



**Universidad Tecnológica
de El Salvador**

Relaciones interétnicas: afrodescendientes en Centroamérica

Coordinadores:
José Heriberto Erquicia
Rina Cáceres





**Universidad Tecnológica
de El Salvador**

Relaciones interétnicas: afrodescendientes en Centroamérica

Coordinadores:

José Heriberto Erquicia

Rina Cáceres

Esta publicación fue subvencionada por la Universidad Tecnológica de El Salvador. Las solicitudes de información, separatas y otros documentos relativos a este estudio pueden hacerse a la siguiente dirección postal: Universidad Tecnológica de El Salvador, edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*, Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, Dirección de Investigaciones, calle Arce y 19.^a avenida Sur n.º 1045, o a erquiciacruz@gmail.com

San Salvador, 2017

© Copyright

Universidad Tecnológica de El Salvador

305.89

R382 Relaciones interétnicas : afrodescendientes en Centroamérica /
coordinadores José Heriberto Erquicia, Rina Cáceres. -- 1ª ed. --
sv San Salvador, El Salv. : Universidad Tecnológica de El Salvador,
2017.
322 p. ; 23 cm.

ISBN 978-99961-48-73-6

1. Afroamericanos-América Central. 2. Negros-Identidad racial. 3.
Multiculturalismo-América Central. 4. Etnografía-América Central. 5.
Geografía humana. I. Erquicia, José Heriberto, coordinación. II.
Cáceres, Rina, coordinación. III. Título.

BINA/jmh

Autoridades Utec

Dr. José Mauricio Loucel

Presidente

Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

Vicepresidente

Ing. Nelson Zárate Sánchez

Rector Utec

Relaciones interétnicas: afrodescendientes en Centroamérica
José Heriberto Erquicia • Rina Cáceres

Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

Licda. Noris Isabel López Guevara

Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Licda. Camila Calles Mínero

Directora de Investigaciones

Noel Castro

Revisión y corrección

Mauricio Gálvez

Diseño de portada

Hugo Villalta

Mauricio Gálvez

Diseño y diagramación

Fotografía de portada

Groups of salvadoreans of the superior working class. Percy Martin, *Salvador of the twentieth century*, New York: Longmans Green and Co. London: Eduard Arnold, 1911, pp. 314-315

PRIMERA EDICIÓN
75 ejemplares
Marzo, 2017

Impreso en El Salvador
Por Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19 Av. Norte, n°. 125, San Salvador, El Salvador
Tel.:(503) 2275-8861 • comercial@utec.edu.sv

ÍNDICE

	Pág.	
PRESENTACIÓN.....	6	
Noris Isabel López Guevara		
PREFACIO	9	
Pedro Escalante Arce		
 LAS PRIMERAS EVIDENCIAS: AFROSALVADOREÑOS EN TIEMPOS COLONIALES		
 PRESENCIA AFRICANA EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA: UN RECORRIDO A TRAVÉS DE LAS FUENTES HISTÓRICAS.....		14
José Heriberto Erquicia y Marielba Herrera		
 AFRICANOS, AFRODESCENDIENTES Y LA VIDA COTIDIANA EN EL CAMPO DE USULUTÁN EN LA DÉCADA DE 1620.....		42
Paul Lokken		
 LA POBLACIÓN DE SANTA LUCÍA SACATECOLUCA 1783, EL SALVADOR		58
Carlos Loucel Lucha		
 EL MARQUESADO: UN ESTUDIO DE CASO PARA ENTENDER LA ESCLAVITUD EN EL SAN SALVADOR COLONIAL. ¿ESCAPANDO HACIA LA LIBERTAD EN 1624? EL CASO DEL MARQUESADO DE SAN SALVADOR.....		76
José Alfredo Ramírez		
 DEVOCIÓN E IDENTIDADES EN LOS CULTOS MULATOS: SAN BENITO DE PALERMO Y SANTA EFIGENIA.....		93
Marielba Herrera		
 EL CARIBE CENTROAMERICANO		
 RELACIONES INTERÉTNICAS EN LA AUDIENCIA DE LOS CONFINES AFRODESCENDIENTES: PERSONAJES CLAVES EN LA HISTORIA DE CENTROAMÉRICA (1580-1643)		114
Rafael Ángel Obando Andrade		

EXPEDICIÓN MILITAR DE YUCATÁN A BELICE, 1779: ESCLAVOS NEGROS COMO BOTÍN .. 140
Jorge Victoria Ojeda

“SI HUBIERA SIDO BLANCO, LO MATARÍA Y SE LO COMERÍA”: UN EPISODIO EN LA
POLÍTICA DE IMPERIOS E IDENTIDADES EN LA COSTA DE LOS MOSQUITOS, 1800161
Doug Thomson

WE ARE ALL BRITISH SUBJECTS: UNA RELECTURA DE LAS HUELGAS AFROCARIBEÑAS DE
LIMÓN, 1910.....186
José Andrés Fernández Montes de Oca

COMERCIO INTERNACIONAL EN UNA ZONA INDÍGENA: TALAMANCA Y EL “MUNDO
ATLÁNTICO” EN EL SIGLO XIX212
Alejandra Boza

DISCURSOS, IMÁGENES Y REPRESENTACIONES

AFROCARIBEÑOS EN LA LEGISLACIÓN COSTARRICENSE DE 1949 AL 2014: DE LA
CONDICIÓN JURÍDICA Y EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN.....242
Mónica Pérez

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE LOS GRUPOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN
LOS LIBROS DE TEXTO DE ESTUDIOS SOCIALES 1994-2012 EN COSTA RICA.....260
Marlon Vargas Cubillo

IMÁGENES Y REPRESENTACIONES DE LOS AFRODESCENDIENTES EN LA PRIMERA
MITAD DEL SIGLO XX279
Rina Cáceres

BREVE HOJA DE VIDA DE LOS COORDINADORES 307
COLECCIÓN DE INVESTIGACIONES 2003-2017 308

PRESENTACIÓN

Con el propósito de analizar, comprender, reflexionar y visibilizar el arribo de los africanos a Centroamérica, se desarrolló un espacio académico interdisciplinario en la mesa denominada “Relaciones Interétnicas, en el marco del XII Congreso Centroamericano de Historia”, llevado a cabo en San Salvador en julio de 2014.

Compartimos el sentimiento que marcaron los organizadores de la mesa académica organizada por la Dra. Rina Cáceres, en cuanto a crear y fortalecer las redes de académicos, investigadores, activistas, sociedades y grupos que están fortaleciendo los estudios afrocentroamericanos en pos de erigir una conciencia social sobre el reconocimiento de la raíz africana y afrodescendientes en la cultura centroamericana.

Valorar los aportes e impactos económicos, culturales y sociales de los africanos y sus descendientes en Centroamérica ha sido una preocupación también para la Utec, la cual va de la mano con una de sus líneas de investigación, herencia, patrimonio e identidad cultural. Hoy en día, las redes académicas son el instrumento viable para abordar los temas de interés regional o global, lo cual permite estudiarlos desde la diversidad de intereses, disciplinas y variadas locaciones geográficas; es decir, contribuir a una mirada global desde lo local. Después de entrar en contacto con estudiosos de la temática, nos pareció totalmente coherente apoyar la publicación de sus productos investigativos.

Hemos querido aunar esfuerzos para presentar a la comunidad científica internacional los trabajos realizados para visibilizar la influencia africana en Centroamérica, a fin de saldar una deuda pendiente, pues en el continente americano ya se ha estudiado en profundidad esta temática, tanto en el norte como en el sur. Ahora, Centroamérica, tiene una ventana para también mostrar sus aportes. La estructura de la presente publicación refleja su existencia en Centroamérica, a través de diversas visiones e interdisciplinariedad, comenzando por los artículos que hacen alusión a las primeras evidencias de afrosalvadoreños en tiempos coloniales.

A continuación se presentan los trabajos en relación con el Caribe centroamericano; para finalizar con discusiones, imágenes y representaciones, que incluyen trabajos relativos al tema y a la legislación costarricense, para concluir sobre el abordaje que hace el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica en los libros de texto de Ciencias Sociales de dicho país.

Deseo hacer un reconocimiento especial a Rina Cáceres, investigadora de la Universidad de Costa Rica, y a José Heriberto Erquicia Cruz, investigador de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), por su dedicación y entrega en la recopilación de los trabajos de académicos del Ministerio de Educación Pública y de la Universidad de Costa Rica; Bryant University, Pittsburg University, Columbus State University (Estados Unidos de América); Universidad Pablo de Olavide, España, Universidad Autónoma, Yucatán, México; y, representando a nuestro país, la Academia Salvadoreña de la Historia; la Universidad de El Salvador; la Utec y la Universidad Don Bosco.

Esperamos contribuir a motivar a más académicos y a las nuevas generaciones de investigadores, para que sigan ampliando los estudios y fomentar el respeto a la diversidad cultural y el reconocimiento a pueblos que han visto negada su herencia. Descubrir sus aportes y trabajar en la incidencia en el futuro de estas poblaciones también es una necesidad.

Noris Isabel López Guevara
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social, Utec

UNAS PALABRAS PARA “RELACIONES INTERÉTNICAS, AFRODESCENDIENTES EN CENTROAMÉRICA”

En Hispanoamérica la afrodescendencia forma parte íntima de su realidad social e histórica, jamás se cuestiona, es consustancial al entramado vital. En el istmo del centro también ha sido así, con variantes y acentos diferentes según los países. Sin embargo, en el actual El Salvador, algo que había sido parte decisiva en su historia, con abundancia documental y con flagrante constancia de su certeza, estuvo callado por los afanes de empujar el horizonte social e histórico a otros patrones étnicos en el concepto de *nación*. Hasta hace relativamente poco tiempo, hablar de una herencia negra en El Salvador era algo rechazado, relegado a la especulación de investigadores que no querían aceptar la tónica del desarrollo que se deseaba, es decir, enraizarse en un pretendido grado de civilización que buscaba remarcar que la población salvadoreña solamente debía, en su mestizaje, provenir de la mezcla del indígena con el europeo, es decir, queríamos ser “mestizos blancos”. Esta situación de forzoso disimulo terminó en tiempos contemporáneos, con un destacado grupo de estudiosos de Historia y Antropología que han puesto las cosas en su justo lugar y rescatado la innegable herencia africana en la historia del país.

Mucha confusión se ha dado –y todavía se repite– con ciertos postulados de la ya derogada Ley de Migración del año 1933, de tiempos del presidente general Maximiliano Hernández Martínez, en la que se restringía la entrada a El Salvador de extranjeros, con mención de sus etnias (árabes, chinos, negros, etc.). Y a esta ley secundaria se le atribuía la negación histórica de la presencia africana, al no existir al presente enclaves de personas de color. Pero esto está superado, totalmente dejado de lado; la herencia africana apareció en el siglo XVI y permanece en la considerable población que ostenta en su sangre el legado del África subsahariana, aunque no existan actualmente inmutables esos grupos en su originalidad étnica.

Desde que comenzó nuestra historia con los patrones occidentales y cristianos que se sobrepusieron a la sociedad prehispánica, ya están los africanos. Llegaron en los inicios. Incluso habrá habido una efímera presencia con el viaje descubridor del piloto Andrés Niño, cuando por primera vez avistó las costas hoy salvadoreñas a mediados de 1522, pues entre sus navegantes venían esclavos negros, que bien pueden haber puesto el pie en un desembarco en la isla Petronila (hoy Meanguera) o en algún ignoto lugar en las costas continentales salvadoreñas para hacer aguada o reconocer territorio. El viaje de Andrés Niño, si no fuera por otras fuentes que aluden a él, solamente por la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo, que lo mencionó expresamente, quedaría en las neblinas por las múltiples interrogantes después de la separación del capitán expedicionario Gil González Dávila, en Costa Rica y Nicaragua.

Es algo definitivo la llegada de africanos desde muy pronto a las ciudades fundadas con los patrones administrativos ibéricos. Pasados los años, en los campos y haciendas brotaba ya una población negra y mulata, como lo puso de manifiesto en las estancias del Jiboa, Apastepeque, Zacatecoluca y pueblos cercanos la leva de mulatos libres en 1586, cuando los temores de la llegada del corsario inglés Thomas Cavendish. Y todavía anterior a esto, todos los incidentes de guerra, las expediciones y flotas mencionan la presencia negra, como cuando las grandilocuencias expedicionarias de Pedro de Alvarado en 1533-1534, en el golfo de Fonseca; o Alvarado en Acajutla, en 1540-1541; o las conmociones por la presencia de Francis Drake, en 1579, en el Mar del Sur. Y todo esto aumentó con el pasar de los años. En 1599, en términos de La Trinidad de Sonsonate, se menciona un caso de cimarronaje, con negros alzados que estaban robando y asaltando en los caminos, por lo que hubo que llamar a la milicia de Santiago de Guatemala, con indígenas flecheros, al mando de un capitán Juárez de Peralta, porque los hombres de la Santa Hermandad del cabildo de La Trinidad se mostraban impotentes. Es un antecedente de los negros huidos y alzados de los confines del río Lempa en el Marquesado, en las cercanías de Apastepeque y Zacatecoluca, que se dio en diciembre de 1624, y que fueron perseguidos por milicia armada hasta llegar a su rendición y castigo en la Semana Santa de 1625, en tiempos del alcalde

mayor de San Salvador Pedro de Aguilar Lasso de la Vega (sobre lo cual en esta recopilación hay un trabajo del historiador Alfredo Ramírez).

Pasados los siglos, y las provincias orientales de la Gobernación de Guatemala pobladas en forma notoria en muchos lugares por una categoría especial de ladinos salvadoreños, que en estas provincias podían tenerse de manera palmaria como mulatos o pardos –como se puso de manifiesto en el censo de 1807 del intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa–, se llega al siglo XIX, cuando había ciudades y pueblos que ofrecían un panorama de atractiva presencia africana entre su pobladores. Tal es el caso de Sonsonate, como lo escribieron el diplomático inglés George Alexander Thompson, en 1825, y el joven periodista norteamericano James Jackson Jarves, en 1838.

Modernamente, y con la apertura cultural de los nuevos tiempos, el ancestro africano en El Salvador es una evidente realidad histórica que fue olvidada por una sociedad que se quería solamente “mestiza blanca”, producto del orgullo indígena prehispánico y del aporte cultural europeo, nada más. Tuvo que pasar mucho tiempo para que se abordara este tema y se diera a conocer, reiterarlo e incorporarlo plenamente a la identidad salvadoreña, en donde coexistiera con la personalidad de los grupos originarios y su enjundia de cultura ancestral.

Agradezco a los compiladores de este libro, los amigos José Heriberto Erquicia y Rina Cáceres, que me hayan permitido escribir estas líneas para tan sobresaliente trabajo con aportes de investigadores de diferentes países, los cuales ponen de manifiesto la importancia de este tema y le brindan la dignidad histórica y social que le corresponde por derecho propio. Todos tenemos en nuestras más preciadas bases y fundamentos de vida en sociedad el aporte de los pueblos prehispánicos y su permanencia, pero la tercera vía étnica y cultural está aquí, para siempre, y también es muy nuestra.

En el “Seminario de Cultura Afroamericana”, celebrado en La Habana, Cuba, en la Casa de las Américas, del 14 al 25 de agosto de 1995, El Salvador, por primera vez internacionalmente, estuvo presente en esta ruta de trabajo, y buscó adscribirse al espíritu hispanoamericano de investigación de la herencia étnica y cultural de la población negra y mulata; aquí, en la realidad salvadoreña, un pasado que se pretendía

poner de nuevo en el interés del estudioso, si bien modestamente a través de un incipiente primer trabajo monográfico sobre la presencia africana (publicado en "Anales del Caribe", 1995, 14-15, págs. 83-93, La Habana). Tuve personalmente esa oportunidad de aportar un poco en el rescate de un elemento definitivo que faltaba en la memoria colectiva salvadoreña.

Con estos comentarios reitero mi agradecimiento por la honra de permitirme incluir estas palabras en una trascendente publicación, patrocinada por la Universidad Tecnológica de El Salvador, con trabajos de historiadores y antropólogos de tantos méritos.

Pedro Antonio Escalante Arce
Academia Salvadoreña de la Historia

**LAS PRIMERAS EVIDENCIAS:
AFROSALVADOREÑOS EN TIEMPOS COLONIALES**

PRESENCIA AFRICANA EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA: UN RECORRIDO A TRAVÉS DE LAS FUENTES HISTÓRICAS¹

José Heriberto Erquicia
Marielba Herrera
Universidad Tecnológica de El Salvador

Introducción

En el imaginario vigente y la memoria colectiva de la gran mayoría de los salvadoreños, nunca ha existido población de ascendencia africana en El Salvador, y cuando la hay, se refieren a personas que nos visitan del exterior, asumiendo que la “negritud” es de los otros, del extranjero, del foráneo, del ajeno, del que no es de aquí.

Este ensayo aborda, desde las fuentes primarias y secundarias, los censos coloniales y estatales, la presencia africana y afrodescendiente en la historia colonial, así como luego se examina la negación del componente “negro” en el proyecto de conformación del estado-nacional salvadoreño; y por último, se identifican los recientes intentos llevados a cabo por “rescatar” los elementos afrodescendientes de la sociedad salvadoreña del siglo XXI.

La historiografía centroamericana ha abordado la temática de los afrodescendientes para el istmo centroamericano; de tal cuenta que la mayoría de estudios sobre la ascendencia africana en El Salvador ha sido vista e investigada desde la óptica de la Historia. Desde las Ciencias Sociales, poco se ha desarrollado esta temática.

El año de 2011, en la esfera internacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 64/169, la cual lo ratificaba

1 Este ensayo es parte de la investigación de José Heriberto Erquicia y Martha Marielba Herrera Reina: “Elementos afrodescendientes en la religiosidad popular. El caso de San Benito de Palermo en el oriente de El Salvador”. En: *Recopilación de Investigaciones 2011* (v.3) ISBN 978-99923-21-77-5. (2012). Y del artículo de José Heriberto Erquicia: “¡Aquí no hay negros! La negación de la raíz africana en la sociedad salvadoreña” (2012). En: *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.º 2, enero-junio 2012, Cenish, Viceministerio de Ciencia y Tecnología, Mined, San Salvador. ISSN 2306-0786.

como el “Año Internacional de los Afrodescendientes”, con ello pretendía fortalecer las medidas nacionales e internacionales en beneficio de los afrodescendientes y el pleno goce de todos sus derechos.²

Se pretende que este sea un aporte desde las Ciencias Sociales y Humanidades para la comprensión y promoción del conocimiento de la diversidad étnico-cultural de los habitantes del territorio salvadoreño.

Llegada y presencia africana en el territorio centroamericano durante los procesos de conquista y colonización española

Es cuando se inicia la conquista de Centroamérica, por parte de los españoles, que junto con ellos llegarían los primeros africanos al territorio de la América Central. Así en 1524 los primeros esclavos negros incursionaron con Pedro de Alvarado³ en la conquista del actual territorio salvadoreño. Entre 1527 y 1528, durante las siguientes irrupciones de conquista de los territorios de Guatemala y Cuscatlán⁴ por parte de Jorge y Diego de Alvarado, es cuando se evidencia un esclavo africano, que acompaña al contingente, quien, al igual que otros grupos indígenas de México, va en son de guerra. Evidencia plasmada y documentada en el Lienzo de Quahquechollan.⁵ Con ello, es oportuno mencionar que los esclavos africanos desempeñaron un papel apreciado en la Conquista, como auxiliares y como trabajadores.⁶ El mismo Pedro de Alvarado es mencionado como uno de los individuos que fueron complacidos con el permiso para el comercio de esclavos negros.⁷

A Pedro Núñez de Guzmán, por ejemplo, vecino de la villa de San Salvador de Guatemala, y quien era el encomendero del pueblo de Cuscatlán, se le proporcionó en 1538, a través de una Real Cédula, el permiso para llevar a las Indias dos esclavas y un esclavo negros.⁸

2 ONU. “Año Internacional de los Afrodescendientes”. Resolución 64/169. 19 de marzo de 2010.

3 Lutz, Christopher. *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, serie monográfica 2. Guatemala, 1984.

4 Capital de los pipiles de la zona central de El Salvador.

5 Akkeren, Rudd. *La visión indígena de la conquista*. Serviprensa, Guatemala, 2007; Asselberg, Frank. *Los conquistadores conquistados. El Lienzo de Quahquechollan: una visión nahua de la conquista de Guatemala*. Plumsock Mesoamerican Studies, Cirma, serie monográfica 18. Chiapas, México, 2010.

6 Asselberg, *Los conquistadores conquistados...*

7 Lutz, *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala...*

8 AGI, Indiferente, 423, Legajo 18, folio 168 R-168V.

En febrero de 1548, vecinos de San Salvador envían al Consejo de Indias una solicitud para el uso de indígenas en actividades para las cuales les estaba prohibido servir, a partir de la implementación de las Leyes Nuevas u Ordenanzas de Barcelona de 1542-1543;⁹ en esa misiva escribían: "...negros ahí pocos i esos son necesarios para las minas de oro i plata".¹⁰

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, en los parajes de los izalcos, en la provincia de Sonsonate, era cotidiano ver en el día de mercado a esclavos negros vender golosinas, queso y carne por cuenta de sus poseedores; dichos africanos eran gente de confianza de sus amos, vivían en casas y terrenos heredados por sus dueños.¹¹

Con la gran producción añilera del Reyno de Guatemala, y específicamente en las haciendas de tinta de la alcaldía mayor de San Salvador y sus jurisdicciones de San Miguel y San Vicente, se necesitaba mano de obra no indígena –aunque en la práctica siempre fueron utilizados para estas y otras faenas–. Así, una Real Cédula de 1563 prohibía explícitamente el trabajo de beneficiar añil a los indígenas y proponía sutilmente que fueran negros los que trabajasen en esa actividad altamente insalubre para las personas; con ello, desde la Corona, se dictaba la importancia del elemento africano,¹² el cual sería a través del tiempo imprescindible en todo el proceso de producción de la tinta de jiquilite y el laborío de las haciendas.

En carta enviada al rey de España, el licenciado Diego García de Palacio, Oydor de la Real Audiencia de Guatemala, en el año de 1576, menciona que a su paso por Santa Ana, cerca del lugar que llaman *Coatan*, se encuentra una laguna (actualmente lago de Coatepeque) en las faldas del volcán, y describe "...negros y mulatos, de una estancia vecina, entraron en la isla é hallaron un ídolo grande de piedra de figura de mujer y algunos sacrificios..."¹³, evidenciando con ello la existencia de un enclave de negros y mulatos a orillas del lago de Coatepeque.

9 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

10 Barón Castro, Rodolfo. *La población de El Salvador. Biblioteca de Historia Salvadoreña*, volumen, n.º6, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador, 2002. p. 174.

11 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

12 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

13 García de Palacio, Diego. "Carta dirigida al Rey de España por el Licenciado Don Diego García de Palacio, Oydor de la Real Audiencia de Guatemala; año de 1576". En Revista *Anales* 52, Especial de documentos históricos del siglo XVI para El Salvador. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Concultura, San Salvador, El Salvador, 1996. p. 41.

Fray Antonio de Ciudad Real, acompañante y secretario del viaje de fray Alonso Ponce por centroamérica en 1586, relata cómo en el pueblo de Chalchuapa es "...común de los indios y de los negros y aún de españoles pobres..."¹⁴ la utilización de recipientes hechos de jícaras para el servicio de los alimentos. De la misma manera describe cómo, a su paso por la ciudad de San Salvador, el síndico de esta le proporciona "...un mulato esclavo suyo",¹⁵ el cual les acompañaría por todo el resto del viaje. En el paso de Izalco a Sonsonate se narra cómo atravesando un buen río, se llega a "...una estancia grande, donde habitan muchos negros..."¹⁶

Hacia 1590, alrededor de 182 esclavos negros trabajaban en las haciendas de las minas de Guazucarán y Tegucigalpa, que incluía las minas de la jurisdicción de la ciudad de San Miguel, como en Pasaquina.¹⁷ El caso del comerciante y minero Joseph Marín Roca, alférez mayor y alcalde de San Miguel, poseía una *cuadrilla de angolas* de por lo menos 31 esclavos: 18 varones, 2 niños, 7 mujeres y 4 niñas.¹⁸

Una diversidad de fuentes del último tercio del siglo XVI nombran e identifican comunidades de negros y mulatos en el área de Sonsonate. Entre 1580 y 1620 docenas de obrajes de añil se establecieron en el actual territorio salvadoreño, con ello la gente de ascendencia africana, libre o esclavizada, estaba siendo parte de la producción de la tinta de añil o jiquilite. Como tal, el alférez mayor de la ciudad de San Salvador, Juan Ibandéz de Alférez, hacia 1622, era dueño de una hacienda con obraje de añil, en la cual tenía 23 trabajadores esclavizados de ascendencia africana; otros tres vecinos de San Salvador y San Miguel eran propietarios de una docena de trabajadores negros de las estancias de producción de tinta.¹⁹ Sin duda, la economía del añil de la provincia de San Salvador

14 Ciudad Real, Antonio. "Relación Breve y Verdadera de algunas de las cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes". En Revista *Anales* 52, Especial de documentos históricos del siglo XVI para El Salvador. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Concultura, San Salvador, El Salvador, 1996. p. 77.

15 Ciudad Real. "Relación Breve y Verdadera de algunas de las cosas...". p. 80.

16 Ciudad Real. "Relación Breve y Verdadera de algunas de las cosas...". p. 130.

17 Velázquez, Mérida. "El comercio de esclavos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, siglos XVI al XVIII". En: *Mesoamérica* 42, pp. 199-222. Plumssock Mesoamerican Studies, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2001.

18 Velázquez. "El comercio de esclavos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa..."

19 Lokken, Paul y Christopher Lutz. "Génesis y evolución de la población afrodescendiente en Guatemala y El Salvador (1524-1824)". En: *Del olvido a la memoria: africanos y afromestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 16-36. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica, 2008.

dependía de forma sustancial del trabajo realizado por los africanos y sus descendientes. A esta población, libre y mezclada se le denominaría como *mulatos libres*, para El Salvador y Guatemala.²⁰

Cuando el Alcalde Mayor de San Salvador era Pedro Aguilar Lasso de la Vega, justo en la Semana Santa de 1625, ocurre la rebelión de los esclavos negros de la provincia: los cimarrones²¹ de San Salvador.²² Este alzamiento habría sido "...la rebelión de personas esclavizadas más grande en la historia de Centroamérica..."²³

La necesidad de mano de obra negra en las haciendas añileras de la provincia de San Salvador era apremiante, pues, ante la prohibición de utilizar indígenas, era fundamental su presencia; pronto el temor reinaría entre las autoridades y pobladores, debido a que el alzamiento de San Salvador de 1625 había alarmado a la sociedad, ya que se calcula que, para ese momento, en la primera mitad del siglo XVII, vivían en la provincia sansalvadoreña alrededor de cuatro o cinco mil negros y mulatos.²⁴

En carta del Cabildo de la ciudad de Guatemala, de 23 de septiembre de 1664, el Sr. don Agustín Ponce de León, Procurador General de la ciudad de Guatemala y sus Provincias, expresaba su suplica al rey:

...mande a los Grillos [Domingo Grillo y compañía] que en los sase años de su asiento y em bien al puerto de Honduras, puerto de las de aquellas provincias y falta dos mil negros para que se distribuian en los distritos della. Respecto de tener gran falta dellos, y los que ymbian a la Veracruz, que distancias de Guatemala a 300 leguas no podrán llegar, y sin ellos es dificultoso o cose el añir con el fin de su Magestad grande y mejor, y estar prohibido el hacerse con indios por los que moran con su fortaleza.²⁵

20 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

21 Cimarrones, africanos esclavos que se rehusaban a seguir bajo el mando del amo y se revelaban, eso implicó que se formaran grupos de esclavos que se excluyeron de la sociedad para ser libres. Existen en la geografía del actual territorio de El Salvador, seis cerros denominados *Cimarrón*, y otros 29 lugares, como cantones, caseríos, cerros, lomas, montañas y quebradas que llevan el nombre de *El Cimarrón*.

22 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

23 Lokken, Paul y Cristopher Lutz. "Protesta contra la esclavitud". En: *Del olvido a la memoria: Esclavitud, resistencia y cultura*, pp. 13-16. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica, 2008a. p. 13.

24 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

25 AGI. *Cartas de Cabildos Seculares*, Audiencia de Guatemala, 42, N. 71.

En ella, se está solicitando que las embarcaciones que transportaban negros esclavos, y que arribaban al puerto de Veracruz, extiendan su ruta hacia el puerto de Honduras, de la Audiencia de Guatemala, pues se hallan en la necesidad de obtener mano de obra esclavizada de por lo menos 2,000 personas para los trabajos del añil.

Era claro que se necesitaba una gran cantidad de mano de obra esclavizada para que trabajaran en la extracción de la tinta de añil en las haciendas de las provincias de la Audiencia de Guatemala, y se justificaba el comercio de negros esclavos a la luz de la importancia que tenía ya el añil para el mercado con la metropoli. Hacia 1671, se solicitaba al rey que se abolieran la inspecciones, pues escaseaba la mano de obra, por lo que se solicitó permiso para la importación de esclavos negros.²⁶ Cuando los cimarrones de Tulate, Sonsonate, fueron derrotados con la ayuda de mulatos libres en 1611, no era del consentimiento de las autoridades españolas que personas de ascendencia africana participaran oficialmente en las tropas de las milicias,²⁷ aunque paradójicamente desde las campañas de conquista la participación africana había sido importante.

Así hay una serie de episodios en la formación de milicias, cuando se avecinaban ataques piratas a las costas del Pacífico en 1579 y 1587, por Drake y Cavendish, respectivamente, en donde negros y mulatos libres juegan un papel fundamental, reuniéndose la milicia en la Trinidad de Sonsonate para salvaguardar el puerto de Acajutla; lo mismo ocurre en 1615 en la defensa del puerto de Amapala en el golfo de Fonseca, por parte del alcalde ordinario migueléño, Juan García Serrano, el cual conforma su milicia con 130 españoles, 300 indios flecheros y 150 negros, mulatos y mestizos.²⁸

Por su parte, hacia 1673, la milicia contaba con dos compañías de infantería de pardos²⁹ en la provincia de San Salvador, así como unidades de caballería de pardos en Sonsonate.³⁰ Las compañías de *pardos*, nombre genérico que aplicaba a quienes llevaban la sangre africana, y se encontraban bajo las órdenes de oficiales mulatos.³¹

26 Smith, Robert S. *Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala...* p. 188.

27 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

28 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

29 Pardos descendiente de esclavo africano con status libre en la sociedad.

30 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

31 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

A mediados del siglo XVII, en la costa del Pacífico, en el lugar conocido como *Tulate*, en Sonsonate, se hallaba una comunidad de cimarrones, los cuales se dedicaban al comercio, intercambiando bienes como pescado e iguanas por hachas, machetes, tabaco y ropa.³²

Negros, mulatos y sus descendientes se diseminaron en el crisol de la sociedad colonial. Cristóbal de Lorenzana, vecino de Santiago de Guatemala en 1650, expresaba: “Multiplícense tanto los negros que ay muchas casas de españoles que de solo una negra, se an llenado de negros y mulatos, hijos y niettos.”³³ En las haciendas ganaderas de la provincia de San Salvador, los trabajadores mulatos eran mano de obra apreciada por los hacendados, pues por sus destrezas y carácter estaban mejor cotizados que los indígenas; así, en los siglos XVII y XVIII, la población de mulatos libres y sus descendientes excede en dicha provincia.³⁴

A finales del siglo XVII, los mulatos libres conformaban una amplia población de ascendencia africana, diseminada por el actual territorio salvadoreño.³⁵ Esta población esperaba obtener exenciones, como el tributo del laborío,³⁶ por su participación en las milicias. Sin embargo, en enero de 1720, el rumor de que funcionarios preparaban un nuevo censo de tributo de laborío en la ciudad de San Salvador provocó las amenazas de quemar la residencia del Alcalde Mayor, movilizandoo unas 200 personas por las calles en protesta por las presuntas medidas.³⁷ Entre 1767 y 1769 la milicia de San Salvador tenía 29 compañías de mulatos, mientras que las de Sonsonate estaban conformadas por mulatos en su totalidad.³⁸

Al menos dos docenas de comunidades distribuidas en los actuales territorios de Guatemala y El Salvador fueron el hogar de personas esclavizadas. Cuando en el siglo XVIII la esclavitud estaba en declive en dichos lugares, el número de trabajadores libres iba en aumento,

32 Cáceres, Rina. *Los silencios en nuestra historia*. En: *Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 9-15. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica, 2008.

33 Escalante. *La herencia africana en la identidad...* p. 121.

34 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

35 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

36 Laborío, era un tributo especial pagado por los indígenas laboríos como por los negros y mulatos libres.

37 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

38 Arguedas, Aarón. *Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787*. En: *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, pp. 133-156. Compiladores: Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera. Flacso, Programa El Salvador, 2003.

pues muchos de ellos eran fruto de las relaciones entre hombres esclavizados y mujeres libres, éstos que serían mulatos libres, llegarían a ser etiquetados como *ladinos* en los documentos de las postrimerías del período colonial en el este y la costa pacífica de América Central.³⁹

En la *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador*, elaborada por su Alcalde Mayor Manuel Gálvez Corral y presentada en 1740, describe que en la ciudad de San Salvador "...habitan tres mil, y cuatrocientos mulatos, que estos se emplean, en el servicio de las haciendas, y son solados para la guarda de aquellas costas por distar el mar del Sur dies leguas de dha. ciudad...".⁴⁰ La villa de españoles, San Vicente de Austria, contaba con 2.300 mulatos, los cuales, al igual que los de San Salvador, servían en las milicias; de la misma manera, en la ciudad de San Miguel, habitaban 1.050 mulatos.⁴¹

Tabla 1. Población de la Provincia de San Salvador, según la "Relación Geográfica" de dicha Provincia para 1740

Indígenas	Mulatos (mestizos y ladinos)	Españoles	Total
9.272	8.519	299	18.090

Fuente: elaborado en la información de la "Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador de 1740", por Manuel Gálvez Corral, Alcalde Mayor de San Salvador.

Tabla 2. Ciudades, pueblos y villas de indios, mulatos y españoles de la Provincia de San Salvador, según la relación geográfica de dicha provincia para 1740

Ciudades de españoles	Villas de españoles	Pueblos de indios	Pueblos de mulatos
2	1	117	3

Fuente: elaborado en la información de la "Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador de 1740", por Manuel Gálvez Corral, Alcalde Mayor de San Salvador.

A mediados del siglo XVIII, cuando iniciaba el auge añilero de San Salvador, los negros y mulatos serían elementales en las labores de producción de la tinta de añil de las haciendas de la provincia.

39 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

40 Gálvez, Manuel de. *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador, por don Manuel de Gálvez, Alcalde Mayor de ella*. En: *Boletín del Archivo General del Gobierno, Secretaría de Gobernación y Justicia*, año II, n.º 1, Guatemala, Centro América, 1936. p. 22.

41 Gálvez. *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador...*

El oficial real José Melchor de Ugalde, hacia 1765, indicaba que en las vecindades de la villa de La Trinidad de Sonsonate, el pueblo de San Francisco Tacuzcalco –hoy parte del municipio de Nahulingo–, era una comunidad solamente de pardos.⁴² Con el transcurrir del tiempo emergieron los barrios de mulatos y de pardos, como El Ángel, en la ciudad de la Trinidad de Sonsonate, contiguo al convento de Santo Domingo,⁴³ y el ingenio para beneficiar hierro del mismo barrio El Ángel.⁴⁴

El trabajo de la siderurgia en el distrito de Metapán concentró varias comunidades de pardos y mulatos alrededor de los ingenios de producción de hierro.⁴⁵ En 1762 en las “Plausibles Fiestas Reales” de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, del Reino de Guatemala, enviadas a Carlos III, por el su Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General de dicha villa, don Bernardo de Veyra, describía la población de la siguiente manera: “...se compone mi Comarca de veintidós pueblos, uno de Gente parda totalmente, y los otros de Indios, aunque hay en los mas de ellos, interpoblados, Españoles, Mestizos, Mulatos, Negros, y Zambos, que todos harán el numero de catorzemil vecinos...”⁴⁶

Durante todo el siglo XVIII, la manumisión, el nacimiento libre y el mestizaje convirtieron a los descendientes de los esclavos africanos en personas libres, los cuales se definieron como *mulatos libres*, así se les agrupaba en la categoría de “gente ladina”, junto a otros miembros de la población no indígena. Esta *ascensión* de categoría de los mulatos libres definió lo que luego vendría a ser la masa ladina de la provincia de San Salvador.⁴⁷

42 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

43 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

44 Erquicia, José Heriberto. *Ingenios hidráulicos para procesar hierro en el Reyno de Goathemala: Metapán del hierro. Un acercamiento desde la arqueología y la historia*. En: Revista *Vegueta*, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de las Palmas de la Gran Canaria, España, 2013.

45 Fernández, José Antonio. *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen n.º 17, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, 2005.

46 Veyra, Bernardo. “Plausibles Fiestas Reales, y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate, proclamó en su Villa de la Santísima Trinidad del Reino de Goathemala, el lunes 19 de enero de 1761 a su Catholico Monarca, y Señor natural (que Dios guarde) Don Carlos Tercero de Borbón, el Magnanimo, y Emperador de este nuevo Mundo, a esmero de su Alcalde mayor y Teniente de Capitán General D. Bernardo de Veyra, y esfuerzo de sus vecinos”. Imprenta en Goathemala con las Aprobaciones, y licencias necesarias, en la Imprenta de Sebastian de Arrbaldo: año de 1762.

47 Lokken, Paul. *Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías de san Salvador y Sonsonate (siglo XVII)*. En: *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, pp. 3-27. Compiladores, Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera. Flasco, Programa El Salvador, 2003.

En El Salvador colonial, la población definida como *de origen negro* –mulatos, pardos y cimarrones– se encontraba por encima, jerárquicamente, de los indígenas, ya fueran estos nahua-pipiles, lencas u otros. Esto puede explicar la benévola disposición de las mujeres indígenas para casarse con negros esclavos y procrear hijos que se definirían como mulatos libres.⁴⁸

Entre 1768 y 1770, monseñor Pedro Cortés y Larraz, arzobispo de la diócesis de Guatemala, realizó las visitas pastorales a través de su jurisdicción, escribiendo luego la obra denominada “Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala”, un estudio que detalla la vida social, la población y las características del entorno físico de las provincias que se encuentran dentro de su demarcación, lo cual incluye los poblados y sus pobladores (ver tabla 3).

Tabla 3. Población de las provincias de San Salvador y Sonsonate (actualmente el territorio de El Salvador) entre 1769-1770

Pueblos	Indios	Españoles	Ladinos (mulatos y mestizos)	Totales
Ahuachapán	1.798	1.035 ^A	--	2.833
Apaneca	668	--	388	1.056
Nahuizalco	2.790	--	190	2.980
Caluco	280	--	--	280
Izalco	4.877	--	790	5.667
Guaymoco	790	--	710	1.500
Atheos	55	--	37	92
Mexicanos	--	--	--	1.746
San Jacinto	343	--	273	616
Santo Tomás Texacuangos	--	--	--	912
San Pedro Mazahuat	--	--	--	832
Santiago Nonualco	1.713	--	650	2.363
Usulután	--	--	--	2.047
Ereguayquín	61	--	167	228
Conchagua	--	--	--	741

48 Lokken. *Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías...*

Gotera	--	--	--	80
Pasaquina	--	--	--	298
Ozicala	--	--	--	1.697
Titihuapa	--	--	--	186
Cojutepeque	1.888	--	631	2.519
Suchitoto	--	--	--	201
Chalatenango	325	250 ^B	--	575
Tejutla	388 ^C	--	--	388
Tonacatepeque	336 ^D	--	292	628
Opico	--	--	--	441
Texistepeque	--	--	--	554
Santa Ana	635	--	4.106 ^E	4.741
Chalchuapa	662	--	600	1.262
Metapas	41	--	671	712
TOTALES	17.650	1.285	9.505	28.440

Fuente: Pedro Cortés y Larraz, "Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala". Con los cálculos de Rodolfo Barón Castro, *La Población de El Salvador*, 2002.

La sociedad colonial salvadoreña experimentó transformaciones que llevarían al surgimiento de un nuevo grupo étnico, los mulatos, los cuales estarían fuertemente vinculados con la industria de la producción de añil y que sería parte de su cultura social, la cual le permitiría garantizar su acceso a la cultura hispanizada.⁴⁹ En cuanto a las milicias, parece que más de la mitad de sus integrantes habrían sido mulatos, por lo menos al final del período colonial.⁵⁰

A. Españoles y ladinos, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002, p. 366.

B. Españoles y ladinos, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002, p. 366.

C. Con una familia de ladinos, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002, p. 366.

D. Agregado por el autor, por lógica, con el número de habitantes que faltan.

E. Incluye algunos españoles que viven en las haciendas, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002, p. 366.

49 Fernández, José Antonio. *Pintando el mundo de azul. El auge añilero y el comercio centroamerica n.º 1750-1810*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen n.º 14. Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, 2003.

50 Lokken y Lutz. *Génesis y evolución de la población...*

El estrato étnico mulato se determinó basado en las contradicciones entre la superestructura jurídica colonial y los procesos dinámicos de su mismo dominio; así lentamente los campesinos mulatos fueron erigiendo su propia cultura protohispana al margen de la estructura de la sociedad colonial.⁵¹

A inicios del siglo XIX, en 1807, el corregidor intendente de la provincia de San Salvador, don Antonio Gutiérrez y Ulloa presentaba el "Estado General" de dicha provincia, informe que contenía datos sobre la población, por clases, familia y Estados, además de otra información de interés general, como el carácter y costumbre de sus pobladores. De ellos, decía que consistía en cinco clases: "Españoles, Mestizos, Yndios, Mulatos y poquísimos Negros..."⁵² dividiendo territorialmente en "...tres Villas, 122 pueblos de Yndios [...] y treinta reducciones de mulatos..."⁵³ La descripción de la "clase" de los mulatos, que realiza el intendente de la provincia de San Salvador es la siguiente:

Mulatos. Al contrario [de la negativa descripción los indígenas] sucede con las castas procedentes de estos y los Negros, (aunque también esta segunda especie es muy escasa), conocidos genéricamente por Mulatos, pues forman la mayor parte de la Población general, de esta Provincia, en sus individuos están depositadas las Artes y Oficios, y aunque con bastante atraso, llenan sus surtidos las primeras necesidades; en su carácter, hay bastante desigualdad, sin duda por los distintos grados que intervinieron en su origen, pero se hallan bastantes individuos honrados laboriosos y humildes...⁵⁴

Este retrato de la población mulata de la provincia de San Salvador concuerda con las propuestas de otros investigadores respecto al crecimiento demográfico, con la importancia y posicionamiento de los mulatos en la sociedad y economía sansalvadoreña hacia finales del período colonial y con el empuje que tomará la comunidad de mulatos en

51 Fernández. *Pintando el mundo de azul*.

52 Gutiérrez y Ulloa, Antonio. *Estado general de la provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala. (Año de 1807)*. Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, San Salvador, El Salvador, 1962. p.9.

53 Gutiérrez y Ulloa. "Estado general de la provincia de San Salvador..." p.9.

54 Gutiérrez y Ulloa. "Estado general de la provincia de San Salvador..." p.11.

los sucesivos procesos de insubordinación en contra de las autoridades que representaban el poder colonial.

Tabla 4. Población de la provincia de San Salvador en 1807

Partidos	Españoles	Mulatos (ladinos y mestizos)	Indios	Totales
San Salvador	454	12.032	19.900	32.386
Olocuilta	88	2.131	6.555	8.774
Zacatecoluca	107	5.816	8.029	13.952
San Vicente	328	14.281	2.659	17.268
Usulután	76	5.356	734	6.166
San Miguel	586	7.696	5.424	13.706
Gotera	27	4.580	5.055	9.662
San Alexo	2	3.742	1.495	5.239
Sensuntepeque	270	4.388	533	5.191
Opico	53	3.764	2.205	6.022
Tejutla	345	2.686	1.469	4.500
Chalatenango	500	10.829	1.822	13.151
Santa Ana	204	6.856	3.479	10.539
Metapas	1.581	2.160	462	4.203
Coxutepeque	108	3.057	11.354	14.519
TOTALES	4.729	89.374	71.175	165.278

Fuente: Antonio Gutiérrez y Ulloa, "Estado general de la Provincia de San Salvador del Reyno de Guatemala (año de 1807)". 1962.

El proyecto del mestizaje y la negación de la negritud en la conformación del Estado-nacional salvadoreño

Sin lugar a dudas, las ideas de finales del siglo XVIII dieron pauta a la formación del pensamiento político e ideológico de las colonias americanas, que poco tiempo después llevarían al rompimiento administrativo con el antiguo régimen colonial español. Dichos ideales ilustrados, revolucionarios y liberales serían las bases para el patrón de Estado-nacional que se buscaría construir, no sin verse en contradicciones.

Las Cortes de Cádiz, en 1812, ponen punto final a los esclavos de la Real Hacienda. En diciembre de 1823, José Simeón Cañas instó a la inmediata

liberación de los esclavos de la América Central, promulgándose así la ley definitiva el 17 de abril de 1824.⁵⁵ George Alexander Thompson, viajero inglés, a su paso por Sonsonate en 1825 describe:

No residen en Sonsonate familias que sean enteramente españolas. Quedan algunas que han casado o están emparentadas con los criollos. Por consiguiente es muy raro ver habitantes que no sean de color obscuro. Algunos de los mejores parecidos son una mezcla de africanos e indios; sin embargo, muchos de los últimos, especialmente los jóvenes son interesantes y hermosos.⁵⁶

Hacia 1858, las autoridades político-departamentales de La Paz describían la personalidad de los mulatos que habitaban en el pueblo de Santa Lucía Zacatecoluca, de la siguiente manera: “Sus costumbres son pacíficas, su carácter amable, contentos, amigos del baile, de la música y otros placeres.”⁵⁷ Por su parte en el pueblo vecino de Santiago Nonualco se describe a los mulatos como:

Bastante regularizados ya, prestan obediencia a la ley y sumisión al encargado de ejecutarla; son laboriosos, enemigos de todo desorden, amantes de la tranquilidad, y muy dispuestos a ejercitar aquellos placeres honestos y bien recibidos en la buena sociedad. Las mujeres son complacientes y afectuosas sin traspasar los límites de la honestidad y el pundonor, son inclinadas al baile, al bordado y a las letras.⁵⁸

El proyecto de nación de los gobernantes salvadoreños de finales del siglo XIX y comienzos del XX era el de homogenizar las diversidades étnicas de todos los pobladores de la incipiente nación y volverlos ciudadanos de un Estado-nacional, mediante la idea de “dejar de ser indígena, negro o mulato”, por ser “moderno”, “educado”, “escolarizado” y “civilizado”.

55 Escalante. *La herencia africana en la identidad...*

56 Thompson, George Alexander. *Una visita oficial a Guatemala viniendo de México*. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, 1972. p. 45.

57 Gómez, Ignacio. *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*. Primera Edición, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 1992. p. 39.

58 Gómez. *Estadística General de la República de El Salvador...* p. 49.

La visión fundamental era que para modernizarse y “avanzar” había que dejar de ser indio, negro y mulato, y pasar a ser mestizo.

El proyecto liberal decimonónico celebraba el mestizaje como un discurso del nacionalismo salvadoreño, que iba de la mano de prácticas de invisibilización y negación de las comunidades no mestizas. El mestizaje plantea una ideología de “homogenización étnica” o de “mezcla racial”; excluye a los que se consideran no mezclados y adopta el “blanqueamiento cultural” como la manera de volverse más urbano, cristiano, civilizado, menos rural, indígena y negro.⁵⁹

En el decenio de 1880, las naciones europeas eran el referente cultural de la élite económica e intelectual salvadoreña. Estos liberales, inspirados en un pensamiento modernizante y eurocéntrico, examinaron las maneras de incorporar a los no mestizos en la modernidad y en la construcción de la nación; con ello, la construcción de la identidad nacional supuso el sometimiento y la anulación de otras identidades, entre las que destacan las étnicas, las religiosas y las locales.⁶⁰

Los nacionalistas, en Centroamérica, toman el mestizaje como parte del mito que plantea que la mezcla de razas es parte de la formación de la nación civilizada, que no produce degeneración y atraso, sino, más bien, enriquecimiento.⁶¹ Gobernantes, élites intelectuales y socioeconómicas promulgaban la introducción de nuevos valores europeos como sinónimo de modernidad.⁶² Con ello también eran bienvenidos los ciudadanos de las naciones civilizadas a vivir en El Salvador, con la idea del blanqueamiento y de “mejorar la raza”.

En noviembre de 1881, en la presidencia de Rafael Zaldívar, el Supremo Gobierno emitió el decreto de fundación de la Oficina de Estadísticas, llevándose a cabo el primer Censo de la República de El Salvador de 1882, desde esta oficina. Según este censo, las categorías que se empadronarían eran las siguientes: nombre y apellido de los habitantes, sexo, raza, edad, instrucción reducida a sí saben leer o

59 Wade, Peter. *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Ediciones ABYA-YALA, Quito, Ecuador, 2000.

60 López Bernal, Carlos Gregorio. *El pensamiento de los intelectuales liberales salvadoreños sobre el indígena, a finales del siglo XIX*. Boletín AFEHC n.º 41, publicado el 04 junio de 2009.

61 Gould, Jeffrey. *Nacionalismo revolucionario y memoria local en El Salvador*. En: Darío E. Euraque, Jeffrey L. Gould, Charles L. Hale et al. *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente*. Guatemala: CIRMA, 2004.

62 Munro, Dana Gardner. *“Las cinco repúblicas de Centroamérica. Desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos”*. (Estudios introductorios de FabriceLehoucq e Ivan Molina) San José, EUCR-PMS, 2003.

escribir, estado civil, profesión u oficio, domicilio, nacionalidad, defectos físicos y enfermedades mentales, religión y clase de habitación.⁶³

A inicios del siglo XX, en el decenio de 1910, el intelectual David Joaquín Guzmán, en su artículo “Población y área, razas y costumbres”⁶⁴ se refiere a los zambos como la última mezcla de raza que habita en El Salvador, la cual es el producto de india con negra; y que describe como que a veces sacan lo mejor de las dos razas, y algunos llegan a superarse y ser hombres que han figurado en la sociedad. Sin embargo la mayoría de zambos de baja condición –debido a la falta de instrucción y moralidad– son malvados y facinerosos. En cuanto a su fenotipo, se describen como de tez casi oscura, cabellos encrespados, labios espesos, cara redonda y de gruesos perfiles; el cuerpo es de talla baja y mal formado. Con esta descripción negativa de los zambos, por parte de Guzmán, se recalca que en el progreso del país llegará el día en que estén fusionadas la razas, exaltando las constituciones de la República de 1871 y 1886, las cuales hacen desaparecer las desigualdades de las razas, convirtiendo a toda la población en ciudadanos de la República.⁶⁵ Al homogenizar a los individuos que componían la sociedad salvadoreña, se estaba eliminando la diversidad étnica y cultural de las poblaciones indígenas, zambas y otras que habitaban el territorio nacional.

En este sentido, el mestizaje formó parte fundamental de la ideología nacionalista, que permitió a los intelectuales de la década de 1920 desempeñar un papel importante en la formación de la nación, inventando y creando símbolos antiimperialistas, además de imágenes simbólicas de la nación mestiza, que permitió la inclusión de grupos subalternos (campesinos, proletarios y pequeños comerciantes),⁶⁶ en detrimento de un racismo que eliminó las categorías étnicas, invisibilizando a las comunidades no mestizas.

Hacia 1930, cuando se realizó el Censo Nacional de Población, todavía aparecería la categoría *Raza* (etnia); sin embargo, a partir de dicho censo,

63 Diario Oficial. n.º 142, Tomo 12, del viernes 30 de junio de 1882. Decreto Ejecutivo del 26 de junio de 1882. Ministerio de Gobernación y Fomento.

64 Guzmán, David. “Población y área. Razas y costumbres”. En: Obras escogidas, colección Orígenes, volumen n.º 10. Edición Carlos Castro, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador, 2000.

65 Guzmán. *Población y área. Razas y costumbres...*

66 Gould. *Nacionalismo revolucionario y memoria local en El Salvador...*

el Estado salvadoreño no volvería jamás a contar a su población por categoría étnica, asumiendo –errónea y deliberadamente– que todos eran salvadoreños, mestizos, *sin diferencias de raza*.

Tabla 5. Población de El Salvador por departamento, desgregado por sexo y etnia.
Censo de Población de 1930

Depto.	Hombres	Mujeres	Mestizos	Indios	Otros (blancos, amarillos y negros)	Total
Santa Ana	77.875	76.618	144.996	4.051	5.446	154.493
Ahuachapán	39.730	39.303	58.275	20.572	186	79.033
Sonsonate	50.030	50.187	60.169	34.764	5.284	100.217
La Libertad	60.916	57.444	105.667	8.749	3.944	118.360
San Salvador	92.861	98.264	177.463	11.334	2.328	191.125
Chalatenango	41.694	41.522	83.169	15	32	83.216
Cuscatlán	41.088	42.275	83.288	21	54	83.363
La Paz	43.467	42.165	85.568	3	61	85.632
San Vicente	38.323	39.401	77.668	-	56	77.724
Cabañas	29.452	29.629	59.041	12	28	59.081
San Miguel	63.530	63.052	122.893	7	3.682	126.582
Usulután	62.451	62.855	120.065	5	5.236	125.306
Morazán	37.871	37.790	75.641	6	14	75.661
La Unión	37.492	37.076	69.927	34	4.607	74.568
TOTALES	716.780	717.581	1.323.830	79.573	30.958	1.434.361

Fuente: Tomado de Censo de Población de El Salvador de 1930, Dirección General de Estadística y Censos, 1931.

Como parte del racismo impulsado desde el Estado salvadoreño, la Ley de Migración promulgada en 1933, en la administración de Maximiliano Hernández Martínez, prohibía el ingreso a El Salvador a los originarios de China o Mongolia, a los de raza negra, a los malayos y gitanos, conocidos también como húngaros, así como a nuevos inmigrantes originarios de Arabia, Líbano, Siria, Palestina y Turquía.⁶⁷

67 Diario Oficial. Ley de Migración, Decreto Legislativo n.º 86. Diario Oficial, n.º 138, Tomo 114, del miércoles 21 de junio de 1933.

Los posteriores censos nacionales de la segunda mitad del siglo XX no incluyeron en sus instrumentos censales las categorías étnicas, como una manera de contar a la población salvadoreña.

El laberinto de los censos nacionales de población en la inclusión de las categorías étnico-raciales: los afrosalvadoreños en el siglo XXI

Entre agosto y septiembre de 2001 en Durban, Sudáfrica, se llevó a cabo la “Conferencia mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas Conexas de Intolerancia”. En la declaración final de dicha conferencia se recomendaba duplicar los esfuerzos para que los Estados, a través de los censos nacionales de población, pudieran contar con los respectivos datos oficiales sobre la población afrodescendiente.⁶⁸ Con ello se pretendía evaluar y formular políticas de Estado encaminadas a la reparación de la población afrodescendiente resultante de la deuda, a partir del proceso esclavista a que se vieron sometidos.⁶⁹ Pues, como reconoce la Declaración de Durban, “...los afrodescendientes han sido durante siglos víctimas del racismo, la discriminación racial y la esclavización, y de la denegación histórica de muchos de sus derechos”.⁷⁰ Y, para el caso de El Salvador, simplemente se ha negado la descendencia africana de muchos de sus pobladores.

A pesar de las recomendaciones dadas por las Naciones Unidas en la Declaración de Durban, el Estado salvadoreño siguió negando la raíz africana en su población. En el informe presentado en febrero de 2005, por el gobierno de El Salvador, ante la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas,⁷¹ se afirma que “...la población salvadoreña no está compuesta por grupos

68 ONU. *Conferencia mundial contra el racismo...*

69 Antón, J. y F. del Popolo. *Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos* (Versión preliminar). Proyecto CPAL-Comisión Europea: “Valoración de los programas regionales de cooperación de la Unión Europea, dirigidos a fortalecer la cohesión social”. Santiago de Chile, 2008.

70 ONU. *Conferencia mundial contra el racismo...*p. 10.

71 “Informes presentados por los Estados parte de conformidad con el artículo 9 de la Convención. Adición. El Salvador. En: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD, Naciones Unidas. 19 de mayo de 2005.

con características raciales diferentes...”,⁷² dando el tiro de gracia a la posibilidad de existencia de afrodescendientes con la declaración: “Se externa que no existe población negra en El Salvador, por ser el único país de Centroamérica que no posee costas en el mar Caribe.”⁷³

A solicitud de dicho comité,⁷⁴ en el “Censo Nacional de Población y Vivienda 2007”, se incluyó en la boleta censal una pregunta referente a la adscripción étnica de los ciudadanos salvadoreños. Dicha encuesta causó polémica, ya que fue cambiada por la consulta inicialmente validada por las comunidades indígenas y expertos antropólogos.⁷⁵ Las comunidades interesadas vieron en la nueva consulta una *jerarquización* racista.⁷⁶ Así, la pregunta n.º 6, literal a), de la hoja VI, referente a los *Datos de las personas del hogar*, justamente cuestiona lo siguiente: “¿Es usted Blanco, Mestizo, Indígena, Negro (de Raza), Otro?”⁷⁷

Sin embargo, con todo y las deficiencias que pudo haber tenido el instrumento censal, de alguna manera se realizó el conteo de la adscripción étnica del “IV Censo de Población de 2007,” dando como resultado un número de salvadoreños que se asumió como “negro de raza”. Así, 7.441 personas, 0.13 %) del total de los salvadoreños censados son afrosalvadoreños.

Los departamentos con más afrosalvadoreños son San Salvador, con un 21,54 %; Usulután, con un 14,69 % y Santa Ana, con un 14,47 %. De tal cuenta, los departamentos que muestran una baja presencia de afrosalvadoreños son Chalatenango, con un 0,22 %; seguido de Cuscatlán, con un 1,75% y San Vicente, con un 1,76 %. A la luz de los resultados (ver tabla 6), es interesante observar cómo los departamentos de San Vicente, La Unión, La Paz y San Miguel presentan porcentajes menores a 5 % de población afrodescendiente, cuando históricamente han desplegado su presencia.

72 CERD. *Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial*, Naciones Unidas. 19 de mayo de 2005. pp. 1. 3.

73 CERD. *Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial...* p. 3.

74 Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD, Naciones Unidas.

75 Hernández, Georgina. *La diversidad cultural en El Salvador*. En: *Identidad y Cultura: Ciclo de Charlas / Comp.* Centro Cultural de España en El Salvador, 1ª Ed. San Salvador, El Salvador, 2009.

76 Hernández. *La diversidad cultural en El Salvador...*

77 Ministerio de Economía. “VI Censo de Población y V de Vivienda 2007”. Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador, El Salvador, 2008.

Tabla 6. Población negra de raza, según el “IV Censo de Población y Vivienda de 2007”

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
Ahuachapán	167	144	311
Santa Ana	560	517	1.077
Sonsonate	487	442	929
Chalatenango	12	4	16
La Libertad	291	248	539
San Salvador	860	743	1.603
Cuscatlán	73	57	130
Cabañas	249	218	467
La Paz	214	130	344
San Vicente	67	64	131
Usulután	618	475	1.093
San Miguel	206	151	357
Morazán	99	95	194
La Unión	133	117	250
TOTALES	4.036	3.405	7.441

Fuente: “VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007”. Ministerio de Economía, 2008.

Uno de los datos interesantes que arroja el censo de 2007 es respecto a cómo se comportan las categorías de *Hombre* y *Mujer* en relación con las categorías étnicas. Así, tenemos que la población de mujeres en El Salvador es la mayoría, con un 52,66 %, frente a un 47,34 % de hombres. Las personas que se identificaron, o se autodeterminaron como blancos, mestizos, indígenas y otros, concuerdan con el rango de que la mayoría de población la conforman las mujeres. Sin embargo, la población afrodescendiente del “VI Censo Nacional de Población de 2007”, en su mayoría son hombres, pues suman un 54,24 %, en contra de un 45,76 % de mujeres afrodescendientes (ver tabla 7).

Tabla 7. Porcentajes de población por sexo, disgregada en grupos étnicos, según el “IV Censo de Población y Vivienda de 2007”

Sexo	Total de población %	Mestizo %	Blanco %	Otro %	Indígena (Lenca, Kakawira, Nahuapipil, otro)%	Negro %
M	52,66	52,20	55,94	51,26	51,91	45,76
H	47,34	47,80	44,06	48,74	48,09	54,20

Fuente: “VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007”. Ministerio de Economía, 2008.

El CERD, en 2010, mostraba con preocupación las notables diferencias expuestas en las cifras referentes a la composición étnica de El Salvador, derivado de los resultados del Censo de Población de 2007; y señala la necesidad de elaborar un nuevo censo en 2012.⁷⁸ Con ello, dicho Comité recomendaba mejorar la metodología censal, en íntima concurrencia con las Naciones Unidas, los pueblos indígenas y afrodescendientes, tomando en cuenta el principio de la autodeterminación. Todo esto con el objetivo fundamental de que, a través de los resultados del censo, se refleje la diversidad étnica de la sociedad salvadoreña.

Una de las recomendaciones del Comité, luego de conocer a través de un censo a la población afrodescendiente salvadoreña, es la de redoblar esfuerzos con la finalidad de darles visibilidad como grupo étnico; pero con mayor firmeza a duplicar voluntades, a fin de que esta población disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.⁷⁹

Con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 2010, en la cual el año de 2011 se declara como el “Año Internacional de los Afrodescendientes”, el Estado salvadoreño estaba llamado a fortalecer la identidad afrodescendiente negada. Así, a finales del 2011, se lleva a cabo el primer foro y exposición itinerante, con la temática “Afrodescendientes en El Salvador, retos para la construcción de la diversidad cultural”, el cual se promovió desde instituciones estatales, organismos internacionales y un centro de educación superior nacional.

En una de las últimas plenarias de la Asamblea Legislativa (2009-2012) se realizó un acuerdo de reforma constitucional, en el cual se incorporó un inciso en el Art. 63 de la Constitución. Dicho inciso se refiere al reconocimiento de los pueblos indígenas (no menciona afrodescendientes) por parte del Estado salvadoreño. Además, el Estado asume la responsabilidad de velar por que las políticas que se dictan vayan en concordancia con mantener y desarrollar la identidad

78 ONU. “Compilación de observaciones finales y recomendaciones de los órganos de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas sobre las poblaciones afrodescendientes en América Central 2000-2010.” Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ONU, Aecid, 2010a.

79 ONU. *Compilación de observaciones finales...*

étnica y cultural, la cosmovisión, los valores y la espiritualidad de dichos pueblos indígenas.⁸⁰

Aunque en otras latitudes, intrínsecamente en la categoría de pueblos indígenas, se incluye a los afrodescendientes, el no dejarlo implícito en el inciso anterior del artículo 63 de la Constitución se podría tomar como una negación más del Estado salvadoreño a un determinado grupo de su población, que forma parte de la diversidad étnico-cultural de su sociedad.

A la luz de esta y otras interpretaciones, la posición del Estado salvadoreño, en cuanto a la diversidad de la etnicidad de sus habitantes, es la que se imagina un país étnica y culturalmente homogéneo, reafirmando una postura en la cual dicha diversidad de su sociedad no existe o existe de manera muy ambigua y contradictoria, negando por lo tanto los derechos de los diferentes grupos étnicos que habitan el territorio salvadoreño.

Consideraciones finales

Este ensayo pretende ser una contribución y un acercamiento al estudio de los afrodescendientes de El Salvador –afrosalvadoreños– desde los datos que muestran la historiografía y otros al respecto. Con ello se procura incentivar que desde la Ciencias Sociales y humanidades se trabaje en el tema, ya de por sí complejo, de la descendencia africana en El Salvador, la cual ha sido negada.

Esta *negación* no es una simple valoración que los salvadoreños hayan concebido *per se*, sino más bien, pertenece a una construcción y continua afirmación de saberes que han sido reproducidos desde el siglo XIX hasta la actualidad por parte del Estado, sus instituciones y las élites académicas, económicas y políticas. El *proyecto del mestizaje*, realizado desde finales del siglo XIX e inicios del XX, llevaría a ocultar las diferencias de los diversos grupos étnicos que habitaban y habitan la República de El Salvador. Sin embargo, como en toda sociedad multiétnica existen comunidades que persisten a través del tiempo, manteniendo sus diferencias del denominado *grupo homogéneo*.

80 Asamblea Legislativa de El Salvador. Acuerdo de Reformas Constitucionales n.º 5. 25 de abril de 2012.

Cómo se expuso anteriormente, con el ideal del *mestizaje* no habría cabida para “*los otros*”, los de la “casilla censal” de los *no mestizos*, los negros, los mulatos, los indígenas, entre otros grupos étnicos. Dentro de este marco se erigió una nación homogénea en donde las diferencias eran mal vistas y, en el peor de los casos, simplemente no existían. Esto fue lo que a través del tiempo ha ocurrido con los afrosalvadoreños, a diferencia de otros grupos o comunidades étnico-culturales que se invisibilizaron, aquellos, peor aún, se negaron.

A la luz de la situación que afronta la sociedad salvadoreña en la actualidad, con la continuidad de numerosas acciones, tales como la constante reproducción de los discursos de negación, racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de exclusión, que van contra la población salvadoreña étnico-cultural diversa, se ha vuelto una labor dificultosa el tratar de cambiar esas representaciones y acciones que se encuentran en el imaginario colectivo de los salvadoreños; sin embargo no es una tarea imposible. Es en este sentido, el Estado, junto con sus instituciones, la academia y otros agentes son los llamados y los responsables de velar por que cambie esta situación.

En fin, se pretende que con el aporte de los estudios socioculturales se contribuya al conocimiento, entendimiento y valoración de la diversidad étnico-cultural de la sociedad salvadoreña, y con ello se promuevan políticas que conlleven al desarrollo humano en términos de equidad, solidaridad y respeto de dicha diversidad.

REFERENCIAS

- AGI. Cartas de Cabildos Seculares, Audiencia de Guatemala, 42, N. 71. AGI, Indiferente, 423, Legajo18, Folio 168 R-168V.
- Akkeren, Rudd (2007). *La visión indígena de la conquista*. Serviprensa, Guatemala.
- Antón, Jhon y Fabiana del Popolo, (2008). "Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos" (Versión preliminar). Proyecto CPAL-Comisión Europea: "Valoración de los programas regionales de cooperación de la Unión Europea, dirigidos a fortalecer la cohesión social". Santiago de Chile.
- Arguedas, Aarón (2003). "Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787". En: *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, pp. 133-156. Compiladores, Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera. Flacso, Programa El Salvador.
- Asamblea Legislativa de El Salvador (2012). "Acuerdo de Reformas Constitucionales n.º 5". 25 de abril de 2012.
- Asselberg, Frank (2010). *Los conquistadores conquistados. El Lienzo de Quahquechollan: una visión nahua de la conquista de Guatemala*. Plumsock Mesoamerican Studies, CIRMA, Serie Monográfica 18. Chiapas, México.
- Barón Castro, Rodolfo (2002). *La población de El Salvador*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen, n.º 6, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Cáceres, Rina (2008). "Los silencios en nuestra historia". En: *Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 9-15. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica.
- CERD (2005). "Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial", Naciones Unidas. 19 de mayo de 2005. Consultado en <https://goo.gl/BRbhFX>

- Ciudad Real, Antonio de (1996). "Relación Breve y Verdadera de algunas de las cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes". En Revista Anales 52, Especial de documentos históricos del siglo XVI para El Salvador. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Cortés y Larraz Pedro (2000). *Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala. (Parroquias correspondientes al actual territorio salvadoreño)*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. 2, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura.
- Diario Oficial (1882). n.º 142, Tomo 12, del viernes 30 de junio de 1882. Decreto Ejecutivo del 26 de junio de 1882. Ministerio de Gobernación y Fomento.
- Diario Oficial (1933). Ley de Migración, Decreto Legislativo n.º 86. Diario Oficial, n.º 138, Tomo 114, del miércoles 21 de junio de 1933.
- Dirección General de Estadística y Censos (1931). "Censo de Población de El Salvador de 1930". Consultado en http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/El_Salvador/1930/index.htm
- Erquicia, José Heriberto (2013). "Ingenios hidráulicos para procesar hierro en el Reyno de Goathemala: Metapán del hierro. Un acercamiento desde la arqueología y la historia". En: Revista Vegueta, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de las Palmas de la Gran Canaria, España.
- Escalante, Pedro (1996). "La herencia africana en la identidad histórica salvadoreña". En: "Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia. Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional", pp. 109-134. Academia Chilena de la Historia, Chile.
- Fernández, José Antonio (2003). *Pintando el mundo de azul. El auge añilero y el comercio centroamerica n.º 1750-1810*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen n.º 14. Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador.
- Fernández, José Antonio (2005). *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. Biblioteca de Historia

- Salvadoreña, volumen n.º 17, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador.
- Manuel de Gálvez, Alcalde Mayor de ella En: Boletín del Archivo General del Gobierno, Secretaría de Gobernación y Justicia, año II, número 1, Guatemala, C.A.
- García de Palacio, Diego (1996). *Carta dirigida al Rey de España por el Licenciado Don Diego García de Palacio, Oydor de la Real Audiencia de Guatemala; año de 1576*. En Revista Anales 52, Especial de documentos históricos del siglo XVI para El Salvador. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Gómez, Ignacio (1992). *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*. Primera Edición, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador.
- Gould, Jeffrey. (2004). *Nacionalismo revolucionario y memoria local en El Salvador*. En: Darío E. Euraque, Jeffrey L. Gould, Charles L. Hale et al. *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente*. Guatemala: CIRMA.
- Guzmán, David. (2000). *Población y área. Razas y costumbres*. En: *Obras escogidas*, Colección Orígenes, volumen n.º 10. Edición Carlos Castro, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Hernández, Georgina. (2009). *La diversidad cultural en El Salvador*. En: *Identidad y Cultura: Ciclo de Charlas / Comp. Centro Cultural de España en El Salvador*, 1ª. Ed. San Salvador, El Salvador.
- Lokken, Paul y Christopher Lutz (2008). *Génesis y evolución de la población afrodescendiente en Guatemala y El Salvador (1524-1824)*. En: *Del olvido a la memoria: africanos y afromestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 16-36. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica.
- Lokken, Paul y Christopher Lutz (2008a). *Protesta contra la esclavitud*. En *Del olvido a la memoria: esclavitud resistencia y cultura*, pp. 13-16. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica.

- Lokken, Paul (2003). *Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías de san Salvador y Sonsonate (siglo XVII)*. En: Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate, pp. 3-27. Compiladores, Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera. Flacso, Programa El Salvador.
- López Bernal, Carlos Gregorio (2009). "El pensamiento de los intelectuales liberales salvadoreños sobre el indígena, a finales del siglo XIX", Boletín AFEHC n.º 41, publicado el 04 junio 2009. Consultado en: <https://goo.gl/15Gf6E>
- Lutz, Christopher (1984). *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, serie monográfica 2. Guatemala.
- MINEC (2008). "VI Censo de Población y V de Vivienda 2007". Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador, El Salvador.
- ONU (2001). *Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia*". Durban, Sudáfrica.
- ONU (2010). "Año Internacional de los Afrodescendientes. Resolución 64/169. 19 de marzo de 2010.
- ONU (2010a). *Compilación de observaciones finales y recomendaciones de los órganos de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas sobre las poblaciones afrodescendientes en América Central 2000-2010*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ONU, AECID.
- Thompson, George Alexander (1972) *Una visita oficial a Guatemala viniendo de México*. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador.
- Velázquez, Mérida (2001). *El comercio de esclavos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, siglos XVI al XVIII*. En: Mesoamérica 42, pp. 199-222. Plumsock Mesoamerican Studies, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Veyra, Bernardo (1762). "Plausibles Fiestas Reales, y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate, proclamó en su Villa de la Santísima Trinidad del Reino de Goathemala, el

lunes 19 de enero de 1761 a su Catholico Monarca, y Señor natural (que Dios guarde) Don Carlos Tercero de Borbón, el Magnanimo, y Emperador de este nuevo Mundo, a esmero de su Alcalde mayor y Teniente de Capitán General D. Bernardo de Veyra, y esfuerzo de sus vecinos". Imprenta en Goathemala con las Aprobaciones, y licencias necesarias, en la Imprenta de Sebastián de Arrbalo: año de 1762.

Wade, Peter (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Ediciones AB-YA-YALA, Quito, Ecuador.

AFRICANOS, AFRODESCENDIENTES Y LA VIDA COTIDIANA EN EL CAMPO DE USULUTÁN EN LA DÉCADA DE 1620

Paul Lokken
Bryant University, EE. UU.

El 4 de febrero de 1628 murió en los alrededores del pueblo de Usulután un africano esclavizado, llamado Manuel Maçanbique, “de cámaras de sangre de beber vino de coyol”. Según los datos contenidos en un inventario que se hizo en junio de 1620 de los bienes de Diego Pérez de Benavides –el dueño recién difunto de una hacienda llamada San Lucas–, Manuel, nombrado en el inventario como esclavo de la hacienda, tendría casi sesenta años de edad cuando murió.¹ Probablemente, había llegado a América cuando joven, tal vez unas cuatro décadas antes de morir a causa de consumir una bebida derivada de una palma americana, quizás reproduciendo de la manera más fiel que podía una práctica gastronómica y ritual de su tierra natal.² Es poco probable que Manuel tomara la bebida en soledad; vivían junto con él en la Hacienda San Lucas más de veinte esclavos de ascendencia africana, entre ellos Cristina “negra” y la niña Dominguita, identificadas respectivamente como la mujer de Manuel y la hija de la pareja.

-
- 1 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas e islas pertenecientes a los bienes de Diego Pérez de Benavides Moya difunto en la jurisdicción de San Miguel”, 1620-29, Archivo General de Centro América (en adelante AGCA), A1 (3), legajo 380, expediente 4.251, folios 204v-205. Cuando revisé y tomé fotos del expediente en el AGCA, en julio de 2012, el documento contenía 46 folios casi totalmente fuera de orden, y cinco incluidos que no tuvieron nada que ver con el caso. Por otro lado, faltaron a lo menos tres folios originalmente presentes. Usando mis fotos, arreglé una versión digital del documento con los folios ordenados y deposité una copia de ella en la Academia Salvadoreña de Historia en junio de 2014. En este ensayo se moderniza la ortografía, salvo algunos nombres.
 - 2 Supongo una semejanza entre la disponibilidad y los usos del vino de palma de rafia en África Oriental, de donde al parecer Manuel vino, y en Congo y Ndongo, comentados en José C. Curto, *Enslaving Spirits: The Portuguese-Brazilian Alcohol Trade at Luanda and its Hinterland, c. 1550-1830*, *The Atlantic World: Europe, Africa and the Americas, 1500-1830*, vol. II (Leiden: Brill, 2004), 24-36, 40-41. Curto enfatiza los usos tanto nutritivos como rituales y embriagantes de la bebida, llamada *malavu* y consumida mayormente, aunque no exclusivamente, por las élites. William Fowler describe el coyol, una palma centroamericana, y un método evidentemente introducido por africanos para hacer vino de su fruta, en William R. Fowler, Jr., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America* (Norman: University of Oklahoma Press, 1989), 99-100.

Además, es probable que por lo menos cinco de los “catorce negros viejos” nombrados en el inventario en 1620, más una de las seis mujeres también inventariadas, hubieran nacido al otro lado del Atlántico. Tanto Manuel Maçanbique como los demás miembros de este grupo de migrantes involuntarios fueron identificados con etiquetas que sugieren que tienen origen en el occidente de África Central: María Angola, Felipe Buila, Manuel Congo, Francisco Mondongo y Antón Quiçama.³

Tal concentración de africanos y afrodescendientes esclavizados en el territorio del actual El Salvador no era única en los años veinte del siglo XVII. Cuando Bartolomé de Quintanilla, residente en Apastepeque, hizo su testamento en abril de 1621, declaró por sus bienes una estancia llamada “San Francisco Chamoco”, ubicada junto al río Lempa, y 25 esclavos de ascendencia africana. Este documento identifica como *bozales*, o personas recién llegadas de África, a cuatro de los cinco hombres que tenían más de veinte años, a una de las nueve mujeres, y además a cuatro hombres llamados *angolas*.⁴ Otro dueño era el alférez mayor de San Salvador, Juan Ibáñez, a quien pertenecían en 1622 las haciendas “San Andrés”, en el valle de Talpa, cerca de Olocuilta, y “Talcualoya”, en los alrededores de Tacachico, al occidente de San Salvador; y que poseía unos 25 esclavos. En este caso, evidentemente doce de los catorce hombres registrados habían venido de África: siete angolas y un congo, oriundos de la parte occidental de África Centro Occidental, tres biafaras y un casanga, llegados de Senegambia, en la parte más occidental del continente.⁵ Dos años más tarde, un vecino de San Miguel llamado Cristóbal de Contreras, dueño de tres estancias en los alrededores de esa ciudad, nombró a doce empleados esclavizados en su testamento, siendo uno de ellos Melchor Angola, en aquel entonces fugado y supuestamente viviendo en Costa Rica.⁶

3 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 204v-205v. A pesar de la descripción como “viejos” de todos los hombres inventariados en 1620, según el documento no más que nueve tenían 50 años o más, incluidos Antón Quiçama, de 60, más o menos, y Manuel Maçanbique. Por contraste, Felipe Buila y Francisco Mondongo tenían como 30, y Manuel Congo, 45. El documento solamente da la edad de una mujer, Marta, identificada en 1620 como la esposa de Manuel Congo, de 50 años.

4 Testamento de Bartolomé de Quintanilla, 28 de marzo de 1621, e inventarios de los bienes de Quintanilla, 13 y 16 de abril de 1621, en AGCA, A1 (3), leg. 380, exp. 4253, fols. 6-7, 22, 24-24v.

5 Censo, 31 de agosto de 1622, AGCA, A1, leg. 1241, fols. 179-179v, 187-188v.

6 Testamento de Cristóbal de Contreras, 7 de febrero de 1624, AGCA, A1, leg. 757, fols. 3- 3v.

La presencia de estas concentraciones de esclavos de origen africano sin duda se debía en gran parte al primer florecimiento del añil salvadoreño, entre 1580 y 1620, y su coincidencia con dos otros procesos: el decrecimiento cada vez más devastador en el tamaño de la población indígena, por un lado, y, por otro, un aumento significativo en el abastecimiento de mano de obra africana a la América española por medio de los asientos arreglados entre la Corona española y algunos grandes mercaderes portugueses a partir de 1595, bajo la unión de las coronas de España y Portugal entre 1580 y 1640.⁷ Esta relación entre la riqueza brevemente producida por el añil y la presencia en el oriente de El Salvador de trabajadores africanos puede observarse en el hecho de que tanto Pérez como Quintanilla e Ibáñez tenían obrajes de añil en sus haciendas.

Sin embargo, no se argumenta aquí que estos pocos ejemplos desafíen en alguna manera la afirmación de que las peculiaridades de la cosecha de jiquilite, y su transformación en tinta añil –procesos que necesitaban nada más dos o tres meses de trabajo intensivo cada año–, hicieran demasiado costoso en la mayoría de los casos el empleo de grandes fuerzas laborales de esclavos.⁸ Los propietarios referidos eran probablemente entre los más acaudalados en la región. Pero, por otro lado, la evidencia ayuda a cuestionar cualquier idea de la ausencia entera de esclavos africanos, una idea que se puede sacar, por ejemplo, de las observaciones del fraile Antonio Vázquez de Espinosa, quien pasó por la Alcaldía Mayor de San Salvador en esa misma época y proporcionó algunos detalles de la producción de añil en los más de 200 obrajes entonces existentes en el territorio sin referirse ni una vez a la presencia, en la Alcaldía Mayor, de gente de ascendencia africana.⁹

7 Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720* ([1973] Austin: University of Texas Press, 2008), pp. 176-85; W. George Lovell y Christopher H. Lutz con Wendy Kramer y William R. Swezey, "Strange Lands and Different Peoples": Spaniards and Indians in Colonial Guatemala (Norman: University of Oklahoma Press, 2013), pp. 224, 227-228; António de Almeida Mendes, "The Foundations of the System: A Reassessment of the Slave Trade to Spanish America in the Sixteenth and Seventeenth Centuries," en *Extending the Frontiers: Essays on the New Transatlantic Slave Trade Database*, ed. David Eltis y David Richardson (New Haven: Yale University Press, 2008), pp. 70, 80-81.

8 MacLeod, *Spanish Central America*, 184-185, 190.

9 Antonio Vázquez de Espinosa, "Compendio y descripción de las Indias Occidentales", transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark (Washington, D.C.: Smithsonian Institution, 1948), pp. 213-216, 219-220. Por un lado, dijo que la villa de Sonsonate tenía "muchos indios que viven en sus arrabales, negros, y mulatos libres, que llaman Nauorios" (p. 210), pero no dijo nada semejante en cuanto a la Alcaldía Mayor de San Salvador y de San Miguel. Habló de esclavos solamente cuando lamentando la falta de tal fuerza laboral en las minas de un fulano Marsilla, al norte de San Miguel. El minero referido, Juan de Marcilla Garcés, sí tenía esclavos, aunque no muchos; cuatro en 1624: Pedro Bran, Isabel Bran, y dos hijos de Pedro. Vázquez de Espinosa, *Compendio*, pp. 215-216; poder, 21 de diciembre de 1624, Santiago de Guatemala, AGCA, A1, leg. 813, fols. 94-95v.

La documentación citada aquí revela que el primer florecimiento de una economía fundada en el añil al oriente de San Salvador produjo una situación de bienestar donde Cristóbal de Contreras, por ejemplo, dueño de tres estancias de ganado mayor pero de ningún obraje, podía acumular una docena de esclavos. Por eso esta época merece más estudios, ya que fue un período clave en la formación de la población de “mulatos poquiteros”, que, según José Antonio Fernández, jugarían un papel muy influyente durante el más conocido segundo auge del añil salvadoreño, en la segunda mitad del siglo XVIII.¹⁰

No se hallará tal estudio aquí, o por lo menos no en ningún sentido global. El objetivo de este ensayo es explorar las posibilidades que ofrece un documento como el libro de cuentas de la hacienda “San Lucas” para ampliar nuestro conocimiento de la vida cotidiana de algunos de los africanos y afrodescendientes, tanto esclavizados como libres, que vivían y trabajaban en El Salvador en las primeras décadas del siglo XVII, por medio del enfoque del administrador de la propiedad, Francisco Dionisio de la Hontanilla, quien llevaba detenidamente todas las cifras relacionadas con las actividades productivas que se realizaron en la hacienda y sus tierras asociadas, y, a pesar de la naturaleza probablemente fraudulenta de algunos de sus informes, el documento aporta algunos vistazos de las experiencias de varios de los empleados de la hacienda. Esas experiencias tienen que ver con actividades más allá de la producción de añil; la más notable entre ellas es la cría de bestias mulares. Además Dionisio se refirió a una variedad de aspectos de la vida económica de la hacienda, muchas veces con el interés de iluminar las grandes dificultades que tenía en defender la integridad de los bienes del difunto.¹¹

Dado el estatus de la gente esclavizada como bienes, no es sorprendente que –como ya hemos indicado– el documento identificara con mucha claridad a cada esclavo que perteneció al difunto hacendado.

10 José Antonio Fernández Molina, *Pintando el mundo de azul: El auge añilero y el mercado centroamericano, 1750-1810*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. XIV (San Salvador: Concultura, 2003), 78-79, 90-91, 101, 112-113.

11 No he podido determinar si hubo parentesco enlazando a Dionisio con Diego Pérez de Benavides. Varias veces, Dionisio identifica como “mis hermanos” a Ignacio de Bobadilla y a Pedro de Benavides, el apellido del último sugiriendo más obviamente la posibilidad de una conexión familiar con el difunto. Al parecer, doña Inés de Aguilar, quizás la viuda o la hija de Pérez, era la heredera de sus bienes. “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 203, 226, 233, 234, 242v, y folio sin número, probablemente 231.

Además de los catorce hombres y seis mujeres ya mencionados, se enumeraron tres niños en el inventario de 1620. Parecen pocos, dada la presencia de seis esclavas de edad; pero en los ocho años siguientes, Dionisio registró otros cinco nacimientos, incluidos dos hermanos de Dominguita: Lucas y Santiaguito. Sin embargo, solamente seis niños estaban vivos en 1628. Lucas, nacido en 1622, murió “de ahito” en 1627, un año después de la muerte de Juana, hija de los esclavos Mateo Viejo y Dominga Negra, de poco menos de tres años, a causa “de cámaras de sangre”. Con los fallecimientos en 1628 de Manuel Maçanbique y, dos meses más tarde, a la edad de aproximadamente 58 años, de Isabel Negra, tullida y que “siempre estuvo mala”, 24 personas quedaron disponibles para ser vendidos con los otros bienes del difunto.¹²

Más allá de los esclavos pertenecientes a los bienes, otros tres, por lo menos, pasaron unos años como empleados de la hacienda entre 1622 y 1626, según algunos de los contratos laborales que aparecen entre los últimos folios del documento. El dueño de estos tres hombres era don Juan de Cárcamo, un español eminente que, al parecer, se aprovechaba más de su servicio para el otro amo que de utilizarles en sus propias actividades económicas. Y es posible que Cárcamo mandara a Pérez hasta diez personas que le pertenecían o, por lo menos, vivían bajo su control. El contrato de uno de los tres esclavos de Cárcamo, Mateo Piçote, también arregló el servicio a Pérez de la mujer de Piçote, una mulata llamada Beatriz, y de sus cinco hijos, “porque a veces caen enfermas las negras y no hay quien muela” el maíz. Es posible que Beatriz fuera libre, y por eso sus hijos también; el documento no lo deja claro. Mientras tanto, de vez en cuando aparece un esclavo de Cárcamo llamado Manuel de Celada, aunque no está nombrado entre los esclavos que trabajaban por contrato. Obviamente, conocer a otros esclavos fue algo normal para la gente que pertenecía a la hacienda “San Lucas”.¹³

En las cuentas detalladas del criar y herrar bestias mulares, destinadas para el mercado, se puede deducir algo del trabajo en que se empleaba la mano de obra esclavizada en la hacienda.¹⁴ Además, se ve claramente el

12 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 204v-205v.

13 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 205v, 245v-246v.

14 Muchas se enviaron a Santiago de Guatemala para cubrir las deudas de la hacienda. El destino preferido, según Fernández Molina, era Panamá, adonde Centroamérica exportó hasta 3,000 mulas cada año en el siglo XVII. “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 233v-234; Fernández, *Pintando el mundo de azul*, pp. 75-76.

papel de algunos de los trabajadores libres también residentes, mientras las cuentas proporcionan un vistazo de los enlaces tanto económicos como sociales que existían entre la hacienda y la sociedad regional.

En primer lugar, estas cuentas revelan que esta actividad no tuvo lugar en los alrededores del pueblo de Usulután, sino principalmente en la isla del Espíritu Santo, al sur de la hacienda, en la bahía de Jiquilisco, y también perteneciente a los bienes de Pérez. Al parecer, los dos empleados más importantes que residían en la isla eran afrodescendientes libres; ambos trabajando por contrato. El primero era el mayordomo, un mulato llamado Pedro Campos, quien vivía en la isla junto con su esposa, Juana, también libre. El segundo, otro mulato, era el canoero Diego Pérez Cabezas, descrito en su contrato como “muy necesario en la dicha isla porque es piloto”, un papel obviamente importante en la comunicación con tierra firme. Diego Campos, un sobrino de Pedro Campos y, como él, mulato libre, también trabajó bajo contrato en la isla “para curar y limpiar los jagüeyes”. Además, dos esclavos de la hacienda servían en la isla bajo el mando del Pedro Campos: Domingo, quien supuestamente ya tenía como 60 años de edad en 1620, y Luis, de más o menos 30 en el mismo año. Los dos fueron identificados como *negros*, sin ninguna indicación de ser africanos por nacimiento. Por eso, probablemente eran criollos.¹⁵

El trabajo económicamente clave que hacían se ve en las cuentas del proceso del herrar y transportar a tierra firme las bestias mulares que nacieron cada año en la isla del Espíritu Santo. En un ejemplo, y según su informe, Dionisio pasó en canoa a la isla el 8 de mayo de 1621 para observar el herradero de los “machos y mulas” recién nacidos. Allí encontró al mayordomo, Pedro Campos, “el cual fue con la demás gente de servicio que hay en la dicha isla y la que traje con las canoas y se juntaron en el corral de dicha isla todas las yeguas y mulas, potros y potrancas, que hay en ella”. Dionisio presenció a los empleados herrando 40 “machos cojudos” y 20 “mulas hembras”, de los cuales 53 animales quedaron como bienes de la hacienda después de reservar seis

15 Se halla la información referida en las siguientes secciones del documento: “Cuenta de las bestias mulares que se hiebran por cuenta de la hacienda nombrada San Lucas”, y “Libro adonde asiento lo que doy a los mozos de servicio libres a cuenta de sus salarios”, en “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 223-234, 237-237v, 239, y folio sin número, quizás 240.

para el pago del diezmo y una mula para unas capellanías que servía el padre don Alvaro de Alvarado, una obligación impuesta en la hacienda, y extraída cada año con el apoyo del cabildo de San Miguel, a causa de una deuda de Pérez a los bienes de Francisco Vélez. Mientras tanto –observó Dionisio–, “los potros y potrancas no se acostumbran a herrar en la dicha isla porque se quedan para el multiplico y servicio de ella”.

Se observa además otro aspecto de las actividades al referirse a un problema evidentemente perenne en la isla: el aseguramiento por todo el año del abasto del agua potable. El administrador describió “la falta del agua de los jagüeyes o pozos por los muchos nortes”, un fenómeno ambiental que había causado las muertes de “más de veinte yeguas sin catorce caballos mansos con que habían desjarretado y acarreado carne y sebo y cueros”.¹⁶

Esta referencia indirecta a la presencia de ganado vacuno en la isla, y su impacto en la vida de los trabajadores residentes allí, es indicativa de la evidencia que el documento contiene en cuanto a este aspecto de su experiencia. Ese ganado nunca está descrito ni enumerado, y por eso son los productos asociados con su crianza los que revelan su importancia. El producto que recibió más la atención del administrador fue el queso que se producía cada año en la isla y entonces era entregado a la hacienda “San Lucas”, donde –afirmó– todo fue consumido por sus residentes. Según Dionisio, en los años 1620-25 los empleados que Pedro Campos supervisaba entregaron entre 180 y 230 quesos a la hacienda por año (el número bajó a 128 en 1626 y no alcanzó de nuevo, en los siguientes dos años, los niveles anteriores). Esos quesos y la carne, también entregada de vez en cuando, evidentemente fueron cruciales para el sostenimiento de la fuerza laboral que residía en la hacienda en tierra firme, por lo menos, según las quejas de Dionisio, en cuanto a la falta de tal producción en la hacienda. Por ejemplo, en 1621 escribió, con respecto a los quesos llevados a la hacienda de la isla, que “se han

16 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 225. Andrew Sluyter describe el uso del desjarretadera por vaqueros negros en el Caribe y la Nueva España en el siglo XVI, y algunos esfuerzos para prohibir la práctica, en: *Black Ranching Frontiers: African Cattle Herders of the Atlantic World, 1500-1900* (New Haven: Yale University Press, 2012), pp. 12-13, 54-55. Sobre los intentos para acabar con la práctica en Guatemala en los primeros años del siglo XVII, véase Paul Lokken, “Una aproximación a la historia de la gente de ascendencia africana en el Oriente guatemalteco en el siglo XVII”, en *La época colonial en Guatemala: Estudios de historia cultural y social*, Coords. Robinson A. Herrera y Stephen Webre (Guatemala: Universidad de San Carlos, 2013), pp. 49-51.

gastado en el sustento de los esclavos y demás personas de la dicha hacienda por no tener otra cosa que comer en esta". Su explicación para la evidente falta de comida en la hacienda se ve en una observación de 1622 que señala que no se había hecho "queso ninguno" en la misma hacienda "porque el ganado está alzado". O, en 1627, "de esta hacienda no tengo que hacerme cargo porque no hay ganado, y no hay cría de yeguas ni mulas, y de la Isla Espíritu Santo se trae carne para comer en esta hacienda en tasajos".¹⁷ Abajo volveremos a la supuesta ausencia de ganado en la hacienda. Ahora es suficiente notar el papel clave jugado por los trabajadores afrodescendientes que vivían en la isla en el abastecimiento de comestibles para la hacienda "San Lucas".

Como ya hemos visto, la crianza de bestias mulares en la isla, y su herraje en la primavera, necesitaban una relación mucho más cuidadosa en las cuentas de los bienes del difunto, obviamente debido a su valor en el mercado. Los peligros presentados por el proceso de transportarlas a la hacienda "San Lucas" (un viaje de quince leguas por la península de San Juan del Gozo, aunque la isla distaba nada más que nueve leguas de la hacienda) produjeron algunas de las observaciones más llamativas que el documento ofrece con respecto a la vida experimentada por los empleados de la hacienda. La etapa más peligrosa del viaje ocurría cuando las bestias pasaban a nado "el brazo de mar que atraviesa a San Juan del Gozo", acompañadas por algunos trabajadores en canoas. En mayo de 1621, el grupo de seis trabajadores que llevaron las mulas recién herradas a la hacienda relató la pérdida, entre la isla y la hacienda, de cinco de los 53 animales con los cuales empezaron el viaje. Cuatro habían muerto al cruzar el agua: "Una se ahogó al pasar el brazo de mar y las tres se encenagaron y atollaron al salir a orillas de los manglares", mientras la última muerte ocurrió después en el camino a la hacienda.¹⁸

Los hombres que acompañaron a estos animales eran en su mayoría afrodescendientes, salvo un español llamado Juan Fernández, y Bernabelillo, un muchacho probablemente indígena cuyo contrato laboral le identificó como "recogedor en la hacienda". Los afrodescendientes

17 "Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas", fols. 207, 208v, 211.

18 "Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas", fols. 225-225v. Según Fowler, la laguna de Jiquilisco tiene los más extensos manglares en El Salvador. Fowler, *Cultural Evolution*, p. 83.

eran Manuel de Celada, el esclavo de don Juan de Cárcamo mencionado arriba; Antonio de Celada, un mulato libre contratado “para recoger las bestias y dar carne a la hacienda”; Nicolasillo, el hijo evidentemente libre de una esclava de Cárcamo llamada Inés, contratado para “recoger y curar terneros”; y Manuel Congo, esclavo de la Hacienda “San Lucas”, quien, según el documento, tenía como 45 años en 1620 y estaba casado con una esclava negra de la hacienda, llamada Marta, unos años más mayor que él.¹⁹

Otro informe de 1625 indica más claramente cómo los trabajadores, sin mencionar a los animales, sufrieron peligros al navegar. En ese año, Dionisio contrató a un hombre llamado Antonio Rodríguez de Escobar para trasladar a la isla del Espíritu Santo animales de otra isla, la despoblada San Sebastián, perteneciente a los bienes de Pérez, “por razón de no poder ir yo con la gente por no tener canoas suficientes y ser el costo mucho y que el año pasado de mil y seiscientos y veinte y cuatro tuve ahogados seis negros en la barra de San Miguel, que no fuese la ayuda de Dios y de Joseph Vázquez y Diego Pérez Cabezas que se echaron a nado y asieron la canoa que estaba volcada en el agua y cojidos debajo y la levantaron y sacaron los negros es sin duda que se ahogaran y por evitar los tales peligros di facultad al dicho Antonio Rodríguez para lo dicho”.²⁰ Desafortunadamente, no se proporciona más información sobre este acontecimiento casi desastroso. Sin embargo, más allá de la referencia a las habilidades ya apuntadas del canoero Pérez Cabezas, la descripción dejada por Dionisio revela su deseo intenso de conservar viva a la gente esclavizada que mandaba, probablemente no en cuanto a su valor como seres humanos en cualquier sentido moral, sino como bienes de mucho valor en un sentido económico y, por eso, de suma importancia en las cuentas de la hacienda que administraba.

Por el imperativo de evitar cualquier riesgo a las personas pertenecientes a los bienes de Pérez, o por una falta de trabajadores, lo cierto es que Dionisio logró en muchas circunstancias la participación de gente de otras partes, tanto indígena como mulata libre, en varias tareas. En el mes de mayo de 1624, por ejemplo, Pedro Campos informó

19 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 204v-205, 225v, 239v, 242v, 243.

20 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, folio sin número, probablemente 231.

a Dionisio de la muerte de muchas yeguas y de algunos caballos tanto de vejez como de espundia, y le observó al administrador “que no cesaba de curarlas con la gente que hay de servicio en la dicha isla, [y] con otros indios que llevaba de Jiquilisco y mulatos de Aguacayo que le ayudaban a curar las dichas bestias”.²¹ En el mismo mes y año, refiriéndose por primera vez a la existencia de bestias mulares en la isla de San Sebastián, conocida también en esa época como Xocoaran (o Jucuarán), Dionisio anotó un regalo de once potros “a los mulatos que me fueron a ayudar con sus bestias y otros españoles para sacar las dichas bestias mulares” de esa isla (evidentemente el evento en que seis esclavos casi murieron).²² Y para asegurar un traslado exitoso de los animales a tierra firme tuvo que buscar aún más ayuda para sus empleados, quienes “estaban en las salinas con otros indios de Xocoaran que pagué para que en la playa las juntasen [a las mulas] cuando las echaran al agua a pasar el brazo de mar de la barra de [San] Miguel”.²³

Las muchas referencias al trabajo hecho en las islas pertenecientes a la hacienda dejan que se conozcan varios aspectos de la vida de los empleados que vivían allí, y también algo de sus enlaces con otra gente que vivía en el territorio costero. Y, siempre a través de los ojos de Dionisio, podemos a veces sacar vistazos de las circunstancias personales de los empleados, como por ejemplo, en las cuentas de pagos a la gente libre que trabajaba por contrato. En abril de 1626, el mayordomo de la isla del Espíritu Santo, Pedro Campos, de repente arregló sus cuentas “cuando riñó con [Diego Pérez] Cabezas”, y él y Juana se fueron para el pueblo mulato de Aguacayo.²⁴ Lamentablemente, no hay ninguna información del tema de su conflicto. Cabe decir, sin embargo, que el canoero evidentemente sabía muy bien el gran valor de sus propias habilidades. En diciembre de 1627, acaso porque los recursos de la hacienda se agotaran, Dionisio terminó su empleo cuando pidió un aumento de salario.²⁵

21 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 228. La descripción de los residentes de Aguacayo es evidencia de transformaciones demográficas ocurriendo en la costa. En los 1580, según Antonio de Ciudad Real, tanto Jiquilisco como Aguacayo eran pueblos lencas. *Cartas de relación y otros documentos*, intro. Pedro Escalante Arce, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. I (San Salvador: Concultura, 2000), p. 83.

22 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 207v.

23 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 227-227v.

24 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 237v.

25 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 239.

Curiosamente, hay menos huellas de las actividades cotidianas de los empleados que residían y trabajaban en las tierras ubicadas cerca del pueblo de Usulután. Por un lado, hay cifras minuciosas sobre la producción de añil, pero el documento carece de descripciones del trabajo asociado con su producción, aparte del peso del producto final cada año, presenciado por testigos mayormente españoles. El documento sí identifica individualmente a más de veinte hombres –españoles, mulatos e indígenas– que fueron remunerados por su contribución en la cosecha de jiquilite. Pero algunos, mayormente españoles, fueron recompensados no precisamente por sus propios esfuerzos, sino por traer a trabajadores solamente identificados como “sus mozos”, y nunca enumerados, quienes cortaban o cargaban la planta. En otras palabras, es posible que el número de personas trabajando en la cosecha fuera mucho más alto que el de personas nombradas individualmente en las cuentas. Seguramente, muchos de los mozos referidos eran indígenas, acaso trabajando contra su voluntad, y definitivamente contra las leyes que les protegían de tal trabajo, un fenómeno muy comentado en la historiografía. ¿Cómo funcionó esta actividad ilegal? Con el pago de una multa al visitador de obrajes, evidentemente un costo previsto en la producción de añil. De hecho, cada año Dionisio tuvo que vender entre 80 y 200 libras del producto para “pagar la condenación y visita de tinta de obrajes”. Obviamente, no iba a añadir ningún detalle del porqué.²⁶

Las cuentas de la hacienda sí incluyen contratos laborales con trabajadores indígenas, aunque muy pocos. Dos de las más de veinte personas contratadas por Dionisio fueron identificadas específicamente como indígenas: Miguel, “indio Aguacayo”, e Inés, “india del pueblo de Jiquilisco”. Dado los cambios en la población de Aguacayo, es posible que Miguel no fuera tributario sino un “indio laborío”, residiendo sin conexión con ningún pueblo tributario en una comunidad ahora conocida como un asentamiento de mulatos. Quizás más llamativa fuera la molendera Inés, quien servía por contrato por más de tres años para “dar de comer a los mozos” en la isla del Espíritu Santo, a salario

26 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 217-291v, y 221v-222; Fernández Molina, *Pintando el mundo de azul*, p. 73; MacLeod, *Spanish Central America*, pp.187-188; Robert S. Smith, “Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala”, en: *Hispanic American Historical Review* 39:2 (1959): p. 188.

de cuatro tostones mensuales (pagádole en artículos de ropa y tela). Su empleo se terminó en marzo de 1623 cuando “lleváronla los indios de su pueblo”; el motivo no fue mencionado. Es una de las muy pocas veces en las que el documento proporciona información, aunque brevemente, sobre la experiencia de una trabajadora.²⁷

Lo seguro es que Miguel e Inés trabajaban y vivían entre una fuerza laboral permanente, en la cual africanos y afrodescendientes eran la mayoría. Un empleado contratado, Diego de Chávez, fue identificado tres veces como mestizo, la única persona a quien esta etiqueta se aplica en el documento.²⁸ A otros cuatro, Dionisio no les dio ninguna etiqueta: Miguel, “de la villa Tamagaz”; Diego, “de Tecoluca”, y los muchachos Bernabelillo y Juan García. Además aparecen hasta 16 empleados mulatos libres. En cualquier caso, el enlace entre la producción de añil y la migración forzada de africanos a la América española, intensificada por los llamados *asientos portugueses* a partir de 1595, fue más que evidente en este rincón del territorio salvadoreño.

Sin embargo, el documento sugiere el decrecimiento en la rentabilidad de la mano de obra esclavizada en la hacienda “San Lucas”.²⁹ Pocos trabajaban en la crianza de ganado mayor en las islas pertenecientes a la hacienda, y por eso los demás debían trabajar en las tierras ubicadas en los alrededores de Usulután. ¿Qué hacían en los nueve o diez meses cuando no se producía el añil? Al respecto, el documento deja más preguntas que respuestas.

Lo que más llama la atención es la ausencia de cuentas sobre la crianza de ganado mayor en tierra firme, en contraste con los detalles proporcionados sobre esa actividad en las islas. Y las declaraciones de Dionisio en cuanto al asunto no ayudan mucho a resolver el misterio. Después de ser nombrado administrador de los bienes de Pérez, en junio de 1620, afirmó que no se le había entregado ninguna evidencia de la existencia del ganado mayor ya enumerado en un inventario de los

27 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 228, 238, y folio sin número, quizás 240v. Otro ejemplo es la ya citada referencia a la mulata Beatriz, la mujer de Mateo Piçote, contratada para moler maíz cuando las esclavas de la hacienda se enfermaran.

28 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 225v, 242, y folio sin número, probablemente 231v.

29 Es de notar también que, según las cuentas, se produjo en la hacienda 4.106 libras de tinta añil en 1620 y nada más que 1.520 en 1628.

bienes del difunto. Según su informe, los empleados de la hacienda le habían dicho “que el ganado que hay está alzado y no viene al corral, y que para comer se mata en la sabana”.³⁰ El año siguiente, Dionisio indicó que “en esta hacienda de San Lucas no hay cría de ganado ni se hierra ni bestias mulares ni caballares, que no hay cría de ellas, y se mata en la sabana una res cada semana para el sustento de la gente de ella”.³¹ Esas y otras afirmaciones semejantes sugieren que los empleados –como era común en las primeras décadas del siglo XVII– se aprovecharan del ganado mayor “alzado en la sabana”, más o menos como si fuera propiedad suya, con o sin la colaboración del administrador. Quizás unos fueran vaqueros muy diestros y, esclavizados o no, casi independientes de cualquier control, como los “moros negros” de la costa del sur de Guatemala, de quienes se quejó el excusa inglés Tomás Gage, matando el ganado vacuno cuando les convenía sin miedo de las autoridades.³² Al respecto, es muy interesante una afirmación de Dionisio que aparece en sus cuentas últimas. El dicho ganado alzado –observó– “se acabó” a causa de matarlo para comer. Verdad o no, es evidente que ese ganado ya no se halló entre los bienes de la hacienda.

Entre la evidencia más útil que el documento ofrece, con respecto a las actividades cotidianas de las personas esclavizadas que vivían en la hacienda, están los informes que relatan brevemente los destinos, después de alcanzar tierra firme, de algunas de las mulas que sobrevivieron a su traslado desde las islas. Es importante notar que, al parecer, la información proporcionada por Dionisio en los ejemplos siguientes venía de los mismos esclavos. En 1620, los esclavos “Manuelillo” (quizás Manuel Congo) y Clemente hallaron, respectivamente, una mula, “que se picó de la araña”, muerta, y otra “que estaba muerta a la entrada del Real chiquito”. En mayo del año siguiente, Mateo Viejo encontró una mula fallecida “en el camalotal y chiaguitales o cienagas yendo a buscar zapotes”. Mateo Piçote, el esclavo de don Juan de Cárcamo contratado

30 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 224. También estuvieron posiblemente implicados en actividades ilícitas el albacea de Pérez, el sargento mayor Bartolomé de Robles, dueño de una propiedad cercana, y el escribano que hizo el inventario, Francisco de Omaña; fols. 204-205, 208.

31 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fol. 206v; también fols. 207-208.

32 Thomas Gage, *The English-American his Travail by Sea or Land: or A New Survey of the West-India's* (London, R. Cotes, 1648), p. 129. Sobre la posibilidad de que algunos mejoramientos claves en la crianza de ganado mayor en la Nueva España se debieran a vaqueros de origen africano, véase Sluyter, *Black Ranching Frontiers*, pp. 50-60.

por Dionisio, descubrió un macho muerto en el río Santa Catalina en septiembre de 1624, mientras una mula “que Manuel el negro, acarreado maiz, soltó *lastimada de la barriga*, fue hallada muerta en el volcán”. En 1627, Dieguillo, hijo de Sebastián (y talvez de María Angola), y quien tendría como 14 años en ese año, encontró otra mula muerta “en el Chiguite, o milpa de Arévalo, que por los zopilotes la vio”. El mismo año que el esclavo Francisco Zurrón capara seis machos de la partida de 1626, o Manuel Mazanbique o Manuel Congo halló cinco muertos.³³

Estos ejemplos sugieren que la gente esclavizada, o por lo menos los hombres, a menudo andaban con mucha autonomía por las amplias tierras de la hacienda. Dada la probabilidad de que la mayoría de los esclavos ya hubieran vivido por décadas en la hacienda, y conocieran sus actividades mucho mejor que el administrador, su autonomía no debe sorprender. No se puede saber si los empleados escondían del administrador su aprovechamiento de varios bienes pertenecientes al difunto dueño; si o no, según las cuentas, se consumían casi todos los comestibles producidos en la propiedad: carne, queso, etc. De esta forma, se aprovechaban de los frutos de su propio trabajo en lugar de verlos vendidos en el mercado a la ventaja de la gente que les veía nada más como unidades de producción.

Al parecer, los esclavos entendían bien sus circunstancias. Por lo menos, la manera de salir del empleo de la hacienda de algunos de los trabajadores libres indica que todos los empleados de la hacienda se fijaran cuidadosamente en las condiciones de ese empleo. En abril de 1624, Juan Valderrama, un mulato que trabajaba por contrato, se fue de la hacienda con una mula que había estado domando; y saliendo perdió dos tostones que Dionisio le debía. Un año más tarde, Bernabelillo, probablemente ya no muchacho, hurtó “una yegua de silla” y entonces desapareció, dos meses después de recibir una parte del salario que la hacienda le debía. Y, en 1626, Diego Campos, el sobrino del anterior mayordomo, Pedro Campos, salió sin permiso con otro caballo perteneciente a los bienes de la hacienda, dejando atrás cincuenta tostones de su salario. Estos robos se entienden mejor cuando se ve que la estrategia de Dionisio para

33 “Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas”, fols. 224-224v, 228v.

reducir los gastos de la hacienda era bajando los salarios. Por ejemplo, cuando el administrador despidió al mulato libre Francisco Sánchez, en diciembre de 1625, le dio treinta tostones en salario, aunque la hacienda le debía a Sánchez no menos de setenta y tres. De una u otra forma, Dionisio hizo la misma cosa en muchos casos, supuestamente, según él, con el acuerdo del empleado. En una ironía, los esclavos de don Juan de Cárcamo estuvieron entre los pocos que recibieron todo el salario que la hacienda les debía cuando volvieron a su dueño. Obviamente, ellos tenían el apoyo de un amo poderoso, quien, encima de todo, iba a ganar un porcentaje del pago.³⁴

Dado los desafíos a la autoridad de Dionisio por parte de algunos trabajadores libres, ¿por qué no se registra el escape de ningún esclavo de la hacienda en el documento? Seguramente sus cálculos habrían sido diferentes a los de los trabajadores libres. Quizás cualquier libertad que gozaban dentro de los confines de las tierras pertenecientes a los bienes de Diego Pérez de Benavides era lo suficientemente atractiva como para eliminar el deseo de buscar libertad en una sociedad hostil, sin las protecciones y el apoyo mutuo ofrecidos en una comunidad donde posiblemente la mayoría había vivido por dos o tres décadas.³⁵ El documento no deja entender sus pensamientos, pero sí subraya la existencia de su presencia en Usulután en una época cuando la América española continental experimentaba un influjo de africanos nunca repetido. Este influjo y su impacto en esta parte de Centroamérica se entenderá mucho mejor con estudios cada vez más intensivos de la documentación no editada y que está disponible en los diferentes archivos de la región.

34 "Libro y cuenta de la hacienda de San Lucas", fols. 238-246v.

35 Es interesante que el documento nunca se refiere al gran alzamiento de esclavos que supuestamente tuvo lugar en El Salvador en, o alrededor de, 1625. Aunque, según la investigación reciente de Alfredo Ramírez, tanto la amenaza como el número de participantes eran muy exagerados en las referencias comúnmente citadas. José Alfredo Ramírez Fuentes, "El Marquesado: un estudio de caso para entender la esclavitud, San Salvador, 1624", XII Congreso Centroamericano de Historia, San Salvador, 2014.

REFERENCIAS

- Cartas de relación y otros documentos*. Introducción por Pedro Escalante Arce. Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. I. San Salvador: Concultura, 2000.
- Curto, José C. *Enslaving Spirits: The Portuguese-Brazilian Alcohol Trade at Luanda and its Hinterland, c. 1550-1830*. The Atlantic World: Europe, Africa and the Americas, 1500-1830, vol. II. Leiden: Brill, 2004.
- Fernández Molina, José Antonio. *Pintando el mundo de azul: El auge añilero y el mercado centroamericano, 1750-1810*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. XIV. San Salvador: Concultura, 2003.
- Eltis, David y David Richardson, editores. *Extending the Frontiers: Essays on the New Transatlantic Slave Trade Database*. New Haven: Yale University Press, 2008.
- Fowler, Jr., William R. *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*. Norman: University of Oklahoma Press, 1989.
- Gage, Thomas *The English-American his Travail by Sea or Land: or A New Survey of the West-India's*. London, R.Cotes, 1648.
- Lokken, Paul. "Una aproximación a la historia de la gente de ascendencia africana en el oriente guatemalteco en el siglo XVII". En: *La época colonial en Guatemala: Estudios de historia cultural y social*, coords. Robinson A. Herrera y Stephen Webre. Guatemala: Universidad de San Carlos, 2013.
- Lovell, W. George y Christopher H. Lutz con Wendy Kramer y William R. Swezey. *Strange Lands and Different Peoples: Spaniards and Indians in Colonial Guatemala*. Norman: University of Oklahoma Press, 2013.
- MacLeod, Murdo J. *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*. 2.^a ed. Austin: University of Texas Press, 2008.
- Sluyter, Andrew. *Black Ranching Frontiers: African Cattle Herders of the Atlantic World, 1500-1900*. New Haven: Yale University Press, 2012.
- Smith, Robert S. "Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala". En: *Hispanic American Historical Review* 39:2 (1959), pp. 181-211.
- Vázquez de Espinosa, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark. Washington, D.C.: Smithsonian Institution, 1948.

LA POBLACIÓN DE SANTA LUCÍA SACATECOLUCA 1783, EL SALVADOR¹

Carlos Loucel Lucha
Universidad Don Bosco, El Salvador

El Salvador es el único país del área centroamericana en donde se cree, por diversas razones, que no hubo presencia de personas de origen africano durante el período colonial. Rodolfo Barón Castro, por ejemplo, realizó en la década de los cuarenta el primer estudio sobre demografía histórica en el país y restó importancia a la presencia y participación de los africanos y sus descendientes en la construcción de la sociedad colonial, contribuyendo a fortalecer el mito del mestizo.² A finales del siglo XVIII la población de ascendencia africana fue incluida en la categoría ladina, invisibilizándola. Con el análisis de la solicitud de Sacatecoluca de 1783 vamos a comprobar la veracidad de aquella hipótesis para este país.

Sacatecoluca

El diez de enero de 1783, el maestro don Antonio Domingo Macal, cura del pueblo de indios de Santa Lucía Sacatecoluca, en la provincia de San Salvador, actuando como apoderado de los vecinos españoles de dicha población, presentó ante la Real Audiencia de la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción una petición para erigirlo en villa.³

Sacatecoluca es actualmente una ciudad de la República de El Salvador, se encuentra ubicada aproximadamente a unos 60 kilómetros al sureste de la capital, San Salvador, a una altura de 210 msnm., entre los ríos Jiboa y Lempa y el volcán de San Vicente. La zona es irrigada

1 En el presente artículo se utiliza la ortografía del documento original; hoy en día es Santa Lucía Zacatecoluca.

2 Rodolfo, Barón Castro, *La población de El Salvador. Biblioteca de Historia Salvadoreña*. vol. VI. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador. El Salvador. 2002.

3 AGCA Archivo General de Centroamérica, A1, Legajo. 3.

por varios ríos y además tiene varias lagunas pequeñas; comprende también la cadena costera central, algunos cerros y montañas, y una planicie que se extiende hacia el sur hasta la costa del océano Pacífico. Su población, según censo de 2007, es de 65.826 habitantes, los cuales en su mayoría se dedican al comercio.

Antecedentes

De origen posiblemente prehispánico, Sacatecoluca fue desde el principio del período colonial una población importante, tanto por su extensión como por el número de personas que allí habitaban. Terminada la Conquista, se redujo a los naturales de la zona a pueblo de indios al que le pusieron por nombre Santa Lucía Sacatecoluca. En 1548 el licenciado Antonio López de Cerrato, presidente de la Real Audiencia, tasó el pueblo a favor de Juan de Medina, su encomendero. El número de indios tributarios en ese año era de 400, aproximadamente unas 2.000 personas, lo que lo convertía en uno de los más grandes de la provincia.⁴

La importancia de la zona aumentó durante los siguientes años con el desarrollo del cultivo de cacao. En 1576 el oidor Diego García Palacio informó a la Corona que las cosechas obtenidas de este cultivo en la zona eran superiores a las de los izalcos.⁵

Fray Alonso Ponce, en 1586, mencionó al pueblo en su reporte sobre el recorrido que realizó por la zona y lo describió como “grande”, posiblemente haciendo referencia al tamaño de su población.⁶ No encontramos más referencias del pueblo hasta que Manuel Gálvez Corral, alcalde mayor de la provincia de San Salvador, en 1740 nos dice que era productor de granos básicos y criador de ganado; que era de clima caliente, suelos barrocos, con una población que padecía del mal gaélico,⁷ y que estaba compuesta por 12 españoles, 410 indios

4 Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: historia de sus pueblos, villas y ciudades*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. IV, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000, p. 616.

5 Diego García Palacio, *Cartas de relación y otros documentos*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. I, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000, p. 46.

6 Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: historia de sus pueblos, villas y ciudades*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. IV, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000, p. 617.

7 Manuel de Gálvez Corral, *Relación geográfica de la provincia de San Salvador*, Boletín del Archivo General del Gobierno, año II, n.º 1, Guatemala, 1936, p. 27.

tributarios y 450 mulatos y mestizos, estos últimos eran soldados de las milicias, mientras que los españoles eran sus oficiales y los dueños de las haciendas cercanas al pueblo.

A mediados del siglo XVIII el pueblo se consideraba como uno de los cuatro más grandes de la provincia de San Salvador, de acuerdo con la descripción hecha en 1756 por don Francisco Quintanilla, alcalde mayor del Santo Tribunal de la Fe, alcalde provincial y regidor del noble ayuntamiento de la villa de San Vicente de Austria, quien además dice que en aquel se encontraban vecinos de todas las calidades, españoles, indios y mulatos.⁸

En 1765 don Francisco Ignacio Chamorro Sotomayor y Villavicencio, hablando de la provincia de San Vicente, destacó la importancia del pueblo de Sacatecoluca, pues en él residía un teniente de alcalde mayor cuya función principal era la de impartir justicia a la población de la zona.⁹

El obispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, recorrió su diócesis en 1770. En su informe relata que el pueblo de Sacatecoluca era la cabecera de la parroquia del mismo nombre; en sus alrededores había 19 haciendas ubicadas en terrenos llanos regados por abundantes arroyos; y una ubicada dentro de una de las islas en las costas del océano Pacífico que se dedicaba a la crianza de ganado, además de varias salineras a la orilla del mar. El pueblo contaba con abundantes terrenos fértiles, apropiados para la producción de jiquilite, tinta de añil, maíz y ganado. A pesar de que no dio información sobre la población, Cortés y Larraz menciona que le pareció que esta era en su mayoría ladina.¹⁰

Desde un inicio la zona de los nonualcos fue importante para los europeos, principalmente por la alta población indígena y posteriormente por la riqueza de sus suelos para el cultivo del jiquilite y la producción de la tinta azul. Su población pasó de ser indígena a una mayoritariamente mulata, y de minoría española. Sin embargo, eran estos últimos los que tenían los poderes económico, político y social. A finales del siglo XVIII

8 Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: historia de sus pueblos, villas y ciudades*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. IV, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000, p. 618.

9 Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: historia de sus pueblos, villas y ciudades*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. IV, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000, p. 618.

10 Pedro Cortés y Larraz, *Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Guatemala*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador, 2000, pp. 140-141.

maniobraron para dejar de ser un pueblo de indios y pasar a ser una villa de ladinos y españoles para poder hacerse de las ricas tierras ejidales del pueblo.

La solicitud

El 10 de enero de 1783 la Real Audiencia de Guatemala recibió la solicitud de los vecinos españoles de Santa Lucía Sacatecoluca, en la provincia de San Salvador, en la cual pedían la erección en villa del pueblo. La petición se hizo a través de don Antonio Domingo Macal, cura del pueblo y apoderado de los 22 miembros de las familias españolas vecinas del pueblo que la firmaba.

De acuerdo con lo que decía la petición, los españoles actuaban en nombre de 4.000 vecinos ladinos del pueblo. Consideraban que la erección del pueblo en villa no iba a ocasionar mayores problemas, pues los tres grupos poblacionales que lo componían, es decir, españoles, indígenas y ladinos, estaban geográficamente separados. Los indígenas vivían en dirección norte, es decir, orientados hacia la falda del volcán de San Vicente; los españoles ocupaban el área alrededor de la plaza y la parroquia, mientras que los ladinos se ubicaban hacia el sur. En la solicitud se proponía ubicar a la población indígena en un pueblo separado y a los ladinos y españoles en la villa propuesta; decían que esto se podía realizar sin detrimento para ninguno de los vecindarios.

Sacatecoluca comprendía dentro de su jurisdicción a los tres pueblos nonualcos: Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco y San Juan Nonualco, y el de Santa María Ostuma. Su territorio, de oriente a poniente, abarcaba desde el río Jiboa hasta un lugar llamado La Joya; y de norte a sur, desde el volcán de San Vicente hasta el mar. Su clima se describía como cálido, con tierras fértiles y mucha agua, ríos y quebradas circundantes; un valle con varias haciendas. Desde la falda del volcán hacia el sur había ocho leguas de tierras fértiles y cultivadas por los indígenas; y eran estas las que se pedían para la nueva villa.

Los españoles justificaron su petición diciendo que de esta forma sus familias florecerían civilizadas. Para ganarse el favor de la Audiencia pusieron a la Corona que, cuando se erigiera la villa, se le cam-

biara el nombre al de Santa Lucía Sacatecoluca de Gálvez en honor al presidente de la Real Audiencia, don Matías de Gálvez. Al mismo tiempo solicitaron que se les otorgara un blasón de acuerdo con su nuevo estatuto, además, en caso que obtuvieran el título que solicitaban, estaban dispuestos a contribuir a la Corona con mil pesos, comprometiéndose a que posteriormente lo harían con tres mil más, para que fueran utilizados como el primer fondo de la villa.

En caso de erigirse en villa, también pedían que se les otorgara un regimiento de milicias con el número de oficiales autorizados por ley, con la condición de que estos fueran originarios de otra región, además de un teniente español para la administración de justicia a la población ladina. También se necesitarían cabildos y las juntas del ayuntamiento, para esto estaban dispuestos a costear las casas consistoriales en donde se celebrarían las juntas de estos, además se establecerían seis regidores sencillos y cuatro dobles en los oficios de alférez real, alguacil mayor, alcalde provincial y un depositario general; anualmente se elegirían dos alcaldes para la administración de justicia, junto con los otros oficiales de la República que fueran establecidos por la ley. Los solicitantes estaban dispuestos a pagarles con sus fondos los salarios a los seis regidores, lo mismo que al escribano del ayuntamiento.

Una de las necesidades de la nueva villa eran las tierras, que reclamaban para ella las ejidales que la ley les otorgaba. Inicialmente propusieron tomar parte de las que pertenecían a la población indígena, con el compromiso de compensarlos con tierras realengas cerca del volcán de San Vicente. Posteriormente modificaron su postura y propusieron que se les asignaran los ejidos que les correspondían sin que se perjudicara a la población indígena ni en la cantidad de caballerías ni en su calidad; y que, si hubiera necesidad de tomar algunas de ellas, los solicitantes estaban dispuestos a compensar a la Corona con el precio de las realengas que se les darían a los indígenas.

Sacatecoluca contaba con una iglesia para el servicio religioso de las tres poblaciones, debido a que la de los ladinos era numéricamente la mayor de ellas. Los españoles proponían construir una nueva parroquia que sirviera únicamente para los oficios religiosos de aquellos y la cual ellos pagarían.

Los solicitantes consideraban que había muchas ventajas al convertir el pueblo en villa, entre ellas mencionaban que el crecimiento de la población traería como resultado un incremento en el comercio, la presencia de la policía tendría un efecto civilizador al mismo tiempo que las personas españolas se ennoblecían, además preveían el incremento del cultivo de jiquilite y de la producción del añil debido a que este partido era uno de los más adecuados para el desarrollo de este cultivo.

Proceso de la erección del pueblo en villa

En febrero de 1783 el gobierno de su majestad resolvió pedirle al alcalde mayor de San Salvador que le solicitara al teniente encargado del pueblo de Sacatecoluca que elaborara un padrón de las poblaciones española, mulata e indígena que en ese momento vivían en él, también se le pidió información sobre los ejidos del poblado y que determinara cuáles eran las tierras libres que se pudieran ocupar, y que, además, interrogara a la población indígena sobre su opinión acerca de la erección del pueblo en villa y que hiciera llegar esta información a la Real Audiencia para su conocimiento. Al enterarse de esto, los vecinos españoles ofrecieron otros mil pesos destinados al primer fondo de la villa además los tres mil ya ofrecidos.

En marzo, don Manuel Fadrique y Goyena, alcalde mayor de San Salvador, ordenó a Miguel Fonseca, teniente del partido, que se elaboraran los padrones solicitados por la Real Audiencia; en el de los indígenas se debía distinguir las clases, y en el de los ladinos, el número de ellos que compondrían el vecindario de la villa, identificando calidades, estado y sexo. En abril, Fonseca procedió a realizar los padrones. Estos se hicieron distinguiendo estado, casta, sexo y número total de personas. Las castas empadronadas fueron los españoles, mulatos e indios; para determinar su estado se empleó la siguiente clasificación: párvulo, soltero, adulto, casado y viudo, para ambos sexos.

Padrones y mapas¹¹

Se elaboró un padrón para cada una de las poblaciones, el cual, en el caso de los españoles y mulatos, se subdividió en las categorías que se

11 Además de los padrones, se elaboraron dos mapas; uno del pueblo, en el que se mostraba la distribución espacial; y el otro mostraba la distribución de los ejidos.

consideraron necesarias, para el mejor entendimiento de su composición. En cada uno de ellos se asentaron las familias de los vecinos que componían la población; se estableció quién era el jefe de la familia, sus miembros y estado de ellos. Esta metodología se utilizó en los padrones de los españoles y los mulatos pero no en el de los indios.

Padrón de españoles

En este se definieron tres categorías: españoles ricos, españoles pobres y transites. En el primer caso se trataba de las familias españolas más importantes del pueblo, y se destacó cuáles de ellas estaban relacionadas entre sí, posiblemente para destacar la importancia tanto económica como social de estas y hacer notar que era a este segmento al que pertenecían los 22 firmantes de la petición, ya que eran ellos los que asumieron los gastos del proceso. En el segundo caso eran familias de españoles sin mayor influencia política o económica, pero que pertenecían a esta población; y finalmente los transites, que eran españoles que no eran vecinos del pueblo, que se empadronaron porque se encontraban en él al momento del empadronamiento, sin embargo, no fueron tomados en cuenta al momento de consolidar los resultados.

Tabla 1. Familias de españoles ricos por sexo y estado

Familias	Solteros	Solteras	Adultos	Adultas	Casados	Párulos	Párulas	Viudos	Viudas	Total
25	26	24	4	10	25	8	8	3	7	115

El total de individuos fue de 115 distribuidos en 25 familias. En el padrón se destacó la relación que 17 de ellos tenían entre sí; dentro de sus integrantes se encontraban los firmantes de la solicitud para la erección de la villa, por lo que podríamos decir que esta propuesta fue un movimiento familiar para obtener mayor poder a través de la creación de los cabildos y de los oficiales del regimiento de milicias que solicitaban. Veintitres familias tenían hombres por jefes de ellas; de estos, uno estaba casado con una mujer de otra casta, por lo que no fue

contabilizada. En las otras dos familias, su jefe era una viuda con hijos adultos. La mayoría de los miembros de estas familias se clasificaron como adultos o solteros sin la presencia de niños, por lo que podríamos pensar que estamos ante una población española vieja. Del total de familias, nueve reportaron la presencia de niños: una, con tres; cinco, con dos, y tres, con uno. Los párvulos representaban el 13,9 % de la población total, lo que significa que el resto, el 86 %, eran adultos.

Tabla 2. Familias de españoles pobres por sexo y estado

Familias	Solteros	Solteras	Adultos	Adultas	Casados	Párvulos	Párvulas	Viudos	Viudas	Total
13	4	9	3	-	13	4	6	-	5	44

La tabla 2 corresponde a los españoles pobres, que presentan un total de 13 familias integradas por 44 personas. En este grupo encontramos también un bajo número de párvulos: diez niños, que representan el 22 % del total. El porcentaje es un poco mayor que el de los españoles ricos, pero significa que el 88 % restante eran adultos. Los españoles pobres representaban el 27,6 % del total de españoles presentes.

Tabla 3. Familias de españoles transites por sexo y estado

Familias	Solteros	Solteras	Adultos	Adultas	Casados	Párvulos	Párvulas	Viudos	Viudas	Total
3	--	1	2	--	4	3	2	--	1	13

Los españoles transites formaban tres familias con 13 personas; cuatro de ellas casadas, lo que representaba el 50 % de los adultos; el otro 50 % estaba soltero; habían cinco párvulos, o sea, el 38 %.

Padrón de mulatos

El padrón de los mulatos se dividió en dos categorías: una, la considerada mulata, que se clasificó de acuerdo con los patrones establecidos; y la otra, que consideró a los mulatos criados de los españoles ricos, en cuya clasificación se incluyó a los esclavos identificando su estado civil.

Tabla 4. Familias mulatas por sexo y estado

Familias	Solteros	Solteras	Adultos	Adultas	Casados	Párvulos	Párvulas	Viudos	Viudas	Mujer s/ estado	Total
621	279	438	119	107	825	445	421	146	23	2	2805

El número de familias mulatas fue de 621 con una población de 2.805 personas, lo que significa un promedio de 4.5 personas por familia, y con un máximo de 14 y el mínimo de una. El número de niños fue de 866, lo que representa un 31 % de la población total. Las personas casadas son el 29,4 % del total, lo que representa una población joven en crecimiento. De la población de mujeres solteras tenemos que 57 eran jefas de familia con al menos un hijo, lo que significa que tenían relaciones fuera del matrimonio posiblemente con hombres de la misma población mulata y no fuera de ella, pues sus hijos se clasificaron como mulatos. El padrón muestra que básicamente esta era una población endogámica; de las 825 personas casadas, tres hombres lo estaban con indias, uno con una esclava y una mujer con un indio, o sea que 820 estaban casadas con personas mulatas. Si bien es cierto que existían los matrimonios entre las diferentes poblaciones que componían el pueblo, estos eran muy pocos.

Tabla 5. Familias de criados mulatos de las familias españolas ricas

Familias	Solteros	Solteras	Eslavos Solteros	Adultos	Adultas	Eslavos adultos	Casado libre	Casados libres	Párvulos	Párvulas	Párvulos esclavos	Viudas	Total
11	5	1	1	4	2	2	4	2	5	3	5	2	45

Los 45 miembros de las 11 familias de mulatos eran criados y esclavos de las familias de españoles ricos del pueblo. El número de esclavos era de diez, cinco mujeres y cinco niños; dos de ellas casadas con hombres libres, pero que por la ley del vientre sus hijos continuarían siendo esclavos.

Tabla 6. Familias indígenas por sexo y estado

Familias	Casados	Hombres sin clasificar	Niños	Niñas	Viudos	Viudas	Total
224	448	8	376	316	36	103	1287

El padrón de indios se realizó de forma distinta a las dos castas anteriores. En los dos casos anteriores se realizó por familia, es decir, se clasificó a cada miembro de ella de acuerdo con su estado. En el de los indígenas se realizaron tres padrones separados: el de los casados, el de los niños y niñas y el de los viudos y viudas. Los estados adulto y soltero no fueron incluidos. Con esta información podemos ver que el 53,76 % de la población eran niños, es decir, una población muy joven y en crecimiento, pues el 34,8 % correspondía a las personas casadas.

Síntesis de los padrones

Tabla 7. Cuadro comparativo del número y porcentajes de población, casados y párvulos por casta

Calidad	Población	Casados	%	Párvulos	%
Español	159	38	23,89	26	16,35
Mulato	2.850	831	29,16	879	30,84
Indígena	1.287	448	34,81	692	53,76

De las tres poblaciones empadronadas, la mulata y la indígena muestran poblaciones jóvenes en crecimiento. Esto lo notamos especialmente en la población indígena, en la que los niños alcanzan el 53,76 %, mientras que en la población mulata fue del 30,84 % y en la española del 16,35 %, como lo podemos ver en la tabla 7.

Tabla 8. Estado que demuestra el número de familias de españoles, mulatos e indios que componen el pueblo de Sacatecoluca, con distinción de sus estados, castas, sexos y total de personas, con fecha de 22 de mayo de 1783, según los padrones que acompañan el mandato del alcalde mayor de San Salvador; rubrica el Sr. Fonseca.

Calidades	Familias	Casados	Solteros	Solteras	Párvulos	Párvulas	Personas
Españoles	42	19	37	58	14	15	162
Mulatos	686	414	437	682	488	459	2.894
Yndios	215	178	90	103	189	194	932
Sumas	943	611	564	843	691	668	3.988

En esta tabla resumen presentada a la Real Audiencia aparecen las sumas totales de personas por estado, para cada una de las castas presentes en el pueblo. En el consolidado se utilizaron las categorías: párvulo, soltero y casado, a pesar de que en el padrón se utilizaron más categorías; en la

de solteras se incluyó a las viudas y adultas, y lo mismo ocurrió con los solteros; para las tres calidades. El padrón de los españoles consideró tres tipos de ellos, sin embargo, para la elaboración de este solo se tomaron en cuenta dos, descartándose una tercera, esto posiblemente por no considerarlos vecinos del pueblo. La unión de la información de los ricos con los pobres probablemente se hizo para incrementar su número, sin hacer distinciones entre ellos, y darle así mayor peso a la petición, sobre todo por las donaciones que se comprometían hacer tanto a la Corona como al pueblo.

El padrón de los mulatos mostraba una población con dos componentes: la de los mulatos y la de los criados de los españoles, entre los que encontramos a las personas esclavizadas, básicamente mujeres y niños. El consolidado los presenta como un solo dato al incluirse dentro de las sumatorias de los casados, solteros y párvulos esclavizados, invisibilizando a estos últimos. Posiblemente lo hicieron para incrementar el número de los ladinos y darle más peso a la petición, pues su número era mayor que el de la población indígena; y eso era uno de los puntos en los que se basaba la petición.

La población indígena se empadronó utilizando las categorías de niños, niñas, casados, viudas y viudos. En el consolidado, estos últimos se presentaron como solteros y solteras. Las categorías de adultos y solteros no se incluyeron en el individual, por lo tanto no se tiene información de todos los estados de esta población; y resulta dudoso que toda la población estuviera casada. Por otro lado, no tenemos suficiente información acerca de las edades de los viudos como para considerarlos como solteros, si bien el término *soltero* se usa para hacer referencia a una persona que no está casada.

Tabla 9. Consolidado elaborado a partir de la información de los padrones de españoles, mulatos e indios

Calidad	Familias	Casados	Solteros	Solteras	Párvulos	Párvulas	Hombres s/estado	Mujeres s/estado	Suma
Español	38	38	40	55	12	14	--	--	159
Mulato	632	831	553	585	455	424	--	2	2.850
Indígena	224	448	36	103	376	316	8	--	1.287
Total	894	1317	629	743	843	754	8	2	4.296

En la tabla 9 se consolidaron los datos presentados en los padrones de cada una de las poblaciones. Muestra las categorías usadas en el cuadro anterior, y también algunas nuevas, como hombres y mujeres a los que en los padrones no se les asignó estado. Se siguió el mismo procedimiento para las categorías de soltero/soltera, es decir, se incluyeron las de adulto/adulta y viudo/viuda. Los totales por categoría y por estado difieren con el cuadro consolidado oficial.

Tabla 10. Cuadro comparativo del consolidado oficial y otro usando los datos de los padrones

Calidad	Familias	Casados	Solteros	Solteras	Párulos	Párulas	Hombres sin estado	Mujeres sin estado	Total
Consolidado oficial	943	611	564	843	691	668	--	--	3.377
Consolidado padrón	894	1.317	629	743	843	754	8	2	4.296

En la tabla 10 se compararon los totales obtenidos tanto en el consolidado oficial como los del consolidado que se elaboró utilizando los datos de los padrones individuales. Se muestran diferencias entre algunos de los estados que se empadronaron y en el total de la población del pueblo. Los resultados en el cuadro oficial son mayores en el número de familias y de solteras, el resto de las categorías es inferior al resultado obtenido empleando la información de los padrones. La población total española muestra una diferencia de tres personas y los mulatos presentan 44 individuos más en el cuadro oficial, mientras que la población indígena tiene 355 individuos menos.

Desarrollo de la causa

En el mes de septiembre de 1783, el alcalde mayor de San Salvador, Manuel Fadrique y Goyena, salió rumbo al pueblo de Sacatecoluca para

realizar el reconocimiento de las tierras en las que se había fundado el pueblo y sus ejidos, así como las tierras libres que pudieran servir a los ladinos en caso se erigiera la villa. A su llegada, mandó que comparecieran ante él los principales alcaldes regidores y el escribano del pueblo, para que le presentaran el título de otorgamiento de los ejidos en donde se establecía el número de caballerías y sus linderos. Los alcaldes y justicias no pudieron presentar los títulos que les solicitó; para determinar esta información, Goyena interrogó a siete de los indios principales.

Ellos manifestaron que sus ejidos se los habían otorgado en el año de 1762 y que comprendían media legua en cuadrado desde la puerta de la iglesia “a los cuatro vientos”, pero que desconocían la cantidad de caballerías que los componían; sabían que lindaban con las tierras del vecino pueblo de San Juan Nonualco, varios ríos y quebradas; el volcán lo habían dejado libre para que de él sacaran la madera que necesitaran. Con esta información, el alcalde mayor, acompañado de algunos vecinos españoles e indios principales y de los justicia realizó un reconocimiento de las tierras ejidales. De lo que observaron, pudieron concluir que estas eran tierras fértiles, en las que los indígenas cultivaban plátanos y jiquilite.

Los alcaldes, regidores principales y comunes, al enterarse de la inspección realizada y las razones por las cuales se había hecho, se presentaron ante el alcalde mayor para hacerle saber que “no daban lugar a que se hiciera la villa ni en su pueblo ni en sus tierras”. Los indígenas alegaron que no era la primera vez que los españoles intentaban erigirse en villa, pero que nunca habían obtenido permiso de hacerla en su pueblo, sino que se les había propuesto que lo hicieran en un lugar llamado El Tortuguero.

Los vecinos españoles también comparecieron ante el alcalde mayor para presentarle su propuesta sobre las tierras ejidales, en la que se establecía que se las entregaran a los indios a cambio de las que ellos laboraban; que serían entregadas a los ladinos. Las tierras propuestas se encontraban en las faldas y en la cumbre del volcán de San Vicente, eran, según ellos, sumamente fértiles, especialmente para la siembra de maíz y los frutos que esta población acostumbraba. Eran más de 100

caballerías de tierras realengas, de las cuales ellos tomarían seis para entregarlas a cambio de tres que se les quitarían a los indios. Con esto, decían, no se les causaría ningún deterioro, pues no se les perjudicarían las siembras ni sus lugares de habitación, al trasladarse a ellas, por lo que se les pediría que escogieran el lugar que más les conviniera para que procedieran a medirlas, desmontarlas, para posteriormente entregarles su título de propiedad.

Para conocer las tierras propuestas por los españoles, el alcalde mayor las inspeccionó. Encontró que había zacate, árboles maderables, cultivos de jiquilite, dos milpas, todos pertenecientes a los indígenas. Las tierras eran fértiles y en ellas había varias quebradas, la mayoría secas. Las tierras ejidales propiedad de los indios eran nueve y media caballerías de tierra fértil con abundante agua y regadíos; todas se encontraban cultivadas en su mayor parte. Comparadas con las propuestas, aquellas no tenían la misma calidad, pues había muy poca agua. Hay que considerar que los ladinos colindaban con cuatro caballerías de los ejidos de los indios, y eran estas las que les interesaba que se les concedieran a cambio de otorgarles a los indígenas las tierras realengas del volcán.

Con el fin de saber si la población indígena se veía dañada y la ladina beneficiada por esto, el alcalde mayor interrogó a cinco testigos españoles imparciales. Los testigos dijeron que los ladinos se beneficiaban, pues se liberarían del *tequis*, o sea, el impuesto de un real anual que estos y los españoles pagaban a los indios por darles terrenos y dejarlos construir sus casas. Cuando estas por cualquier causa tenían que reconstruirse, los ladinos tenían que volver a pagarles; y que en caso de no hacerlo les quitaban el solar. Además hicieron notar que la relación entre la población indígena con españoles y ladinos no era muy buena por las mismas razones. Por otra parte, consideraban muy bueno la erección del cabildo y la instalación de los jueces, pues de esa forma los indígenas iban a estar más subordinados a las autoridades y los españoles ganarían poder.

Para resolver el tema de las tierras ejidales, la Real Audiencia ordenó al alcalde mayor que las midiera. El resultado fue que los ejidos del pueblo medían, de este a oeste y de norte a sur, cinco mil varas castellanas en las que, según el informe, no había lugar para que las usaran los ladinos. La

pretensión de los ladinos era obtener cuatro caballerías de los ejidos de los indígenas, por varias razones: eran las mejores, pues tenían agua en abundancia; un río se encontraba en sus inmediaciones, así como varias quebradas; eran fértiles, con materiales que se podían utilizar en la construcción; en su mayoría estaban cultivadas, se encontraban ubicadas al sur del pueblo y colindaban con la zona donde estaban asentados los ladinos. El informe también decía que hacia el norte existían muchas tierras realengas, pero que no tenían suficiente agua.

Finalmente, los justicias y principales y el común del pueblo se presentaron ante el alcalde mayor para darle las razones por las cuales “no damos lugar ni compromiso a que se haga villa”, estas eran que: en la parte de los ejidos donde se pretendía hacerla se encontraban sus guatales y platanares. En cuanto a la parte del pueblo que querían utilizar como asiento, en ella se encontraban noventa y cinco casas y setenta y un platanares, todo esto valuado en diez mil pesos. Además, era de todas estas posesiones de donde ellos obtenían el dinero para pagar los tributos, que al año alcanzaban los 940 o más pesos. Decían también que tenían su propia iglesia y cofradías y que además eran ellos los que mantenían al cura con su sudor y trabajo. Contribuían con el pago de 50 pesos para los casos de epidemias, antes y después de estas. Terminaban diciendo que, de perder sus posesiones al erigirse la villa, ellos no podrían seguir pagando todo lo señalado, y que, si los españoles insistían en hacerlo, bien podían hacerlo en alguna de sus haciendas.

Resolución de la Real Audiencia

Las diligencias continuaron por unos años más. Finalmente, en noviembre de 1785, la Real Audiencia dio su resolución y declaró que no había lugar a la petición de los vecinos españoles a nombre de los ladinos del pueblo de Santa Lucía Sacatecoluca. Las razones que el Gobierno dio para denegarla fueron que, siendo este un pueblo de indios, la erección de una villa de españoles y ladinos era contraria a la legislación de América, en la que se prohibía repetidamente que las castas pudieran vivir mezcladas con los naturales debido a la opresión

a la que solían recurrir. El aprobarla solo iba a perpetuar y autorizar la infracción de las leyes, además estarían sentando el precedente de cómo unos huéspedes redujeran a los legítimos dueños a una condición servil y precaria.

Concluyó que la población indígena era demasiado grande para quedar bajo el mando de los españoles y ladinos; tampoco era política de la Corona el quitarles su jurisdicción territorial, sus tierras y ejidos para dárselos a otros. Finalizó con la misma pregunta que el fiscal de su majestad lo hacía en su resolución: “¿Cómo pues ha de haber arbitrio para origen en villa una antigua reducción de naturales con tantos prejuicios de ellos y contra su expresa voluntad?”.

Conclusión

El documento se encuentra en el Archivo General de Centro América, está incompleto debido a que el mapa del pueblo y el padrón de españoles ya no forman parte del legajo.

En cuanto a la petición hecha a la Corona para erigir en villa el pueblo de indios de Santa Lucia Sacatecoluca, en nombre de los ladinos de la zona por los españoles vecinos del pueblo, estos últimos trataron de obtener su aprobación y ganarse el apoyo del gobierno proponiéndole agregar al nombre del pueblo el apellido del presidente de la Real Audiencia; le ofrecieron además entregar una donación de 1.000 pesos a la Corona y 4.000 al ayuntamiento que se formara; pagarían las casas consistoriales, el salario de los miembros del nuevo cabildo, la construcción de una nueva iglesia y las tierras realengas que se les otorgaran a los indígenas por la pérdida de las suyas.

Como hemos dicho, la petición fue promovida por un grupo de españoles ricos relacionados por vía familiar, que probablemente buscaban obtener mayor poder político a través de la creación de un ayuntamiento de españoles y poder económico con la adquisición de tierras aptas para el cultivo del jiquilite que pertenecían a los ejidos de los indios. Para justificarla se utilizó a la población ladina de la zona, que numéricamente era la mayor, utilizando el término *ladino* indistintamente con el de *mulato*, convirtiéndolo en sinónimo.

Barón Castro,¹² en *La población de El Salvador*, nos dice que la población de origen africano fue tan poca que se “diluyó” con la indígena. Sin embargo, según las estadísticas del documento, el número de mulatos en 1783 era de 2.805 personas, una población numérica alta para el período, considerando que los indígenas sumaban solo 1.287 personas.

La información del padrón de los mulatos nos muestra que las relaciones eran básicamente endogámicas y que sí hubo matrimonios entre mulatos y españoles e indios, estos eran muy pocos, además los hijos de las mujeres mulatas solteras se clasificaron con mulatos posiblemente por tener padres de la población de origen africano. La información del padrón sobre el número de niños mulatos nos muestra una población joven. Sin embargo, el uso del término *ladino* para referirse a la población mulata lo llevó a su invisibilización, al menos en el imaginario colectivo.

12 Rodolfo Barón Castro, *La Población de El Salvador*, Biblioteca Historia de El Salvador, Dirección Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador, 2002, p. 174.

Fuente primaria

AGCA Archivo General de Centroamérica, A1, Legajo. 3.

REFERENCIAS

- Barón Castro, Rodolfo, *La Población de El Salvador*, vol. VI, Biblioteca Historia de El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador, 2002.
- Cortés y Larraz, Pedro, *Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Guatemala*, vol. II, Biblioteca Historia de El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador, 2000.
- Gálvez Corral, Manuel, "Relación geográfica de la Provincia de El Salvador", *Boletín del Archivo General del Gobierno*, Año II, n.º I, Guatemala, Guatemala, 1936.
- García de Palacio, Diego, *Cartas de relación y otros documentos*, vol. I, Biblioteca Historia de El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador, 2000.
- Lardé y Larín, Jorge, *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*, vol. IV, Biblioteca Historia de El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, El Salvador, 2002.

EL MARQUESADO: UN ESTUDIO DE CASO PARA ENTENDER LA ESCLAVITUD EN EL SAN SALVADOR COLONIAL. ¿ESCAPANDO HACIA LA LIBERTAD EN 1624? EL CASO DEL MARQUESADO DE SAN SALVADOR

José Alfredo Ramírez Fuentes
Universidad de El Salvador

Hoy en día las personas en El Salvador parecen ignorar los rasgos culturales y físicos de herencia africana que se encuentran diseminados en varios salvadoreños, así como también ignoran las herencias culturales que identifican nuestra multiculturalidad en general –sean esas africana, indígena, árabe, española, etc–. Barón Castro, así como muchos otros escritores,¹ parecen exaltar los legados españoles e indígenas que se presentan hasta la actualidad, pero han hecho lo posible por “blanquear” a la sociedad al punto de promover un mestizaje ciego a las diferencias, ciego al color. Aún con las bondades de la unidad nacional, a través de la retórica de una sola “raza nacional”, el mestizaje ha hecho a los salvadoreños intolerantes a las diferencias y a las expresiones culturales que le parecen “ajenas”. Ojalá nuestras agendas de investigación apunten a corregir ese error y proporcionen las pruebas y aportes para ser una sociedad más tolerante e inclusiva.²

Lo que se presenta a continuación es un estudio de caso, uno que no pretende quedarse en la esfera de lo “peculiar”; pero tampoco aspira a volverse “la” verdad, es solo una muestra de cómo es posible comenzar

1 Ver: Rodolfo Barón Castro, *La población de El Salvador*, (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000). Los historiadores de izquierda, como Roque Dalton, Jorge Arias Gómez, Rafael Menjivar Larín, han contribuido a esa visión amparados en el marxismo. Lardé y Larín, Barberena, Gavidia y Barón Castro lo han hecho desde una óptica de formación de la nación. Quizá una excepción podría ser Alejandro Dagoberto Marroquín con sus estudios antropológicos de Panchimalco y San Pedro Nonualco en dónde sí analiza las diferencias raciales.

2 El “mito” del mestizaje es una propuesta de Jeff Gould que ayuda a entender no solo el proceso histórico por medio del cual los indígenas se alejaron de su cultura tradicional, sino también la idea de la homogeneidad cultural que las elites impusieron a sus gobernados, ver: Jeffrey Gould, *To Die in this Way: Nicaraguan Indians and the Myth of mestizaje, 1880-1965* (Durham: Duke University Press, 1998), 10-11 y Jeffrey Gould y Aldo Lauria, *1932: rebelión en la oscuridad* (San Salvador, Museo de la Palabra y la Imagen, 2008) en especial el capítulo 7.

a tejer una historia más compleja y rica, en este caso a través de una Relación de Méritos y Servicios, documento que una vez que llegaba al rey le permitía enterarse de eventos que no podía presenciar y que hoy deja conocer las dinámicas coloniales de entonces.³

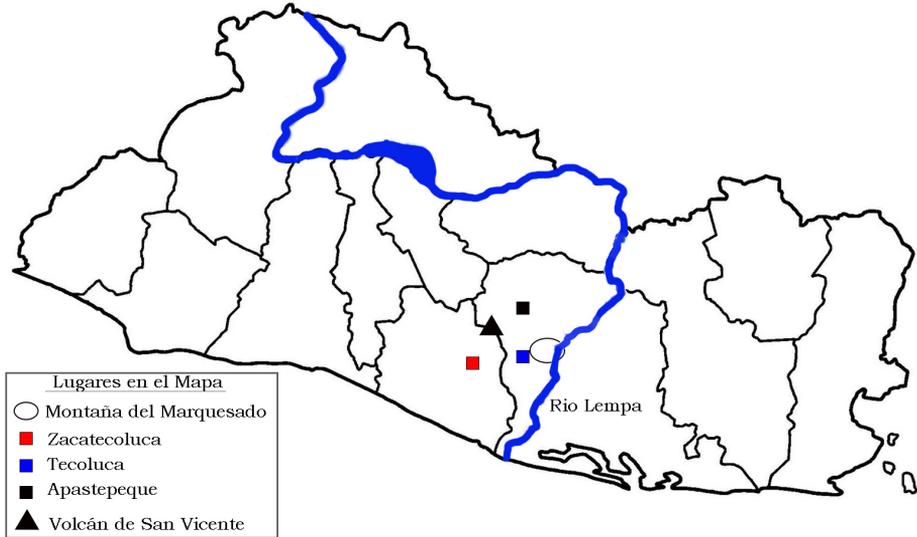


Figura 1. En esta imagen se muestra el volcán de San Vicente, los pueblos –hoy ciudades– de Zacatecoluca, Tecoluca y Apastepeque, el río Lempa y el bosque La Joya, que es el marquesado.

Los méritos y servicios de Juan Ruiz de Villela

En el año de 1635 un viejo soldado español se paró frente a un escribano real en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la capital del Reino de Guatemala, para pedirle al rey que le diera un trabajo digno –en la administración real– que le permitiera vivir en la vejez y la enfermedad.⁴ Al momento

3 Como bien observan Wolfe y Gudmunson, la historia de los africanos en Centroamérica puede ayudar a comprender de mejor forma los distintos caminos de la diáspora que aún se desconocen: “Dadas las experiencias episódicas y regionalmente diversas de los africanos y sus descendientes en América Central, la región ofrece una gama distinta de oportunidades para profundizar nuestro entendimiento del papel que las continuidades e innovaciones culturales han jugado en la formación de identidades diaspóricas”. Lowell Gudmunson y Justin Wolfe. *La negritud en Centroamérica: entre razas y raíces*, (San José: EUNED, 2012), 5. Este trabajo fue publicado originalmente en inglés: Lowell Gudmunson y Justin Wolfe, *Black and Blackness in Central America: Between Race and Place*, (Durkham and London: Duke University Press, 2010).

4 Petición de méritos y servicios de Joan Ruiz de Villela, año de 1635 (en adelante Petición de méritos y servicios), Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Guatemala. ES.41091.AGI/22.8.7.16//GUATEMALA,125,N.4. Este documento es un extenso expediente que contiene alrededor de 73 piezas documentales sin foliar.

de su declaración, Joan Ruiz de Gortazar y Villela había sido soldado de la “Armada Real de la Guarda de las Indias” entre los años de 1607 y 1611; también había servido por 3 años como alcalde de Hermandad de la ciudad de San Salvador, encargándose del control de las regiones despobladas de la provincia; y además había cuidado las costas de San Salvador entre julio y septiembre de 1624, pues los holandeses habían amenazado con desembarcar en la desembocadura del río Jiboa en más de una ocasión. Esta declaración enviada al rey le permitió obtener la alcaldía de Santo Tomás de Castilla por un año, en la declaración enviada al rey decía:

Por lo qual acatando a lo referido y a los servicios que me aveys hecho y espero me servireys en lo de adelante y por haceros bien y merçed y otras buenas partes y calidades que ay y concurren en vos os nombro por tiempo de un año por mi alcalde mayor del dicho puerto de santo tomas de castilla sus terminos y jurizdicion con la de la costa de vacalar hasta el río ocon y pueblo de çoyte y de todas las partes de mar y tierra yslas y puerto que tuvo Jurisdicion la justicia mayor del puerto de cavallos que se transfirió al dicho santo thomas de castilla y en los pueblos domasca y amtiqye de la tierra firme y en las yslas de utilla e yndios toquegua...⁵

Sin duda su recompensa fue muy importante en una sociedad donde el honor era un atributo personal de extrema importancia, ya que a partir de sus méritos y servicios su esfuerzo era igualmente recompensado.⁶ Hay que recordar que la sociedad colonial funcionaba con base en servicios personales, la lealtad de los súbditos y las recompensas del gobernante; de ahí la necesidad de informar a las autoridades con la mayor veracidad –y a veces exageraciones– posibles. Aunque Villela sea un excelente prospecto para el protagonista de una interesante historia de lucha y conquistas coloniales, lo que interesa en este texto es hablar de, aquellas personas traídas de África para suplir la mano de obra indígena

5 Petición de méritos y servicios, ES.41091.AGI/22.8.7.16//GUATEMALA,125,N.4.

6 Johnson y Rivera aseguran que es imposible definir honor con claridad, pues “el significado de honor es y siempre fue situacional, localizado en un lugar y tiempo específico... [sin embargo] cualquier reivindicación del honor personal o familiar era necesariamente un intento de poner a otros en una posición de inferioridad. ‘[El honor] nunca era seguro, necesitaba reafirmación constante y siempre estaba abierto a los retos.’ Lyman Johnson y Sonya Lipset-Rivera. *The Faces of Honor: Sex, Shame and Violence in Colonial Latin America*. (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2001), 3-4.

que no podía ser empleada en los obrajes de añil, aquellos personajes históricos que hasta hace algunas décadas eran calificados como personas *sin historia*. En el caso particular de este trabajo, el documento que se analiza fue escrito por varios escribanos y enviado a la península Ibérica con el fin de justificar –entre otras acciones– el enfrentamiento contra un grupo de esclavos rebeldes, huidos y “peligrosos”.

La campaña del marquesado

El relato a desarrollar trata de un evento concreto sucedido en diciembre de 1624, cuando la máxima autoridad de la provincia de San Salvador era el alcalde mayor Pedro de Aguilar Lazo de la Vega, quien se embarcó en la misión de destruir un cimarronaje en la montaña de “El Marquesado”, la que de acuerdo con los relatos de la época era una elevación de tierra ubicada entre el volcán que hoy llamamos San Vicente y el río Lempa, a una distancia relativamente corta al oriente de los pueblos de Zacatecoluca, Tecoluca y Apastepeque.⁷

En el caso de los esclavos llegados a la provincia de San Salvador a inicios de la década de 1620, estos venían de diferentes puntos del Caribe en tránsito desde África,⁸ pues desde las Antillas fueron vendidos y reembarcados para ser llevados a los puertos del Caribe centroamericano o del Pacífico, por ejemplo Acajutla. Una vez en tierra los esclavos eran vendidos a los diferentes productores, comerciantes o funcionarios reales que habitaban la provincia de San Salvador. Y sería el caso de los orígenes de los miembros del cimarronaje del marquesado.

7 Según la historia oficial la actual ciudad de San Vicente fue fundada como pueblo en 1635, por lo que en este relato el pueblo en cuestión no aparece señalado, Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: Historia de sus pueblos villas y ciudades*, 2da. ed. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002), 520.

8 Mucho se ha escrito sobre *la travesía*, es decir el espacio de tiempo que los africanos pasaban en los barcos mercantes de portugueses, ingleses y holandeses, ver el ya clásico y esencial: John Thornton, *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World, 1400-1800*, (Cambridge: Cambridge University Press, 1998) y también: George R. Andrews, *Afro-Latin America 1800-2000*, (Oxford, New York: Oxford University Press, 2008); Michael Gómez, *Black Crescent: The Experience and Legacy of African Muslims in the Americas*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2005) y Vincent Brown, *The Reaper's Garden: Death and Power in the Atlantic Slavery*. (Massachusetts: Harvard University Press, 2010). Aunque vale advertir que los esclavos africanos y castellanizados llegaron desde España misma junto con los descubridores y conquistadores, ver: Rina Cáceres, “Los silencios en nuestra historia”, en: *Del Olvido a la memoria: africanos y afrodescendientes en la historia colonial de Centroamérica*, ed. Rina Cáceres (San José: Unesco, 2008), 9-15. Y Florine Asselbergs, *Los conquistadores conquistados: el lienzo de Quauhquechollan, una visión nahua de la conquista de Guatemala*, (Vermont/ Miami: Plumsock Mesoamerican Studies/Cirma, 2010).

La lucha contra la esclavitud inició desde el momento mismo en que comenzó el tráfico transatlántico de personas esclavizadas. Y se dio en las costas africanas; en los barcos durante la travesía a través del Atlántico y una vez en América las personas pelearon por recuperar su libertad.

Una de las formas de lucha fue huir de las detenciones arbitrarias y de los sitios donde los tenían esclavizados; a estas personas que huían les llamaron *cimarrones*, un término despectivo para señalar a aquellos primeros luchadores por la libertad. Y llamaron *cimarronajes* a aquellas poblaciones creadas por los esclavos que escapaban de sus dueños. Se conocían también como rancherías, y muchas estuvieron incrustadas en las montañas donde la vegetación era espesa y donde podían encontrar animales, frutas y hacer milpas. En aras de protegerse, fueron fortificadas para resguardarse.⁹

Así, por un período de cinco años, aproximadamente, los esclavos de las haciendas y obrajes de las regiones de Zacatecoluca y Apastepeque habían estado escapando de sus dueños. De acuerdo con Pedro de Aguilar, los escapados realizaban “juntas”, en diferentes propiedades de la zona, que podían llegar a aglutinar hasta 100 personas; reuniones a las que otros iban sumándose. Los africanos recién llegados fueron muy activos en la lucha contra la esclavitud. Una vez superado el trauma del viaje y haber logrado construir nuevos, pero tenues lazos sociales, se arriesgaban a abandonar una vida privada de libertad. Estos recién llegados fueron llamados “negros bozales” por las autoridades españolas.

¿Hacia dónde escapaban las personas esclavizadas? Las autoridades coloniales temían que fuera hacia el oeste. El actual departamento de Usulután es hogar de tres municipios atractivos por su ubicación y clima: Berlín, Alegría y Santiago de María; las tres ciudades están ubicadas sobre una elevación conocida como la sierra Tecapa-Chinameca. Hace cuatrocientos años esta sierra nunca estuvo bajo control español. Y es justamente esta sierra, un espacio sin control, el lugar ideal para escapar de la esclavitud.

9 María Cristina Navarrete, “Cimarrones y palenques en las provincias al norte del Nuevo Reino de Granada, siglo XVII”, *Fronteras de la Historia*, n.º 6 (2001), 97-122. El testimonio del alcalde mayor de San Salvador, Pedro Aguilar Lazo de la Vega, confirma estas apreciaciones: “Los dichos negros esclavos que tienen en las dichas haciendas a resultado que cada día se les huyen y pierden la obediencia de esclavitud y se andan de estantería en estantería y pueblo en pueblo y se van a los montes sin los poder reducir”, Petición de méritos y servicios, ES.41091.AG1/22.8.7.16//GUATEMALA,125,N.4.

Es por esa razón que el alcalde, Pedro de Aguilar, designó al alférez Juan Ruiz de Villela la misión de destruir el cimarronaje del marquesado y evitar que los africanos lograran atravesar el río Lempa e internarse en el volcán Tecapa, del cual sería imposible sacarlos debido a sus atributos naturales, ideales para crear un poblado permanente (ver figura 2).

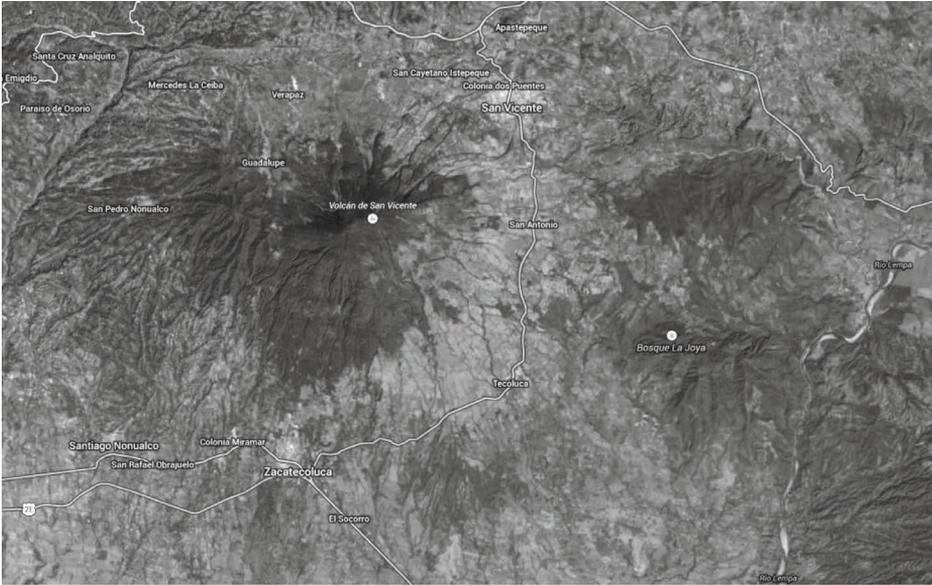


Figura 2. En esta imagen se puede apreciar, a la izquierda, Tecoluca. Siguiendo hacia el oriente se encuentra el bosque La Joya, cuya ubicación corresponde con el marquesado.

Enseguida, siempre al oriente, se aprecia el río Lempa y las elevaciones de la sierra Tecapa. En esta imagen se ven los nombres de Berlín, Alegría y Santiago de María, los cuales no existían en 1624.

La esclavización de personas nunca ha sido un acto natural, de ahí que muchos esclavistas tuvieran miedo de la respuesta de sus víctimas. Es ante el miedo que las autoridades y habitantes españoles sentían por el éxito del cimarronaje, que el alcalde mayor, Pedro de Aguilar Lazo de la Vega, se “vio en la necesidad” de atacar militarmente a esta población.

De acuerdo con los rumores de los pobladores de Apastepeque, Zacatecoluca y Tecoluca, los esclavos no solo se habían escapado y formado un poblado, sino que también habían convocado a un alzamiento general

para matar a sus antiguos amos. El líder del alzamiento era Anton Largo, quien fuera esclavo de Diego Martín del Cerro el Viejo. Aunque no exista mayor detalle de Anton, se puede deducir que era bien conocido en la zona, pues las personas habían sido capaces de identificarlo. Mas no es seguro que un alzamiento –de haber existido tal plan– necesitara de un caudillo. Esto responde más a la mentalidad europea de la época, cuando los hechos se explicaban gracias a la acción de líderes, “grandes hombres”, que motivaban la movilización. ¿Cuáles fueron las motivaciones de los africanos para rebelarse? Sin duda era cuestión de vida o muerte, libertad o esclavitud; y sin conocer detalles sobre la vida y sociedades africanas no es posible asegurar o negar un liderazgo del movimiento. Queda pues, la versión del vencedor, en este caso la del alcalde mayor.¹⁰

Las acciones de los españoles para destruir el cimarronaje del marquesado se iniciaron cuando el alférez Juan Ruiz de Gortazar y Villela asumió su papel de líder de las tropas de infantería reclutadas por él mismo. Contaba con quince o dieciséis soldados españoles de a pie, que eran completados por un número impreciso de mulatos libres y cierta cantidad de “indios flecheros”. El por qué se eligió a Juan Ruiz como líder de la milicia encargada de combatir a los negros cimarrones se debe en gran medida a su capacidad al mando de las tropas que protegieron las costas salvadoreñas de los holandeses tan solo tres meses antes de estos eventos. Pero también se debía a la reputación que tenía entre los españoles que vivían en Zacatecoluca y sus alrededores. Según Domingo Bermúdez de la Rocha, amigo de Juan Ruiz de Villela, este último era poseedor de la hacienda La Chácara, en donde brindaba alojamiento a forasteros o visitantes que necesitaban donde quedarse a su paso por Zacatecoluca. Los huéspedes eran alojados en la casa de Juan Ruiz y se alimentaban en su mesa, y contaba con “criados y esclavos”

10 Emilia Vioti da Costa muestra cómo la rebelión de esclavos de Demerara –actual Guyana– de 1823, fue atribuida al liderazgo del misionario evangélico John Smith, aunque las motivaciones y acciones de los esclavos fueron más complejas que el simple liderazgo de un hombre. Además recuerda sobre los testimonios de aquellos en el poder y que por lo general son los que crean los documentos que “las narrativas que los plantadores, misioneros y autoridades reales produjeron expresan las posiciones desde las cuales hablan, su clase, religión, etnicidad, posición social, su género y el papel que cada uno jugó en la sociedad. Tales categorías, sin embargo, son históricamente construidas, no [son] inmutables y esencias primordiales de las que se pueden deducir las ideas y el comportamiento de las personas. Significan cosas diferentes en momentos y lugares diferentes.” *Emilia Vioti da Costa, Crowns of Glory, Tears of Blood: The Demerara Slave Rebellion of 1823*, (New York y Oxford: Oxford University Press, 1994), xv (Traducción libre hecha por el autor).

que le ayudaban a atender a todo el que llegaba. Juan Ruiz de Villela era un esclavista como lo fueron probablemente algunos vecinos de Zacatecoluca y San Salvador. Su interés en atrapar a los huidos pudo ser el resultado a un temor personal ante los huidos o a perder más esclavos que lograran escapar y se asentaran en los ranchos del marquesado.

Juan Ruiz de Villela había partido a la montaña del marquesado, y el viernes 13 de diciembre de 1624 –día de Santa Lucía– envió por ayuda al pueblo de Zacatecoluca a Alonso López, quien informó que, cuando los negros cimarrones regresaban del río Lempa hacia la montaña, se toparon con una escuadra de Villela y se enfrentaron dando muerte a Diego de Oseguera y al indígena Simón Vásquez. Al día siguiente el alcalde Pedro de Aguilar envió desde Tecoluca a Miguel Martínez de Apalategui en busca de noticias. El domingo 15 de diciembre, el alcalde se movió a la estancia de Agustín de Caravajal, desde donde coordinaba las acciones de la misión militar y esperaba noticias cerca de lo que llamaban “la sabana del Guajoyo”. Otro de los involucrados en los eventos, Luis Méndez Parada, informó que el día lunes, que alcanzó al alcalde en la estancia de Caravajal, vio como este envió a otro alférez, de nombre Alonso de Montalvo, con una escuadra a ayudar a Juan Ruiz de Villela.

La propiedad de Agustín de Caravajal se volvió entonces el centro de las operaciones militares dirigidas por el alcalde mayor y Villela, quien regresó el lunes en la noche informando que no había sido posible ubicar a los esclavos escapados. Al amanecer del martes 17 de diciembre, el alcalde y Juan Ruiz se encontraron marchando juntos, con la guía de Pedro de Nápoles, hacia la sabana cuando les llegó noticia de que Alonso de Montalvo había encontrado a los negros cimarrones en la montaña. Por esa razón el alcalde, Pedro de Aguilar, envió a Juan de Cuéllar, quien había llegado de San Salvador con refuerzos, 22 o 23 hombres y varios indios, a auxiliar a Montalvo. De esta forma la montaña del marquesado quedó rodeada por los soldados españoles y sus oficiales: Montalvo y Cuéllar entraron a la montaña y atacaron desde arriba; Gaspar Cotasalvago junto con unos seis soldados fue a cuidar la isla de Sebastián Artiaga, para que los cimarrones no intentaran escapar ahí; finalmente Juan Ruiz de Villela recorrió la montaña de abajo hacia arriba en sentido contrario de Montalvo para acorrallar a los “rebeldes”. La estrategia fue exitosa para los españoles, quienes logra-

ron entrar al asentamiento; Luis Méndez, Francisco de León y Francisco Jerez fueron testigos de la captura de 18 personas, uno más murió en el combate. Así mismo cinco o seis africanos más, entre ellos una mujer, se arrojaron al río Lempa tratando de huir y fueron devorados por los lagartos o se ahogaron en su intento de atravesarlo. Teniendo como escenario las riberas del Lempa, los esclavos escapados habían logrado construir una embarcación muy arcaica que les permitiera atravesar el río, aunque esta fue descubierta y destruida por los soldados de Villela.

La violencia como estrategia de control social

Mientras esos eventos sucedían, el alcalde mayor, Pedro de Aguilar, recibió al mediodía a Pedro Mejía, que llevaba a un esclavo capturado y herido de un brazo. Alrededor de una hora después un mulato le llevó al alcalde la cabeza de uno de los cimarrones, como prueba que enviaba Juan Ruiz de Villela. Finalmente Montalvo y Villela llegaron alrededor de las tres de la tarde con los capturados ante el alcalde mayor Pedro de Aguilar Lazo de la Vega. El evento terminó cuando este encarceló a los capturados y mandó a colocar la cabeza en una estaca en la plaza pública de Zacatecoluca, una estrategia para infundir terror a cualquiera que intentara revelarse, como sucedió en otras partes de la América Latina. En total unas 250 personas, entre españoles, mulatos e indígenas, participaron en la campaña del marquesado. Luis Méndez Parada comentó sobre estas acciones:

Con lo qual avia cesado el coraje que los españoles tenían contra los dichos negros y entonces fueron sacando los dichos negros y recogiendo la gente y todos con los dichos [...] alférez Juan ruyz de gortañar en la manguardía y el dicho alférez alonso de Montalvo componiedo la gente llevaron la presa y victoria al dicho alcalde mayor los negros atados en medio.¹¹

Una vez terminado el enfrentamiento entre españoles, mulatos e indios, por un lado, y africanos esclavizados, por otro, Juan Ruiz de Villela

11 Petición de méritos y servicios, ES.41091.AGI/22.8.7.16//GUATEMALA,125,N.4

comentó que regresaron con los presos y con partes de los cuerpos de aquellos rebeldes muertos en batalla:

[traje] los mas de ellos vivos y otros muertos y heridos los traje y entregue al dicho vuestro alcalde mayor que hiço justicia de ellos y los quartos de los muertos se pusieron por los caminos para exemplarlos con lo qual dege la tierra quieta y pacifica como des pues aca lo ha estado por el temor grande que causo en los que quedaron servicio tan considerable que a no averse remediado ubiera corrido gran riesgo el perderse una cossa tan considerable como lo es la dha provincia.¹²

Los “quartos de los muertos” se refieren a las partes de los cuerpos desmembrados que fueron dejados en los caminos como una forma de advertencia para todos aquellos que retaran al poder español. Este uso de los cadáveres ha sido definida por Vincent Brown como necromancia: “La manipulación de los muertos con el propósito de moldear acciones y eventos [...] Al invocar el poder de los muertos, ya sea como una advertencia para los rebeldes, como una fuerza del otro mundo, o como un ejemplo de martirio, los vivos hacen que el embrujado y terrorífico paisaje de la existencia espiritual se manifieste en los conflictos socio-temporales”.¹³

De esta forma es posible comprender que, para mantener el control de las personas esclavizadas, el miedo fue una herramienta utilizada constantemente, tanto por la Iglesia, como por las autoridades coloniales. Se imponía temor no solo por la fuerza bruta, sino que también se usaban símbolos como el daño ejercido a los cuerpos sin vida de los esclavos, el cual era una forma de reclamar poder sobre la vida después de la muerte. “Utilizando cuerpos muertos como símbolos, los amos marcaban su territorio con emblemas de su poder que inducían temor”.¹⁴ Es lógico suponer que para los africanos que presenciaban la ejecución de un esclavo, o el cuerpo sin vida y destrozado de un amigo o familiar, tuvo un impacto importante en las relaciones sociales entre sí mismos y entre los esclavistas y las autoridades reales. Todavía en la

12 Petición de méritos y servicios, ES.41091.AGI/22.8.7.16//GUATEMALA,125,N.4.

13 Brown, *The Reaper's Garden*, 130-131.

14 Brown, *The Reaper's Garden*, 131. Citando a la antropóloga Katherine Verdery.

época contemporánea la manipulación de los cuerpos sin vida de los ciudadanos representa una forma de infundir temor en la población, así como también es una declaratoria de poder de parte de aquellos que infligen daño en el cuerpo físico, y también al tejido social.

Del marquesado a la historia de la negritud en El Salvador: reflexiones

Los trabajos de investigación que analizan las estrategias de resistencia de los africanos esclavizados en el continente americano –como en los cimarronajes– son una novedad en el ámbito salvadoreño, pero a escala norteamericana y en especial desde la escuela estadounidense, este es un tema bien estudiado.¹⁵ Y es que es necesario recordar que “la historia de los esclavos –como toda la historia humana– fue hecha no solo por lo que les fue hecho a ellos sino también por lo que ellos hicieron por sí mismos”.¹⁶ Es una historia que habla de aquellos quienes tuvieron que “encontrarle significado al terror, la muerte, y el sufrimiento que propiciaron la destrucción de los lazos con la comunidad, el parentesco, en suma, su aniquilación social”. Solo estando conscientes de esta realidad es posible entender a las personas esclavizadas como sujetos de estudio.¹⁷

Ira Berlin llama la atención sobre la importancia de pensar no solo a las sociedades esclavistas, sino también en las sociedades con esclavos. Es necesario entender que se cree que en la sociedad san salvadoreña de inicios del siglo XVII “la línea entre esclavitud y libertad era muy fluida, donde la manumisión era posible y a veces se procuraba”.¹⁸ Pero la vida, para los esclavizados en estas sociedades cualitativamente no difería mucho de aquellas donde la producción de bienes estaba basada en las economías de plantación esclavista.

15 Se pueden mencionar al menos tres ejemplos que manejan la idea los esclavos africanos como agentes de su propia historia, aun con las limitantes impuestas por el esclavismo: Ira Berlín, *Many Thousands Gone: The First Two Centuries of Slavery in North America* (Cambridge y Londres: Harvard University Press, 2003); Jane G. Landers, *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions* (Cambridge y Londres: Harvard university Press, 2010) y Gomez, Black Crescent.

16 Berlin, *Many Thousands Gone*, 2.

17 Kevin Gaines, “African-American History”, en *American History Now*, Eds. Eric Foner y Lisa McGirr (Philadelphia: Temple University Press, 2011), 404.

18 Berlin, *Many Thousands Gone*, 8.

Los esclavistas en sociedades como la san salvadoreña del siglo XVII pudieron ejercer un extraordinario grado de brutalidad. Pues los esclavistas siempre trataban de mostrar su poder porque “así trataban a todos sus subordinados, sirvientes, deudores, prisioneros de guerra...”¹⁹ lo que les permitía abusar de los indígenas de los pueblos de indios, ladinos, mulatos y africanos. Entonces, ¿cómo cambia nuestra percepción de la sociedad salvadoreña cuando se piensa en incluir a un grupo humano esclavizado? ¿Cómo podemos comparar la esclavitud con la institución de la encomienda y las reducciones-congregaciones de indios?

Conclusiones

Juan Ruiz de Villela, a fin de conseguir una recompensa acorde con su ambición, advertía a las autoridades locales y al rey mismo que si él no hubiera actuado contra los cimarrones se hubiera perdido la provincia de San Salvador entera.²⁰ ¿Hubiera sido posible que un puñado de cimarrones tomara el control de una provincia y ciudad española como San Salvador? ¿por cuáles medios se comunicaron los africanos para planear este supuesto “levantamiento”? son preguntas a las que no se les da respuesta desde el documento, solo es posible inferir que la amenaza era obviamente grande y que el control español de la región era débil. De haber tenido un control total del territorio, estos miedos serían infundados, pero lo real es que el hecho fue manejado de forma tal que permitió el ataque despiadado contra las personas huidas y la justificación de estas acciones ante el rey. Al final del enfrentamiento el alcalde Pedro de Aguilar sella su acción al mandar a colocar la cabeza de uno de los cimarrones en la plaza central de Zacatecoluca para dar un ejemplo de lo que podía ocurrirle a cualquiera que desafiara la autoridad que él representaba.

En el caso del antiguo Reino de Guatemala, las resistencias –fuera en forma de alzamientos o construcción de cimarronajes o palenques–

19 Berlin, *Many Thousands Gone*, 8.

20 Ibíd. [Jean Delemeau, *El miedo en occidente: una ciudad sitiada, siglos XIV-XVIII* (Madrid: Taurus, 1989), 27-40]

significan también un matiz importante para comprender los diferentes caminos que tomaron los miembros de la diáspora africana. En el caso de Centroamérica, eventos como el analizado aquí dan testimonio de los límites al control ejercido por las autoridades coloniales. Así como también demuestra que los esclavos africanos tenían la capacidad de resistir a la esclavitud, ya sea huyendo, luchando o sublevándose a la autoridad; pero también, en una forma más sutil, fueron capaces de insertarse en la sociedad colonial y sobrevivir a la esclavitud. Por lo tanto, se puede entender que la “esclavitud” fue una forma de dominio del cuerpo pero no de la mente y ni de los destinos de las personas atrapadas por el sistema.

Por otra parte, generaciones de afrodescendientes libres, conocidos como *mulatos*, lograron insertarse en los grupos sociales de artesanos que fueron esenciales para la vida urbana de los siglos XVIII y XIX en Centroamérica. Algunos de ellos también lograron entrar a las milicias y obtener puestos en los gobiernos nacionales una vez lograda la independencia.²¹

En el caso concreto de la zona central de San Salvador, en el siglo XVII, los hechos del marquesado posiblemente tomaron un giro inesperado y tuvieron repercusiones concretas. Recordemos que durante el siglo XVI San Salvador solo tuvo dos ciudades de españoles que controlaban el territorio de la provincia: San Salvador mismo, al occidente del lago de Ilopango; y San Miguel, que marcaba la frontera con la conquista llegada desde Panamá. Sin embargo una tercera ciudad de españoles apareció en 1635. De acuerdo con Lardé y Larín, San Vicente de Austria y Lorenzana fue fundada por 50 familias españolas cerca del pueblo de indios de Apastepeque. La razón para la fundación era evitar que españoles y mulatos entraran y se avecindaran en los pueblos de indios.²²

Otro ejemplo fue el caso de San Diego de la Gomera, el cual para las décadas de 1630 y 1640 fue convertido de un cimarronaje a una villa de

21 Carlos Pérez Pineda, en su reciente libro sobre los filibusteros en Nicaragua, destaca la figura hasta hoy opacada del mulato Ramón Belloso, este oficial salvadoreño lideró acciones militares importantes contra William Walker en la década de 1850. Ver: Carlos Pérez Pineda, “Y perezca primero la patria que humillarse sin brío ni honor...”, La guerra centroamericana contra los filibusteros, 1856-1857, (San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones/Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2014.)

22 Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: Historia de sus pueblos*, 520. La primera edición de este libro es de la década de 1950.

mulatos.²³ Caso similar representaría entonces el marquesado, ya que, 11 años después de los eventos relatados en este texto, las autoridades coloniales, conscientes “del peligro” que representaba una zona poco poblada y sin una ciudad de españoles que la controlara, tomó la decisión de fundar San Vicente, al inicio como un pueblo pero rápidamente se convirtió en una villa importante por la producción de añil en la zona. Ya José Antonio Fernández y Paul Lokken han señalado la posibilidad de que San Vicente haya sido fundada por y para mulatos.²⁴ También resulta interesante que uno de los santos del nuevo poblado haya sido san Benito, el santo negro.²⁵ De esta forma es posible que la tesis que plantea que la fundación de San Vicente por familias españoles sea un mito, pues es factible que en realidad haya sido un pueblo fundado para la reducción de mulatos libres que necesitaban del control de la autoridad real representada por una población fija, la que después pudo haber tomado un perfil más español.

La fundación de San Vicente puede entonces verse como parte de los efectos que la población negra, y eventos como el relatado en el presente texto, generaron. Es interesante también la reflexión sobre el documento que permitió la reconstrucción de estos eventos: en el Archivo de Indias se menciona en la descripción del documento “Méritos y servicios de Juan Ruyz de Villela”, que se trata de un “Alzamiento de esclavos negros”; pero al analizar los detalles del evento no existe tal alzamiento. Lo que sucedió en realidad fue el ataque de las autoridades coloniales hacia un asentamiento de esclavos que habían escapado de sus dueños, pero estos nunca se alzaron en contra de las autoridades. Por su parte, los esclavos africanos son vistos en el documento como un peligro enorme para la sociedad colonial. Eso no coincide con la narrativa dominante de que en El Salvador la historia de los africanos no ha sido relevante.

Para concluir, solo hace falta expresar dos ideas importantes. Como bien lo señalan Wolfe y Gudmundson la experiencia centroamericana puede enri-

23 Paul Lokken, “Génesis de una comunidad afro-indígena en Guatemala: la villa de San Diego de la Gomera en el siglo XVII”, en *Mesoamérica* 50, (Enero-Diciembre, 2008), 37-65.

24 José Antonio Fernández, *Pintando el mundo de azul* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002) y Paul L Lokken. “Mulatos, negros y el mestizaje en las alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate (siglo XVII)”, en *Mestizaje, poder y sociedad: Ensayos de historia colonial de San Salvador y Sonsonate*. Compilado por Ana Margarita Gómez y Sajid Herrera (San Salvador: Flacso, 2003), 3-28.

25 Lardé y Larín, *El Salvador*, 520.

quecer el conocimiento de la diáspora africana en general,²⁶ por lo que, a partir de su reflexión, le da una dimensión de globalidad a la historia salvadoreña y a esta historia en concreto la sitúa dentro del concierto de movimientos de resistencia mundial que aparecieron por todo el continente americano.

En el caso del antiguo Reino de Guatemala, las resistencias –ya sea en forma de alzamientos o construcción de cimarronajes– significan también un matiz importante para comprender los diferentes caminos que tomaron los miembros de la diáspora africana. En el caso de Centroamérica, eventos como el analizado aquí dan testimonio de los límites al control ejercido por las autoridades coloniales. Así como también demuestra que los africanos tenían la capacidad de resistir al sistema esclavista, ya sea huyendo, luchando o sublevándose a la autoridad; pero también en una forma más sutil, fueron capaces de insertarse en la sociedad colonial y lograr en algunos casos movilidad social.

Como parte de la experiencia de la diáspora está la experiencia de los afro-descendientes libres, muchos de ellos conocidos como *mulatos*, que lograron insertarse en los grupos sociales de artesanos, esenciales en la vida urbana de los siglos XVIII y XIX en Centroamérica. Algunos de ellos también lograron entrar a las milicias y obtener puestos en los gobiernos nacionales una vez lograda la independencia.²⁷

Finalmente cabe señalar que el cimarronaje del marquesado es uno de los primeros eventos, sucedidos en tierras san salvadoreñas, que involucran como protagonistas a esclavos africanos, dejando claro que el llamado “mundo atlántico” abarca mucho más que el océano al que hace referencia. Y queda comprobado que regiones del Pacífico de los actuales Chile, Perú y México y –ahora– El Salvador, participaron en el tráfico de esclavos, demostrando que la realidad es más compleja y rica de lo que se había pensado hasta hoy. La diáspora africana se nutre, entonces, de nuevos eventos históricos.

26 Gudmundson y Wolfe, *La negritud en Centroamérica: entre razas y raíces*, (San José: EUNED, 2012), 5.

27 Carlos Pérez Pineda, en su reciente libro sobre los filibusteros en Nicaragua, destaca la figura hasta hoy opacada del mulato Ramón Belloso, este oficial salvadoreño lideró acciones militares importantes contra William Walker en la década de 1850. Ver: Carlos Pérez Pineda, “Y pereza primero la patria que humillarse sin brío ni honor...”, *La guerra centroamericana contra los filibusteros, 1856-1857*, (San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones/Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2014).

REFERENCIAS

- Andrews, George Reid. *Afro-Latin America 1800-2000*. Oxford y New York: Oxford University Press, 2008.
- Asselbergs, Florine. *Los conquistadores conquistados: el lienzo de Quauhquechollan, una visión nahua de la conquista de Guatemala*. Vermont/Miami: Plumsock Mesoamerican Studies/Cirma, 2010.
- Berlin, Ira. *Many Thousands Gone: The First Two Centuries of Slavery in North America*. Cambridge y Londres: Harvard University Press, 2003.
- Barón Castro, Rodolfo. *La población de El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.
- Brown, Vincent. *The Reaper's Garden: Death and Power in the Atlantic Slavery*. Massachussets: Harvard University Press, 2010.
- Cáceres, Rina ed. *Del Olvido a la Memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*. San José: Unesco, 2008.
- Delumeau, Jean. *El miedo en occidente: una ciudad sitiada, siglos XIV-XVIII*. Madrid: Taurus, 1989.
- Fernández, José Antonio. *Pintando el mundo de azul*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.
- Foner, Eric y Lisa McGirr. *American History Now*. Philadelphia: Temple University Press, 2011.
- Gómez, Michael A. *Black Crescent: The Experience and Legacy of African Muslims in the Americas*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Gudmundson, Lowell y Justin Wolfe. *Black and Blackness in Central America: Between Race and Place*. Durham y Londres: Duke University Press, 2010.
- Landers, Jane G. *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions*. Cambridge y Londres: Harvard university Press, 2010.
- Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: Historia de sus pueblos villas y ciudades*, 2da. ed. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002).
- Herrera, Sajid y Margarita Gómez. *Mestizaje, poder y sociedad: Ensayos de historia colonial de San Salvador y Sonsonate*. Compilado por Ana Margarita Gómez y Sajid Herrera (San Salvador: Flacso, 2003).

- Johnson, Lyman y Sonya Lipset-Rivera. *The Faces of honor: Sex, Shame and Violence in Colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2001.
- Thorton, John. *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World, 1400-1800*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Vioti da Costa, Emilia. *Crowns of Glory, Tears of Blood: The Demerara Slave Rebellion of 1823*. New York y Oxford: Oxford University Press, 1994.

DEVOCIÓN E IDENTIDADES EN CULTOS MULATOS: SAN BENITO DE PALERMO Y SANTA EFIGENIA

Marielba Herrera
Academia Salvadoreña de la Historia¹

La presencia de africanos esclavizados y negros, y mulatos libres fue un componente importante en la sociedad colonial del actual territorio salvadoreño. Sus descendientes, en el siglo XXI, tienen poco conocimiento de sus antepasados; reproducen prácticas culturales y religiosas que les fueron legadas. Estos, en su mayoría ignoran, por ejemplo, el porqué en su localidad existen cultos a las imágenes de santos negros. Nos referimos particularmente a santa Ifigenia, o Efigenia, y a san Benito de Palermo. Este artículo se enfoca en dos regiones de El Salvador. La primera en Sonsonate, en la zona occidental, y la segunda en el oriente, particularmente en el municipio de Ereguayquín y los poblados que eran parte del antiguo curato del mismo nombre.

En la provincia de Sonsonate, y particularmente en la villa de la Santísima Trinidad, la presencia de africanos y mulatos fue numerosa; diversas fuentes históricas consultadas, entre ellas registros civiles y religiosos, así lo confirman. Esta villa se fundó en el año 1553, a las orillas del río Cenzúnat, o Sensunapan, para albergar a mercaderes españoles; en ella se podía encontrar un mosaico de andantes y comerciantes que arribaban en barcos procedentes de Panamá, Perú y México. Por este lugar fue llevado un buen número de africanos, y fueron destinados a trabajar en estancias ganaderas, en milpas de cacao; y algunos trabajaban como esclavos domésticos.² Estos espacios propiciaron todo tipo de relaciones vecinales entre personas de diferentes grupos étnicos. Esa coexistencia no sería fácil.

1 Investigadora asociada de la Academia Salvadoreña de la Historia.

2 Escalante, Pedro. *Herencia africana en la identidad histórica salvadoreña*. En: Boletín de la Academia Salvadoreña de la Historia. Época I. San Salvador. 1997. pp. 37-38.

Entre 1563 y 1646 se dictaron leyes que prohibían que españoles, negros, mulatos y mestizos vivieran en pueblos de indios, en un afán por ‘proteger’ a estos últimos de los riesgos que conllevaba la convivencia con el resto de grupos sociales, que ya en el último tercio del siglo XVI eran visibles en los territorios hispanoamericanos.³

Esto trajo consigo la creación de pueblos de indios y barrios propios de mulatos, así como la distribución del trabajo, donde, según Loucel,

muchos mulatos se insertaron como peones o mano de obra asalariada en las haciendas, labores o fincas para tareas de cultivos, [en los] cacaotales o en los ingenios y obrajes [...] Las haciendas y labores al demandar mano de obra preferían a mulatos que a indios, sobre todo para cargos de mayordomos o corraleros. Lo que trajo como resultado rivalismos y celo entre indios y mulatos.⁴

Lo que permite ver cierto tipo de relaciones que se generaban en ese momento.

Escalante, a partir de sus investigaciones, describe escenas de la vida cotidiana en el siglo XVI en Sonsonate. Refiere que en los días de mercado los africanos vendían golosinas, queso y carne, y que además eran personas de confianza de sus amos, vivían en sus casas y terrenos heredadas por sus dueños.⁵ Para el siglo XVII, Lokken y Lutz mencionan que,

la economía rural de los valles y las tierras bajas del este y del sur de Guatemala, mucho de lo que hoy es El Salvador, dependía en forma significativa del trabajo de los africanos y sus descendientes. Aunque muchos de estos individuos fueron esclavizados, un número cada vez mayor fue libre. La demanda por su trabajo se debió en buena medida al drástico declive de la población indígena.⁶

3 Villalta, Isabel. “Relaciones familiares y vecinales: violencia y delito en la provincia de Sonsonate (1785-1819)”. Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador. 2011.

4 Loucel, Carlos. “Inserción social de negros y mulatos en las alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate durante el período colonial (1524-1821)”. Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica de El Salvador. 2006.

5 Escalante, Pedro. *Herencia africana...*

6 Lokken, Paul y Lutz, Christopher (2008). “Génesis y evolución de la población afrodescendiente en Guatemala y El Salvador (1524-1824)”. En: *Del olvido a la memoria: africanos y afrodescendientes en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 16-36. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina Regional de la Unesco, San José, Costa Rica.

Sonsonate y la Orden de Santo Domingo

El entorno económico de Sonsonate se volvió un espacio de desarrollo para la población española, indígena y mulata de la época, donde la producción de cacao y el comercio alrededor del puerto de Acajutla jugaron un papel determinante en la vida colonial. Este lugar fue creciendo poco a poco, los diferentes grupos étnicos se apropiaron de espacios que configuraron de acuerdo con sus necesidades y creencias. En función de establecer y continuar con la idea del cristianismo y su difusión surgió la necesidad de erigir un convento, por lo que fray Thomas de La Torre, en mayo de 1553, escribió al rey desde Cobán, en la Verapaz, solicitándolo.⁷ Así, el día 20 de enero de 1570 se celebra en Cobán el Capítulo Intermedio de la Provincia San Vicente Ferrer, en el que deciden fundar un convento en la zona indígena de El Salvador. Eligen el poblado de Sonsonate, en la región de los izalcos.⁸ En ese año se funda el Convento del Santo Ángel. Ocupó, entonces, la orden de Santo Domingo de Guzmán, el extenso solar de la otra banda del río y erigió casa e iglesia dedicadas al Santo Ángel de la Guarda, y así dará nombre al futuro barrio extramuros de la villa, el del Santo Ángel.⁹ Posteriormente,

...para el año 1744, el barrio del Ángel tenía un vecindario de seiscientas personas que vivían en casas y solares que pagaban una tasa especial al convento ya trasladado, en concepto de terrazgo. Los frailes eran exactos en cobrar las rentas y se mostraban inflexibles con los deudores. Después de un incendio en noviembre de 1743, que consumió cerca de 80 casas y en cuenta el antiguo templo, los monjes ya no querían dejar que los habitantes levantaran sus viviendas a menos que se les pagara la cantidad de cien pesos y lo que sumaba el censo anual que daban al cura de la iglesia del Santo Ángel, ya un diocesano.¹⁰

7 Escalante, Pedro. *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas*. Tomo I. 1ª. Edición. San Salvador, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Dirección General de Publicaciones e Impresos. p. 56.

8 Tomado de <http://cidalc.op.org/cidalc/ElSalvador.pdf>

9 Escalante, Pedro. *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas*. Tomo I...

10 Escalante, Pedro. *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas*. Tomo I...

Este espacio geográfico “iba creciendo en pobladores ladinos y disminuyendo en indígenas –además de haber familias mulatas–”.¹¹ Donde se juntaban el convento y el barrio, parece que se estaba volviendo lugar particular de mulatos. Uno de los ejes transversales para identificar a estas poblaciones es la religiosidad; la mayoría de los descendientes de africanos de la época acudían a bautizar a sus hijos en la iglesia El Ángel, llamada en el siglo XVIII Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles.¹²

Los registros eclesiásticos presentan un alto porcentaje de niños mulatos libres y africanos esclavizados —recién comprados— bautizados. Entre los años 1748 y 1778 la iglesia¹³ bautizó a 20 esclavos, entre ellos, María de la Concepción de 16 años, de nación conga; sus padres eran Joseph Yo y María Mercedes, negros, esclavos residentes en Panamá y recién bautizados; Salvador (originario de Guinea, traído de Panamá y comprado por don Vicente Negro); y Efigenia, una niña bautizada en 1773, cuya madre se llamaba Josepha. En ese período se bautizaron 307 niños; sumando a los padres de cada uno de ellos, se determinó una población de 820 mulatos libres. Del total, 151 fueron niños y 156 niñas. Para el caso de los adultos, tenemos un total de 303 mulatas libres y 210 hombres, sumando un total de 513 adultos; a estos hay que sumarles las personas esclavizadas, que son un total de 20; de estos, tomando el dato de los padres, aparecen registrados 5 hombres, y para las mujeres hay un total de 12 esclavas.

Para el siglo XVIII, y durante las Plausibles fiestas reales en honor a don Carlos Tercero de Borbón, el alcalde mayor y teniente de capitán general don Bernardo de Veyra describe que la comarca se compone “de veinte y dos pueblos, vno de Gente parda solamente, y los otros de Indios, aunq hay en los mas de ellos, interpolados, Españoles, Mestizos, Mulatos, Negros, y Sambos, que todos harán el número de catorzemil vecinos”.¹⁴

11 Escalante, Pedro. (1992). *Código Sonsonate: Crónicas hispánicas. Tomo II. 1ª*. Edición. San Salvador, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Dirección General de Publicaciones e Impresos.

12 Caso similar ocurrió en Costa Rica en el período colonial, donde Nuestra Señora de los Ángeles era venerada por poblaciones mulatas.

13 Tomado de “El Salvador registros parroquiales y diocesanos, 1655-1977. Sonsonate, Parroquia Nuestra Señora de Los Ángeles Bautismos 1700-1790”, del sitio web familysearch.org

14 Veyra, Bernardo. “*Plausibles Fiestas Reales, y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate, proclamó en su Villa de la Santísima Trinidad del Reino de Goathemala, el lunes 19 de enero de 1761 a su Catholico Monarca, y Señor natural (que Dios guarde) Don Carlos Tercero de Borbón, el Magnánimo, y Emperador de este nuevo Mundo, a esmero de su Alcalde mayor y Teniente de Capitán General D. Bernardo de Veyra, y esfuerzo de sus vecinos*”. Imprenta en Goathemala con las Aprobaciones, y licencias necesarias, en la Imprenta de Sebastian de Arrbalo: año de 1762.

Durante estas fiestas, otras referencias al barrio El Ángel mencionan, para el cuarto día de celebración

...que [a los presentes] les acogió la campanada de la Oración, y empezaron a brillar las acostumbradas luces en todo el lugar, que por ella se vio una Mogiganga [máscara] de figurones, de estra ordinarias caras, y plantas, que hicieron los Militares del Varrío de el Angel, que todos los contenidos al son de Musica de Guitarra, y Marimbas, que llevabam al modo de los Baqueros Campecinos, no solo cortaron varias Jacaras, al estilo Guanaco, sino que cortesanamente, bailaren de zapateta, con tanta mudanza, como destreza.¹⁵

Continúa mencionando que para el octavo día, después de que otros barrios participaran, los africanos,

después de andar i paso muy grave, con su música, cantando en lengua de Angola, o de Guinea, que se entendía mal, la redondez de la plaza, enfrente del Cavildo; hicieron alto en donde corrieron algunos Toros, se mantuvieron, hasta que el día se puso de su color, entrando la noche, que se retiraron con el bullicio que entraron.

Finalmente, ya concluida la celebración, apunta que salieron cuatro carros dispersos y que estaban a cargo de los barrios; uno de ellos, el primero, “de el Barrio de Pardos, que llamaban de la otra Vanda”. El segundo carro era de los militares pardos del Barrio de la Vera Cruz acompañado de buena música “de Viguelas, adufes, Panderos, y otros sus correspondientes, propios de lo que ellos llaman Zarabanda, la que entraron cantando”.¹⁶ Este barrio de

...la otra banda del Cenzúnat, frente a la villa, en el convento del Santo Ángel de la Guarda de los monjes dominicos permaneció en sus viejos solares hasta cerca de 1726. Adosadas a sus tapiales, unas cuantas familias indígenas y muchas ladinas formaron el barrio Santo Domingo, después

15 Veyra, Bernardo. *Plausibles Fiestas Reales, y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate...*

16 Veyra, Bernardo. *Plausibles Fiestas Reales, y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate...*

barrio El Ángel, cuando la antigua sede de la orden de Predicadores pasó al casco urbano [...] Las familias del barrio El Ángel pagaban terrazgo a los religiosos; estos ya en su nuevo convento siguieron cobrándolo. Hacia el norte del barrio, por el camino que lleva a Sonzacate, existió un pequeño conglomerado llamado barrio del Rosario, que en tierras también dominicas, poblado por indios y mulatos, que acabó absorbido por el del Ángel.¹⁷

En Sonsonate existieron varios conventos. El primero que se fundó –como hemos dicho– fue el de Santo Domingo, bajo el patronato de El Santo Ángel de la Guarda, nombre que tomó el barrio y el ingenio de hierro, a orillas del río Grande, que era de su propiedad.¹⁸ Los dominicos promovieron la educación, el uso de instrumentos de labranza y fomentaron las pequeñas industrias artesanales.¹⁹ Además, como lo señala Belaudre, “lograron ocupar un lugar destacado en la vida colonial gracias a un poder económico relevante, muy superior al de las otras dos grandes órdenes religiosas en Centroamérica”.²⁰

Ejemplos similares de esta orden religiosa fueron el ingenio-hacienda de San Jerónimo en Guatemala; y para el caso de El Salvador, la hacienda de Atapasco. En el año 1746, los monjes lo arrendaron a Ignacio Mirasol, y fue subarrendado a José de Lara Mongrovejo, quien estaba produciendo 7.500 libras anuales de hierro.²¹ Belaubre señala que el convento de San Salvador tenía un molino de trigo, una finca en Sonsonate, evaluada en 10.000 pesos en 1831.²² Posiblemente se refiera al ingenio de hierro El Ángel, porque para el siglo XIX aparece en mapas como uno de los centros de producción minera. Durante todo el siglo XVIII, la manumisión y el mestizaje convirtieron a los descendientes de los esclavos africanos en personas libres, los cuales fueron denominados como *mulatos libres*,

17 Escalante, Pedro. *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas. Tomo II...*

18 Barberena, Ignacio (1998). *Monografías departamentales*. Colección Biblioteca Popular, n.º 42, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, Ministerio de Educación.

19 Para más información consultar el sitio web: <http://cidalc.op.org/ElSalvador.pdf.pdf>

20 Belaubre, Christophe (2001). *Poder y redes sociales en Centroamérica: el caso de la orden de los dominicos (1757-1829)*. En *Revista Mesoamérica* 41 (junio de 2001).

21 Fernández, José. (2003). *Pintando el mundo de azul. El auge añilero y el comercio centroamericano n.º 1750-1810*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen n.º 14. Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador.

22 Belaubre, Christophe. *Poder y redes sociales en Centroamérica...*P.50

y se les llegó a agrupar en la categoría de “gente ladina”, junto con otros miembros de la población no indígena.²³ Esto ha generado muchos debates sobre el uso de las categorías coloniales sin que haya un acuerdo, pues se ha vuelto una problemática particular de cada poblado.

El barrio El Ángel y santa Efigenia

Dentro de las representaciones religiosas propias de los afrodescendientes se pueden mencionar a dos de las figuras más tempranas en el actual territorio salvadoreño. Nos referimos a santa Efigenia y a san Benito de Palermo, cuyos cultos fueron contemporáneos a inicios del siglo XVIII, y que, en el caso del primero, prevaleció en otra región hasta el siglo XXI.

En ese mundo sincrético, no es difícil suponer que los africanos y sus descendientes incluyeran en sus creencias los santos católicos negros con los que se identificaban. Dentro de las expresiones religiosas de la época, Santiago Montes solo menciona que en la parroquia de la Santísima Trinidad, de Sonsonate, y sus anexos, existe la cofradía del Ángel de la Guarda, con capital de 143.4.²⁴ Sin embargo, muchas cofradías fueron canceladas debido a que las devociones eran menores; por eso existían una o dos porque se fundaron para el sostenimiento de la fiesta patronal de un pueblo, entre ellas, la de santa Efigenia y la del santo Ángel de la Guarda.²⁵

Es importante recordar quién fue santa Efigenia en el mundo cristiano primitivo. Según el libro *El Carmelo ilustrado con favores de la Reyna de los Ángeles, con indulgencias y privilegios, con tropheos y esclarecidas virtudes de sus hijos*,²⁶ el tratado II se enfoca en la vida de la santa como princesa de la Nubia, del Orden de Nuestra Señora de El Carmen, Abogada contra

23 Lokken, Paul (2003). “Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías de san Salvador y Sonsonate (siglo XVII)”. En: *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, pp. 3-27. Compiladores, Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera. Flacso, Programa El Salvador.

24 Montes, Santiago (1977). *Etnohistoria de El Salvador. Cofradías, hermandades y Guachivales*. Tomo II, San Salvador. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación. El Salvador.

25 Delgado, Jesús, Mons. (2011). *Historia de la Iglesia en El Salvador*. 1.ª Edición. San Salvador, El Salvador. Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI). Edición conmemorativa del Bicentenario.

26 Documento libre, tomado de http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10054125. Para mayor información, ver <http://preguntasantorales.blogspot.com/2012/09/santa-efigenia-la-etiope-parte-i.html>

los incendios de los edificios. En el santoral cristiano se dice que Ifigenia nació en la ciudad de Noba, capital del reino de Nubia; su padre fue el rey etíope Eggipus. Fue san Mateo quien difundió el cristianismo en el reino en ese momento. El rey siguió creyendo en los magos “paganos”. Estos le advirtieron que grandes calamidades vendrían próximamente si el cristianismo se instalaba en la ciudad y que para eso tendría que sacrificar a su hija. Ifigenia se prepara y es bautizada por Mateo. Llegado el día, se preparó una hoguera a manera de trono en la que se colocó a la princesa en el centro, con las llamas alrededor; pasó muchas horas en el fuego, pero no obtuvo ninguna quemadura. Según los milagros narrados en *El Carmelo ilustrado*, “levantó la princesa la voz, y invocando con esfuerzo, según se lo había mandado el apóstol, el Santo Nombre de Jesús derrepente baxo al Templo un Ángel, el cual repentinamente la saco de las manos de los verdugos, y la llevo por los ayres”. Después, le comunican a Ifigenia que debe casarse, pero se niega; el rey se molesta, responsabilizando a Mateo. Por eso ordena que lo maten y quemen en el monasterio que había fundado; pero Ifigenia invoca el nombre de Jesús y salva el monasterio de las llamas.

La imagen de la santa se volvería con el tiempo un elemento religioso importante para los africanos conversos que fueron forzados a migrar a América como esclavos. Por esta razón se puede encontrar esta piedad en pueblos de mulatos, como el caso de Sonsonate y otros lugares del continente. En el año 1733, el obispo Juan Gómez de Parada reprendió a las cofradías de Nuestra Señora de la Encarnación, santa Ana; Nuestra Señora de la Esclavitud, santa Efigenia, y san Nicolás Tolentino, todos ellos de Sonsonate, por no estar reconocidos por la autoridad del obispo; y les conminó para que regularizaran su situación.²⁷ Este dato confirma la presencia de la imagen de la santa negra en la región. En esas mismas fechas, en el curato de San Juan Olocuilta y sus anexos, aparece la cofradía de santa Efigenia con capital de 109.0,²⁸ sumando además a la hacienda Santa Efigenia, en Metapán,²⁹ registrada por Cortes y Larraz.

27 Delgado, Jesús, Mons. *Historia de la Iglesia en El Salvador...* p. 187.

28 Montes, Santiago (1977). *Etnohistoria de El Salvador. Cofradías, hermandades y Guachivales. Tomo II...* p. 50.

29 Metapán era una zona de minería, donde los ingenios de hierro jugaron un papel fundamental en la economía colonial durante el siglo XVIII. Esta zona estaba poblada por mulatos libres y mestizos.

El nombre de la santa apareció también en los bautizos de niñas mulatas del barrio El Ángel. Recordemos que los santos a los que se encomendaban eran los que iban a interceder por los niños de manera especial, protegiéndolos a lo largo de su vida.³⁰ Dentro de los registros consultados hemos encontrado, por ejemplo,³¹ dos casos. El primero, en 1748: una niña fue bautizada como Efigenia, nacida en la Villa de la Santísima Trinidad, de Sonsonate, hija natural de Juana Antonia, identificada como mulata libre; y el segundo: otra niña bautizada como Efigenia, que era hija legítima de Joseph Acevedo y Jerónima Jutiapa, identificada como mulata libre. De esta forma se comprende que eran los mulatos los responsables de mantener vigente, a través del préstamo del nombre de la santa, su presencia en la región.

Actualmente, en la iglesia colonial de San Pedro Metapas, existe la que posiblemente sea la única imagen relacionada con esta santa negra; se trata de una monja carmelita que no es negra, sino morena. Podría ser que esta imagen haya sido puesta en el lugar para que no volviera a ocurrir un incendio —como los que ocurrieron 1743— que consumió cerca de ochenta casas, y el de Metapán en 1763, donde “ardió toda la población, y solamente se salvaron de las llamas el templo y la casa de Doña Juana Chávez”.³²

Durante el siglo XVIII la santa negra se volvió un elemento identitario de los negros y mulatos, pues su advocación se encuentra diseminada justo en los lugares donde residían, en el que aquellos reflejaban su condición y realidad en un contexto social muy diverso, en el que compartían rasgos físicos, sentimientos e historias en común, que les otorgaba un sentido propio, en este caso, con características particulares por la relación en que se encontraban debido a su condición de esclavos o mulatos, como se ve en la figura siguiente.

30 Benavides, Manuel de Jesús (2010). *Los negros y la Virgen de los Ángeles*. 1.ª Edición. San José, Costa Rica. p. 143.

31 Tomado de Familysearch.org del libro de bautismos de los registros parroquiales y diocesanos, 1655-1977, de la parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, Sonsonate.

32 Gómez, Ignacio (1990). *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*. Primera edición, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador. El Salvador. p. 101.

Culto a Santa Efigenia en el siglo XVIII

1. Cofradía en Sonsonate
2. Cofradía en San Juan Olocuilta
3. Hacienda Santa Efigenia en Metapán

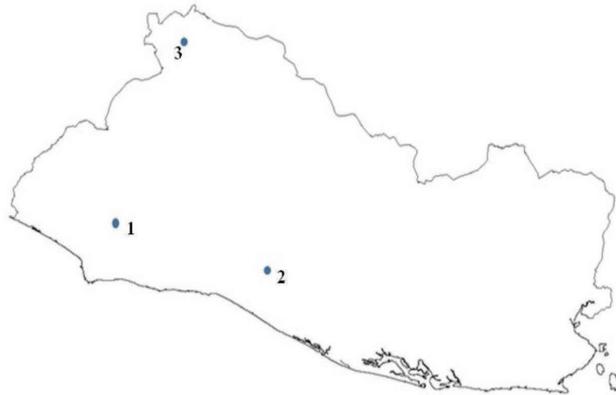


Figura 1. Territorio de El Salvador con la ubicación de los lugares en donde se rendía el culto a santa Efigenia en el siglo XVIII. Elaborado por la autora a partir de los documentos consultados.

El antiguo curato de Ereguayquín y san Benito de Palermo

Por otra parte, en la actual zona oriental de El Salvador se mantiene vigente uno de los elementos religiosos instaurados por las poblaciones mulatas de las haciendas añileras. El culto a san Benito de Palermo, santo negro, se estableció en San Salvador debido a la catequización de la Orden Franciscana. Poco a poco fue difundiéndose en el resto de la región, sobre todo las zonas donde laboraban los africanos esclavizados y sus descendientes, entre ellas plantaciones de añil, caña de azúcar y tabaco de las haciendas cercanas al antiguo curato de Ereguayquín,³³ manteniendo siempre lo subalterno como una forma de expresión y resistencia social que, con el paso del tiempo, fue perdiendo ese sentido.

La catequización y la asociación de fieles en torno a imágenes religiosas permitían que africanos y afrodescendientes vieran en una imagen sagrada su condición de seres humanos; para ellos “implicaba la posibilidad de relacionar sus propias imágenes utópicas con el

33 Ereguayquín era la cabecera de curato, este tenía una serie de pueblos anexos: Mexicapa, Jucuarán, Uluazapa, Comacarán, Jucuyquín y Jocoro; así mismo cuatro haciendas: Obrajuero, Obraje Grande, San Idelfonso y La Caña; junto con ello, poseía veintiséis hatos dispersos en diferentes pueblos, en los cuales residían muchas personas.

imaginario celestial cristiano llegado desde Europa".³⁴ Este fue uno de los logros obtenidos en la cristianización porque permitió cohesionar a las poblaciones y propició, en su momento, el establecimiento de diversas relaciones interétnicas vinculadas con lo sagrado.

Como se ha mencionado, en el siglo XXI uno de los cultos que mantiene vigencia y relación con las poblaciones afrodescendientes es el de san Benito de Palermo, un fraile franciscano que fue utilizado como elemento sagrado, de carácter popular, por los africanos esclavizados en el siglo XVI, y que los representaba en su condición de excluidos de la sociedad en la que estaban inmersos.

Se dice del santo negro,³⁵ que nació en un pueblecito de la jurisdicción de Mesina, en Sicilia. Sus padres, esclavos manumitidos, eran muy buenos cristianos: caritativos con los pobres, fieles cumplidores de las leyes de la Iglesia; estaban de administradores de un rico señor, que les prometió dar libertad a sus hijos si los llegaban a tener. Bien pronto nació Benito, negro como sus padres, pero prevenido con la gracia de Dios porque, desde la más tierna edad, fue aficionado a la oración y a la más austera mortificación de su cuerpo. A los dieciséis años, su padre le dio unos bueyes y un campo que labrar para su propio provecho, ocupándose desde entonces en el pastoreo y las labores agrícolas. Aunque nunca supo leer ni escribir, siempre fue muy dado a las cosas de Dios, las que aprovechaba con rapidez, como divinamente instruido. Las curaciones milagrosas, la multiplicación de los alimentos, el discernimiento de los espíritus y la penetración de los corazones vinieron a ser en él familiares y comunes. En 1589 enfermó gravemente, y por revelación conoció el día y la hora de su muerte. Recibió los últimos sacramentos, y el 4 de abril de 1589 expiró a la edad de 63 años. Su culto se difundió ampliamente, y vino a ser el protector de los pueblos negros. Fue canonizado por Pío VII el 24 de mayo de 1807.

La primera referencia a su culto en la Villa de San Salvador nos remite al año 1651, cuando "ya existía una cofradía en el monasterio

34 Salinas, Maximiliano (2000). "Arriba del cielo / está una sandía, / que está rebanándola / Santa Lucía': los Santos y Santas de Iberoamérica más allá del 'Imperio Cristiano'". Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. Ponencia presentada en las X Jornadas sobre Alternativas Religiosas en Latinoamérica. del 3 al 6 de octubre. 2000 [En línea] [Consulta: 31 de octubre de 2011] www.naya.org.ar/religion/XJornadas/pdf/1/1-Salinas.PDF

35 Tomado de <http://www.franciscanos.org/santoral/benitopalermo.htm>.

franciscano de San Salvador. Veinte años más tarde, fue fundada otra en una propiedad cerca de Zacatecoluca".³⁶ Por otra parte, en los documentos de las Visitas Pastorales, retomados por Loucel (2011), se indica que, veinte años después, en

1670 existió una cofradía fundada en honor a San Benito de Palermo, a quien también llamaban moro o el negro, por el color de su piel y ascendencia africana y la cual fue fundada en el Convento de Santo Domingo por Luis de Figueroa, indio alcalde de dicha cofradía y por Manuel Hernández y Juan Ventura, negros.³⁷

De los datos consultados, este es la única que enlista a sus fundadores. En las visitas pastorales del licenciado don Joseph Sánchez de las Navas, en 1719, se informa de otra cofradía en el antiguo curato de San Juan Chinameca; la ubica en la ermita de la hacienda de ganado y añil llamada *De Umaña*; dice que tiene un principal de 48 pesos y 150 reses.³⁸ En el año 1740, Ereguayquín formaba parte de los pueblos de la provincia de San Miguel, y esta, a su vez, era parte de las provincias de San Salvador del Reyno de Guatemala. El arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, en su visita pastoral por la diócesis de Guatemala, describe a Ereguayquín como un terreno muy fértil para todo tipo de fruto, el cual produce en abundancia maíz y algodón de muy buena calidad; aunque le afecta la falta de gente que pueda cultivar la tierra, pues hay pocas familias. En su estudio, Santiago Montes menciona que en el siglo XVIII existía también la cofradía de san Benito de Palermo en la parroquia de Ozulután y sus anexos; contaba con un capital de 309 pesos.³⁹ Barón Castro contabiliza, con base en los datos de Cortés y Larraz, un total de 167 mulatos para Ereguayquín;⁴⁰ es posible que estuvieran trabajando en las haciendas de añil para ese momento.

36 Lokken, Paul y Lutz, Christopher. *Génesis y evolución de la población afrodescendiente...* p. 35.

37 Loucel, Carlos (2011). "La invisibilización de la población afrodescendiente en El Salvador". En: *Poblaciones negras en América Central*. Cuaderno de trabajo n.º 10. México. P.7.

38 Ruz, Mario Humberto (2004). *Memoria eclesial guatemalteca. Visitas pastorales*. vol. III (1719-1724). México: Conacyt, Unam y Arzobispado de Guatemala. p. 285.

39 Montes, Santiago. *Etnohistoria de El Salvador. Cofradías, hermandades...* p. 54.

40 Barón Castro, Rodolfo (2002). *La población de El Salvador. Biblioteca de Historia Salvadoreña*, vol. VI, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador.

Los grupos de descendientes de africanos que mantuvieron en la época colonial la tradición del culto a san Benito de Palermo vieron en la música y la danza una forma de expresión adaptada a su contexto y las desarrollaron con sus propias particularidades. Cada uno de los poblados actuales que conservan la tradición tienen sus propias fechas de festejo; algunas varían, pero siempre están relacionadas con el ciclo agrícola y con la ganadería. Los cultos públicos o privados, al final, permiten comprender cultural e identitariamente a esa zona como el lugar de residencia y convivencia de los mulatos, indios y españoles en un mismo contexto económico, social, religioso y cultural, específicamente del antiguo curato de Ereaguayquín (ver figura 2).⁴¹

En la actualidad, en el municipio de Ereaguayquín, en Usulután, se realiza el festejo público más grande a san Benito de Palermo en El Salvador; los otros poblados tienen festejos menores. Si bien por las crónicas y diferentes fuentes documentales se tiene claro el origen colonial de este lugar, no se encuentran datos que mencionen el establecimiento del culto. La población lo adquirió, con el tiempo, como un símbolo propio, al que adaptaron según sus necesidades y concepciones de la vida. Para los pobladores y devotos, san Benito de Palermo es el campesino mismo; según ellos “era un campesino, y de los pobrecitos. Se mantenía con su calabacito, su matatía, su sombrero, y todo eso lo tiene”. Otros dicen que “el sombrero no se lo quitan... San Benito era un campesino”. Por su condición, la oralidad lo concibe como “un hombre del campo que trabajaba en el campo, por eso se volvió negro”.

Inmerso en el mundo campesino, podríamos decir que las variantes del culto tienen que ver con los espacios donde se practican los rituales. De esta forma, tenemos el culto público, que se realiza en la iglesia o el parque, y el privado, que lo festejan en las casas de los dueños de las imágenes familiares. La tradición campesina se convierte en una fiesta para las cosechas. Eso explica un informante:

Los campesinos venían de Santa Clara, de todos los cantones; venían y le traían maíz, le traían gallinas; y venían con sombrero, y aunque llovera”. *Por eso dice:* “Con el agua hasta las rodillas. No los detenía para venir a dejar su primera cosecha, por ejemplo las primeras mazorcas.

41 Erquicia, J. y Herrera, M. (2012). “San Benito de Palermo: elementos afrodescendientes en la religiosidad popular en El Salvador”. n.º 16. Colección Investigaciones. Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador.

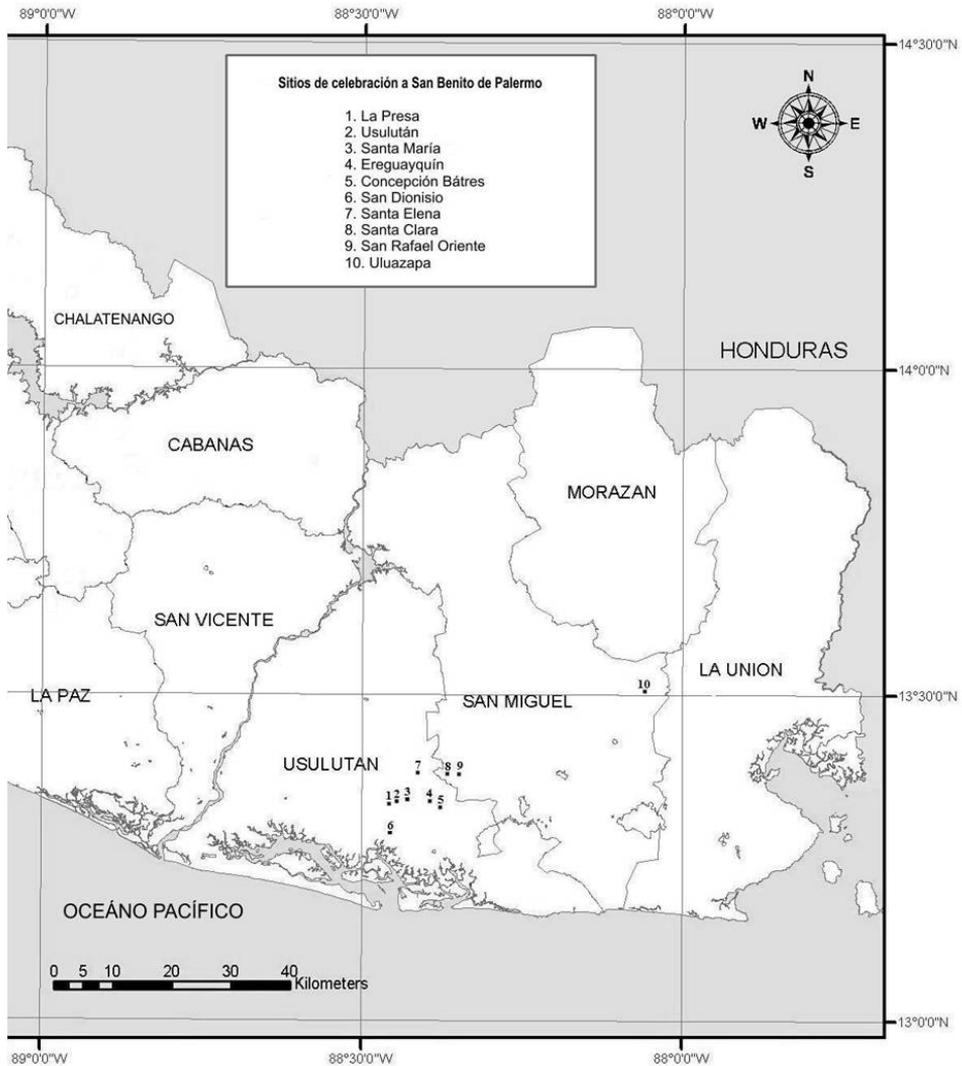


Figura 2. Culto a san Benito de Palermo en la zona oriental de El Salvador. Plano elaborado por Heriberto Erquicia, Utec, 2011.

Así, hay que agregar que la celebración se realiza en el mes de mayo y coincide con el inicio del ciclo de las cosechas. Eso quiere decir que se trata de un ritual de petición por la abundancia de los productos agrícolas en la que san Benito de Palermo es la vía directa que les escucha

y les cumple sus peticiones, en la que también intervienen la tierra y el agua como elementos importantes para el éxito agrícola.

Esta tradición tiene un componente sumamente importante; se trata de la Danza de los Tabales, por el nombre. Tomando en cuenta la raíz etimológica, encontramos la palabra *atabal*.⁴² Esta se refiere al ritual por excelencia de esta tradición religiosa; es una petición por la abundancia de los productos agrícolas en la que san Benito de Palermo es la vía directa que les escucha y les cumple sus peticiones, en la que también intervienen la tierra y el agua como elementos importantes para el éxito agrícola.

La población participante aclara: "Al siguiente día de la danza (de los Tabales) tiene que llover. Eso quiere decir que san Benito está contento y nos oyó". También comentaron que años atrás

hacían procesiones a pie con una piedra y pidiéndole a san Benito que lloviera. Entonces caían lluvias y lluvias, y ya las cosechas eran buenas; le dedicaban un surco, y venían a dejarle allí, a la iglesia, el maíz, los frijoles, el arroz, cualquier cosita que ellos cosechaban por medio de la lluvia.

Esta es una señal, para ellos, de que habrá trabajo y comida; sin embargo, también se debe tomar en cuenta que esta tradición agrícola adquiere conocimientos prehispánicos que se suman a la riqueza de la sociedad campesina contemporánea, en la que es primordial observar las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que dieron forma a estas expresiones. Estas formas rituales expresadas en los bailes religiosos se convierten en los pagos u ofrecimientos que hacen los devotos a san Benito de Palermo.

La actual zona geográfica del culto al santo negro no se limita al antiguo curato de Ereguayquín. Después de la investigación, se ubicaron otros tres lugares donde tienen la imagen en espacios públicos. Uno de ellos es en San Salvador, cuya imagen es similar a la de san Rafael Oriente; otra se ubica en municipio de Guadalupe, en el departamento de San Vicente. La más reciente es una imagen con las mismas características fe-

42 Es un instrumento árabe de percusión compuesto de dos timbales de diferente dimensión provistos de dos vaquetas, tiene en castellano sus equivalentes en *caja*, *atabor* y *tambor*, esta viene del árabe *tambur* y que en otras lenguas se le nombraba *tambour*, *tambor*, *atabor* y también *tabal*.

notílicas negras que tiene la que se encuentra en los depósitos del Museo Nacional de Antropología *Dr. David J. Guzmán*, en San Salvador; en su ficha de registro no se ubica su procedencia, solamente se menciona que fue rescatada de un incendio, sin embargo, la investigación sigue abierta.

Consideraciones finales

Los cultos a san Benito de Palermo y santa Efigenia estuvieron silenciados por mucho tiempo. Sin embargo, gracias a nuevas investigaciones realizadas en la última década del siglo XXI se ha podido conocer el aporte de los africanos esclavizados y mulatos libres que dieron origen a estas expresiones religiosas, desde cofradías, legales o no, imágenes sagradas, hasta préstamo del nombre de los santos para proteger a las personas que los portaban, etc. Las formas de organización y reunión que permitían las adscripciones a estas advocaciones y a estas dos imágenes dieron pie a crear o reinventar una nueva identidad surgida a partir de concepciones diferentes del contexto donde surgieron. En algunos casos permitieron expresar una resistencia social y la participación dentro del entorno donde se desenvolvían, probablemente surgidas en contextos del cimarronaje; y otras llegaron a ser reconocidas por la Iglesia católica, llegando a desaparecer, como en el caso de santa Efigenia, en el que su presencia en el imaginario local de Sonsonate, Olocuilta y Metapán remite a identificarla posiblemente como la protectora ante los incendios, esto asociado a su propia historia concebida desde el cristianismo.

Durante el siglo XVIII, se pudo evidenciar cofradías, haciendas y posibles imágenes de esta santa negra, no olvidando el préstamo de su nombre para las niñas mulatas de la Villa de la Santísima Trinidad. Esta situación lleva a dimensionar que la identidad de la sociedad mulata del momento se asociaba con ella por medio de estos dos factores: el color y la salvación de un incendio. Por ser este un avance de investigación, aún queda abierto a nuevos hallazgos y documentos que puedan proporcionar elementos que permitan conocer un poco más sobre este culto a santa Efigenia, como localmente se la llamaba. Al estar expuesta socialmente, se infiere que se trataba de un culto público en el que los africanos esclavizados y sus descendientes vieron una oportunidad

de identificarse con la imagen. Así sucedió con las cofradías de negros establecidas en diferentes lugares de los aquí mencionados.

Por otro lado, el culto a san Benito de Palermo adquiere una connotación subalterna que se mantiene hasta la fecha en los pueblos que formaban, en su momento, parte del antiguo curato de Ereguayquín. Para ambas tradiciones —la pública y la privada—, la imagen negra refleja las realidades del campesinado, su condición de trabajadores del campo. Es por esa razón que la mayoría de imágenes de san Benito de Palermo han sido adaptadas por la comunidad y portan elementos como el sombrero, el matate, el tocomate y otros que potencializan la identidad campesina y, seguramente, al campesinado mulato de la región, el cual se vio implicado de manera significativa en la producción ganadera y agrícola de las haciendas añileras; justamente como lo demuestran las fuentes historiográficas centroamericanas que abordan el tema de la producción agrícola en la época colonial.

En general, se trata de un ritual de petición por la abundancia de los productos agrícolas en el que san Benito de Palermo es la vía directa que les escucha y les cumple sus peticiones, en la que también intervienen la tierra y el agua como elementos importantes. Este ritual también adquiere una fusión de conocimientos multiétnicos que se suman a la riqueza de la sociedad campesina contemporánea, donde también es importante tomar en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que dieron forma a estas expresiones que se actualizan y renuevan con el tiempo, pues son el resultado de reproducir aspectos pasados, reales o imaginarios, que pueden ser innovados o reinventados, siempre y cuando estas modificaciones respondan a elementos similares que permitan la continuidad social. Esta tradición busca inculcar valores y normas de comportamiento a través de la práctica dentro del contexto social en el que surgió. Quizás en este último elemento no estén tan claros en relación con los diferentes grupos étnicos que con el tiempo dieron forma al culto, a la imagen y, a su vez, a la danza de los Tabales, prácticas que reflejan la diversidad étnica que durante siglos ha sido negada, producto de un *blanqueamiento mental* que expresan sus devotos cuando se refieren a la imagen de san Benito de Palermo como “un hombre del campo que trabajaba en el campo, por eso se volvió negro”.

REFERENCIAS

- Barberena, Ignacio (1998). *Monografías departamentales*. Colección Biblioteca Popular, n.º 42, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, Ministerio de Educación.
- Barón Castro, Rodolfo (2002). *La población de El Salvador*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. IV, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Belaubre, Christophe (2001). "Poder y redes sociales en Centroamérica: el caso de la orden de los dominicos (1757-1829)". En: Revista *Mesoamérica* n.º 41. pp. 31-76.
- Benavides, Manuel de Jesús (2010). *Los negros y la Virgen de los Ángeles*. 1.ª Edición. San José, Costa Rica.
- Cortés y Larraz, Pedro (2000). *Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala*. (Parroquias correspondientes al actual territorio salvadoreño). Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. II, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura. El Salvador.
- Delgado, Jesús, Mons. (2011). *Historia de la Iglesia en El Salvador*. 1.ª Edición. San Salvador, El Salvador. Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI). Edición conmemorativa del Bicentenario.
- Erquicia, José Heriberto y Herrera, Marielba (2012). "San Benito de Palermo: elementos afrodescendientes en la religiosidad popular en El Salvador". n.º 16. Colección Investigaciones. Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador.
- Escalante, Pedro (1997). *Herencia africana en la identidad histórica salvadoreña*. En Boletín de la Academia Salvadoreña de la Historia. Época I. San Salvador.
- Escalante, Pedro (1992). *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas*. Tomo I. 1.ª Edición. San Salvador, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Dirección General de Publicaciones e Impresos.
- Escalante, Pedro (1992). *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas*. Tomo II. 1ª Edición. San Salvador, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Dirección General de Publicaciones e Impresos. 1

- Fernández, José (2003). *Pintando el mundo de azul. El auge añilero y el comercio centroamericano n.º 1750-1810*. Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. XIV Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador.
- Gómez, Ignacio (1990). *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*. 1.ª Edición, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador. El Salvador.
- Lokken, Paul (2003). "Mulatos, negros y el mestizaje en las alcaldías de San Salvador y Sonsonate (siglo XVII)". En: *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, pp. 3-27. Compiladores, Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera. Flacso, Programa El Salvador.
- Lokken, Paul y Lutz, Christopher (2008). "Génesis y evolución de la población afrodescendiente en Guatemala y El Salvador (1524-1824)". En: *Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 16-36. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica.
- Loucel, Carlos (2006). "Inserción social de negros y mulatos en las alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate durante el período colonial (1524-1821)", Tesis de Licenciatura, Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Loucel, Carlos (2011). "La invisibilización de la población afrodescendiente en El Salvador". En: *Poblaciones negras en América Central. Cuaderno de trabajo n.º 10*. México.
- Montes, Santiago (1977). *Etnohistoria de El Salvador. Cofradías, hermandades y Guachivales*. Tomo II, San Salvador. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación. El Salvador.
- Ruz, Mario Humberto (2004). *Memoria eclesial guatemalteca. Visitas pastorales*. vol. III (1719-1724). México: Conacyt, Unam y Arzobispado de Guatemala.
- Salinas, Maximiliano. (2000). "'Arriba del cielo / está una sandía, / que está rebanándola / Santa Lucía': los Santos y Satas de Iberoamérica más allá del 'Imperio Cristiano'". Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. Ponencia presentada en las X Jornadas sobre

Alternativas Religiosas en Latinoamérica. 3 al 6 de octubre. 2000. [En línea] [Consulta: 31 de octubre de 2011] www.naya.org.ar/religion/XJornadas/pdf/1/1-Salinas.PDF

Veyra, Bernardo (1762). "Plausibles Fiestas Reales, y obsequiosa demostración con que la muy leal Provincia de Sonsonate, proclamó en su Villa de la Santísima Trinidad del Reino de Goathemala, el lunes 19 de enero de 1761 a su Catholico Monarca, y Señor natural (que Dios guarde) Don Carlos Tercero de Borbón, el Magnanimo, y Emperador de este nuevo Mundo, a esmero de su Alcalde mayor y Teniente de Capitán General D. Bernardo de Veyra, y esfuerzo de sus vecinos". Imprenta en Goathemala con las Aprobaciones y licencias necesarias, en la Imprenta de Sebastián de Arrbalo: año de 1762.

Villalta, Isabel (2011). "Relaciones familiares y vecinales: violencia y delito en la provincia de Sonsonate (1785-1819)". Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador.

Sitios web consultados

Colecciones de registros históricos. El Salvador, registros parroquiales y diocesanos, 1655-1977. Sonsonate, Parroquia Nuestra Señora de Los Ángeles Bautismos 1700-1790: <https://familysearch.org/search/collection/list?page=1&countryId=1927124>

Biblioteca digital de Castilla y León: http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10054125

Blog de preguntas sobre los santos: <http://preguntasantoral.blogspot.com/2012/09/santa-efigenia-la-etiope-parte-i.html>

Historia de san Benito de Palermo: <http://www.franciscanos.org/santoral/benitopalermo.htm>.

Reseña de dominicos en El Salvador: <http://cidalc.op.org/cidalc/ElSalvador.pdf.pdf>

EL CARIBE CENTROAMERICANO

RELACIONES INTERÉTNICAS EN LA AUDIENCIA DE LOS CONFINES. AFRODESCENDIENTES: PERSONAJES CLAVES EN LA HISTORIA DE CENTROAMÉRICA (1580-1643)

Rafael Obando Andrade
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

Introducción

Cuando nos acercamos a la historia del Antiguo Reino de Guatemala, no podemos hacerlo desde el binomio indígena-español, puesto que estaríamos dejando por fuera a una gran parte de su realidad.

Por años la historiografía general centroamericana desvalorizó la herencia africana en el istmo. Sin embargo, desde hace ya más de dos décadas varios investigadores han planteado en sus trabajos la enorme importancia de las relaciones interétnicas en la historia de la región, como el de Murdo McLeod, donde quedó patente la importancia demográfica y económica de la población afrodescendiente en la zona. O los trabajos de Linda Newson y Rafael Leiva, que llamaron la atención sobre la presencia africana como un eslabón clave en la historia centroamericana.¹

Desde la aparición de estos trabajos, otros investigadores han abordado la presencia africana en las dinámicas sociales, económicas, demográficas y culturales en el antiguo Reino de Guatemala. Entre ellos podemos destacar, en primer lugar, a Lokken,² Putnam,³ Murillo

-
- 1 McLeod Murdo, J., *Historia socioeconómica de la América Central española 1520-1720*, 1980, Newson Linda, *El Costo de la Conquista*. Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 2007, *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, Norman University of Oklahoma, EE. UU., 1995 o "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", *Latin American Research Review*, EE. UU., 1985. Leiva Vivas, Rafael, *Tráfico de Esclavos Negros a Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras 1982.
 - 2 Lokken, Paul, "La identidad colonial y la población de ascendencia africana en El Salvador, siglo XVII", *Memoria Quinto Congreso Centroamericano de Historia*, San Salvador, julio 2000.
 - 3 Putnam Lara, *The company they kept: migrants and this politic of gender in Caribbean Costa Rica 1870-1960*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina, EE. UU., 2002.

Chavarri,⁴ Lobo y Meléndez,⁵ Monestel,⁶ Gloria Lara Pinto,⁷ Federico Lunardi,⁸ y Cáceres,⁹ entre otros. Parel caso de Honduras, sobresalen los trabajos de Darío Euraque,¹⁰ que logró abrir el debate sobre la participación de los africanos en la construcción de la sociedad moderna, dejando en el aire una serie de interrogantes que han sido puntos de apoyo de gran importancia para este trabajo.

Todos estos autores han remarcado la importancia de las relaciones interétnicas, así como los diferentes grados de integración que a lo largo del período colonial protagonizaron los africanos y sus descendientes. Nuevos estudios sobre estos procesos de integración realizados para otros espacios coloniales son, por ejemplo, el trabajo de Carlos Aguirre,¹¹ para el Perú; o el magnífico trabajo de Guadalupe Castañón González,¹² para México. Sobre el tema de las complejas relaciones interétnicas, especialmente con afrodescendientes, están los trabajos de Frank T. Proctor,¹³ Silvio Zavala,¹⁴ Ella Rodríguez Guerra¹⁵ y Richard Price, por citar solo algunos.¹⁶

-
- 4 Murillo, Chavarri, "Vaivén de arraigos y desarraigos: identidad afrocaribeña en Costa Rica 1870-1940", Revista de Historia UCR, San José, Costa Rica, 1999.
 - 5 Lobo, Tatiana; Meléndez, M., *Negros y blancos: todos mezclados*, UCR, San José, Costa Rica, 1997.
 - 6 Monestel, M., *Ritmo, canciones e identidad: una historia sociocultural del calypso limonense*, Uned, Costa Rica, 2005.
 - 7 Lara Pinto, Gloria, "Patrón de Asentamiento indígena en la provincia de Honduras, siglo XVI" en *Memoria del Congreso V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo*, El Mundo Centroamericano de su tiempo, Nicoya, Costa Rica, 1978.
 - 8 Lunardi, Federico, *El valle de Comayagua, Tegucigalpa 1945: La fundación de la ciudad de Gracias a Dios y de las primeras villas y ciudades de Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1946.
 - 9 La Dra. Rina Cáceres ha realizado una serie de trabajos más que citados en este trabajo con ellos se ha abierto una interesante vía de investigación de la cual es fruto este trabajo.
 - 10 Entre sus muchos trabajos acerca de la presencia negra en Honduras destaca este artículo que fue de gran importancia para esta investigación: Euraque Darío, A., "100 años de categorías raciales y étnicas en Honduras, 1790-1890: Hacia la neutralización de la afrodescendencia colonial", *Boletín AFEHC* n.º 50, publicado el 04 julio 2011, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2716 (04 julio 2013).
 - 11 Aguirre, Carlos, *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud: 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica, 1993.
 - 12 Castañón, Guadalupe, "Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España en los siglos XVI y XVII", Instituto Veracruzano de la Cultura, 2002.
 - 13 Proctor Frank, T., *Damned Notions of Liberty: Slavery, Culture, and Power in Colonial Mexico 1640-1769*, University of New Mexico, Albuquerque, New México, EE. UU., 2010.
 - 14 Zavala, Silvio, *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratados españoles de los siglos XVI y XVII*, Pensar, BBAA, Argentina, 1944.
 - 15 Rodríguez Guerra, Ella, *Papel histórico social del negro en Panamá en los siglos XV y XVII*, Unam, México DF, 1969.
 - 16 Price, Richard, "Sociedades cimarronas, comunidades esclavas rebeldes en las Américas, Siglo XXI de España", 1981.

Primeros africanos en el istmo

A las Indias llegaron peninsulares de diferentes partes del Reino de Castilla, con ellos, esclavos ladinos; y un poco más tarde, africanos llamados *bozales*,¹⁷ que traían consigo una diversidad cultural incalculable. Todos ellos se vieron inmersos en relaciones desiguales de poder. Ya fuese de manera individual o en grupo, aprendieron a interactuar, como única manera de sobrevivir, intercambiando conocimientos y dando como resultado sociedades mestizas. Gracias a ello, muchos africanos, blancos pobres e indígenas encontraron nuevos espacios sociales donde integrarse; y, si no, siempre quedaba “el monte”, donde poder establecer una mejor sociedad con otros huidos del orden colonial. Aunque desde el poder central se les considerara delincuentes; cimarrones a los que se debería dar caza.

No debemos de olvidar que la ocupación de América fue posible debido a intensos y violentos procesos de conquista, que dieron como resultado un puñado de villas generalmente establecidas allí donde existió una importante población nativa. Centroamérica no fue la excepción. Sin embargo, su difícil orografía, con dos espacios geográficos¹⁸ muy bien delimitados por altas montañas, hizo que el mayor éxito de la colonización se llevara a cabo en la vertiente del Pacífico, dejando paradójicamente su fachada caribeña prácticamente “virgen”, llegándose a considerar por muchas décadas a la mayoría del territorio del istmo como “tierras de frontera”, es decir, tierras sin colonizar.

La infranqueables montañas del macizo central no fueron impedimento para que, en décadas previas a la invasión española, los grupos humanos asentados en ambas vertientes mantuvieran

17 Se conocía como negros *bozales* a los esclavos traídos directamente de África a las Indias y que no conocían la lengua castellana, en contraposición de los llamados *ladinos*, que eran esclavos traídos de la península o nacidos en la Colonia, que además de hablar castellano contaban con la complicidad del conquistador. Ambos conceptos, bozal y ladino, los encontramos muy bien definidos en la obra de Konezke, Richard, “*Historia Universal siglo XXI: América Latina II, La época colonial, 1982*”. p. 66. Moreno Fragnals afirma que “*en las urbes predominó, cuantitativamente, el negro criollo sobre el africano (bozal), es decir, se seleccionó para las tareas infraestructurales al nacido en las colonias y que por tanto había pasado desde la cuna el proceso de ‘deculturador’ de domesticación*”. Moreno Fragnals, Manuel, *África en América Latina, Siglo XIX*, México, DF, 1985. p.30.

18 Kirchoff, Newson, Stone, Pérez o Reyes.

intercambios, al punto que podemos afirmar que las sociedades macrochibchas¹⁹ de la vertiente atlántica estaban sufriendo un proceso de “mesoamericanización”²⁰ gracias al intercambio comercial e ideas con las poblaciones de la vertiente pacífica. Quizás el elemento más importante de ese intercambio fue el oro. Todos sabemos la gran habilidad orfebre de los chibchas, y también conocemos que existió gran riqueza de oro de aluvión²¹ en las riberas de los grandes ríos que desembocan en el Caribe. Pues bien, al parecer los pochtecas²² también lo sabían y por eso decidieron utilizar las rutas intermontanas para comerciar. El éxito de ese comercio fue tal que fomentó la leyenda del origen de oro azteca.²³ El mito fue tan fuerte que hizo que Hernán Cortés²⁴ abandonara Tenochtitlán para embarcarse en un peligrosísimo viaje que le costó muchos disgustos.

19 Una de las clasificaciones más utilizadas es la que propuso Paul Kirchoff, dividiendo Centroamérica en dos áreas culturales. Por un lado, estaría “Mesoamérica”, con una clara influencia de las grandes culturas mexicanas, y por otro, la zona de influencia “chibcha”; una región que englobaría a todos aquellos pueblos con rasgos que recuerdan a las culturas sudamericanas y del Caribe. Otros investigadores, como Stewart, J. H., Cloude Baudez y Doris Stone apoyan esta división bipolar, proponiendo como frontera este los ríos Lempa y Ulúa, estableciendo con ello dos grandes áreas: una que llamarían *Mesoamérica*, con una influencia de las culturas mexicanas en los territorios desde el golfo de Nicoya hasta Chiapas, ocupando las tierras bajas; y dejando la vertiente atlántica como área de influencia suramericana a la otra, que llamaron *No-Mesoamérica*.

20 Los estudios llevados a cabo sobre las relaciones interétnicas en la región han revelado que existió una importante influencia mesoamericana en toda la región macrochibcha, que iba más allá de una cuestión meramente comercial. Los contactos con mesoamericanos estaba influyendo en la forma de organización de los grupos de la región atlántica, hecho que dejaron reflejado cronistas españoles como Bachiller Pedro Moreno, quien visitó el territorio en 1525, en “Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las Antiguas posesiones españolas en América y Oceanía: Sacados de los Archivos del reino y muy especialmente de las Indias. Completamente autorizado”. vol. XIII. José Pérez. Madrid, España, 1870, p. 471. Un año después, Diego López de Salcedo en AGI Audiencia de Guatemala 39, R1, N1 Carta de Diego de Salcedo, gobernador de Honduras 1526. Una interesante reflexión sobre el tema la encontramos en la obra de Reyes, Roberto; “La Frontera de Mesoamérica en Honduras”. Fronteras de Mesoamérica, México, Sociedad Mexicana de Antropología, México D.F., México, 1975.

21 Se conoce como “oro de aluvión” al oro mezclado con material detrítico depositado en las orillas de los ríos.

22 Para conocer más sobre el tema se puede consultar la obra de Sidney Thompson, John Eric, *Historia y religión de los Mayas*. Siglo Veintiuno XXI. 1970. Otra obra interesante es la de Metz Brent, E., *Chorti-Maya Survival in Eastern Guatemala*. New México University, EE. UU., 2006.

23 Hay varias referencias a minas de oro al sur de los territorios azteca, quizá la más antigua está recogida en el Archivo de la Biblioteca Nacional de México (en adelante BNM) ms, n.º 455, fol. 160 v de 1522.

24 Wilkes, John, *Hernán Cortés, Conquistador de México*, Arkal, IV edición, Madrid España, 1985, p. 40.

Pero él no fue el único, otros codiciosos hombres, como Olid,²⁵ Gil,²⁶ y Dávila,²⁷ se acercaron a la inhóspita Honduras del siglo XVI²⁸ con sus huestes, provocando una cruenta guerra por el control de aquel territorio, que ya era conocido como *los Confines*.²⁹

Estas campañas largamente contadas en la “historia oficial” centroamericana —que olvidó y olvida señalar que junto con un puñado de españoles iba un gran número de nativos procedentes de diferentes culturas y con ellos africanos esclavizados ladinos—³⁰ es en estos nuevos espacios de violencia donde las relaciones interétnicas se vuelven clave para el éxito de las campañas. El pacto entre estos diferentes grupos y las posibles promesas de riqueza los hizo permanecer unidos en medio del caos provocado por los enfrentamientos de los adelantados, que lucharon por apropiarse de aquellas tierras lejanas que serán conocidas como *Honduras*.

Con la presencia de estas huestes pluriculturales, donde los españoles y sus esclavos africanos fueron la élite, se inició un nuevo orden en la región. Las relaciones interétnicas, que durante décadas se habían ido fomentando, sufrieron un vertiginoso giro. En las nuevas ciudades, puertos y villas convivieron individuos procedentes de culturas nativas; se vieron enfrentados una vez más para ocupar esos nuevos nichos sociales impuestos por los conquistadores.

Pero además del nuevo orden social, se fueron estableciendo otros espacios interétnicos tan importantes que representaron verdaderos espacios de empoderamientos fuera del sistema colonial. Este es el caso de

25 Cortés envió a Cristóbal de Olid a Honduras cuando tuvo noticias de que expediciones venidas desde La Española y desde Panamá habían penetrado en el territorio. Sin embargo, fue traicionado por Olid, que había decidido, motu proprio, establecer un acuerdo con Diego Velázquez, presidente de la audiencia de Santo Domingo, para repartirse las ganancias de la Conquista.

26 José María Pérez, ed., Francisco de Cárdenas, Joaquín, Francisco y Francisco de Espejo, Luis Torres de Mendoza: Ministerio de Ultramar: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, Ministerio de Ultramar, Madrid, España, 1870, pp. 28-50.

27 Para conocer más sobre las acciones de Dávila en suelo hondureño, consultar AGI Patronato 106 R, I, Méritos y Servicios, 1562.

28 Rosenblat, Ángel, “La población indígena y el mestizaje en América: La población indígena, 1492-1950”. Nova BBAA, Argentina, 1954, pp. 189-192.

29 Vega Bolaños, ed., “Ordenanzas para el gobierno de las Indias y el régimen de las Audiencias, Barcelona, 20 de noviembre de 1542”, Documentos para la historia de Nicaragua, Colección Somoza, Tomos VII, DXXI, Managua 1954, pp. 333-347.

30 Se conoce como *negros ladinos* a los esclavos peninsulares que hablaban castellano y eran cristianos.

la Taguzgalpa,³¹ un inmenso territorio que cumplió un relevante papel en las dinámicas sociales, económicas y culturales de la región, al contar entre sus pobladores con un crisol de culturas precolombinas desplazadas y que tuvieron que luchar por los pocos espacios cultivables del Caribe.³² La llegada de estos nuevos emigrantes provocó más confusión, violencia y un nuevo mapa demográfico y cultural donde muchos africanos encontraron refugio. Poco sabemos sobre la constitución de esos poblados interétnicos. Solo conocemos algunos detalles de como que se establecieron no lejos de las áreas mineras, que además de controlar las tierras cultivables controlaron puntos estratégicos de las rutas intermontanas y de las vías fluviales hacia el mar Caribe por donde, desde muy temprano, hubo un intenso contrabando, tema que se abordará más adelante. De momento se conocerán algunos detalles sobre los africanos presentes durante la segunda mitad del siglo XVI, y que fueron sin duda alguna un elemento clave en la constitución y consolidación de las sociedades centroamericanas.

Población afrodescendiente en la Audiencia de los Confines ³³

A pesar de no conocer el número de africanos esclavizados y libres presentes durante el primer siglo de ocupación española, sí hemos

31 Se conoce con este nombre a la región noreste del istmo, un extenso territorio que va desde el río Coco hasta la ribera norte del río San Juan, y cuyos límites interiores fueron variando a medida que avanzaban las estancias y haciendas, pero que en muchas ocasiones llegó muy cerca de asentamientos de españoles. José Sarmiento, en su obra *Historia de Olancho 1524-1877*, asegura que fue el obispo Pedraza uno de los primeros en dar a conocer el territorio con el nombre de Taguzgalpa. Sarmiento, José, *Historia de Olancho 1524-1877*, cita "Relación de la Provincia de Honduras y Higuera 1544, Guaymuras, Tegucigalpa, 2006, pp. 208-306.

32 Los suelos de la vertiente atlántica son ácidos, solo hay algunos estrechos valles formados por los caudalosos ríos, tema que causó violentas disputas por ellos entre los habitantes y los recién llegados. Una excelente descripción de la región la encontramos en Pérez Brignoli, Héctor, *Breve Historia de Centroamérica*, Historia Alianza, Madrid, España 2000.

33 Una vez establecidos los pactos entre los diferentes grupos de conquistadores, se inició "el lavado de oro", para lo que se solicitó la entrada de esclavos negros, siendo los actuales departamentos de Olancho, Yoro, Atlántida y Colón donde más se asentaron durante esta primera etapa de lavado de oro, siendo, para finales del siglo XVI y principios del XVII, Comayagua, Comayagüela y Tegucigalpa los focos más importantes de población afrocolonial. El porcentaje de esclavos africanos en estas primeras décadas fue realmente alto, hasta tal punto que investigadores, como Mario Carías (en Carías, Mario, *La Tiranía de los Conquistadores de Honduras, Guaymuras*, Tegucigalpa, Honduras, 1990, p. 318), afirman que para mediados del siglo XVI existían en la provincia unos mil quinientos negros introducidos de forma legal. En 1525 ingresaron, de la mano del empresario Jorge Díaz, cincuenta "piezas de Indias". Toda la información de la entrada de estos esclavos procede del documento AGI Indiferente General 421 L 11 Registro de Reales Cédulas. Según consta en la documentación, las "piezas" fueron empleadas en el lavado y en la exploración de los ríos Coco y Patuca, lugares desde los que huyeron varias de esas piezas, según denunció el mismo Díaz; poco tiempo después ingresaron ciento sesenta y cuatro piezas más sin que pagaran "alcabala" alguna, por tratarse de esclavos para la minería. La siguiente entrada de esclavos, de la que contamos con documentación, se produjo en 1545. Se trataba de un envío de cuarenta piezas que había sido solicitado por el entonces gobernador Maldonado, y que serían utilizados para la construcción de infraestructuras: caminos o puertos.

podido comprobar que fueron un elemento clave para la recuperación de la demografía y para la economía minera centroamericana. Al respecto, una reflexión de gran interés para este trabajo se encuentra en la obra de dos investigadores, Mark Anderson y Sarah England,³⁴ quienes afirman que,

aunque la palabra «negro» usualmente se refiera a los Garífunas porque ellos son el grupo más grande y visible, los afrohondureños, son en realidad, un grupo muy diverso que cuenta con diferentes historias de arribo a Honduras. Distintos niveles de asimilación a la sociedad mestiza y varias configuraciones culturales y de lenguaje.

Precisamente la obra de Rafael Leiva, *Tráfico de esclavos negros a Honduras*, abrió una importante línea de investigación que ha sido continuada por otros investigadores, quienes incorporaron el estudio de la población afrodescendiente en sus trabajos. Entre ellos podemos citar a Mario Felipe Martínez Castillo,³⁵ Medardo Mejía,³⁶ Leticia Oyuela,³⁷ Mario Argueta,³⁸ Luis Pedro Taracena Arriola,³⁹ Mario Carías,⁴⁰ Oyuela⁴¹ o Amaya,⁴² entre otros.

34 Anderson Mark y England Sarah, “¿Auténtica Cultura Africana en Honduras?: los Afrodescendientes desafían el Mestizaje indohispano en Honduras”, en: *Memorias del Mestizaje: Cultura Política en Centroamérica de 1920 al presente, Revista Iberoamericana: América Latina, España y Portugal*, vol. V, n.º 19, Madrid, España 2005.

35 Martínez Castillo, Mario Felipe, *Apuntamientos para una Historia Colonial de Tegucigalpa y su Alcaldía Mayor*, Universitaria, Honduras, 1982. *El paternalismo y la esclavitud negra en el Real de Minas de Tegucigalpa*, Litografía López, Honduras, 2004.

36 Mejía Medardo, Comizahual, “Leyendas, Tradiciones y Relatos de Honduras: Insurrección de esclavos en la Real de Minas de Tegucigalpa, Universitaria Tegucigalpa, Honduras 1986, y Comercio Negro”, *Historia de Honduras*, Tomo I, Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, 1983.

37 Oyuela, Irma Leticia, *Esplendor y Miseria de la Minería en Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 2003.

38 Argueta, Mario, *Historia de los sin Historia*, Guaymuras, Códices de Ciencias Sociales, Tegucigalpa, 1992.

39 Dos de sus obras han sido de gran interés para nosotros: Taracena Arriola, Luis Pedro, *Ilusión Minera y Poder Político: La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa Siglo XVIII*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1991. e *Inversión criolla, Sueño ladino, Pesadilla Indígena: Los Altos de Guatemala: de Región a Estado 1740-1850*, CIRMA, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 1997.

40 Carías, Mario, *La Tiranía de los Conquistadores de Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1990.

41 Aunque las investigaciones de la profesora Oyuela se han centrado en la minería y en la población española en Honduras, nos ha sido de gran utilidad su obra *Esplendor y Miseria de las Minería en Honduras (Guaymuras)*, ya que nos ha brindado magníficas pistas sobre la presencia negra en la economía minera.

42 Amaya, Jorge Alberto, *Los Negros Ingleses o Creoles de Honduras: Etnohistoria, Racismo, Nacionalismo y Construcción de Imaginarios Nacionales Excluyentes en Honduras*, UPNFM, Tegucigalpa, Honduras, 2007.

Gracias a la importancia que van tomando los estudios afroamericanos⁴³ en las investigaciones sobre el período colonial, hoy se cuenta con información que confirma que, durante la segunda mitad del siglo XVI, entró un importante número de esclavos, que tuvieron un decisivo impacto en la demografía regional. A los primeros esclavos que acompañaron a los adelantados se les unen importantes “cargazones de negros bozales” traídos a raíz del descubrimiento de ricas minas; y con la participación directa de la Corona, quien desde un inicio consideró la Audiencia de los Confines como el “territorio más rico de las Indias”.⁴⁴

A mediados del siglo XVI, la noticia de ricos lavaderos de oro se expandió por todo el Caribe, llegando hasta Sevilla;⁴⁵ atrajo a un buen número de cuadrillas de “lavadores de oro” establecidos en las Grandes Islas,⁴⁶ Guatemala y Nicaragua. Los pocos oficiales reales establecidos en la región fueron incapaces de controlar la entrada de estas cuadrillas, que contaban con recursos y experiencia y tomaron el control de las ricas áreas mineras.

43 Sobre la importancia afro en la demografía centroamericana existen varios excelentes investigadores que, además de hacer una historia cuantitativa sobre la presencia africana en la región, han incluido estudios cualitativos en los cuales se da un planteamiento sobre la importancia demográfica en el antiguo Reino de Guatemala. Entre ellos podemos destacar a Leiva Vivas, Rafael, *Tráfico de Esclavos Negros a Honduras*, Guaymuras 2.ª ed., Tegucigalpa Honduras, 1987, p. 257. Entre sus muchos trabajos acerca de la presencia negra en Honduras destaca este artículo, que fue de gran importancia para esta investigación; Euraque Darío, A., “100 años de categorías raciales y étnicas en Honduras, 1790-1890: Hacia la neutralización de la afrodescendencia colonial”, *Boletín AFEHC* n.º 50, publicado el 04 julio 2011, disponible en http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2716 (04 julio 2013). Paul Lovejoy, David Trotman, “Experiencias de vida y expectativas: nociones africanas sobre esclavitud y la realidad en América”, en: *Cáceres ed. Rutas de la Esclavitud en África y América*, UCR, Costa Rica 2001. “Enslaved Africans and their expectations of slave life in Americas: Towards and reconsideration of models of creolisation”, en Shepherd and Glen Ed. *Questioning Creole: Creolisation discourses in Caribbean Culture*, Kingston-Oxford, EE. UU., 2002. Paul Lokken, “La identidad colonial y la población de ascendencia africana en El Salvador, siglo XVII”, *Memoria Quinto Congreso Centroamericano de Historia*, San Salvador, julio 2000. Putnam Lara, *The company they kept: migrants and this politic of gender in Caribbean Costa Rica 1870-1960*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina EE. UU., 2002. Murillo Chavarrí, “Vaivén de arraigos y desarraigos: identidad afrocaribeña en Costa Rica 1870-1940”, *Revista de Historia UCR*, San José, Costa Rica, 1999. Lobo Tatiana, Meléndez M., *Negros y blancos: todos mezclados*, UCR, San José, Costa Rica, 1997. Monestel, M., Ritmo, canciones e identidad: una historia sociocultural del calypso limonense, UNED, Costa Rica, 2005. Lara Pinto, Gloria, “Patrón de Asentamiento indígena en la provincia de Honduras, siglo XVI”, en *Memoria del Congreso V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo*, El Mundo Centroamericano de su tiempo, Nicoya, Costa Rica, 1978. Lunardi, Federico, *El valle de Comayagua, Tegucigalpa 1945: La fundación de la ciudad de Gracias a Dios y de las primeras villas y ciudades de Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1946.

44 Las leyendas sobre el origen del oro azteca y la arribada a Sevilla de minerales procedentes de Honduras e Higueiras hicieron pensar a los cortesanos que aquel territorio era el “más rico de las Indias”. Poco tiempo después se descubrieron ricos yacimientos de plata en la Nueva España y en Potosí.

45 Véase AGI Audiencia de Guatemala: 39 R1 Informe del gobernador Andrés de Cereceda a la Corona, 1526.

46 AGI Indiferente, 421, L 13 f 411v -414r 1527.

Rápidamente la Corona fue informada de las luchas entre las cuadrillas por controlar los lavaderos, y de estas contra los colonos que reclamaban sus derechos de explotación, frente a los que consideraban invasores. El gran problema era que las cuadrillas contaban con todo tipo de artefactos necesarios para el lavado, mano de obra especializada, esclavos y armas, frente a los pocos medios con los que contaban los locales.

La guerra por el control de los lavaderos facilitó la huida de muchos esclavos, quienes encontraron refugio en la Taguzgalpa, iniciando así otro violento proceso de integración.

Al parecer, esa gran cantidad de personas esclavizadas presentes en los lavaderos de oro no solo pertenecía a las Cuadrillas Antillas. Muchos de los vecinos de Guatemala, Nicaragua y Soconusco trajeron hasta Honduras a sus propios esclavos sin pasar por ningún tipo de control de los funcionarios reales. La enorme concentración de africanos en la zona preocupó al presidente de la Audiencia, Alonso de Maldonado, quien pidió en 1543 a Juan Pérez de Cabrera,⁴⁷ gobernador de la provincia, que presentara un informe sobre la situación. Pero Pérez no estaba en condiciones de atender la solicitud, ya que en ese mismo año fue juzgado por mantener indígenas en encomienda y favorecer la entrada de esclavos de contrabando.⁴⁸

Frente a ello, los mineros locales pedían la entrada de esclavos bozales exclusivos para ellos, recordando a la Corona que aquel era el más rico rincón de su imperio.

Por eso el presidente Maldonado nombró al adelantado Montejo para que informara sobre si se debían o no pedir más esclavos a Sevilla.⁴⁹ Montejo respondió, pero no a Maldonado sino directamente al Consejo de Indias, con las siguientes palabras: “En toda aquella tierra muy rica de oro, aunque faltase aquel río Guayape, donde ahora lo sacan, hay ya descubiertos otros ríos, y si entra cantidad de negros, cada día han de descubrir más [...]”.⁵⁰

47 AGCA A, I, 23, 15752, Doc., 33-35, Juicio contra Juan Pérez de Cabrera, 1543.

48 AGCA A, I, 23, 15752, Doc., 23, Acusaciones contra Pérez Cabrera, 1543.

49 AGI Guatemala, 49, N, pp. 13-16.

50 AGCA A, I Leg. 1898.

Por su parte, la Casa de la Contratación,⁵¹ a pesar de haber recibido informes sobre la presencia de más de mil quinientos esclavos africanos lavando oro en el valle de Guayape y unos dos mil⁵² en toda la Audiencia, consideró que se debería de enviar africanos financiados por las arcas reales, pero no acabaron de dar la orden. Al parecer existían intereses guatemaltecos en el bloqueo del envío de esclavos a la zona.⁵³

Paralelamente a esta situación, el cabildo de San Pedro de Olancho⁵⁴ solicitó en 1542, a la Casa de la Contratación, tres mil piezas para los vecinos que contaban con lavaderos en los ríos de la zona.⁵⁵ No fueron los únicos. Otros cabildos, como el de Gracias a Dios, solicitaron por la misma vía la financiación de doscientas piezas.⁵⁶ Poco tiempo después, la Corona recordó que en algún lugar de esa provincia estaban las minas del “oro azteca”. Así que decidió sortear las dificultades financieras y enviar trescientas “piezas de indias” anuales, exclusivamente para las explotaciones mineras, nombrándose al nuevo obispo Pedraza⁵⁷ como responsable de todos los aspectos de la negociación⁵⁸ con los hermanos De Torres.⁵⁹ Pedraza viajó a Lisboa, donde conoció a los hermanos Alonso y Diego De Torres, y cerró con ellos un “Asiento de Negros”.⁶⁰

51 Existieron tres instituciones fundadas en ex novo encargadas de todo lo referente a las Indias, todas ellas con domicilio en Sevilla: la Casa de la Contratación, de 1503, el Consejo de Indias, de 1524, y el Consulado y Lonja de Indias, de 1543, siendo la Casa de la Contratación el organismo que administró todo lo referente al comercio con las Indias,

52 Real Academia de la Historia de Madrid (en adelante RAHM), Colección Muñoz, DVD, 2000, p.110.

53 Podemos encontrar importantes referencias a este bloqueo en las obras de Leiva, Rafael, *Tráfico de Esclavos Negros a Honduras*, 1987; y la de McLeod Murdo, J., *Historia socioeconómica de la América Central española 1520-1720*, 1980 (op cit).

54 (Ibíd.) Leg. 420 Solicitud de Negros para Olancho, 1542.

55 ANH Paquete 3, Leg. 554, informe de la visita del veedor Francisco Barrientos. Escribió al Consejo de Indias del hallazgo de minas de oro y la necesidad de esclavos negros para su explotación; de la pacificación de la población del Valle de Naco, y propone por vez primera que se financien esos esclavos con el dinero de la Hacienda Real. El veedor, en el mismo documento, solicitó en nombre del cabildo de Trujillo doscientas piezas de Indias, que serían repartidas entre los mineros locales. Cuatro años más tarde, Barrientos solicitó cien piezas de indias más para el cabildo. Debido a la inestabilidad política y de violencia que vivía la provincia, y en especial las zonas mineras, el Consejo de Indias no envió las cantidades solicitadas. Posiblemente otros factores influyeron en esta determinación, como pudo ser la demanda de esclavos para otras áreas con mayor producción minera o a lo difícil que les resultaba a los tratistas cumplir con los pedidos. Tuvo que pasar más de una década para que la zona de Olancho, sin dejar de ser una zona de gran violencia, mantuviera una producción tal de oro que le avalara en la solicitud de esclavos negros, AGI Guatemala 402 T, 2 f 249r – 251r.

56 Ibíd. Leg. 453 Solicitud de Gracias a Dios, 1542.

57 Todo lo referente al asiento firmado por Pedraza está en AGI Guatemala 402 T, 2 f249r – 251r.

58 Historia Crítica, UNAH 1980.

59 “Relación de la Provincia de Honduras e Higuera del obispo Cristóbal de Pedraza: en Historia Crítica, UNAH, 1980

60 Con el nombre de *Asiento* aparece reflejado en el documento el tipo de contrato firmado por Pedraza, a pesar de que muchos historiadores aseguran que el concepto *Asiento* no se utilizará hasta 1595.

Entre las condiciones impuestas por Pedraza estaba que al menos una cuarta parte fueran mujeres, y que todos deberían llegar sanos y sin lesiones. El obispo especificó en el contrato que todos debían tener una altura mínima de siete palmos de alto (1.5 m) y edades comprendidas entre los quince y los treinta años, sin defecto ni tachas: *buenas piezas de Indias*.⁶¹

Los hermanos De Torres hicieron dos entregas.⁶² Según el Asiento, la cargazón pasó primero por Sevilla, donde se marcaron a todos los esclavos en la espalda.⁶³ Las autoridades del puerto confirmaron que todos cumplían con las cualidades pactadas. Un dato interesante es la Real Cédula enviada a todos los puertos de la zona, advirtiendo que,

a los gobernadores y justicias de las Indias para que llegados a algún puerto los 3 navíos en que van los 300 esclavos negros que Alonso y Diego de Torres llevan a Las Hibueras y Cabo de Honduras, les faciliten los bastimentos necesarios, pero siendo portuguesa la tripulación, no les permitan bajar a Tierra [...].⁶⁴

La documentación encontrada nos ha revelado que los hermanos De Torres⁶⁵ no solo hicieron la entrega a tiempo, sino que también lo hicieron con los cánones exigidos por el obispo. Conocemos la distribución de casi todos ellos, así como la venta de una segunda partida que llegó pocos años más tarde.

Desde un punto de vista demográfico, la entrada de estos esclavos marcó un momento importante. Recordemos que el bajo número de varones nativos víctimas de la trata indígena y de los trabajos forzados facilitó la unión, unas veces bendecida y otras no, con los indígenas, estableciéndose un importante intercambio cultural no exento de violencia.

61 Los cargamentos se registran en piezas de Indias, de acuerdo con la historiadora Cristina Navarrete un esclavo que además de una medida de siete cuartas de altura fuese sano y sin defectos, Navarrete Cristina, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia: siglos XVI y XVII*, Del Valle, Colombia, 2005, 50.

62 AGI Guatemala 402 T, 2 f249r – 251r.

63 AGI Guatemala 402 T, 2 f249r – 251r.

64 AGI Guatemala, 402, L, 2, f, 12V-13, 1541-f05 al f16.

65 AGI Guatemala, 402 T, 2, 251v – 252r.

Espacios de empoderamiento de los afrodescendientes en las villas hondureñas

Para finales del siglo XVI, la región contó con un gran número de afrodescendientes con categorías jurídicas distintas,⁶⁶ cuestión que les facilitó su integración al estricto orden social practicado por los españoles en las Indias. Para 1590, el mapa demográfico de la provincia era totalmente diferente al que en el principio encontraron los primeros españoles cincuenta años atrás.⁶⁷ Los antiguos esclavos y sus descendientes lograron espacios de poder no solo en las villas españolas, sino también en otros espacios sociales fuera del control español, como haciendas, estancias o en las rancherías que fueron surgiendo en las zonas periféricas; y cerca de aquellos espacios geográficamente estratégicos, como los pasos de montaña o los meandros de los ríos.

Muchos de estos antiguos esclavos y sus descendientes fueron tejiendo importantes relaciones interétnicas, lo que les facilitó contar con una gran movilidad. Un ejemplo de ello podrían ser los buhoneros,⁶⁸ que se adentraban por los caminos con todo tipo de mercaderías, intercambiándolas por plata nativa.⁶⁹ Sobre ellos, Rodríguez Bravo,⁷⁰ minero de Guasucarán, dijo: “Los negros vienen y traen cosas para vender a los otros mineros, intercambian la plata rescatada y dejan telas, tabaco y cebo”.

Los buhoneros no solo transportaron mercaderías, sino llevaban consigo noticias, llegando a las rancherías de la periferia, manteniéndolos

66 Al hablar de diferentes condiciones jurídicas, nos referimos a la situación frente al poder central colonial que presentaban los afrodescendientes, ya sea cimarrones, libres o coartados. Para entender mejor este complejo sistema, ver Lucena Salmoral, Manuel, “Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América Española (1503-1886): Documentos para su estudio”, Nuevo Siglo, Universidad de Alcalá / Universidad de Murcia, España 2005.

67 El debate sobre el número de habitantes en el istmo, en los momentos del contacto, ha sido abordado en excelentes trabajos, como por ejemplo: Karl Sapper, “Sobre la geografía física: La población y la producción de la República de Guatemala 1897”, en *Colección Luis Luján Muñoz*, Guatemala 1928, Cap., IV, p.39. www.ufm.edu. Sapper fue un gran conocedor de Mesoamérica y experto en México, su propuesta se basa en una serie de aspectos como el clima, los recursos naturales o los niveles tecnológicos alcanzados por los diferentes grupos. Para proponer que la población precolombina en Centroamérica estaría entre cinco y seis millones, Ángel Rosenblat, *La población indígena y el mestizaje en América: La población indígena, 1492-1950*, Nova BBAA, Argentina, 1954.

68 El concepto de *buhoneros* es utilizado hoy en día en lugares como Venezuela para definir a los comerciantes ambulantes, generalmente informales. Por otro lado, son muchos los investigadores que han usado este concepto para describir a los negros y zambos entre otros actores de la época colonial que solían visitar los pueblos y rancherías con sus mercancías.

69 Sobre las características de la plata nativa, se puede consultar a Fourcroy Antoine François en *Sistema de los conocimientos químicos y de sus aplicaciones a los fenómenos de la naturaleza y el arte*. vol. VI, Real Imprenta, Madrid 1807, p. 276.

70 ANH Paquete 6321 Leg. 6 1586.

informados de los acontecimientos importantes producidos en la Colonia. Los buhoneros fueron muchas veces acusados de vender productos ingleses en las plazas de Comayagua y Tegucigalpa. El nuevo gobernador, Cisneros de Reynoso, a su llegada a Tegucigalpa en 1581, escribió: “Hay muchos negros e indios que no tienen dueño y son buhoneros y mineros libres que venden sin reparo ni orden sus productos...”.⁷¹

El oficial real Quintanilla, en su afán por acabar con la venta ilícita de productos en las plazas de Tegucigalpa, detuvo a dos buhoneros, llamados Pedro González y Francisco Aguiñe, en 1595,⁷² quienes al parecer del tesorero eran los cabecillas de una extensa red de contrabando que traían las mercancías desde el Caribe gracias a sus compinches en Taguzgalpa. Entre los artículos que fueron decomisados había telas, lonas, hierros, tabaco, losas y un buen puñado de plata nativa.

Otro ejemplo de la importancia de las relaciones interétnicas practicadas en la región fue el papel relevante que tuvieron los afrodescendientes huidos en el abastecimiento de alimentos básicos durante los períodos de crisis. Los funcionarios reales habían obligado a los indígenas a pagar sus tributos en especies exportables, no permitiendo el pago del tributo en productos básicos como maíz o frijoles. Esto generó una nueva situación de hambre, provocando que pequeños grupos de indígenas huyeran, abandonando las reducciones y los campos de cultivo, volviéndose a formar nuevas rancherías⁷³ no lejos de la línea de frontera.

Es en este contexto donde los afrodescendientes dueños de sementeras, establecidas no lejos de las zonas mineras, encontraron un espacio para comerciar con sus productos, logrando especular con productos básicos tan elementales como el maíz o los frijoles. Sobre el alto número de africanos en los mercados, informó Valverde⁷⁴ en 1590.

Guatemala ordenó a los oficiales reales que controlaran los precios y la distribución de los alimentos, y si fuese necesario expulsaran a los usureros.⁷⁵ Pero la cuestión era mucho más complicada, ya que los

71 AGCA, A, I 23, Leg. 1513, f 625: Informe presentado por el nuevo gobernador y la situación de la caja real, 1583.

72 NH Paquete 1678 Leg. 56 1680, Decomiso de mercaderías en el río Guayape, 1595.

73 Entendemos como rancherías los asentamientos que, a modo de palenques, se fueron estableciendo en las zonas periféricas y en tierras de frontera. Estaban compuestas por individuos de diferentes culturas, constituyendo los negros y zambos una élite. Véase Newson Linda, *El Costo de la Conquista*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 2007.

74 *Ibid.* Leg. 21, Informe del estado de la provincia y del reparto de alimentos 1590.

75 AGCA, A, I 23 Leg. 1513 f 624, Informe de Valverde.

afrodescendientes tenían el control de la producción y distribución de los productos básicos, siendo necesario pactar con ellos.

En el informe del gobernador Valverde se hace mención de que algunos de esos cimarrones de las rancherías contaban con socios entre los miembros de la Iglesia.⁷⁶

No pocos zambos y mulatos se hicieron con vetas abandonadas por pequeños y medianos mineros,⁷⁷ quienes se habían visto avocados a la ruina por los altos precios de los productos básicos, la corrupción de los funcionarios y la imposibilidad de acceder a repartos de mano de obra o pagar los precios de transporte y molienda del mineral. Sobre lo anterior, el gobernador Valverde, en su visita al cerro de San Lorenzo en junio de 1579,⁷⁸ informó que “son muchos los negros que vigilan y producen en las minas, mas no son esclavos sino libres”.

A partir de 1590, y hasta 1610, vamos a encontrar con una extensa documentación⁷⁹ procedente de la Casa de la Contratación de Sevilla, con instrucciones precisas sobre la necesidad de controlar a los habitantes de las rancherías próximas a las minerías, ya que habían sido informados de que estos controlaban los tramos navegables de los ríos de la vertiente atlántica, excelentes vías de introducción de todo tipo de contrabando, incluso esclavos.

Los africanos cimarrones se convirtieron en líderes de las rancherías que los acogían, e incluso en algunas ocasiones fueron reconocidos como caciques. La influencia de estos hombres fue aún mayor una vez que fue reconocida la importancia de esas poblaciones periféricas, que pronto formarán una cadena de poblaciones⁸⁰ que separaban el mundo colonial español de las tierras de La Mosquitia.

76 Ibid. Leg. 856.

77 AGCA A, I, 29-540220 Leg. 4677: Hernando Marure, que fue llevado a juicio por deudas.

78 AGCA A, I, 25 L 4575 Exp. 39528, tomo II, Denuncia de los malos usos de los indígenas en las minas de San Lorenzo 1580.

79 Buena parte de estos documentos se encuentran recopilados en AGI Contaduría Leg. 989, un extenso documento con las cuentas de la provincia de Honduras desde 1578 hasta 1620. Y AGCA AI 23168 1513 Leg. 716.

80 Son varios los especialistas que han intentado en sus trabajos establecer los límites internos de la frontera segoviana, entre ellos están Karl Offen, Germán Romero, y los investigadores Hall y Pérez. Todos ellos están de acuerdo en calificar los asentamientos que formaron esta frontera como pueblos de “montaña”, compuestos a partir de una gran diversidad étnica entre ellos. Offen Karls, “The Sambo and Tawira Misquito: The colonial origins and geography of Intra-Miskitu differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras”, *Ethnohistory*, vol. XLIX, EE. UU., 2002, pp. 66-89. Romero Germán, *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*, Vanguardia, Nicaragua, 1988. Hall, Pérez, Cotter, of Centro America, University of Oklahoma, EE. UU., 2003, p. 356.

Para 1590, estas poblaciones fueron conocidas como “la Marca Segoviana”, consolidándose gracias a la integración de algunas rancherías,⁸¹ tales como Pelaníz, San Antonio de los Achiotés, Guayabillas, El Corpus, Barajana, Gasaule, entre otras, que hasta ese momento eran consideradas como asentamientos de cimarrones.

En la figura 1 hemos colocado algunas de estas rancherías con el fin de dar al lector una idea de la importancia estratégica, tanto comercial como militar, que ejercieron estos asentamientos en la región.

Pero no debemos de pensar que solo en espacios “marginales” fue donde los afrodescendientes lideraron las dinámicas relaciones interétnicas cotidianas. Un buen ejemplo lo tenemos en el origen de Tegucigalpa,⁸² al parecer el enclave donde se fundó la Alcaldía Mayor de Minas,⁸³ poblado por una serie de rancherías de africanos huidos, según lo indicó don Lope de Cáceres, quien, interesado por conocer el origen de los “terrones de plata” que se trapicheaban en su hacienda, salió junto con unos zambos; y esto fue lo que encontró:

nos fuimos hacia la cañada del gran río buscando un paso menos difícil después de muchas dificultades llegamos al cerro conocido como Sapusuca,⁸⁴ que tenía gran cantidad de ranchos y negros, estos estaban bien armados y que estaban a lo largo del gran río en el valle formado ahí.⁸⁵

81 AGCA, AI, 255 fto 128: Pago de tributos de los nuevos pueblos mineros.

82 Reina Valenzuela, J., *Tegucigalpa, Síntesis histórica*, p. 20.

83 Para conocer más sobre la fundación de Tegucigalpa, ver *Taracena Arriola, Luis Pedro, Ilusión Minera y Poder Político: La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa Siglo XVIII*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1991.

84 Hoy conocido como cerro El Picacho.

85 AGI Audiencia de Guatemala Leg. 43. El documento es algo confuso en la descripción. Hemos podido entender que, al hablar de caseríos a orillas del gran río, hablaban del río Choluteca. Posiblemente los caseríos se establecieron entre los cerros El Picacho y Moncada, al presentar esa zonas mejores condiciones para su ocupación y quedar más protegidos en época de crecida de los ríos.



Figura 1. Propuesta de la Marca Segoviana⁸⁶

1. Poblaciones y rancherías del río Tinto, 2. Área de los negros y zambos de Cantacamas, 3. Rancharía y caseríos de Juticalpa, 4. Territorio de Danlí, 5. Los Encuentros.

86 Mapa en base a NAK, FO925/1241, en Davidson, William, *Atlas Histórico de Honduras*, Fundación Uno. Managua, Nicaragua, 2006.

La pregunta sobre quiénes eran los habitantes de la región nos hace pensar que Tegucigalpa no tuvo que ser diferente a otras áreas periféricas de Comayagua. Con esto pretendemos plantear la probabilidad de que los pobladores de los asentamientos a orilla del río Grande ⁸⁷ fuesen esclavos huidos de las haciendas y explotaciones mineras cercanas al cerro de Guasucarán y de la zona de Olancho. No debemos olvidar que la huida fue uno de los mecanismos de resistencia más utilizados por los africanos e indígenas sometidos al trabajo forzado. Así lo define Vila Vilar cuando dice: “Una situación de opresión genera necesariamente, una contestación que en ambos casos se presenta como una huida de pequeños grupos a lugares abruptos no lejos de las ciudades.”⁸⁸

Para el momento de la fundación de la ciudad existían 17 minas activas.⁸⁹ Probablemente esas “minas activas” eran explotadas por pequeños grupos de mineros, a los cuales los podríamos identificar como güiriseres.⁹⁰ Estos serían los mismos individuos que llevaron los terrones de plata a comerciar a las plazas de Comayagua y Gracias a Dios; y, muy posiblemente, los mismos que controlaban el tráfico del río Grande. El reconocimiento de la importancia de estas poblaciones lo vemos confirmado en dos decisivas medidas tomadas por las autoridades reales desde Guatemala. Por un lado, el gobernador Contreras envió a un teniente para que pactara con los líderes de las rancherías establecidas a lo largo del río Grande, por otro, en una cédula real,⁹¹ fechada en 1584, Felipe II, al conocer la situación, dio la orden de establecer nuevos asentamientos: “con los indios y negros que vivían dispersos en montañas, ríos y valles de las nuevas minas”.⁹²

87 Río Choluteca, en muchas fuentes se le llama río Grande.

88 Vila Vilar, Enriqueta, “Cimarronaje en Panamá y Cartagena: El Costo de una Guerrilla en el siglo XVII”, *Caravelle*, n.º 98, Toulouse, Francia, 1987, p. 78.

89 Oyuela, Leticia de, *Esplendor y Miseria de las Minería*, p. 56.

90 Güiriseres es el nombre que reciben los mineros que lavan o sacan plata de manera rudimentaria en suelo hondureño. Aunque el origen de la palabra viene a ser más tardío, se ha identificado a los pobladores de las rancherías como tales. Un ejemplo de ello está en la obra de Gage, cuando dice que “habían caseríos de gambuseros, la mayor parte de ellos mulatos libres que vivían en chozas, dedicados al lavado de oro en las márgenes del río Vaca; y muchos negros se dedicaban al pequeño comercio”. En Gage, Thomas, *Nueva Relación de los Viajes a la Nueva España*, Biblioteca de Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 1947, pp. 197 y 595. Encontramos las primeras referencias a los güiriseres como tales en un documento del ANH Paquete 8 Legajo 34 1585. Para saber más del tema, consultar McLeod Murdo, J., *Historia socioeconómica de la América Central española 1520-1720*, Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 1980.

91 *Ibíd.*

92 AGCA, Legajo 43, Cartas e informes de los Oficiales Reales de Valladolid de Comayagua, 1580-1586.

Una vez pactado con los líderes de las comunidades y movilizada la población, se establecieron tres reducciones a orillas del río, llamadas Comayagüela, río Hondo y Suyapa, pero, a pesar de su alto porcentaje de población negra, pasaron a ser consideradas como reducciones de indios bajo el cuidado de los franciscanos.

Lo que nos es interesante es ver cómo individuos huidos del orden colonial logran pactar e incorporarse al sistema. El éxito de tales pactos fue tal que las minas comenzaron a dar buenos frutos; y en 1586 el Consejo de Indias decidió financiar la entrada de doscientos esclavos,⁹³ distribuidos exclusivamente entre los mineros de la nueva alcaldía. Los esclavos fueron colocados entre los mineros vecinos, pero nuevamente se les dio esclavos a los guatemaltecos, provocando disturbios que facilitaron la huida de muchos bozales, refugiándose en las rancherías establecidas en Taguzgalpa.

Curiosamente no se ha encontrado ninguna referencia a la necesidad de capturar a los huidos; no se solicitan medios para ello. Por lo contrario, se pide que sean enviados más esclavos. Por ejemplo, el contador real Francisco Romero,⁹⁴ en nombre de los intereses guatemaltecos, solicitó en 1590 el envío de esclavos exclusivos para “ellos”, recordándoles que “años atrás fueron pagados y que se necesitan al menos 500 negros más”.⁹⁵ Desde Sevilla se enviaron 111 esclavos, que llegaron al puerto de Trujillo⁹⁶ para ser vendidos a los mineros de Tegucigalpa. En 1595 Francisco Romero⁹⁷ informó que el tratista Fernando de Porrás cobró los derechos por la venta de los esclavos traídos en una nao desde Veracruz. Una vez más, en 1599,⁹⁸ la Corona otorgó al portugués Pedro Gómez Reinel una licencia para pasar 200 piezas anuales que deberían de ser destinadas a los mineros de Honduras.

Según Leiva y Diemecke,⁹⁹ en 1601 se otorgó otra licencia a Juan Rodríguez Coutiño para que pasara la misma cantidad de esclavos a Trujillo.

93 AGI Audiencia de Guatemala, Leg. 10, Valverde informa de la llegada de esclavos y azogue al puerto de Trujillo, 1583.

94 AGI, Audiencia de Guatemala 49 N49. Informe de Francisco Romero, 1595.

95 AGI Audiencia de Guatemala 56 N21. Informe del contador a la Casa de la Contratación, 1588.

96 AGI, Audiencia de Guatemala 49 N43, Informe de Juan de Ybarra, 1591.

97 AGI, Audiencia de Guatemala 49 N49, Informe del Francisco Romero, 1595. Lamentablemente no especifica la cantidad de esclavos traídos.

98 AGI Guatemala 44 159.

99 Calderón Diemecke Ofelia de González, *El Negro en Guatemala*, Pineda Ibarra, Guatemala, 1973, p. 25, y en Leiva Rafael, *Presencia negra en Honduras*, 125, (op. cit.).

Zambos en la ocupación de la Taguzgalpa

Se ha hablado de cómo los africanos y sus descendientes lideraron, en más de una ocasión, esas complejas relaciones interétnicas que hicieron crecer y fortalecer a las colonias españolas en la antigua Audiencia de los Confines; pero existieron otros espacios fuera del control colonial donde los afrodescendientes lograron establecerse, constituyendo poblados pluriculturales que pasaron a ser conocidos como *pueblos zambos*. La Taguzgalpa fue uno de ellos; un enorme espacio geográfico que cubría la zona central y el noreste de la actual Honduras y casi tres partes de Nicaragua; un espacio compuesto por una serie de montañas y valles intermontanos con una gran cantidad de ríos, algunos de ellos navegables por canoas, en largos trechos, que facilitaron el transporte de personas y mercancías a través del territorio. Desde un punto de vista colonial, este territorio no estaba bajo ninguna jurisdicción,¹⁰⁰ por lo tanto, era considerado “Tierra de Conquista”.

El territorio de la Taguzgalpa¹⁰¹ ha sido, en varias ocasiones, identificado con la región de Hibueras en muchos documentos del siglo XVI, provocando confusión a la hora de interpretarlos. Sin embargo, en un aspecto concuerdan todos: se trató de un espacio político-geográfico donde los españoles nunca lograron establecer colonias, solo algunas alianzas en momentos puntuales. Su potencial mayor fueron sus muchas ensenadas que se extendían desde el río Tinto,¹⁰² incluyendo a Tologalpa,¹⁰³ considerándose la ribera norte del río San Juan y el lago de Nicaragua como su frontera sur.¹⁰⁴ Por otro lado, Nicolás Rogers¹⁰⁵ afirma que La Mosquitia fue un territorio intermedio entre dos grandes imperios, el español y el inglés. En realidad, la presencia inglesa fue

100 AGI patronato 21, fechada Cédula Real de 1576.

101 Haseman y Lara afirman que Taguzgalpa significa, en lengua lenca, “Tierra del oro”, también se suele traducir como “Casa donde se funde el oro”. En Haseman, George, y Gloria Lara, “La zona Central: Regionalismo e interacción, Historia Antigua”, Carmarck, Robert, ed, en *Historia General de Centroamérica*, Tomo I, Siruela, Madrid 1993, pp. 188-191.

102 Latitud, 15° 50' N.

103 Nombre indígena con el que era conocida la vertiente atlántica nicaragüense.

104 Latitud lat. 11° 30' N.

105 Rogers, Nicolas, Caribbean Borderland: “Empire, ethnicity, and the Exotic on the Mosquito Coast eighteenth-century”, *Life*, vol. XXVI, n.° 2, EE. UU., 2002, pp. 135-150.

coyuntural¹⁰⁶ y estuvo condicionada por la posibilidad de comerciar los productos venidos del *hinterland*. Siguiendo la misma línea de pensamiento, la investigadora Mary W. Helms¹⁰⁷ alega que las primeras sociedades que conformaron la génesis de La Mosquitia fueron grupos intermedios. Sin detallar los orígenes de estas sociedades, afirma que contaron con un complejo sistema de organización social. Entre las más importantes estarían los hicacas, towacas, panamacas, eamas, jicaques, payas y sumos, entre otras.

La presencia de poblaciones negras y zambas que podrían ser esclavizadas alentó varios intentos de conquista del territorio. Una de estas expediciones estuvo organizada por el gobernador Alonso Contreras Guevara, quien envió a Cristóbal Callejo a conquistar el territorio con una pequeña armada. La odisea de Callejo quedó recogida en la solicitud de Méritos y Servicios firmada por su viuda, Elvira de Carvajal, en 1572.¹⁰⁸ Años más tarde, en 1578, Contreras escribe lo siguiente respecto a la fracasada expedición:

La tierra que llaman Taguzgalpa es comarcana a esta Provincia de Honduras y cae en la demarcación de ella, cincuenta leguas de Trujillo, por la costa llega hasta el desaguadero de Nicaragua, es tierra de buen temple y apacible, buena para poblar y han visto oro en ella y los naturales de ella son pocos, pero gente pulida y con ropa doméstica y con todo esto se han perdido en ella han ido y han sido sus capitanes que en diversas veces han entrado en ella, dicen que de hambre, amotinándose

106 Sobre la presencia inglesa en la zona, encontramos interesantes datos en la obra de Von Houwald (*Los alemanes en Nicaragua*, Managua, Fondo de Cultura, 1975, p. 62), que afirma que desde 1589 existieron algunos campamentos piratas más o menos estables en la costa caribeña centroamericana. El investigador identifica en su obra dos caladeros; uno estaría en la laguna de Perlas y el otro en la laguna de Bluefields, ambos estarían en el territorio de los zambos-sumus, quienes controlaban buena parte del contrabando de cabotaje en la zona. Serán ellos quienes faciliten a los ingleses el establecimiento de una colonia en la estratégica isla de La Providencia bajo el mando del gobernador Bell, quien rápidamente entendió la necesidad de crear pactos con los líderes zambos de aquel territorio, que ya era conocido por los ingleses como La Mosquitia. Así, en 1633, una delegación encabezada por el corsario Cammock (*Floyd Troy, The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia, New Mexico EE. UU.*, Albuquerque, Univ., 1967, p. 18) arribó al palenque del río Tinto, a pocos kilómetros del puerto colonial de Trujillo. La ensenada donde estaba ubicado el palenque contó con un caladero suficientemente profundo para grandes barcos, lo que facilitó la llegada de los barcos piratas y de algunos otros españoles. Además, ver las obras: Williamson, James Alexander, *A Short history of British expansion*, vol. II, Macmillan, Londres, 1967, p. 213; y Kupperman, Karen, *Providence Island 1630-1641: The Other Puritan Colony*, Cambridge University, Cambridge, UK, 1995.

107 Helms, Mary W., "The Cultural Ecology of a Colonial Tribe", *Revista Ethnohistory*, n.º 8, EE. UU., 1969, pp. 75-85.

108 AGI Guatemala 113 N24, Informe sobre la Pacificación de la Taguzgalpa, 1572.

en cuadrillas dos soldados, se salían de ellas, como tenían la guardia de cerca y por el camino los indios los mataban como a gente sin orden.¹⁰⁹

Contreras informó a la Corona que existían algunas rancherías con muchos “negros e indios”. Una vez más, en 1590, el veterano Gobernador Contreras se vio obligado a pactar con otras pequeñas poblaciones que estaban tomando un importante papel en el contrabando; entre ellas cita las siguientes: Pelaníz, San Antonio de los Achiotes, Guayabillas, El Corpus, Barajana y Gasaulé. Estas poblaciones contaron con una gran cantidad de africanos e indígenas de diferentes culturas, tales como los payas, kukras, woolwas, panamacas y ramas. La interrelación entre estos grupos fue elemental para la constitución de una identidad pluricultural que a la larga facilitó la unificación de estas poblaciones, haciendo posible la creación de un reino pluriétnico en el corazón mismo del Imperio español.

Algunos otros asentamientos informales estuvieron en la ribera del río Grande y en las faldas de las cordilleras de Dipildo y Comayagua. Algunos de ellos fueron establecidos durante la época del lavado de oro y otras fueron el fruto de las continuas crisis mineras y del enfrentamiento entre los mineros que provocó auténticas guerras, situación que facilitó la huida de los esclavos y el asentamiento de nuevas poblaciones en zonas no lejanas de las minas.

Un excelente ejemplo es Los Encuentros, poblada mayoritariamente por indios payas-zambos en la confluencia con El Patuca, como lo explica Francisco Vázquez de Espinosa a finales del siglo XVI. En otro informe, Vázquez de Espinosa¹¹⁰ anotó interesantes observaciones como que “hay algunas noticias de que en el interior a estas montañas hay algunas naciones que se tienen como republicas y se gobiernan por señores muchos de ello negros”.¹¹¹

Al igual que como había pasado con las poblaciones de Cantacama, Orica y Ojojona, los franciscanos, a principios del siglo XVII, iniciaron

109 Vallejo, Antonio, recoge en su obra parte de la carta enviada por Contreras en “Límites entre Honduras y Nicaragua: alegato presentado a Su Majestad católica el rey de España en calidad de árbitro por los representantes de la república de Honduras”, Madrid, marzo de 1905, p. 96.

110 Vázquez de Espinosa, Francisco; “Crónicas de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala”, Cap. II, referencia a las tierras que rodean el Puerto de Trujillo, p. 263.

111 Vázquez de Espinosa, Francisco; “Crónicas de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala”, p. 257.

una serie de reuniones con los líderes de estas comunidades para intentar evangelizarlos. Según anotaron los misioneros, la doctrina cristiana no les era ajena, sin embargo, aceptaron con cierto recelo la presencia continua de los frailes entre sus pobladores.

Algunos de estos pueblos fueron considerados como poblaciones españolas a partir del siglo XVII, en su mayoría contaban con alcaldes africanos y zambos, que guardaron en muchos de los casos formas de gobierno indígenas, con algunos rasgos españoles, como lo describe Helms,¹¹² para quien estas poblaciones representaron una organización sociocultural a la que denominó *colonial tribe*, con una fuerte influencia española. Para otros autores, como Bárbara Potthast,¹¹³ estas poblaciones fueron intermediarias entre ambos mundos, llegándolos a denominar *commerce indians*. Entre ellos hubo personas de diferentes orígenes, de los que destacan los payas, kukras, woolwas, panamacas y ramas.

A mediados del siglo XVII, encontramos referencia a estos poblados en documentos ingleses. Potthast afirma que los ingleses les brindaban ron y otros productos para que les permitieran el paso a los zambos que iban a comerciar a las plazas españolas.¹¹⁴

Reflexiones finales

Cuando los investigadores asumen las relaciones interétnicas como perspectiva de análisis, dan cuenta de que los espacios coloniales españoles no estuvieron libres de violencia; de que hubo conflictos y pactos entre los diferentes personajes que formaron ese mosaico social. Un espacio que muchas veces creemos estaba bajo el control de un puñado de españoles, pero, cuando se plantea el análisis de las fuentes desde otra óptica, se descubre que existieron otros actores que compartieron cuotas de poder dentro del confuso mundo colonial.

Estos procesos –como se ha podido comprobar– no solo se dieron en los grandes espacios coloniales, sino que, podríamos decir, estuvieron pre-

112 Hems, Mary W., "Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity", 126 (op cit.).

113 *Commerce indians* lo podemos traducir como "intermediarios", Potthast, Bárbara, "Centroamérica y el contrabando por la costa de los Mosquitos" (op. cit.).

114 Welcome Cayasso Sydney Royal, "El auge y la declinación de la nación Miskita", pp. 204-220 (op. cit.).

sentos a lo largo y ancho de América, siendo Centroamérica un excelente ejemplo de ello, donde las zonas mineras de Comayagua, Guasucarán o Tegucigalpa no pueden ser estudiadas sin tomar en cuenta su tormentosa simbiosis con la vertiente atlántica. Especialmente la Taguzgalpa, ese gigantesco espacio de resistencia, habitado por muchos y diferentes grupos, hostiles a la presencia española pero en permanente contacto con ella. Entre ellos había una gran diversidad de culturas indígenas, destacando los mesoamericanos desplazados, los grupos macro chibchas locales con su variedad de idiomas y costumbres, y los mexicanos huidos del orden colonial. Pero además de ellos, la Taguzgalpa fue refugio de muchos africanos y ladinos procedentes de diferentes culturas africanas, quienes también aportaron rasgos culturales. A este crisol de culturas se le sumaron rápidamente españoles, ingleses, holandeses y franceses. Todos ellos unidos por un sentimiento en común: el rechazo al orden colonial impuesto por España.

La interpretación de la Corona de que aquellas tierras de frontera representaban un verdadero peligro, sobre todo al comprobarse la efectividad de las redes de contrabando, estimuló la firma de pactos, como un elemento base para mantener el orden en la región.

Por ello, no dudó en aceptar a esas poblaciones periféricas, a las que consideraban “refugio de cimarrones”. Con estos pactos, buscaron formar una lanzadera para futuras incursiones y establecer una barrera para detener cualquier ataque que viniera de la Taguzgalpa. Sobre todo después de la noticia de la constitución de reino de la Mosquitia.

El papel jugado por las poblaciones fronterizas ubicadas en “la línea segoviana” es otra de las importantes líneas de investigación que abre este artículo, planteando las diversas formas en que estos interactuaban con las poblaciones vecinas. Algunas veces permitieron las incursiones de los zambos hacia territorio español, y otras cerraron el paso al contrabando, visibilizando las intensas relaciones interétnicas, que fueron el motor de la región.

Las constantes evidencias sobre la participación de los afrodescendientes en las dinámicas coloniales son hoy parte indispensable de cualquier trabajo científico de la zona, ya que sin su presencia no se podría entender la historia de la región. Igual de importante es integrar en nuestros trabajos de investigación a La Mosquitia, como otro actor más en el devenir histórico del istmo, y con ello dar luz a importantes episodios de su historia colonial.

REFERENCIAS

- Aguirre, Carlos, *Agentes de su Propia Libertad: Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854*, PUCP Fondo, Lima, Perú, 1993.
- Calderón Diemecke Ofelia de González, *El Negro en Guatemala Pineda Ibarra*, Guatemala, 1973.
- Claude Baudez y Stone, Doris, *Central America*, Barries and Jenkins, Londres 1970.
- Carmarck, Robert (ed.) *Historia General de Centroamérica*, Tomo I, Siruela, Madrid 1993.
- Castañón Guadalupe, *Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España en los siglos XVI y XVII*, Instituto Veracruzano de la Cultura, 2002.
- Fortune, Armando, "Estudios sobre la Insurrección de los Negros Esclavos: Los Cimarrones de Panamá", *Lotería*, vol. V, n.º 56, Panamá 1956.
- Fourcroy, Antoine François, *Sistema de los conocimientos químicos y de sus aplicaciones a los fenómenos de la naturaleza y el arte*, vol. VI, Real Imprenta, Madrid 1807.
- Gage, Thomas, *Nueva Relación de los Viajes a la Nueva España*, Biblioteca de Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Ciudad de Guatemala, Guatemala 1947.
- Hall, Carolyn, Pérez Brignoli, Héctor, John V., Cotter, *Historical Atlas of Centro America*, Oklahoma, EE. UU., 2003.
- Helms, Mary W., "The Cultural Ecology of a Colonial Tribe", *Revista Ethnohistory* n.º 8, EE. UU., 1969.
- Haseman, George y Gloria Lara, "La zona Central: Regionalismo e interacción, Historia Antigua", Carmarck Robert (ed.), en *Historia General de Centroamérica*, Tomo I, Siruela, Madrid 1993.
- Kirchhoff, Paul, "Mesoamérica: sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales", *Suplemento de Tlatoani*, México, 1960.
- Leiva Vivas, Rafael, *Tráfico de Esclavos Negros a Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras 1982.

- Metz Brent, E., *Chorti-Maya Survival in Eastern Guatemala*, New México University, EE. UU., 2006.
- Navarrete, Cristina, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia: siglos XVI y XVII, Del Valle*, Colombia, 2005.
- Newson, Linda, *El Costo de la Conquista*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 2007.
- Offen, Karls, "The Sambo and Tawira Misquito: The colonial origins and geography of Intra-Miskitu differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras", *Ethnohistory*, vol. XLIX, EE. UU., 2002.
- Oyuela, Leticia de, *Esplendor y Miseria de la Minería en Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 2000
- Pedraza, Cristóbal, *Relación de la Provincia de Honduras e Higueras del obispo Cristóbal de Pedraza*, Historia Crítica, UNAH, Honduras, 1980.
- Pérez Brignoli, Héctor, *Breve Historia de Centroamérica*, Historia Alianza, Madrid, España 2000.
- Pérez, José María (Ed.), Cárdenas Francisco de, Joaquín Francisco, Espejo Francisco de, Luis Mendoza Torres de: *Ministerio de Ultramar: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Ministerio de Ultramar, Madrid, España, 1870.
- Proctor Frank, T., *Damned Notions of Liberty: Slavery, Culture, and Power in Colonial Mexico 1640-1769*, University of New Mexico, Albuquerque, New México, EE. UU., 2010.
- Reina Valenzuela, J., *Tegucigalpa, Síntesis Histórica*, Tomo I, Consejo Metropolitano del Distrito Central, Tegucigalpa, Honduras, 1990.
- Rodríguez Guerra, Ella. *Papel histórico social del negro en Panamá en los siglos XV y XVII*, Unam, México DF, 1969.
- Rogers, Nicolas, "Caribbean Borderland: Empire, ethnicity, and the Exotic on the Mosquito Coast eighteenth-century", *Life*, vol. XXVI, n.º 2, EE. UU., 2002.
- Romero, Germán, *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*, Vanguardia, Nicaragua, 1988.
- Rosenblat, Ángel, *La población indígena y el mestizaje en América: La población indígena, 1492-1950*, Nova BBAA, Argentina, 1954.

- Price, Richard, *Sociedades cimarronas, comunidades esclavas rebeldes en las Américas, Siglo XXI de España*, 1981.
- Santa Cruz Castillo, Pedro (recopilador), *Santa Cruz Nicomedes, Obras completas II, Investigación (1958-1991)*, libros en Red, 2004, www.librosenred.com, visitado el 6 de marzo 2015.
- Sarmiento, José, *Historia de Olancho 1524-1877*, Guaymuras, Tegucigalpa, 2006.
- Sapper, Karl, "Sobre la geografía física: La población y la producción de la República de Guatemala 1897", en "Colección Luis Luján Muñoz", Guatemala 1928.
- Sidney Thompson, John Eric. *Historia y religión de los Mayas, Siglo Veintiuno XXI*. 1970.
- Vázquez de Espinosa, fray Francisco, *Crónicas de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, Sociedad de Geografía e Historia, Ciudad de Guatemala, Guatemala 1944.
- Vega Bolaños (Ed.), "Ordenanzas para el gobierno de las indias y el régimen de las Audiencias, Barcelona, 20 de noviembre de 1542". Documentos para la historia de Nicaragua, "Colección Somoza", Tomo VII, DXXI, Managua 1954.
- Vila Vilar, "Enriqueta, Cimarronaje en Panamá y Cartagena: El Costo de una Guerrilla en el siglo XVII", *Caravelle*, n.º 98, Tolosa, Francia 1987.
- Welcome Cayasso Sydney Royal, "El auge y la declinación de la nación Miskita: 1600-1894", Tesis de Maestría en Sociología, UCR, San José, Costa Rica, 1993
- Wilkes John, *Hernán Cortés Conquistador de México*, Arkal, IV edición, Madrid España, 1985.
- Zavala, Silvio, *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratados españoles de los siglos XVI y XVII*, *Pensar*, BBAA, Argentina, 1944.

EXPEDICIÓN MILITAR DE YUCATÁN A BELICE, 1779: ESCLAVOS NEGROS COMO BOTÍN

Jorge Victoria Ojeda
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Introducción

Las relaciones y conflictos entre Inglaterra y España, a lo largo de las centurias XVII y XVIII, en mucho tuvieron que ver con el asunto lucrativo del palo de tinte¹ y, en consecuencia, con el devenir del establecimiento inglés en la región denominada *Wallis* (hoy Belice), en la parte suroriental de la península de Yucatán, donde aquellos se asentaron, primeramente de manera clandestina y después con la venia de la Corona hispana, para el corte de la tintórea (figura 1). De ese prolongado contacto se desprendieron otros, como el contrabando durante la época colonial² y el tráfico de armas en la llamada *Guerra de Castas* (1847-1901).³ Pero también se ha hablado de un comercio furtivo de esclavos negros capturados por españoles y llevados a Mérida para su venta, aunque en número de dos a cuatro personas, en el siglo XVIII,⁴ y de gente esclavizada que escapó de Wallis para internarse en territorio peninsular español.⁵

La historia que se presenta líneas abajo constituye un caso de venta de esclavos capturados en Wallis en las postrimerías de 1779. Para otras regiones americanas el tema pudiese parecer un caso más de ese tráfico negrero, pero para Yucatán no se conoce otro ejemplo similar de venta

1 El nombre científico de la tintórea es *Haematoxylum Campechianum* y pertenece a la familia de las leguminosas. Se caracteriza por ser un árbol espinoso que alcanza los 15 metros de altura; su tronco es nudoso y retorcido, con un diámetro de entre los 45 a los 60 centímetros, con corteza áspera de color moreno-grisáceo. Su riqueza industrial radica en el alto contenido de hematoxilina de usos para colorear textiles, Contreras, *El Palo de Tinte*, p. 49.

2 Victoria, *Las torres*, pp. 86-87.

3 Sweeney, *La supervivencia*, p. 11.

4 Por ejemplo, Restall, *The Black*, pp. 9-11.

5 AGAY, Jesús María, Matrimonios, fs.132, 147; Victoria y Canto, *San Fernando*, p. 55.

de decenas de personas, ni capturadas en corso, las cuales –también es excepcional en la región para esos tiempos– fueron marcadas en el cuerpo.⁶

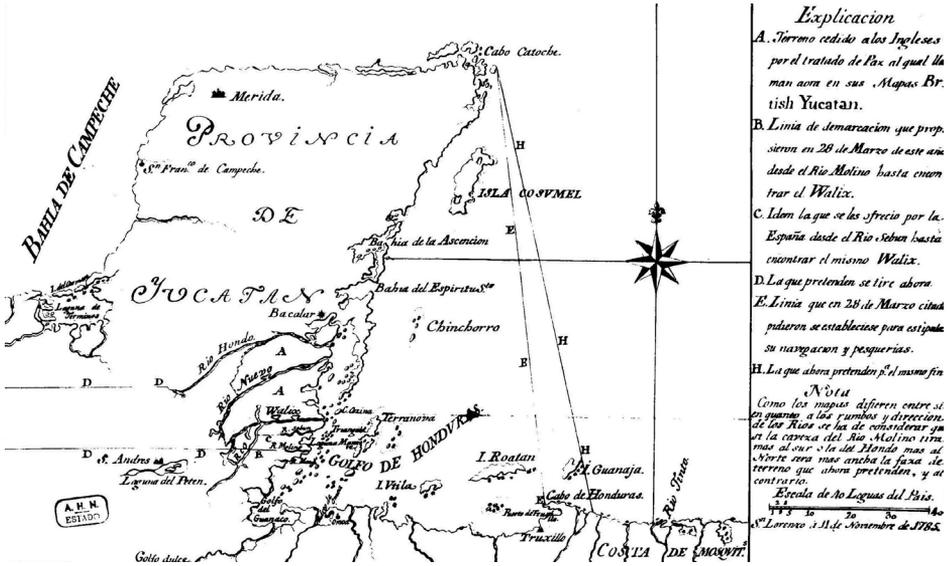


Figura 1. Provincia de Yucatán. 1785. La región peninsular y Wallis en la parte suroriental. Tomado de Alain, Breton y Antochiw, Michel, Catálogo cartográfico de Belice, 1511-1880), Centre D'Études Mexicanes et Centroamericaines, México, 1992, p. 149.

Los ingleses en la región yucateca, siglos XVII y XVIII

La presencia británica en las costas yucatecas, atraída por la tintórea, debió iniciarse a mediados del siglo XVII, pues para 1663 la Corona española ya tenía noticias de su establecimiento en las Indias.⁷ La región de cabo Catoche, en el noreste peninsular, fue el primer sitio donde se asentaron los ingleses, posteriormente pasaron a las cercanías del río Champotón, en la laguna de Términos, y a la isla de Tris, por el costado surponiente peninsular.⁸ A raíz del tratado comercial entre España e Inglaterra, de 1667, y del Tratado de Madrid o de América, de

6 Parte de la documentación estudiada fue utilizada hace cuatro décadas por Luis López Rivas para escribir un breve artículo denominado "Venta de negros en Mérida a fines del siglo XVIII". Por su parte, Restall, *The Black Middle*, p. 48, cita el trabajo anterior, señalando la venta y marcación de los esclavos.

7 Calderón, *Belice*, pp. 439-440.

8 Calderón, *Belice*, p. 406.

1670, aquellos cortadores de palo de tinte fueron multiplicándose en la región, puesto que se necesitaba mano de obra para la explotación que se enviaba a Jamaica y Nueva Inglaterra.⁹

En la cláusula séptima de este último tratado se decía que la Corona hispana había convenido que el rey británico, sus herederos y sucesores

gozarán, tendrán y poseerán todas las tierras, provincias, yslas, colonias y dominios situados en las Yndias occidentales o en cualquiera otra parte de las Américas, que el dicho Rey de la Gran Bretaña y sus súbditos tienen y poseen al presente y de suerte que no por razón de esto, ni de cualquier otro pretexto se pueda ni deba pretender jamás alguna otra cosa no de moverse de aquí en adelante controversia alguna.¹⁰

No obstante aquello, en 1680, el gobernador de la provincia yucateca, Antonio de Layseca, tomó la decisión de expulsarlos por la vía de las armas, pretextando que su asiento allí no era de manera legal, pero fue un asunto que solo los alejó temporalmente. Siguieron intentos en la primera década de la centuria siguiente, pero los cortadores regresaban. En 1716 se logró expulsarlos y se estableció una guarnición militar en la isla; al año siguiente, en el mes de julio, los ingleses intentaron regresar pero fueron derrotados.¹¹ A partir de entonces la isla pasó a llamarse *del Carmen*, en recuerdo de la fecha.

Pero esta no era la única región peninsular que los cortadores de palo de tinte habían ocupado, pues entre 1662 y 1670 se asentaron en la parte sur de la costa oriental de la península, en un área ubicada en las riberas del río Wallis. Desde un principio explotaron aquella leguminosa, aunque, aparentemente, no tuvo similar importancia a la que adquirió al otro lado de la península. Después de su expulsión de la Laguna, y en 1721 de la región del cabo Catoche, los cortadores comenzaron a proliferar en Wallis, el cayo Cocinas y Zacatán (región suroriental de la península de Yucatán).¹²

9 Calderón, *Belice*, p. 406. Sobre la presencia inglesa en la región de la Laguna, ver Baños, "Piratería forestal", 2012.

10 Calderón, *Belice*, p. 409.

11 Molina, 1903, III, pp. 10-57-61; Contreras, *El Palo de Tinte*, p. 54.

12 Calderón, *Belice*, pp. 48-49, 104; Contreras, *El Palo de Tinte*, p. 55.

Pretextando que no se respetó el tratado de 1670 al ser expulsados de la Laguna de Términos, los sajones comenzaron a considerar la región de Wallis como propia. Por contraparte, los españoles lanzaban ofensivas contra ellos, quemando sus rancherías; los ingleses, por su parte, marchaban a Jamaica en espera de que los hispanos se retirasen para regresar. Este proceder impidió, aun para 1725, una población estable en Wallis, pues los ingleses únicamente cortaban el palo necesario para embarcar y se dirigían a Jamaica, Nueva Inglaterra o Londres.¹³

Para mediados de la centuria los cortadores ya contaban con rancherías permanentes, habilitadas con negros esclavos, establecidas a 30 o 40 leguas tierra adentro para protegerse de los españoles que vigilaban la costa, labores que a los ingleses ya dejaban elevadas ganancias.¹⁴ Cabe apuntar que en el ecuador de ese siglo, el contrabando efectuado entre hispanos y soberanos británicos, sobre todo por las costas del norte y oriental, como un aspecto de esa relación de frontera, contribuyó no solo a que fluyera la tintórea con destino a Inglaterra, sino también otros géneros como el ámbar gris, ya sea por falta de vigías, o bien por el contubernio entre los encargados de esos puestos con los contrabandistas.¹⁵

Durante todos esos años las discusiones de los comerciantes gaditanos y de la Corona, en torno a la explotación y comercialización de la leguminosa, estuvieron más en función de eliminar la presencia británica en las costas peninsulares que en discutir acerca del monopolio inglés de su mercado.¹⁶

A pesar de haberse asentado los británicos en la región suroriental de la península desde el siglo XVII, fue en 1763, en la coyuntura de la pérdida de La Habana y Manila, que habían caído poco antes a manos inglesas, por medio del Tratado de Paz de París, que España se vio obligada a conceder a esa Corona el libre derecho de explotar la

13 Calderón, *Belice*, pp. 442, 447; Contreras, *El Palo de Tinte*, p. 55.

14 AGI. México, leg. 3099, ff. 206-208. "Descripción y notificación del río Balis, río Nuevo, Isla de Cozumel, la de Mujeres, Contoy y Blanquita, del cabo Catoche, Vigía del Cuyo y otros, bajo de Sisal, Puerto de Campeche y Laguna de Términos, de Seis Bocas, Puerto Escondido y Tris, con razón puntualizada de los parajes donde se corta por los ingleses y españoles el palo de Campeche y Brazielette, 20 de septiembre de 1751"; Contreras, *El Palo de Tinte*, pp. 55-56.

15 Contreras, *El Palo de Tinte*, p. 56; Victoria, *Las torres*, pp. 86-87. Para 1770, Thomas Southwell señalaba que las costas de Yucatán y de Honduras eran foco del contrabando, pues los ingleses, con el pretexto de buscar la tintórea, llevaban sus géneros y los vendían a los habitantes de aquellos lugares, citados por Calderón, *Belice*, p. 232.

16 Contreras, *El Palo de Tinte*, pp. 65, 67.

tintórea en la región del río Wallis. De tal forma, los usurpadores sajones quedaban formalmente aceptados en la península y el corte del palo de tinte legalmente en sus manos.¹⁷

En esa tesitura, el establecimiento comenzó a crecer. El gobernador de Yucatán de aquel entonces, Felipe Ramírez de Estenoz, informaba en 1764 al ministro de Indias, Julián de Arriaga, acerca de ese hecho. Apuntaba que, según señalamiento del comandante de Bacalar, existían 32 cuadrillas de gente integradas cuando menos por 300 hombres, entre blancos y negros; 56 barracas grandes y pequeñas; 27 balandras, goletas y algunos pequeños barcos; y más de mil pilas de palos de tinte, entre mayores y menores.¹⁸

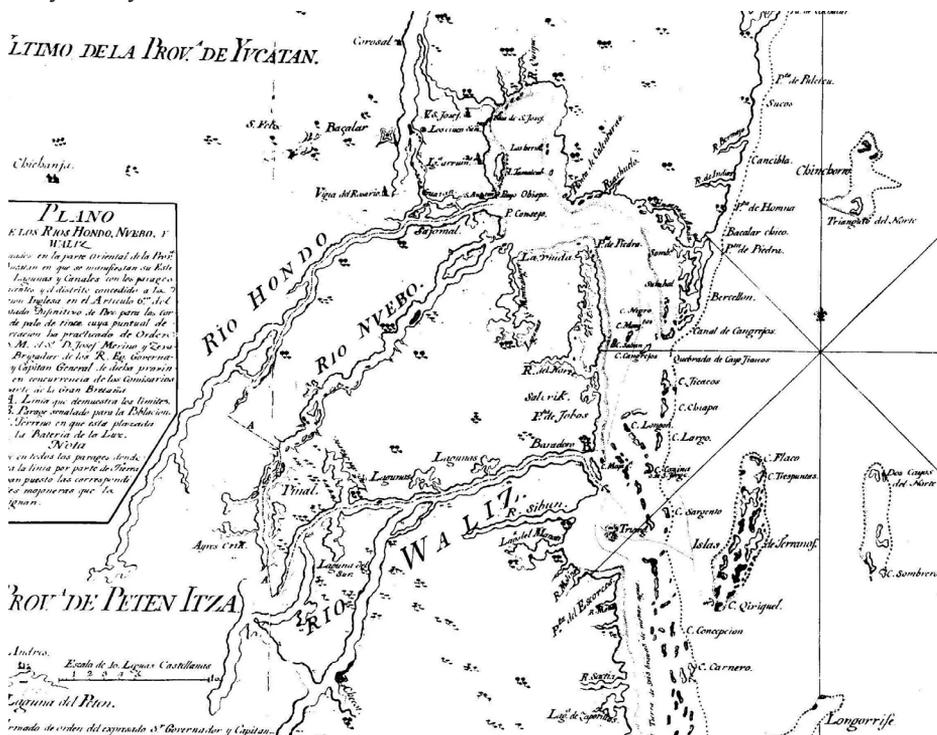


Figura 2. Plano de los ríos Hondo, Nuevo y Valiz, Juan José de León, 1785. Área de asiento de los ingleses. Tomado de Breton y Antochiw, p. 148.

17 AGI. México, leg. 3099, f. 1135. "Real cédula dirigida al gobernador de Yucatán. 26 de febrero de 1763"; Contreras, *El Palo de Tinte*, p. 68.

18 Calderón, *Belice*, p. 199, nota 28.

Los intentos de desalojo por parte de España

En el siglo XVIII se dieron diversos intentos para desalojar a los cortadores de la región de Wallis, unos mejor logrados que otros.¹⁹ En 1722 el gobernador de Yucatán, Antonio de Cortaire y Terreros, mandó una expedición con intenciones de evacuar a esos usurpadores; estas acciones se repitieron en 1724 y se planeó otro embiste para dos años después, pero por cambios en el gobierno le correspondió llevarla a cabo a su sucesor, Antonio de Figueroa y Silva.²⁰

Para 1729, el sobrino del gobernante, de nombre Alonso de Figueroa, realizó una intrusión a los ríos Nuevo, Hondo y Walis donde, según documento, se capturó a 31 personas, presumiblemente ingleses, y a tres negros y una negra,²¹ pero se desconoce qué sucedió con esos prisioneros. Otra investida se dio en 1754 al mando del gobernador Melchor de Navarrete, participando en ella armamento de Guatemala, La Habana y Yucatán,²² sin embargo, sobre el tema no existe nota alguna.

A la par con los ataques hispanos, por su parte los ingleses mantenían un interés por ocupar una extensión mayor de territorio para el corte,²³ e incluso en una ocasión –de las varias que se reportan en su intrusión a Bacalar– provocaron una escaramuza en una de las vigías de esa fortificación; quemaron la atalaya y hurtaron las balandras existentes en las inmediaciones, entre otros casos.²⁴

En el contexto regional del control de la explotación y del comercio de la tintórea por parte de los ingleses, y en el marco del llamado *Pacto de Familia*, España, junto con Francia, declaran la guerra a Inglaterra a partir de junio de 1779, entre otros asuntos, con la idea peregrina de recuperar el territorio de Wallis y las posesiones de Gibraltar y Menorca. Sin embargo, resulta de interés que los hispanos, en caso de obtener la victoria, no serían los que obtendrían las riquezas del palo de tinte, pues

19 Aquella región, y con posterioridad lo que se llamaría *Belice*, está enclavada en territorio mexicano en su zona septentrional: desde el río Hondo, hasta el río Siboon, o laguna Nanate; de allí, para abajo, hasta el río Saratoon, o sea, en la parte meridional, correspondía a Guatemala, Calderón, *Belice*, p.15.

20 Molina, *Historia de Yucatán*, III, pp. 163-167, 184-186; Calderón, *Belice*, pp. 84-118.

21 Calderón, *Belice*, p. 122.

22 Molina, *Historia de Yucatán*, III, p. 224; Calderón, *Belice*, pp. 145.

23 AGI, México, leg. 3099, fs.1140-1141.

24 AGI, México, leg. 3099, f.281. "Alexandro Belscher, Boca de Río Honduras. Diciembre 12 de 1751".

en el tratado de alianza firmado entre aquellas dos naciones aliadas y emparentadas existía una cláusula, previa al conflicto, por la cual los españoles permitirían a los franceses que explotaran la tintórea en Wallis.²⁵

Con ese panorama de tensiones en puerta, en mayo de 1779 se instruyó al gobernador de Yucatán, Roberto Rivas Betancourt, hacer una campaña con el fin de desalojar a los británicos de la costa oriental peninsular y posteriormente de Honduras, ya que a partir del mes siguiente se declararía la guerra a Inglaterra. Las operaciones comenzaron en los primeros días de septiembre, estando la expedición compuesta por 800 hombres. Primeramente se procedió a evacuar a las poblaciones de río Hondo, lo cual se logró con éxito, y de allí se pasó a enfrentar a los ingleses en cayo Cocina, donde se tomó prisioneros a los habitantes y a 17 negros, además de que se expulsó a los colonos que se encontraban en el curso del río Nuevo, donde se destruyeron 40 rancherías.²⁶

El historiador Eligio Ancona (segunda mitad del siglo XIX) señala que la expedición se basó en piraguas y canoas de Campeche, y que el cayo Cocinas fue atacado por dos goletas, una balandra y 300 hombres, acompañada de embarcaciones menores. Agrega que el 15 de septiembre las fuerzas españolas cayeron sobre los ingleses del cayo, haciendo prisioneros a todos los habitantes, entre ellos a 300 negros esclavos; y se apresaron embarcaciones menores. Se apunta que, en el momento en que se embarcaba a los prisioneros para conducirlos a Bacalar, se presentó un auxilio que mandó el gobernador de Jamaica, por lo que fue preciso que se retirasen al presidio militar llevando consigo a las familias de los principales del cayo, a dos alcaldes, a muchos negros esclavos y cinco embarcaciones, entre otras cosas.²⁷ Una relación de operaciones de la campaña, elaborada en 1779, indica que los negros esclavos capturados fueron 307,²⁸ sin embargo, no se agrega información de lo sucedió con posterioridad con esos prisioneros.

25 Calderón, *Belice*, pp. 243-250; Contreras, *El Palo de Tinte*, pp. 70-71.

26 Calderón, *Belice*, p. 227; Piña, *Campeche*, p. 97; Conover, *Llave y custodia*, p. 32-36.

27 Ancona, *Historia de Yucatán*, tomo II, pp. 471-472.

28 AGI, México, leg. 3155. "Relación para la Gaceta de las operaciones en Walix. Octubre-Noviembre, 1779", citado por Calderón, *Belice*, pp. 246-250.

Por otra parte, el desalojo fue ilusorio, ya que la alianza franco-hispana perdió la contienda contra Gran Bretaña; y al terminar la guerra en 1783, por medio del Tratado de Versalles, los ingleses volvieron a ocupar la región, pero entonces con mayores concesiones que las otorgadas en ocasión del tratado de 1763, puesto que recibió, entre otras, la ampliación del territorio que se explotaría: el área entre el río Hondo y el Wallis.²⁹

Sobre esa historia de envistes –saltando la que narraremos líneas abajo– cabe apuntar que en 1798 se dio el último intento, por parte de la Corona hispana, para expulsar a los súbditos británicos. La expedición fue organizada por el gobernador de Yucatán, Arturo O’Neill, y se compuso de 3.000 hombres. Se lanzaría el 20 de mayo de aquel año sobre el cayo Cocinas, pero se dieron problemas internos de desertión en dos fragatas, se presentó el replanteamiento del ataque utilizando la guarnición de Bacalar y hubo un brote de fiebre amarilla y disentería, tiempo que los españoles perdieron y que aprovecharon los ingleses para prepararse. La batalla se dio por fin entre el 3 y el 13 de septiembre de aquel año, siendo derrotados los españoles; y las diezmadas tropas de O’Neill retornaron a Bacalar. Finalmente, en 1802, con el Tratado de Amiens, se ratificó a los ingleses el derecho de continuar la explotación de las riquezas forestales de la zona, pero ahora los habitantes de Wallis decían que el territorio era suyo por *derecho de conquista*, aunque este término estuviese ya caduco.³⁰

En cuanto a los esclavos, cierto es que existen algunos apuntes que señalan que de aquella región peninsular procedían unos cuantos, sobre todo para el siglo XVIII. Mathew Restall señala que, a través de los años, los esclavos fueron llevados a Yucatán en pequeños grupos, o casos individuales, por lo general procedentes de otras colonias españolas o inglesas, aunque esporádicamente eran de otros lugares de la Nueva España.³¹ De igual manera, en el registro de matrimonios de la parroquia de negros y mulatos de Mérida encontramos, entre otros, el de Pedro Antonio, “negro bautizado en esta parroquia quien abra un año que vino a esta provincia huido de

29 Calderón, *Belice*, pp. 235-236, 262.

30 Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, pp. 330-342; Ancona, *Historia de Yucatán*, tomo II, pp. 505-508. Los recelos hacia el asentamiento británico comenzaron desde el año anterior, AGEY, fondo Colonial, ramo Militar, vol. I, exp. 10, “1797. Operaciones. El comisionado Luis Durán Domínguez informando sobre el estado de fortaleza y número de buques que guarnece la bahía de Belice. Noviembre 6 de 1797”.

31 Ver Restall, *The Black Middle*, pp. 13-14.

los ingleses desde el puerto de Bacalar”,³² el registro del enlace de Joseph Villamil, “negro que vino de Balix”, con María Ignacia, “que también vino de Balix”,³³ y el de Tomás, “natural de Mandingo de los ingleses, quienes los sacaron en armazón de su tierra y fue bautizado en la Iglesia de Jesús”.³⁴

Volviendo a 1779, antes de la expedición señalada, el distrito de Bacalar, en la frontera con Belice, ocupaba el tercer lugar en sitios con población negra (55 individuos), después de Campeche y Mérida, lo que pudiese ser, por consideración de Restall, indicador de su papel como contacto, relaciones y “centro de comercio” de esclavos, aunque en la gente reportada también había libres.³⁵

La expedición española de 1779

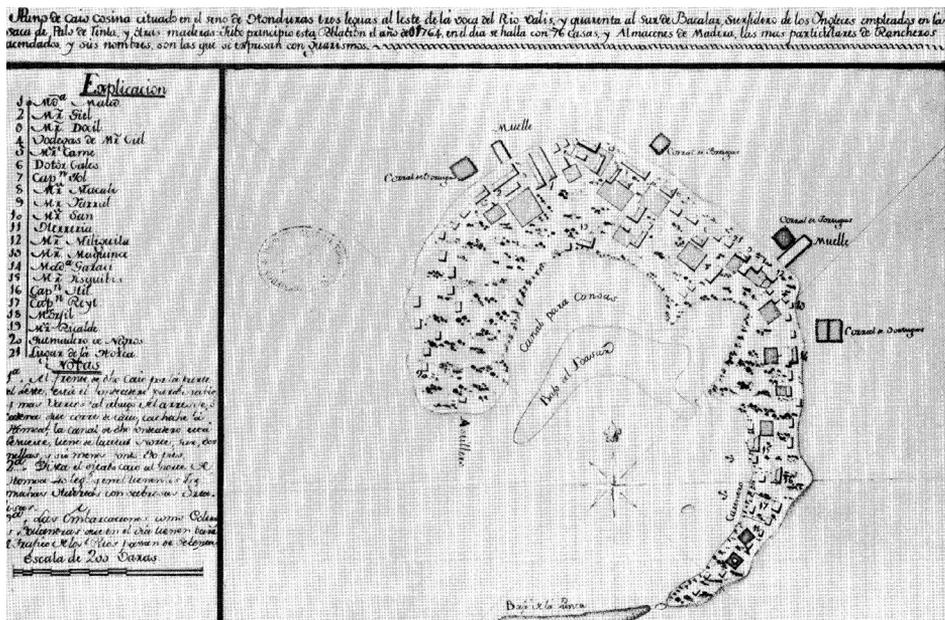


Figura 3. Plano de Caio Coxima. C.1780. Importante población de los cortadores de palo de tinta, con sus casas y depósitos. Tomado de Breton y Antochiw, p. 144.

32 AGAY, Jesús María, Matrimonios, Libro 3, f. 132. Marzo 29 de 1742.

33 AGAY, Jesús María, Matrimonios, Libro 3, f. 132. Junio de 1742.

34 AGAY, Jesús María, Matrimonios, Libro 3, f. 147. Agosto 11 de 1745. En este caso, es de suponerse que también provenía de Belice.

35 Restall, *The Black Middle*, pp. 21-22

El 24 de junio de 1779 se declaró la guerra entre España e Inglaterra. Este nuevo conflicto, al igual que los acontecidos con antelación, repercutió en Yucatán, dado que en el territorio de la península yucateca estaba inserta la región de Wallis. En 1779, el entonces gobernador y capitán general de Yucatán interino, Roberto Rivas Betancourt (1779-1783), recibió de la Corona las instrucciones para desalojar a esos llamados *intrusos*, y a la vez 500 quintales de pólvora y 100 mil pesos. Los ingleses, por su parte, fortificaron la entrada del río Wallis y la isleta del cayo Cocinas.³⁶

Como comienzo de la campaña, O'Neill ordenó la reunión de fuerzas disponibles, tanto de mar como de tierra. La flotilla del puerto de Campeche se dirigió entonces a río Hondo para unirse a los refuerzos existentes en la fortificación de San Felipe de Bacalar, mientras que el gobernador marchaba a pie hasta ese mismo punto acompañado con las milicias. La unión de las fuerzas navales de Campeche y Bacalar se acompañó de una fuerza de 800 hombres, reunidos de todos los distritos de la provincia. Apenas arribó O'Neill a aquella fortificación, comisionó a Valentín Delgado para que, con una piragua de guerra, explorara el río Hondo y el cayo Cocinas.³⁷

Como resultado de esa visita de inspección, se mandó a José Rosado, comandante de Bacalar, salir con sus hombres a desalojar a los ingleses de las riberas del río Hondo, logrando su cometido y apresando a todos los colonos; así mismo, se destruyeron los establecimientos y casas. El cayo Cocinas, por su parte, fue atacado por 300 hombres, apresando poco después un bergantín inglés que procedía de Penzacola, e inmediatamente armado para atacar a un bergantín corsario de aquel reino, el cual logró huir a Jamaica.³⁸

Pocos días después se supo que se preparaba una expedición desde esa isla con intenciones de recuperar tal valioso territorio, por lo que los españoles decidieron abandonar el cayo Cocinas, llevando consigo “prisioneros a dos alcaldes, muchos esclavos, a las principales familias de origen inglés, cinco embarcaciones y muchos efectos”. Posteriormente,

36 Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, p. 273.

37 Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, p. 276; Conover, Llave y custodia, pp. 32-36.

38 Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, p. 276; Conover, Llave y custodia, p. 33.

aquellas fuerzas navales, entonces al mando del teniente coronel Francisco Piñero, desalojaron las márgenes del río Nuevo y se trasladaron de nueva cuenta hacia el cayo Cocinas, donde entraron sin resistencia: “Entretanto D. Nicolás Pereira hacía tres salidas de corso, en las cuales causó bastante daño al enemigo”.³⁹

La campaña tuvo, como en intentos anteriores, su base de operaciones en el fuerte de Bacalar y se desarrolló durante los meses de septiembre a noviembre del mencionado año, con el resultado inmediato de la destrucción, en el cayo Cocinas, del más importante establecimiento de los ingleses en la costa oriental de la provincia y el incendio de todos los campamentos madereros a lo largo de los ríos Wallis, Norte y Sibun.

Concluida la expedición a mediados de diciembre, el gobernador Rivas retornó a Mérida acompañado de las compañías de Milicias Regladas que participaron en aquella campaña y de los más de 300 prisioneros.⁴⁰

Una vez que arribaron a la ciudad, los meridianos se arremolinaron en la plaza de armas para enterarse de las novedades y pormenores de la expedición. Las voces contaban acerca de que, al darse la embestida hispana en Wallis, los ingleses huyeron a Jamaica, abandonando sus casas y pertenencias, las cuales fueron incendiadas. Y a gloria supo el hecho de que los marinos campechanos apresaran cinco goletas, una balandra y numerosas embarcaciones menores.⁴¹

Pero también mucha gente se apersonó a la plaza para ver, como curiosa o potencial compradora, a los numerosos negros que se trajeron como presas de corso: unos 300 capturados, según el historiador Ancona.⁴² En efecto, lo que era un asunto cotidiano para otros sitios de la América colonizada, en Mérida, la presencia de un contingente de negros esclavos para su venta al mejor postor, resultaba algo extraordinario, ya que era raro el suceso; y jamás se había presentado una cantidad similar, en caso de ser

39 Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, p. 278; Conover, *Llave y custodia*, p. 34.

40 Calderón, *Belice*, p. 368; Conover, *Llave y custodia*, p. 31. A su regreso, Roberto Rivas escribió a Matías de Gálvez, presidente de Guatemala, indicando su éxito en el desalojo de los ingleses de la costa oriental, pero que también era necesario combatir a los indios mosquitos y zambos que abrazan el partido de los ingleses, puesto que aquella nación preparaba una expedición para entrar por el río San Juan, cruzar por el lago de Nicaragua y alcanzar el océano Pacífico. Como ayuda de Yucatán, el gobernador había enviado a la flotilla de Bacalar, con armamento, municiones y tropa hacia Omoa, Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, pp. 279-280.

41 López, “Venta”, p. 118.

42 El autor ofrece esa cifra, más no hace mención de la posterior venta de los esclavos.

cierta la cifra. Tan inusual debió ser ese tipo de actos en Mérida que el aquí presentado es, hasta ahora, el único del que se tiene noticia documentada.

Otro dato desconocido es que meses antes, junto con el avituallamiento para la campaña contra los ingleses, varias personas solicitaron apresuradamente al gobernador la correspondiente patente de corso para hacerse de naves, de enseres y de esclavos de manera lícita, como fue el caso de don Nicolás Pereira, denominado *capitán de mar y guerra* de las costas de esta provincia de Yucatán, situado en el fuerte de San Felipe de Bacalar, y en posteriores registros designado como “capitán corsario”.⁴³

En septiembre de 1779 comparecieron ante el escribano don José Ilibarren, en Mérida, los marinos Valentín Delgado y José Villanueva, ambos vecinos de Bacalar, el primero como teniente y el segundo como escribano del “armamento” del capitán Nicolás Pereira, y como apoderados de aquel, expresaron:

Que por cuanto hallándose en ánimo de armar en corso contra los enemigos de la Corona teniendo como tienen ancladas en el referido Bacalar, tres piraguas que cargan a tres toneladas cada una, con sus respectivas tripulaciones y armas: pedreros, balas, lanzas, machetes de abordaje, dos arrobas de pólvora, esmeriles, plomo y demás pertrechos necesarios [...] y habiéndose presentado en el Tribunal del Sr. Gobernador y Tesorero real solicitando patente, para su efecto ofrecieron asegurar su conducta y puntual observancia de cuanto en la Real Ordenanza de Corso se previene, y que no cometerán hostilidad ni daño a los vasallos de nuestro Soberano, ni a los otros príncipes o Estados que no tengan guerra con nosotros; habiendo designado a don Juan del Pino Capote, persona de notorio abono, para responder y sanear con quinientos pesos a lo que en contrario ejecutaren, en cuya vista su señoría y Merced accedieron a su petición con tal de que procediesen a la escritura de obligación y fianza.⁴⁴

43 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 603. La patente de corso era un documento entregado por los monarcas de las naciones a los alcaldes de las ciudades (en su caso, las corporaciones municipales) por el cual el propietario de un navío tenía permiso de la autoridad para atacar barcos y poblaciones de naciones enemigas. De esta forma el propietario se convertía en parte de la marina del país o la ciudad expendedora, http://es.wikipedia.org/wiki/Patente_de_corso (08/07/2014).

44 AGEY, Notaria, CD.16, imagen 513. Sobre Delgado ver: AGI. México, leg.3024, “Memorial de Valentín Delgado (guardacostas de Bacalar). Mérida a 8 de mayo de 1791”.

La patente le fue conferida a Pereira, y se apunta que bajo ese amparo embestia a los enemigos,⁴⁵ logrando capturar a 27 negros en la parte suroriente de la península.⁴⁶

Después de darse por concluida esa intrusión en la región de Wallis, y de la participación corsaria capitaneada por Pereira, el 18 de diciembre de 1779, el contador de la Real Hacienda yucateca, don Diego de Lanz, firmó la resolución por medio de la cual se sacaba a subasta por cuenta del rey a los negros capturados.⁴⁷ En el documento firmado por Lanz, se indicaba que:

después de vendidos, [los esclavos] sus dueños los presenten para marcarlos con la real marca que nuevamente se ha mandado fabricar y está formada por una Y y una R unidas, signo en que se descifra esta dicha provincia de Yucatán y (la) señal del Rey Nuestro Señor, que Dios guarde; excluyéndose solamente de este efecto, los que considerasen menores de cinco años, quedando sus dueños con la obligación de presentarlos luego que pasen de dicha edad para marcar.⁴⁸

Nicolás Pereira, capitán corsario, dado que permanecía en Bacalar, delegó la representación de su persona, para las transacciones de los esclavos, a su teniente. El documento señala:

En mi nombre, el de mi escribano, patrones y demás individuos de mi armamento, doy mi poder y facultad cuenta de dicho se requiere y es necesaria a mi Theniente D. Valentín Delgado, para que amplia y liversosamente pueda vender y venda en la parte que mejor le pareciere, y a los precios que tuviera por bien, todos los negros que apresados por mí me pertenecen, y a mi gente, bien atendido que ha de ser con la

45 Molina, *Historia de Yucatán*, tomo III, p. 278; Conocer, Llaver y custodia, p. 34.

46 AGI. México, leg. 3155, "Carta de Roberto Rivas Betancourt a José de Gálvez. Mérida a 5 de junio de 1780"

47 López, "Venta", p. 118. En la Ordenanza de Patente de Corso de 1779, enviada para esa ocasión, en el apartado XXX indicaba lo siguiente: "Los prisioneros se repartirán según convenga, tratando á todos con humanidad y con distinción á los que la merezcan por su clase" (p. 14). En el apartado XLVI se señalaba: "Declarada la presa por buena se permitirá su libre uso a los apresadores, sin pagar derechos algunos a mi Real Hacienda, cediéndoles Yo como les cedo quento a ella pertenece por razón del quinto de las mismas presas, por el octavo correspondiente al Almirantazgo", (p. 20), "Real Cédula de S.M. en que se inserta la real ordenanza de corso, con las declaraciones convenientes para su observancia en los dominios de Indias, 15 de julio de 1779", <https://goo.gl/aDb1GT>

48 AGEY, Notaria, CD.16, imagen 762.

precisa circunstancia que ha de tener para que se verifique la venta, la correspondiente licencia del Sr. Gobernador y Capitán General, pues para ello le damos toda la facultad que según derecho es necesaria, obligándome a pagarle de cuenta del referido armamento todos los gastos que hiciere, y para que este poder tenga entera validación en cualquier tribunal, va por la falta de escribano público autorizado por el señor gobernador de este Presidio, y dos testigos de asistencia y para que conste lo firmé con cinco individuos de mi armamento, hoy 26 de diciembre de 1779, en el Presido de San Felipe de Bacalar. Nicolás Pereyra, Josef Villanueva, Francisco Martínez, Juan León Salazar, Agustín Gómez y Juan Ricalde.⁴⁹

De acuerdo con las fechas de los documentos, tres días antes se había efectuado la primera subasta (el documento señala: “primera partida Remate 1”) a cuenta del rey, en el palacio de la Capitanía General, en Mérida. Ese día se ofertó el primer lote de “piezas” de esclavos de ambos sexos, entre ellos cuatro negras a un precio de 200 pesos plata cada una. La esclava llamada Salta quedó en propiedad de don Miguel Lanz, vecino conocido de Campeche. Las denominadas Lucía y Ana Rita fueron compradas por el capitán don Pedro de Anguas. Un lote de dos mujeres y un varón fueron en adquiridos en 350 pesos por don Juan Francisco Quijano, mismo que también compró a tres negros viejos por 220 pesos, aclarando que uno de ellos sería para el capitán Enrique de los Reyes.⁵⁰ De igual manera, Francisco Domingo Báez adquirió un negro llamado, en su idioma, Humblico, que pasó a denominarse José Francisco, apresado en el río Nuevo.⁵¹

El día 23 de diciembre “se constituyeron en el Palacio de la Plaza grande el señor Gobernador y Capitán General y el señor Contador Oficial real, para la prosecución de la almoneda de negros y negras y estando presente su señoría y merced se pregonaron y remataron primeramen-

49 AGEY, Notaria, CD.16, imagen 522. Ver también imágenes 740-741.

50 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 759; López, “Venta”, 119. En las actas de cabildo de Mérida, correspondientes a enero de 1780, aparecen José Cano, como alguacil mayor; Juan Esteban Quijano, pariente sin duda de Juan Francisco, como síndico procurador general, así como Enrique de los Reyes, también relacionado con el sector de gobierno, Machuca y Canto, *Actas de Cabildo*, Libro 5, Del 1 de enero de 1776 al 6 de diciembre de 1785. LMEP.5.

51 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 606.

te cinco piezas en ochocientos cincuenta pesos, al capitán don Pedro de Anguas". Este militar señaló que la compra la hizo a nombre de otras personas, puesto que al negro Redman lo adquirió para don Clemente José Rodríguez de Trujillo;⁵² los llamados Cublo, Benco y Tomás, para el bachiller don José González Mangas, coadjutor de la parroquia de Santiago; y a la esclava Selibi, para doña María del Carmen Peña.⁵³

Esa mañana hubo otras comercializaciones, como la del negro Gabaral teniente de Milicias Urbanas, don Francisco Fuentes; y el lote que por 500 pesos adquirió don Francisco Antonio Calderón, vecino del comercio de Mérida, conformado por cinco esclavos: Coyo y Cuase, varones, y las mujeres llamadas Narcisa y Olinda, y la hija de esta, de nombre Isabel (16 piezas correspondientes, presuntamente, al tercio que se le asignaba a la Corona, con base en lo estipulado en el curso). Las subastas se realizaron los días 23 y 28 de diciembre de ese año.⁵⁴

El último día del año, el gobernador y el contador firmaron un proveído cuyas recomendaciones ya se practicaban desde las primeras ventas del 23 de diciembre, y que indicaban que,

respecto de haberse vendido los negros apresados en la expedición de Bacalar, con los nombres propios de su nación en que puede haber error, en lo venidero debían mandar y mandan que para mejor asegurar a los compradores en las ventas por cuenta del Rey nuestro señor, se les haga saber expresen los nombres que tiene ánimo de ponerles[...] y con la inserción del actade remate, el presente auto y la obligación que en su virtud se practicare, con expresión del signo de la marca, para que les sirva de propiedad en forma.⁵⁵

Una vez concluía la almoneda de los esclavos por cuenta del rey, el comercio de dichos negros se prolongó durante varios meses del año siguiente, siendo esa entonces por cuenta del capitán corsario o de sus legales apoderados.

52 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 615.

53 AGEY, López, "Venta", pp. 120-121.

54 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 759; López, "Venta", pp. 120-121.

55 AGEY, Notarial, CD.16, imágenes 759-760.

De la venta que prosiguió, se sabe que Valentín Delgado, como apoderado de Nicolás Pereira, hizo lo correspondiente con el capitán don Nicolás de Utrera y Rendón, de Mérida, pues se hizo la transacción de dos piezas de esclavos llamados entonces José y Catarina; el varón en 250 pesos y su mujer en 180. De igual manera, se vendió al negrito Sam, a quien su amo le puso el nombre de Juan José y que fue apresado, entre otros, en el río Nuevo, a don Juan del Pino Capote en 100 pesos, con la condición de presentarlo a la Real Contaduría para ponerle la marca real, “y lo cedo, renuncio y traspaso a dicho comprador, para que sea su esclavo sujeto a su servidumbre y como tal lo tenga, venda o disponga a su voluntad”.⁵⁶

La negra llamada Juba fue vendida en 190 pesos al capitán de milicias de Campeche, don José Jacinto de Ibarra.⁵⁷ El negro Guavo lo fue en 200 pesos a don Francisco López, vecino de Hunucmá.⁵⁸ El llamado Pite fue vendido en 100 pesos al coronel de Milicias Regladas de Mérida, don Alonso Manuel Peón; Dic fue comprado por don Gregorio Marentes, regidor perpetuo de la ciudad de Campeche; el alguacil mayor de Mérida, don José de Cano, compró una pareja llamada, en su idioma, Brecader y Cuaxiba, en 120 pesos;⁵⁹ otra pareja conformada por Jam y Lucía fue vendida a don Feliciano Meneses, vicerrector del colegio Tridentino de Mérida, en 140 pesos.⁶⁰

Don Clemente Rodríguez Trujillo, oficial de la Real Hacienda, compró en 450 pesos a la familia formada por Aupín y Francis, con sus hijos Bob y Tibi, esta última una pequeña y que fue bautizada con el nombre de María Manuela.⁶¹ Entre los compradores también se encontraban mujeres, por ejemplo, doña Estefanía Ruiz, quien compró un negro al que le puso por nombre Joaquín.⁶²

Don Juan del Pino Capote también adquirió un negro llamado Deiman, “mismo que fue apresado junto con otro inútil en un rancho

56 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 509

57 AGEY, Notarial, CD.16 imagen 518.

58 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 521.

59 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 610

60 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 612

61 López, “Venta”, p.121.

62 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 608.

del río Sibun”. Valentín Delgado se lo vendió en 40 pesos “por estar inútil y el otro totalmente inservible, quedó en el hospital por no merecer aprecio”.⁶³

La venta prosiguió por algunos meses más, destacando que los compradores no eran únicamente de Mérida, sino también de poblaciones del interior de la provincia y del puerto de Campeche, resultando llamativo, en ese sentido, que Juan Masas comprase a una negra por encargo de don Bentura Rivas, residente en La Habana; que don Alfonso María de Cárdenas, contador principal del departamento de esa ciudad antillana y ministro de Marina en ella, adquiriese a una negra de 22 años de nombre Ana;⁶⁴ y que Josef Alexandro Luxan también comprase una esclava para llevársela a Cuba.⁶⁵ No tenemos noticia sobre el motivo de la presencia de los residentes habaneros en Yucatán, pero probablemente, la solicitud de compra de Rivas y las adquisiciones femeninas de Cárdenas y Luján se debiesen a que en la isla alcanzaban un precio más alto.

El pregón de los esclavos no solo fue en la capital, sino que también se trasladó al puerto de Campeche. De tal manera, si para la ciudad de Mérida fueron designados por Pereira, don Valentín Delgado y don Josef Villanueva, estos a su vez designaron a don Juan del Pino y Capote, residente de Mérida, para que los representarán en las ventas que se esperaba hacer de “otras piezas de esclavos que vienen caminando” (de Bacalar), mientras ellos marchaban a Campeche.⁶⁶

Al parecer, los negros capturados por Nicolás Pereira no fueron únicamente los que se reportan en los documentos, y que fueron vendidos en Mérida y Campeche, sino que hubo un segundo grupo – los que se indica que se desplazaban a pie hacia la capital–, e incluso posiblemente un tercero, puesto que en febrero de 1780 aquel capitán corsario otorgaba a favor de Francisco Correa, subteniente de la 1^a Compañía de Milicias Urbanos del Presidio (San Felipe Bacalar), la representación de su persona.⁶⁷

63 AGEY, Notarial, CD.16, imágenes 750-752.

64 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 639,

65 AGEY, Notarial, CD.16, imágenes 742-743

66 AGEY, Notarial, CD.16, imágenes 523-524, 603

67 AGEY, Notarial, CD.16, imagen 532.

Para que pueda libremente en la capital de Mérida o donde más comodidad tuviere vender seis negros esclavos, tres negras y tres pequeñitos, que me produjo el corso que últimamente emprendí en los Ríos Nuevo y de Walis donde se hallaban establecidos los de la Nación Británica al tiempo de la expedición de Cayo Cocina, al precio que el tiempo le ofrezca, y sea más en razón de los interesados; para cuyo fin le confiero este mi poder en franca y libertad administración; sin que ninguna persona pueda ir ni contravenir en esta última voluntad mía por haber apresado los citados negros con la competente Real Patente de su Magestad.⁶⁸

La contabilidad posible de los esclavos vendidos y trasladados fue de 16 para la Corona (48 del total), y 32 para el corsario, sin poder incluir a los que, se decía, marchaban a la ciudad desde Bacalar. Sin duda que habrá otros nombres de personas capturadas en ese corso, pero por ahora su búsqueda en los documentos notariales de la época, con lagunas temporales por pérdidas de libros, impiden una interpretación más completa del suceso.

Consideraciones

Los datos asentados líneas arriba constituyen para Mérida un caso excepcional, ya que –como se ha dicho– la historiografía no reportaba, con excepción del breve artículo de hace cuatro décadas, una venta de esclavos de tales características en la ciudad. Pero a ello también se suma la ocasión y forma en la que esos prisioneros fueron capturados. El ataque a las posesiones inglesas en 1779 fue uno de varios intentos por evacuar a los cortadores de palo de tinte, por lo que hay que preguntarse si en los intentos anteriores también se presentaron solicitudes para el corso y, si hubo capturados, qué pasó con ellos. Reiteramos que esa forma de apropiarse de esclavos negros para su venta, en la capital provincial, la de 1779 es la única que se ha conocido vía documentos, por lo que hay que revisar esas temporalidades en el fondo notarial del Archivo General de Yucatán (AGEY).

68 AGEY, Notarial, CD. 16, imagen 607.

En todo caso, el hecho narrado hace suponer que la captura de negros esclavos para su venta era pieza clave en la solicitud del corsario y una forma lícita de que ambas partes –la Corona y el solicitante– se hicieran de un botín y de recursos en el contexto de la guerra declarada, sin inmiscuirse directamente en el tráfico esclavista, logrando satisfacer esa necesidad económica (y social) en la región.

Estas líneas acerca de la venta de negros sacados de Belice y trasladados a otros puntos peninsulares, e incluso allende las fronteras, ilustra sobremano el amplio mundo de las diásporas africanas en el circuncaribe, y de las múltiples migraciones locales, en particular entre las Antillas y tierra continental, así como sus acciones pendulares.

REFERENCIAS

- Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán*, 3 tomos, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1978.
- Baños Ramírez, Othón, "Piratería forestal y economía-mundo: el caso de la Laguna (1558-1717)", *Relaciones*, núm. 132 bis, El Colegio de Michoacán, Morelia, 2012, pp. 75-107.
- Calderón Quijano, José Antonio, *Belice, 1663 (?) - 1821. Historia de los establecimientos británicos del río Valis hasta la independencia de Hispanoamérica*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1944.
- Contreras, Alicia, "El Palo de Tinte, motivo de un conflicto entre dos naciones, 1670-1802", *Historia Mexicana*, vol. XXXVII, n.º1, El Colegio de México, México, 1987, pp. 49-74.
- Conover Blancas, Carlos, "Llave y custodia de esta Provincia. El Presidio de San Felipe Bacalar ante los asentamientos británicos en la península de Yucatán (1779-1789)", Tesis de Maestro en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- López Rivas, Luis, "Venta de negros en Mérida a fines del siglo XVIII", *Revista de la Universidad de Yucatán*, núms. 99-100, Mérida, 1975, pp. 118-122.
- Machuca, Laura y Canto Mayén, Emiliano, *Actas de Cabildo de Mérida (1747-1853)*, Laura Machuca y Emiliano Canto (coordinadores de la edición digital), ADABI, México, 2012.
- Molina Solís, Juan Francisco. *Historia de Yucatán bajo la dominación española*. 3 vols. Mérida: Imprenta de La Lotería del Estado, 1909-1910.
- Piña Chan, Román, *Campeche durante el período colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1977.
- Restall, Matthew, *The Black Middle: Africans Mayas, Mayas and Spaniards in Colonial Yucatan*, Stanford University Press, Stanford, 2009.
- Sweeney, Lean, *La supervivencia de los bandidos: los mayas icaichés y la política fronteriza del sureste de la península de Yucatán, 1847-1904*, Unam, 2006.

Victoria Ojeda, Jorge, *Las torres de vigías en Yucatán*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.

----- y Canto Alcocer, Jorge, *San Fernando Aké. Microhistoria de una comunidad afroamericana en Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, 2006.

Archivos

AGAY. Archivo General del Arzobispado de Yucatán, Mérida.

AGEY. Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida.

AGI. Archivo General de Indias, Sevilla.

Archivos electrónicos

http://es.wikipedia.org/wiki/Patente_de_corso

Real Cédula de S.M. en que se inserta la real ordenanza de corso, con las declaraciones convenientes para su observancia en los dominios de Indias, 15 de julio de 1779, <https://goo.gl/W7L6K9>

“SI HUBIERA SIDO BLANCO, LO MATARÍA Y SE LO COMERÍA.”
UN EPISODIO EN LA POLÍTICA DE IMPERIOS E IDENTIDADES
EN LA COSTA DE MOSQUITOS EN 1800

Doug Tompson
Columbus State University, EE. UU.

Parado frente al rey Jorge, de los zambos-misquitos, no sería raro si el miliciano Francisco Zúñiga hubiese temblado. Nacido en Manto, Olancho —no muy lejos de la frontera interna de la presencia española en Honduras—, es probable que Zúñiga hubiera oído desde su niñez comentarios sobre el peligro que representaban los zambos-misquitos y los ultrajes de que eran capaces las fuerzas al mando del rey Jorge. Lo que sí sabemos es que este miliciano se encontró cara a cara con el mismo rey un día a finales del siglo XVIII, porque años después tuvo la oportunidad de contar su historia al comandante de Omoa.¹

El objetivo de este ensayo es divulgar las historias entrelazadas del cautiverio de Francisco Zúñiga y la prosecución por infidencia del vigía costeño, Juan Antonio Severino, en el año de 1800. El caso en contra de Severino giraba alrededor del testimonio de este miliciano olanchano, Francisco Zúñiga, el cual nos presenta una historia que se extiende desde Bluefields, Nicaragua, hasta Belice, en donde aparecen personajes conocidos, como el ya mencionado rey Jorge de los zambos-misquitos y el antiguo superintendente británico de la Costa de Mosquitos, James Lawrie, además de un elenco de subalternos de toda clase, nacionalidades y etnias. Pero aparte de su interés inherente, el documento presentado aquí nos permite vislumbrar un momento en el proceso continuo de la formación de identidades diversas, dentro de un contexto de imperios en pugna sobre la zona fronteriza de la costa atlántica de Honduras.

1 “Contra Juan Antonio Severino Mayoral de la Vija de Ulúa por aver tenido Yntelixencia con cinco Bottes de Yngleses y Zambos en el Mes de Febrero de este presente Año [1800]”, Archivo General de Centro América, Signatura A2, Legajo 29, Expediente 390 (de aquí citado como “AGCA 29.390”).

Por medio de este documento único podemos recuperar detalles sobre el tejido de la vida cotidiana de las personas que residían en la costa atlántica al cierre del siglo XVIII, incluso de su experiencia inmediata de los conflictos imperiales y étnicos que se vivieron en esa época. Además, el documento nos da una perspectiva muy directa sobre las diversas identidades que se constituían en la costa Caribe en la época colonial en el contexto de la rivalidad imperial. De hecho, por medio de este episodio de la historia imperial podemos observar cómo las políticas de identidades y de imperios se moldearon mutuamente.

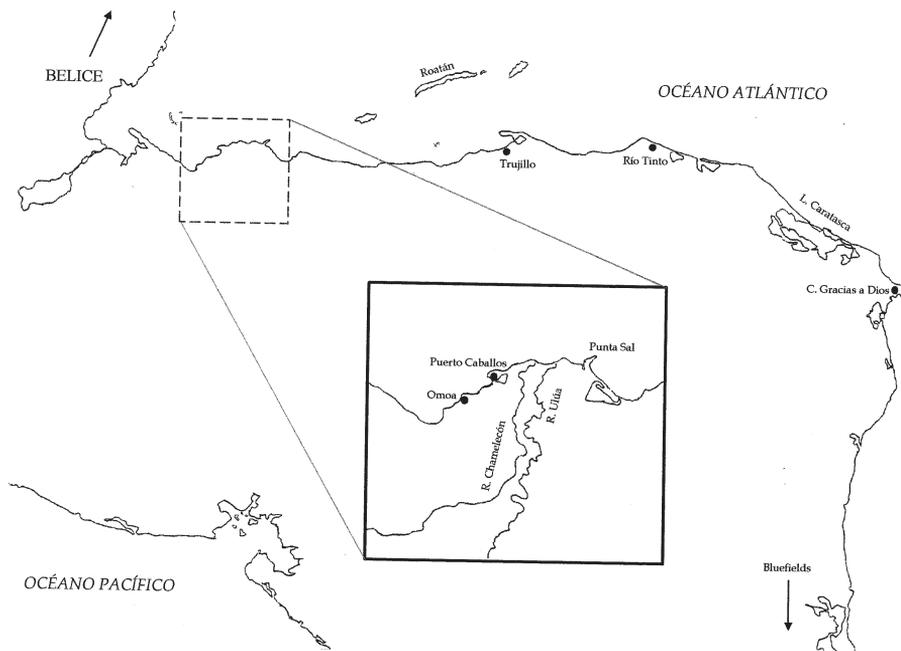


Figura 1. Ubicación del área de estudio.

El contexto, por supuesto, es una zona fronteriza donde los intereses imperiales de España y Gran Bretaña se enfrentaron por medio de sus súbditos, y esta rivalidad imperial jugó un papel importante en el proceso de la formación de identidades diversas.² Del conflicto imperial, vivido personalmente por los costeños, nacieron las relaciones de poder

2 Linda Colley, *Britons: Forging the Nation, 1707-1837* (New Haven: Yale University Press, 1992), pp. 5-6.

entre grupos e individuos, y estas relaciones de poder se entrelazaron con las distinciones entre diversas identidades. Las personas que vivían en la costa atlántica en este tiempo podrían agruparse en varias categorías superpuestas: sujetos de los imperios de España o Inglaterra; afro-indígenas, como los zambos-misquitos o los caribes negros (los garífunas), grupos indígenas y razas diferentes (o las mezclas entre sí). Pero lo que observamos en la costa al fin es un ambiente en donde los distintos grupos exhiben más semejanzas (de idioma, comida, etc.) que diferencias. La cultura costeña resulta ser un mosaico pero con divisiones indistintas, donde las culturas indígenas, africanas y europeas, habiendo traspasado una multitud de filtros (bien sea garífuna, inglés, etc.) se encuentran profundamente arraigadas y quizás imposibles de separar la una de la otra.

La experiencia extraordinaria de Francisco Zúñiga consiste en que fue tomado prisionero por las fuerzas al mando del rey Jorge, y mantenido en cautiverio durante varios años.³ A principios del año 1800, navegaba (en calidad de sirviente) con un grupo mezclado de ingleses y zambos-misquitos desde la costa oriental de Honduras hasta Belice. En el camino pasaron por Roatán y otros puntos de la costa de Honduras, donde tuvieron contacto con el vigía Juan Antonio Severino. Unas semanas después, luego de que el grupo había estado en el establecimiento inglés en Belice, Zúñiga logró escaparse de sus captores, y llegando a la Plaza de Omoa dio su testimonio, lo cual llevó aun proceso criminal en contra de Severino por su supuesta conspiración con los enemigos de España.

Lo que está escrito en este documento es el proceso que empezó el 15 de marzo, en 1800, cuando Francisco Zúñiga, identificado como el “Fugo del Zambo”, dio su primera declaración en el caso. Al enterarse de las acusaciones en contra de Juan Antonio Severino, el mayoral de la vigía de Ulúa, el comandante interino de Omoa, Manuel Fernando Dambrine, ordenó la aprehensión del vigía y sus mozos. El proceso judicial seguido en Omoa tardó tres meses, tiempo en que se tomaron declaraciones y diligencias del acusado y otros once testigos, de los cuales la mayoría eran otros centinelas costeros del área (de Chamelecón

3 Zúñiga se refiere al “haber estado tantos años Prisionero del Zambo” [AGCA 29.390, f. 49v]. Nunca se indica la fecha o tiempo exacto de su cautiverio, pero basado en otras evidencias circunstanciales de este documento y otros, podría ser desde el año 1795.

y Puerto Caballos). Durante más de tres meses el caso se analizó con las autoridades de la Capitanía General en Guatemala; y el 9 de octubre de 1800, Severino, de rodillas en el calabozo de Omoa, recibió su sentencia.

De esta manera, el documento aquí presentado abarca el proceso que se siguió durante aproximadamente siete meses; pero a la vez el documento cuenta la historia de múltiples actores sociales, quienes interactuaban en un momento clave para el desarrollo político y social de la costa. Esta historia se desvela por medio de las diferentes declaraciones en el proceso, y principalmente por medio del testimonio detallado del Fugo del Zambo, Francisco Zúñiga. Su posición como cautivo del rey Jorge le dio la oportunidad de observar y comunicarse con los zambos-misquitos, y en sus declaraciones recontaba los detalles de sus conversaciones. Su perspectiva única es la pieza clave de un texto que presenta las relaciones imperiales y sociales de la costa con un grado de inmediatez poco común.

El contexto específico para estas relaciones imperiales y sociales a finales del siglo XVIII era una escena de tensión continua. En el año 1800, a pesar de la evacuación de los ingleses que se llevó a cabo en 1787, la Costa de Mosquitos seguía siendo una zona de contienda entre los imperios de España y Gran Bretaña. No solo el territorio, pero la lealtad de la gente costeña estaba en juego. Mientras algunos líderes afro-indígenas locales se mostraban dispuestos a colaborar con los oficiales españoles, el rey Jorge –con el apoyo de los ingleses en Belice y algunos que seguían en la costa– se mantenía en contra de la presencia española. De hecho, en el año 1795 los españoles se vieron obligados a abandonar su nuevo establecimiento del cabo Gracias a Dios. Y en 1800, el 4 de septiembre, un ataque al mando del rey Jorge acabó con el establecimiento español de río Tinto, prácticamente acabando con el proyecto imperial de España de controlar la Costa de Mosquitos. Así que la fuga de Zúñiga y el juicio del vigía sucedieron durante un período de cambios y conflictos intensos en las relaciones imperiales en la costa.

El “[Proceso] Criminal contra Juan Antonio Severino”, entonces, ofrece una perspectiva inmediata sobre dos temas de gran importancia para comprender el ambiente social de la costa atlántica en esta época. En primer lugar, nos presenta a los individuos quienes vivían el conflicto

imperial desde abajo, entre ellos los vigías y milicianos españoles, los comerciantes y mercenarios ingleses, y los oficiales y súbditos del pueblo zambo-misquito. Además, por medio de estos individuos, el documento nos permite ver una etapa en el proceso continuo de la formación de la multiplicidad de identidades que existían en la costa en la época colonial.

La desventura de Francisco Zúñiga empezó cuando, a mediados de la última década del siglo XVIII, el sargento de su milicia le dijo que caminara desde el cabo Gracias a Dios hasta río Tinto –una distancia de más de 200 kilómetros– después de haber conducido una piragua hasta ese punto, el más oriental de la presencia española. En los últimos años del siglo XVIII la Corona española se había esforzado en establecer su presencia y control en esta franja de su Imperio, recientemente pugnado por sus más activos colonizadores, los ingleses. En la guerra entre España e Inglaterra de los años de 1779-1783, llegaron a pelear por varias posiciones en la costa, pero al final Inglaterra se vio obligada, por acuerdos diplomáticos, a evacuar sus puestos costeros, de los cuales algunos habían sido ocupados desde el siglo anterior. En la década de los ochenta, funcionarios españoles buscaron imponer su sello sobre los pueblos de la costa, pero, irónicamente, se dieron cuenta de que no podían tomar el poder y la posición de los ingleses sin que les ayudaran algunos de los mismos ingleses. El déficit de conocimiento del lado español en cómo lidiar con las condiciones y la gente de la costa implicaba la necesidad de buscar ayuda de los que tenían más experiencia, es decir, de los ingleses.⁴

Muchos de ellos continuaron en sus ocupaciones en la costa, al pedido de los nuevos dueños españoles. Uno de ellos fue Robert Sproat, un médico inglés, quien ofreció a la comandancia española que seguiría ejerciendo su oficio en río Tinto (antes Black River) o en algún otro punto costero. Y fue por las necesidades del doctor Sproat que Zúñiga había viajado hacia el cabo Gracias a Dios con otros cinco milicianos, con la misión de llevarle una piragua para que pudiera regresar a río Tinto. Debido a la

4 Doug Tompson, "The *Establecimientos Costeros* of Bourbon Central America, 1787-1800: Problems and Paradox in Spain's Occupation of the Atlantic Coast", in Jordana Dym and Christophe Belaubre, eds., *Politics, Economy, and Society in Bourbon Central America, 1759-1821* (Boulder: University Press of Colorado, 2007), pp.157-184.

falta de espacio en el barco, Zúñiga y dos compañeros se vieron obligados a regresar a pie.⁵ Dijo que, después de pasar la noche en una choza que encontraron,⁶ “se fueron los tres a una Milpa a Coxer Yuca combenidos que el primero que allase chiflase a los demas para hir a coxer tambien, que chiflo a sus compañeros por que allo primero, que los otros se perdieron pues no llegaron a su chiflido que solo llegaron tres Yndios”.⁷ Estos eran súbditos del rey Jorge, y muy pronto le tomaron preso para llevarlo unos días después delante del mismo rey de los zambos-misquitos.

En ese día, según su testimonio, el rey Jorge le dijo “que los españoles eran muy malos [;] que por ser [Zúñiga] Miliciano no lo mataba pero que si hubiera sido blanco lo mataria y se lo Comeria [;] que lo suele acer matando algunos y sacandoles el Corazon [;] lo a asado y lo a Comido pues poco ace mato uno y lo hizo asi; que estaba bueno...”.⁸ Esta declaración del rey Jorge, bien sea alarmante, también revela la conexión implícita entre el color de piel y el estatus ocupacional en la costa española, ya que el rey equiparaba el empleo como miliciano con la calidad de ser no-blanco; y, en realidad, esta ocupación se llenaba mayormente por castas a lo largo de la América española en esta época.⁹ Para Zúñiga, entonces, su ocupación de miliciano, o quizás su tez oscura, le salvó de las inclinaciones vengativas del rey Jorge.

Según el relato de Zúñiga, el rey Jorge seguía quejándose del trato de los españoles. También en otros documentos de esta época parece claro que los nuevos dueños imperiales de la costa no lograron complacer al rey Jorge. En 1794, por ejemplo, el comandante del establecimiento del cabo Gracias a Dios, Luis Abella, le había calificado de “desmedido[s]” sus pedidos. Abella escribió que:

5 “se vinieron por tierra porque no cabian en la Piragua pues Don Rovertto traia muchos Yndios un hijo y Muxer del Rey Jorge Mosquito” (AGCA 29.390, f. 3).

6 “ni avia gente en la Casa mas de una Viexita y Viexecito que no ablava con nadie porque decia que era Cirujana Zuquia, que les dijo el Viejo que el no tenia nada ni podía hir al Monte y que por eso se fueron muy de mañanita a buscar Yucas” (AGCA 29.390, f. 3v.)

7 AGCA 29.390, f. 3v. Según la versión de otro declarante, “le apresaron los Zambos” [p. 29].

8 AGCA 29.390, ff. 3v-4.

9 Ben Vinson III, *Bearing Arms for His Majesty: The Free-Colored Militia in Colonial Mexico* (Stanford, CA: Stanford University Press, 2001). En el documento relacionado con el caso de Severino aparecen otros dos representantes de las milicias de color: uno era José Antonio Bardales, subteniente de la Compañía de Milicias de Pardos de San Pedro Sula, quien fue llamado por el comandante Dambrine para declarar sobre su conocimiento de las rutas que posiblemente podrían utilizar invasores extranjeros. También, después de oír la historia de Zúñiga, Dambrine mandó al sargento de Negros, Antonio Nicolás Ebo, “con cuatro Negros del Rey” para investigar el asunto de la vigía, quienes al fin llevaron a Severino a su prisión en Omoa.

el Gefe Jorge ... varias veces me ha pedido un Novillo y nunca le he complacido a excepcion de una Baquilla q.e le di a pocos dias de mi llegada, y esta a mucha[s] instancias q.ehera el unico regalo q.e se podia hacerle ...Tambien es bien fastidioso en pedir frecuentem.te Polvora, pero ésta siempre la he negado interin no se me dé or.np.a ello.¹⁰

Y en un documento de 1798, el rey Jorge se había presentado en río Tinto para reclamar a un grupo de oficiales españoles por haber fallado en sus promesas de proveer “las necesidades de los Mosquitos”, entre ellas, “Escopeta, Polvora, Machetes, ollas, Anzuelos, y otros efectos”.¹¹

Las amenazas y quejas del rey Jorge no eran palabras vacías. En 1800 mandó a unos 18 de sus súbditos, más su cautivo Francisco Zúñiga, hacer un viaje hasta Belice con un grupo de siete ingleses, dirigido por un inglés identificado solo como Luis. La meta principal de Jorge al mandar a sus aliados y subjeses en este viaje, según el testimonio de Zúñiga, era conseguir barcos ingleses de Belice, los cuales le ayudarían en el propósito de eliminar los establecimientos españoles de la costa. Zúñiga declaró que “el mismo Jorge ha estado tres veces hasta las Ynmediaciones del Río [Tinto] con el fin de Acabar con los Españoles; que aora esta empeñado en ello y que por eso embio a Walis pidiendo barcos”.¹² Y menos de seis meses después que Zúñiga dio su información en Omoa, el 4 de septiembre de 1800 las fuerzas del rey Jorge invadieron y saquearon el establecimiento de río Tinto,¹³ un acontecimiento que prácticamente marca el fin del proyecto colonial español de ocupar la costa atlántica.

La autoridad del rey Jorge en su parte de la costa era extensa. Así como hizo con Zúñiga, el rey dispuso de otros prisioneros como quiso. También controlaba de cierta forma los destinos de su gente. En el viaje que hizo Zúñiga, declaró que iban “tres Mosquitos de la Parcialidad de Solera, que salieron vendidos [:] que George los vendió el uno a Luis y los

10 AGCA, Sig. A1 (4), Leg. 103, Exp. 1215 (“Sobre remicion de arinas al Cabo de Gracias p.ra el socorro de aquellos Yndios”).

11 “Testimonio del cuaderno n.º 7...”, f. 128-143, Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, 6951”; publicado como “Anlage 3” en Barbara Pottthast, *Die Mosquito küsteim Spannungsfeld: Britischerundspanischer Politik 1502-1821* (Köln: Böhlau Verlag, 1988), pp. 387-395.

12 AGCA 29.390, f. 8. En la época colonial, los españoles comúnmente se referían al establecimiento de Belice con el nombre de “Walis”.

13 AGCA, Sig. A1, Leg. 106, Exp. 1297 (“Sobre subministrar dos mudas de ropa a los comprehendidos en la sorpresa que hizo el Enemigo en el Establecim.to de Río Tinto y insubordinación de los vecinos”).

otros dos a James Lawrie de Walis”.¹⁴ Pero su autoridad no era absoluta. Según Zúñiga, el rey había planificado atacar río Tinto en una ocasión más temprana, y había juntado hasta 400 hombres; “pero que no paso a Río Tinto por que no encontro [a sus subordinados] el General Perquin y a SenYons;¹⁵ que el General estaba en los Tuacos y SenYons en el de los Payas”.¹⁶ Además, cuando Jorge estaba planificando quién haría el viaje para Belice, por lo menos tres de sus subjesos quisieron evitar cumplir con los deseos del rey. El mayor Jasper Hall se negó por ser “muy biejo”, mientras su hijo Bayben fingía enfermedad. El general Perquin Tempest dijo que “no quiso hir... y se fue... al Pueblo de los Tuacos diciendo que hiba a buscar Platanos”.¹⁷ El jefe llamado Sen-Yons tampoco quiso ir, pero al final cumplió, impulsado por su temor de lo que le podría hacer el rey:

que a Sen-Yons le embio orden Jorge para que se embarcase con Wayat y con Luis;¹⁸ que en la primera vez fingio Sen-Yons tener un hijo muy enfermo pero que Jorge le embio segunda orden para que se embarcase y que de no acerloreciera el baston que le embiaba en señal de que el era quien mandava [,] y que entonces se embarco por que no hiciera con el lo que abia echo con un Cap.n y un oficial que por no averle obedecido hizo Capar al primero y al oficial le hizo romper los Brazos y picarle un ojo con una Auja.¹⁹

Así como el rey Jorge, en este documento, el inglés Luis también se presentaba como un personaje impulsivo y violento. A la vez, sus acciones y comentarios (reportados por el testigo Francisco Zúñiga) demuestran las tensiones ocasionadas por el estado de flujo entre los poderes imperiales en la costa durante esta época. Después de dejar la

14 AGCA 29.390, f. 4v.

15 Lo más probable es que esto era una aproximación al primer nombre, “St. John”, ya no tan común en inglés. Los jefes misquitos, quienes se aliaron con los ingleses, generalmente utilizaron nombres ingleses. Por el contenido de las declaraciones de Francisco Zúñiga, es evidente que tuvo varias conversaciones con SenYons, quien le sirvió de informador muy importante.

16 AGCA 29.390, f. 4. Los tawahkas y los payas (hoy conocidos como los *pechs*) eran dos de los grupos indígenas quienes también habitaban la región costera, y con quienes los zambos-misquitos tenían relaciones.

17 AGCA 29.390, f. 7v.

18 Wayat y Luis eran dos de los siete ingleses en el viaje; los otros cinco eran “Yan-Lak [John Locke] Yulet [?] Yimi Gladig [Jimmy Lawrie] Dich [Dick] y Yanni [Johnny]” (AGCA 29.390, f. 6).

19 AGCA 29.390, ff. 7v-8.

carga que traía, en la casa de su compañero Wayat en la orilla de la laguna de Caratasca, la balandra de Luis se llenó con 25 reses y 26 personas para viajar hasta Belice. Pero tuvieron la desgracia de naufragar a un lado de la isla de Roatán, perdiendo así nueve de las reses que llevaban. Durante el tiempo del naufragio en Roatán, Luis incitó a sus compañeros a atacar el asentamiento de caribes (garífunas) que estaba allí. Según Zúñiga, Luis “quería hir con la gente al Pueblo a matar a todos los Caribes por que los Yngleses les abian dado una Fragata con viveres y Polvora y todo lo necesario y se havian pasado a los Españoles[;] que matasen a los Caribes”.²⁰ Parece que Luis se refería al exilio de los garífunas de la isla San Vicente, lo que había ocurrido tres años antes, en 1797. La deportación de unos 4.200 caribes, que resistían el poder inglés en San Vicente, hacia Roatán, de los cuales murieron 2.400 en el camino, fue un momento crucial en la historia de este grupo afroindígena y en el poblamiento de la costa centroamericana.²¹

Para Luis estos sucesos quizás habrían representado la pérdida de influencia inglesa sobre la costa, y esta no había sido la única ocasión durante el viaje que Luis proponía atacar a un grupo de caribes. Pero esta vez Luis desistió, tal vez influido por los comentarios de “el Yndio Yerno del Mayor Jal que llaman Brayn”, quien dijo

que no fuesen, que havia Españoles [en el pueblo] también [;] y que le dixo a sus oficiales Mosquitos que no fuesen, que el no hiba [;] por qué abian de morir terriblemente [?] que ellos [los Caribes] no tenian fomento ninguno ni barcos [.] Además, dijo Brayn, que el estaba arrepentido de aver salido de su tierra pues alli no le faltaba algun Pescado para Comer y vender a los Españoles [.] Comprar Polvora y mantenerse en su Casa [;] y que tambien los Españoles les davan algun trapo nuevo o Viejo.²²

En otra ocasión –como veremos– Luis diría claramente lo que pensaba de esta timidez y comodidad de parte de los zambos-misquitos.

20 AGCA 29.390, f. 5v.

21 Nancie L. González, *Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna* (Urbana: University of Illinois Press, 1988), pp. 21-22.

22 AGCA 29.390, f. 5v.

Después de su naufragio en Roatán, y con dos embarcaciones pequeñas que les quedaban, hicieron dos viajes para realizar la travesía a tierra firme. Llegando todos a la costa de Honduras, en un río no lejos de Trujillo, armaron una galera en un cayo tierra adentro, donde los zambos-misquitos empezaron a fabricar algunos cayucos para seguir su viaje hacia Belice. Estando allí, una mañana regresó de cazar el inglés John Locke, con la noticia de que venía una piragua de caribes desde Trujillo. Luis quiso apresarla, y reunió a los ingleses para tal efecto. Solicitó también la participación de los zambos-misquitos; pero uno de sus líderes, Sen-Yons, “no quiso ...por que queria bolverse y que entrando a Truxillo con decir que venia de Pescar como no havia echo ningun Daño le darian de Comer y se podia hir hasta su Casa y que si hiban que no tirasen y que esto se lo Dixo a los Yngleses para que no hiciesen Daño”. Al oír esto –nos cuenta Zúñiga–

Luis se enfado con Sen-Yons diciendole que los Mosquitos eran lo mismo que Muxeres que no servian para nada que no acian Dilixen.a ninguna que por eso no tenian Ropa Polvora, ni Cosa ninguna que solo savian estarse en Río Tinto Comiendo Carne con los Españoles.²³

Una hora después Sen-Yons, salió a perseguir a los ingleses para prevenir que mataran a algún español en la toma de la piragua, pero llegando allí “ya encontro que havian echo el echo y que estaban enterrando a uno”, y vio “que abia rastro de algunos que abian huido eridos al Monte”. Cuando regresaron los ingleses con la piragua y su botín, Sen-Yons enfrentó a Luis con sarcasmo:

le Dixo a Luis que lo abia echo muy bien en taptarle el Camino con lo que abia echo pues ya no le quedaba modo de bolver a su tierra y que ya con los Cavalleros [españoles] quedaba el a pagar lo que no habia echo; que Luis le contexto que queabia de acer que no tenia en que hir-se [;] que los que abia matado eran Caribes que eran muy Picaros y mas que fueran Españoles que el no era su Padre, ni madre para reñirle [;] y

23 AGCA 29.390, f. 6.

que como abia estado [Sen-Yons] en Guatemala con los Españoles²⁴ por eso era tan de la banda de ellos [;] y que en fin si se queria bolber que se bolbiese que el daria parte en Walis de lo que el era; y que por eso fue Sen-Yons hasta Walis temeroso de que se lo hicieran saver al Rey Jorge y hiciese con el lo que hizo con Solera y con otros Pobres Mosquitos.²⁵

Aunque en esta ocasión Sen-Yons optó por preservar su reputación frente al rey Jorge, vemos en este relato muestras de que los zambos-misquitos evitaban cumplir los deseos de su rey, y vemos también varios incidentes de división y discusión entre los ingleses y los jefes zambos-misquitos. Queda claro que había individuos entre los jefes zambos-misquitos, como Brayn y Sen-Yons, que preferían acomodarse al nuevo régimen de los españoles. Los oficiales indígenas de la costa no apoyaban automáticamente los planes de los ingleses, en este caso, para la evidente frustración del inglés llamado Luis.

Pero Luis tuvo la suerte de encontrarse con otro aliado costeño. En un sitio llamado puerto Sal, en la vecindad de la boca del río Ulúa, en el día 10 de febrero, los viajeros se toparon con Juan Antonio Severino, el mayoral de la vigía de Ulúa. Con más de 50 años de edad, Severino era natural del pueblo de Tiuma, en la jurisdicción de San Pedro Sula. Le asistían en la vigía tres mozos, dos de los cuales eran sus hijos. Ni Juan Antonio Severino ni sus hijos Juan Santiago y Pablo Policarpio (de 16 y 11 años, respectivamente) están identificados en términos étnicos en este documento. Pero el otro mozo de Ulúa, Ciriaco Martir Ulloa, fue identificado como indio tributario del pueblo de Santiago de Walis en la jurisdicción de San Pedro Sula; y entre los otros siete vigías que aparecen como testigos, en este caso, cuatro se identificaron como “naturales” o “indios.” Por ejemplo, los mozos que servían en la vigía de Chamelecón dijeron que eran indios tributarios del pueblo de Ticamaya, mientras que los de Puerto Caballos fueron identificados por otro testigo como “Yndios de Candelaria.”²⁶ Al parecer era normal llenar estos puestos

24 Véase AGCA, Sig. A3, Leg. 2152, Exp. 32272, el cual incluye recibos de gastos por una visita a Guatemala por Sen-Yons y siete compañeros zambos-misquitos, desde noviembre del 1790 hasta enero del 1791.

25 AGCA 29.390, f. 6v.

26 AGCA 29.390, ff. 30, 34.

con tributarios, y hasta con los que aún no pagaban tributos: entre los diez centinelas entrevistados, dos tenían entre diez y doce años de edad.

Pero no todos los vigías que aparecen en este caso eran tributarios. Las personas que se empleaban reflejan la diversidad y movilidad de la gente que vivía en la costa. El personal de la vigía de Puerto Caballos incluía a Juan Bartolomé Mesa, de 25 años, “Natural del Pueblo de Candelaria Yndio que no paga Tributo”. Su compañero de trabajo era un “Natural de Campeche”, de 40 años, mientras el mayoral de esta vigía, Ambrosio Urresti, está inscrito como “Natural de la Ysla de Trinidad de Barlovento”.²⁷

En el caso de Juan Antonio Severino, el mayoral de la vigía de Ulúa, aunque dijo que era de Tiuma, tenía previo conocimiento del área de río Tinto y también de los ingleses. Cuando aparecieron los botes de los zambos-misquitos e ingleses, según la declaración de Zúñiga y de los mozos, el mayoral no se mostraba preocupado, más bien los recibió con familiaridad y con los brazos abiertos. Les hizo señales con una camisa amarrada en un palo, para que se acercaran a la playa, y cuando bajaron a tierra les ofreció un surtido de comida: hicoteas,²⁸ pescado salado y plátanos. Parecía claro que al mayoral Severino no le importaba que estos visitantes fueran “enemigos” de España. Según Zúñiga, cuando algunos de los botes se demoraron en llegar, Severino dijo:

Para que aguardava la gente [?] Que el los abia visto de lexos y no se abia hido para ninguna parte [:] Que si eran Yngleses era su gente y si eran Cristianos por lo consiguiente y si eran Yndios [Jicaques] de Lean lo mismo...Que el no tenia mal Corazon con los Yngleses, que siempre se abia criado con ellos desde la Criba (oy Río Tinto).²⁹

Wayat y Jimmy Lawriele contaron a Zúñiga que desde hacía tiempo conocían al vigía,³⁰ y por eso no era de extrañarse que Severino les hablara

27 A veces en este documento el nombre de Urresti aparece como Viresti y también como Rueta. Por lo visto, al escribano le parecía extraño este apellido.

28 Una especie de tortuga pequeña.

29 AGCA 29.390, ff. 16-16v. En los documentos españoles de esta época comúnmente se refieren a Black River como “la Criba”.

30 AGCA 29.390, ff. 18v-19.

en inglés, idioma que el testigo Zúñiga, también, evidentemente entendía.³¹ Cuando el mozo Ciriaco Martir de Ulloa hizo su declaración, dijo que:

Ygnora si este [mayoral] tubo anteriormente otros tratos con los Yngleses pero se persuade que sí tendria anteriormente tratos a Causa de que Cuando saltaron en tierra se dio las manos Severino con el otro Yngles que no save su nombre, ablando en Lengua [;] y Preguntandole a su hijo Juan Santiago, “hombre ¿no conoces vos a ese Yngles Viejo?” le contesto “pues no, lo e de Conocer señor?” “No se acuerda Usted cuando en tal paraxe (Que no se acuerda el Declarante a donde Dijo) me dio una Chamarreta?” “Que a ello contexto su Padre Severino, “Es berdad hombre ya me acuerdo”.³²

Según la declaración de Severino, sin embargo, “ese Yngles Viejo” no era precisamente su amigo. En la versión del mayoral, más que amistad el inglés Luis le ofrecía amenazas. Severino declaró que:

le pregunto Luis que quien era Comandante [de Omoa] y que si lo era Don Manuel Dambrine, que le contesto que si que era el mismo Que entonces Dixo que lo conocio bien³³ y que no le dixese al Com.te que el avia estado alli y que no tubiese que mentar su Nombre delante de ese Cavallero Comandante por que le hira a V.md muy mal y que repitio: “YaveVmdYaveVmd estos que estanaqui no son Cristianos todos son Zambos y si V.md le dice al Com.te quee estado aqui les mandare que lo maten[;] y dé V.md gracias a Dios que no lo llevo amarrado”.³⁴

31 Sería imposible estimar qué tan común era el conocimiento de este idioma, pero al parecer no era extraño que los sujetos de España en la costa serían versados en el inglés.

32 AGCA 29.390, ff. 26-26v. Cuando Pablo Policarpio, el hijo menor del mayoral, hizo su declaración, dijo que “se acuerda que su Tata le dijo a su hermano Juan Santiago, ‘hombre no te acuerdas de ese Yngles viejo que viene allí?’ y que le contesto ‘si lo conozco, ese fue el que me dio aquella chamarreta”. [ff. 28-28v.]

33 Aquí surge la pregunta de cómo Luis hubiese conocido al comandante Dambrine. Una posibilidad interesante es que este Luis era el mismo individuo identificado en otros documentos como Luis Fife, quien estaba empleado como capitán de una goleta que servía en el nuevo y efímero Establecimiento de San Juan del Norte, cuando este fue fundado en el ribero del río San Juan en 1789 (AGCA, Sig. A1.46, Leg. 447, Exp. 2945 “Goleta N.raS.ra de Concepcion [;] Listas y Ajuste de la Expresada en el ultimo tercio de 1789”). El oficial, quien servía de comandante para la fundación de este establecimiento costero, era el mismo Manuel Fernando Dambrine. Como ya se ha notado, varios ingleses fueron contratados para llenar varios oficios en el proyecto español de tomar control de la costa, y es enteramente posible que Luis (Fife) era uno de ellos. Entre su tripulación había un “interprete de los Yndios Mosquitos”; y además, en enero del 1790 el comandante Dambrine concedió pasaporte a Luis Fife para que hiciera viaje a León, “conduciendo dos embiados del Governador Mosquito” (AGCA, Sig. A1.46, Leg. 447, Exp. 2951 [“Gastos extraordinarios, y del establecimiento de S.n Juan”], f. 81). Así que parece muy probable que el mismo Luis era al que transportaba el mayor Hall y Sen-Yons en su visita con los españoles a León (véase la nota 24 al pie de página).

34 AGCA 29.390, f. 14v.

Aquí tenemos la duda si Severino decía la verdad en su declaración o no. Lo que sí sabemos es que se utilizaba el espectro de terror de los zambos-misquitos que reinaba en la colonia española, bien sea de Luis para asustar a Severino, o por el mismo Severino con el objetivo de manipular a los oficiales que le investigaban.

Por otro lado, y según Zúñiga, aparte del intercambio de víveres y otros géneros, Severino le dio información a Luis que llevó directamente a la captura de la goleta española *Nuestra Señora del Carmen*, con su carga de ropa, maderas y tripulación, por un grupo de ingleses que salieron de Belice. Zúñiga dijo que Severino le avisó a Luis de la ruta de la goleta, y que después de hablar estos dos a solas con Jimmy Lawrie, Luis escribió una carta y mandó a “Yanni Yngles blanco” con un grupo de zambos en dos cayucos a llevarla a Belice.³⁵ Solo unos días después, la goleta fue apresada.

Escudriñando las identidades

Ya vistos los incidentes que pusieron a Severino bajo la sospecha de infidencia, es preciso intentar desenredar las características de las múltiples identidades que surgen de esta narrativa. Cualquier estudio sobre identidades y su formación enfrenta la misma pregunta, sobre qué terminología se debe usar. Realmente las identidades que se formaban en el ambiente social y político de la costa no encajan nítidamente dentro del marco de conceptos como *raza* o *etnia*.³⁶ Sin embargo, se observan múltiples distinciones a través de las cuales se señalan las jerarquías de poder: distinciones de color, sí, pero además hay distinciones de idioma, religión, ocupación y localidad; e incluso de “nacionalidad”, o al menos de afiliación con una de las Coronas que luchaban en esta época por tener poder e influencia sobre la costa y sus gentes.

Hay diferentes formas en que se revelan las identidades costeñas adentro del “[Proceso] Criminal Contra Juan Antonio Severino”. En

35 AGCA 29.390, f. 17.

36 Andrew B. Fisher and Matthew D. O'Hara, “Introduction: Racial Identities and Their Interpreters in Colonial Latin America”, in Fisher and O'Hara (eds.), *Imperial Subjects: Race and Identity in Colonial Latin America* (Durham, NC: Duke University Press, 2009), pp. 7-9.

primer lugar, se derivan de los términos utilizados por los testigos y los oficiales –incluso el escribano–, y por eso se debe reconocer que dependemos mucho de la opinión subjetiva de los individuos involucrados en este proceso particular, como todos los que estudian el tema de las identidades en la época colonial. Una segunda forma de interpretar la multitud de identidades en este contexto es por medio de la cultura material de la costa, ya que los testigos en este documento comúnmente describen aspectos de su ambiente (ropa, herramientas, etc.) como provenientes de grupos sociales particulares.³⁷ Estas características evidentemente ayudaron a los costeños para distinguir entre grupos sociales diferentes, a pesar de que las divisiones entre un grupo y otro muchas veces no están claras. La realidad del ambiente costeño era que existían desde hacía mucho tiempo, por generaciones, interacciones constantes entre los diferentes grupos de la costa que supuestamente estaban divididos por etnia, nacionalidad, idioma, etc.³⁸ A finales del siglo XVIII, en este período de la ocupación española de la costa, solo se ampliaron las posibilidades –y los posibles problemas– de tal contacto.

Y no solo la oficialidad española, pero también el liderazgo de los ingleses y los zambos-misquitos tuvieron que lidiar con esta población tan diversa. En el relato de Francisco Zúñiga, quien era testigo de tantas conversaciones e interacciones entre sus captores, aparecen una y otra vez los temas del conflicto interétnico y el faccionismo. Ya se ha mencionado la resistencia que encontraba el rey Jorge, y tampoco era fácil para el inglés Luis dirigir a sus supuestos aliados. Hemos visto que Sen-Yons en particular era un participante muy reacio en todos los sentidos, y que su vacilación provocó que Luis estallara con una crítica brusca de la forma de vivir de los zambos-misquitos. Pero al final las líneas o distinciones entre un grupo y otro parecen bastante borrosas en la costa. Nos vemos obligados, por ejemplo, a preguntarnos qué significaba la

37 En otros contextos se ha observado cómo la ocupación y la cultura material proveen algunos de los significantes o marcadores que figuran en la construcción de identidades étnicas. Véase, por ejemplo, Jane E. Mangan, "A Market of Identities: Women, Trade, and Ethnic Labels in Colonial Potosí", en Fisher and O'Hara (eds.), *Imperial Subjects*, pp. 73-75.

38 Karl Offen, "Race and Place in Colonial Mosquitia, 1600-1787", in Lowell Gudmundson and Justin Wolfe, eds., *Blacks & Blackness in Central America: Between Race and Place* (Durham, NC: Duke University Press, 2010), pp. 107-108.

designación “Ynglés” en este contexto. En la declaración de Zúñiga se afirma que había siete ingleses en el grupo que iba para Belice;³⁹ y no sabemos si este descriptor se refiere principalmente al idioma, aunque quizás suponemos que “ingles” significa, entre otras cosas, “blanco”. Pero cuando llegaron los botes a Puerto Sal, los mozos de Severino “le dijeron que eran Caribes los de los Botes que no distinguieron por que todos eran prietos menos un blanco”. Según Severino, los primeros en llegar a la tierra eran “un Yngles blanco llamado Luis, un Mulato llamado Yimy y un Mestizo [...] Que muy prontam. te llegaron los otros Cayucos y saltaron en tierra todos que serian en todo de veinte a veinte y dos hombres dos de ellos Negros y los demas Zambos [...] Que abia un muchachito en el Cayuco de Luis blanco”.⁴⁰ Por su parte, el mozo Ciriaco Martir Ulloa declaró que entre las personas que llegaron solo había dos ingleses, y que “todos los de la Tripulacion de los Botes eran Zambos”.⁴¹ Estos testimonios parecen inconsistentes, pero reflejan la subjetividad de la nomenclatura de raza o etnia en la costa. En este documento podemos atestiguar que nadie –ni los españoles, ni los ingleses, ni el mismo rey Jorge– distinguía con toda claridad entre las categorías, como zambo, mulato, misquito, caribe, etc. Y también se muestra que la categoría “Ynglés” incluía no solo blancos, sino también mestizos y mulatos. De hecho, con respecto al “Mulato llamado Yimy” mencionado arriba, por otras evidencias en este expediente y en otros documentos parece probable que este individuo era hijo del mismo James Lawrie, el ex-superintendente de la Costa de Mosquitos.⁴²

Francisco Zúñiga, el testigo central en el proceso contra el vigía Severino, hizo dos declaraciones largas y detalladas. En el momento de dar su testimonio, Zúñiga utilizaba todos los términos de costumbre para referirse a la raza o etnia de otros individuos: indio, mulato, zambo y negro. Aunque él mismo nunca se identificó con uno de estos términos, otros testigos le identificaron a él, en unos casos como “mulato”, en

39 AGCA 29.390, f. 7.

40 AGCA 29.390, f. 13v.

41 AGCA 29.390, f. 25v.

42 Cf. AGCA, Sig. A 1(4), Leg. 103, Exp. 1225 (“Consulta del Comandante de Río Tinto sobre la solicitud del Yndio Lutrell Tempest Herm.no del g.ral de los Mosquitos Perquin para establecerse en aquella Colonia” [1795]), donde se hace referencia a un hijo del coronel Lawrie, “d.n Jayme Laurie.”

otros como “zambo”. Los dos términos, por supuesto, implicaban una herencia africana, aunque el primero generalmente se interpreta como mezcla con europeo, y el segundo con indígena. Pero tal vez el uso del término *zambo* para identificar a una persona hubiera tenido un significado particular en el ámbito de los establecimientos españoles de la costa, donde se había construido la imagen de que el más temible enemigo se conocía como “el zambo”.

Con respecto al rey Jorge y sus súbditos, hace mucho tiempo que se utiliza el nombre *zambos-miskitos* para referirse a este grupo. Tiene su origen en los primeros conflictos entre los súbditos españoles en la Colonia y los “zambos llamados mosquitos”; así les describió el obispo de Nicaragua en 1711.⁴³ Y ha sido costumbre entre los que estudian la región utilizar este término, aunque en su investigación sobre el tema Karl Offen insiste que el nombre *zambos-miskitos* encubre una realidad más complicada, en el sentido que dos grupos distintos de “miskitu” existían aun antes de que el conflicto anglo-español agravara las divisiones dentro de la población indígena costeña.⁴⁴ Es cierto que, para finales del siglo XVIII, este término es menos que satisfactorio porque –de las gentes que vivían bajo el mando del rey Jorge, por ejemplo– no todos eran *zambos* ni tampoco todos eran *misquitos*. Pero se observa, a través de los testimonios del “[Proceso] Criminal Contra Juan Antonio Severino”, que los declarantes usan los términos sin distinción. Para referirse a los que el rey mandaba en el viaje para Belice, se utilizan varios términos descriptivos: en unas declaraciones se describen como “Mosquitos”, en otras como “Indios”, pero en otras se usa el término “Zambos.”

Aunque es más común hablar de las identidades costeñas en términos de raza o etnia, debemos observar también el significado de otras facetas de identidad en el contexto de la costa. Muchos de los individuos que aparecen en el documento están identificados por su lugar de origen o residencia; por cierto, como parte del proceso judicial se les preguntaba

43 “El Obispo de Nicaragua haze relación a Vuestra Magestad del origen de los zambos llamados mosquitos y de las bárbaras crueldades que han executado hasta oy en las provincias de Honduras, Nicaragua y Costarrica” [1711], en Héctor M. Leyva, comp., *Documentos Coloniales de Honduras* (Choluteca: Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca, 1991), p.220

44 AGCA 29.390, f. 35

a los testigos cuál era su “patria”, pues el régimen colonial exigía una identificación con un lugar específico, como en el caso de los indios tributarios. Para algunos, su concepto de *identidad* tenía un componente geográfico. Por ejemplo, el mozo de Puerto Caballos, Juan Moreno, está inscrito como “alias el Campechano”.⁴⁵ Y Francisco Zúñiga también evidentemente se identificaba con su tierra. El mayoral de la vigía de Chamelecón, Francisco Padilla, fue el que ayudó a Francisco Zúñiga después de su fuga. Padilla le encontró mientras pescaba en un río, y en su declaración identifica a Zúñiga como “mulato”. Pero dice que cuando le preguntó a Zúñiga “quien era le contestó que era hijo de Olancho el Viejo”.⁴⁶ También figura el género en las formaciones de identidades costeñas, aun en este ámbito, que pareciera ser predominantemente masculino.⁴⁷ De hecho, se refiere a la identidad femenina en forma negativa, por ejemplo, cuando Luis criticaba la forma de vivir de los misquitos, diciendo que “eran lo mismo que Muxeres que no servian para nada”.⁴⁸ Por su parte, el rey Jorge mandó a pedir barcos para su asalto en río Tinto, según Zúñiga, porque “el es hombre como ellos”, o sea, como los ingleses de Belice.⁴⁹ Vale notar también que cuando el rey Jorge se había presentado para quejarse en río Tinto en 1798, declaró que “a el nadie lo manda que es hombre y no muger”.⁵⁰

Aparte de las categorías étnicas y otras palabras descriptivas que se encuentran en el “[Proceso] Criminal Contra Juan Antonio Severino” y otros documentos, merece atención también la cultura material de la costa como elemento de las identidades. Por medio de este documento, podemos ver otra vez la mezcla que caracteriza la costa, ya que los objetos de uso diario podían ser significantes o marcadores de las identidades que se reconocieron allí. Es cierto –como muchos autores han notado– que los productos ingleses tuvieron fuerte presencia entre los naturales de la costa, otra cosa que se constata en la información en

45 AGCA 29.390, f. 35.

46 AGCA 29.390, f. 29.

47 Solo una mujer aparece en todo el documento, quien es la “Cirujana Zuquia” encontrada por Zúñiga justo antes de su captura por los zambos-misquitos.

48 AGCA 29.390, f. 6.

49 AGCA 29.390, f. 8.

50 “Testimonio del cuaderno n.º 7”, p. 389.

este expediente. Previo al viaje que hizo Zúñiga, por ejemplo, “Luis llego con un barco pequeño de un palo que era Balandra con tres Cañoncitos que abia salido de Walis con Ropa, Calderos y Machetes de regalo para los Yndios”.⁵¹ La repartición de artículos de los ingleses para sus aliados entre los costeños era costumbre de larga duración. Cuando se juntaron con los vigías de Ulúa, los testigos dijeron que Luis y sus compañeros les regalaron un surtido de objetos de su misma mercancía: chaquetas, cuchillos, unas varas de listado, camisas, calzones y aguardiente.⁵²

Pero la cultura material de la costa en realidad era mucho más mezclada. El mismo vigía distinguía, por ejemplo, entre los cayucos “de Construcción a la Ynglesa” y “los que acen los Caribes”, ya que los de los ingleses se reconocieron “por los Canaletes”.⁵³ De la misma forma, un sargento que advirtió al comandante Dambrine sobre una canoa abandonada señaló la existencia de otras diferencias regionales o étnicas cuando indicó que “la [hechura] della me parese ser de yndios o de Tiuma”.⁵⁴

Severino también observó que de los siete botes que traían los ingleses y zambos, “todos venian Cargados, que avia varias Canastillas de Caribes encima de las Canoas Que vio como dos docenas de Platos de Losa blanca, que en cada Cayuco vió tres o quatro fusiles”.⁵⁵ No sabemos qué había en las “Canastillas de Caribes”, pero se nota que estas mismas eran un producto que se reconoció como proveniente de ese grupo específico. Otro objeto producido por un grupo costeño que vemos mencionado en este documento es “una Chamarreta de las que acen los Payas”, la cual Zúñiga tuvo que lavar “por averse manchado con el Caldo de la Tortuga”. Curiosamente, este artículo le dio a Zúñiga la oportunidad de efectuar su fuga: “Sacando la Chamarreta del Agua lo puso sobre las Llaves de los fusiles para que se moxasen vien y no le pudiesen tirar”, y cuando sus guardias se distraían el miliciano mulato se tiró al agua y salió en busca de la vigía española más cercana.⁵⁶

51 AGCA 29.390, f. 4v.

52 AGCA 29.390, f. 26.

53 AGCA 29.390, ff. 14, 28.

54 AGCA 29.390, f. 57.

55 AGCA 29.390, f. 14.

56 AGCA 29.390, ff. 8v-9.

La comida que se menciona en este relato naturalmente consiste en productos de la misma costa. No solo el “Caldo de Tortuga” ya mencionado, pero también plátanos, pescado salado, cocos, yuca e hicoteas (es decir, tortugas acuáticas). Aunque no se identifica con un solo grupo étnico o nación, la comida se puede asociar con una identidad generalmente costeña. El contraste con esta forma de ser (y de comer) se invocaba en el comentario de Luis cuando se burló de los misquitos que “solo savian estarse en Río Tinto Comiendo Carne con los Españoles”,⁵⁷ dando a entender que esa comida era cosa ajena a su propia identidad y costumbres. Se observa también en el relato que la vida cotidiana costeña del vigía Severino se ocupaba casi completamente en conseguir su “pan diario” (aunque por lo visto nunca comió pan). Por medio de los diferentes testimonios, le encontramos utilizando un arpón para pescar; buscando cocos (para luego trocarlas en Omoa por plátanos); y saliendo “a cacaguatear”.⁵⁸

Otros productos de la costa que se mencionan incluyen ocote y zarza, siendo este último algo que Severino había ofrecido intercambiar con los ingleses a su retorno de Belice. Según Zúñiga,

Luis traya en su Botte para el Vigía de Ulúa una botija de Aguardientes, ocho varas de Listado [,] un Espadin Yngles para que le Cambiara el Vigía una Perra que tenia pues al paso para Walis no quiso darla por el Listado diciendo que era muy poco y que Luis queria la Perra para coxer el ganado en Roatan [;] Que Yimi Glading [Jimmy Lawrie] traya tres bottellas de Polvora y una Escopeta para el Vigía para el Cambio de la Zarza.⁵⁹

Severino nunca recibió estos artículos, aunque los ingleses le esperaron cinco días en la vigía de Ulúa cuando regresaban de Belice hacia la costa de Honduras. Él se había marchado para Omoa, y allí estaba “vendiendo sus Cocos para Comprar plátanos”, hasta que emprendió

57 AGCA 29.390, f. 6.

58 AGCA 29.390, f. 21.

59 AGCA 29.390, f. 18v.

su viaje de regreso para su vigía.⁶⁰ En ese mismo tiempo Zúñiga logró escaparse de los ingleses y zambos-misquitos, y con la ayuda del mayoral de la vigía de Chamelecón llegó hasta Omoa. Después de oír su historia, el comandante Dambrine mandó al Sargento de Negros, Antonio Nicolás Ebo, “con cuatro Negros del Rey”⁶¹ para investigar el asunto en la vigía. En el camino prendieron a Severino y sus mozos en la atalaya de Puerto Caballos, donde habían pasado a dormir.

En su declaración, Juan Antonio Severino pintaba sus interacciones con los ingleses con una luz muy distinta de la conspiración que insinuaba Francisco Zúñiga. En primer lugar, insistió que dejaba que se acercaran los botes porque cuando sus mozos le informaron que eran negros, dijo: “Hombres, ya se quien son, esos son Caribes que bienen de Truxillo de eso no se me da nada porque esos ban y bienen y no nos acen nada”.⁶² Es cierto que los caribes —los garífunas o garínagus, como se conocen hoy— estaban por estos tiempos ya concentrados en Trujillo, aliados con el gobierno español. También declaró Severino que cuando Luis le preguntó sobre la “Goleta Cargada de Maderas”, que creía que estaba en Omoa, Severino le satisfizo con decir que él no había estado en la plaza desde hacía mucho tiempo. Cuando Luis y sus compañeros se fueron, dijo que con sus mozos quedaron “recelosos de que los Zambos no fuesen para el Río de Ulúa o para Omoa”.⁶³ Pero por las sospechas en su contra, Juan Antonio Severino se mantuvo encarcelado.

Mientras Severino se quedaba en el calabozo del Castillo de Omoa, sus dos hijos tuvieron que dar sus declaraciones en el caso. El más joven apenas entendía qué estaba pasando con “su Tata”, mientras el hijo adolescente puso una cara valiente, declarando cuando le quisieron interrogar por segunda vez que “no dira nada mas [,] que lo maten porque no a visto nada”.⁶⁴ La situación del mayoral Severino no mejoró cuando las autoridades se dieron cuenta de que el reo tenía un “Cuchillo echo sierra” —¿quizás uno de los regalos de Luis?— en su posesión

60 AGCA 29.390, f. 39v.

61 AGCA 29.390, f. 39v.

62 AGCA 29.390, f. 38v.

63 AGCA 29.390, f. 39.

64 AGCA 29.390, f. 27

mientras estaba allí encarcelado.⁶⁵ El vigía protestaba “que el tenerlo en forma de sierra era para trozar Colmillos de Lagarto”,⁶⁶ pero los oficiales sospechaban que más bien “sería para limarse las Prision.s”.⁶⁷

La credibilidad de Zúñiga también se puso bajo la lupa durante el proceso contra Severino. Cuando llegaron a la etapa del careo, Severino negó la historia de Zúñiga; pero este insistió “que para prueba de que es verdad lo que tiene Declarado Siendo Constante aver estado tantos años Prisionero del Zambo sin aber Conocido xamas esta Costa y Cuando vino aver dado derechamte sus Declaraciones ante el S.or Com. te sin permitirle ablar con nadie humanamente si no lo hubiera oydo al Mayoral de Ulúa podría saver si hiba Goleta Cargada para Guatemala con Milicia y Viveres [?]”.⁶⁸ Aunque al vigía le fue asignado un defensor, quien quiso levantar sospechas sobre el testimonio del miliciano, el “Fugo del Zambo”, no logró persuadir a las autoridades.

El 9 de junio de 1800, el teniente Mateo Calvo, el encargado del proceso en Omoa, pronunció su veredicto:

Concluyo por el Rey a que Juan Antonio Severino Mayoral de Ulúa por combicto en el Delito de Ynfidencia con prueba Concluyente sufra la pena ordinaria de Muerte en Horca”.⁶⁹ *El defensor, descartando el testimonio de los muchachos y de Zúñiga, suplicó “se sirva indultare a mi parte de toda pena aflictiva imponiendole una mortificacion Correctiva Compatible con la piedad q.e mereze tenersele a semexantes hombres estupidos.*

El auditor, quien repasó el caso en Guatemala, indicó que solo se le podría aplicar este castigo militar a un miembro del servicio quien “sabia o estaba impuesto de dhas leyes penales”.⁷⁰ Después de que se estableció que Severino no tenía este conocimiento, el capitán general, don José

65 El expediente incluye un dibujo trazado del cuchillo, que tenía una hoja serrada de unas siete pulgadas de largo. [AGCA 29.390, f. 56v.]

66 Este es otro comentario referente a la cultura material de la costa, y nos obliga areflexionar sobre cómo pasarían estos vigieros las horas y horas de silencio y soledad en sus puestos costeros.

67 AGCA 29.390, f. 59.

68 AGCA 29.390, f. 49v.

69 AGCA 29.390, f. 63.

70 AGCA 29.390, f. 66.

Domás y Valle, decidió que no se le aplicaba la pena de muerte. Así fue que en el 9 de octubre 1800, Juan Antonio Severino fue sentenciado a diez años de presidio en el Fuerte de San Carlos, en el extremo sur del lago Nicaragua, a unos 600 kilómetros de distancia de la Plaza de Omoa.

Mientras corría el caso en contra de Severino, el rey Jorge llevó a cabo sus planes de atacar río Tinto. Al parecer, las autoridades españolas no tomaron ninguna medida concreta para enfrentar este peligro, a pesar de que Francisco Zúñiga les había avisado con bastante precisión sobre cuáles eran los planes del rey Jorge. El comandante Dambrine y sus asistentes se preocuparon más por averiguar si Severino sabía de alguna entrada en el monte, en la vecindad de la vigía, que podría darle acceso al interior de la colonia al "Enemigo", y por el asunto del cuchillo que aquel tenía escondido en su celda. Curiosamente, aunque el proceso contra Severino no concluyó sino hasta después del asalto contra río Tinto, este acontecimiento no está mencionado en ninguna parte del documento; quizás porque no les parecía pertinente al proceso criminal, o quizás porque los oficiales españoles se dieron cuenta de que habían fallado en su vigilancia. Pero los sucesos de septiembre de 1800 parecen darle razón a Francisco Zúñiga como una fuente de información acreditada. El rey Jorge había conseguido la asistencia y los cañones de los ingleses en Belice para efectuar su ataque en río Tinto, y así cerró un capítulo de la historia de los imperios rivales en la costa.

Reflexiones finales

Hay una antigua tendencia en la historiografía centroamericana de ver al rey Jorge y otros oficiales zambos-misquitos como aliados obedientes y hasta títeres de los ingleses.⁷¹ Este documento pone a la vista el hecho de que los zambos-misquitos no simplemente seguían las órdenes de los ingleses, sino perseguían sus propios objetivos, bien sea cierto que el modo informal de colonización de los ingleses tendía a convenir más a sus intereses. Pero los zambos-misquitos tenían voluntad y *agency*, lo que se muestra claramente en los planes del rey Jorge en el período antes del

71 Philip A. Dennis and Michael D. Olien, "Kingship Among the Miskito", *American Ethnologist* 11:4 (1984), p. 725.

asalto fatal contra río Tinto. Mientras este ataque podría convenir a los ingleses, y parece seguro que ellos proveyeron a los zambos-misquitos de armas y embarcaciones para tal efecto, igualmente es obvio que el motivo para el asalto surgió de los intereses del rey Jorge como líder titular de los zambos-misquitos.

La identidad de los zambos o misquitos podía coincidir en parte con la identidad e intereses de los ingleses. En eso consiste la famosa alianza anglo-misquita que marcó tan profundamente la historia de la costa atlántica de Centroamérica. Los jefes zambos-misquitos habían adaptado aspectos de la identidad inglesa –el idioma, los nombres y la cultura material– en la formación de su propia identidad. Pero la flexibilidad de las identidades se resalta en la costa al final del siglo, cuando algunos zambos-misquitos aparentemente se inclinaron hacia el imperio español. Las identidades de los zambos-misquitos, y de los demás grupos e individuos en su ambiente, siguieron en un proceso de formación sin un fin determinado.

REFERENCIAS

- Colley, Linda. *Britons: Forging the Nation, 1707-1837*. New Haven: Yale University Press, 1992.
- Dennis, Philip A. and Michael D. Olien. "Kingship Among the Miskito". *American Ethnologist* 11:4 (Nov. 1984), pp.718-737.
- Fisher, Andrew B. and Matthew D. O'Hara. "Introduction: Racial Identities and Their Interpreters in Colonial Latin America". In *Imperial Subjects: Race and Identity in Colonial Latin America*, edited by Andrew B. Fisher and Matthew D. O'Hara, pp. 1-37. Durham, NC: Duke University Press, 2009.
- González, Nancie L. *Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna*. Urbana: University of Illinois Press, 1988.
- Leyva, Héctor M., comp. *Documentos Coloniales de Honduras*. Choluteca: Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca, 1991.
- Mangan, Jane E. "A Market of Identities: Women, Trade, and Ethnic Labels in Colonial Potosí". In *Imperial Subjects: Race and Identity in Colonial Latin America*, edited by Andrew B. Fisher and Matthew D. O'Hara, pp. 61-80. Durham, NC: Duke University Press, 2009.
- Offen, Karl H. "Race and Place in Colonial Mosquitia, 1600-1787". In *Blacks & Blackness in Central America: Between Race and Place*, edited by Lowell Gudmundson and Justin Wolfe, pp. 92-129. Durham, NC: Duke University Press, 2010.
- Offen, Karl H. "The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras". *Ethnohistory* 49: 2 (Spring 2002), pp. 319-372.
- Pothast, Barbara. *Die Mosquitoküste im Spannungsfeld: Britischer und spanischer Politik 1502-1821*. Köln: Böhlau Verlag, 1988.
- Tompson, Doug. "The *Establecimientos Costeros* of Bourbon Central America, 1787-1800: Problems and Paradox in Spain's Occupation of the Atlantic Coast". In *Politics, Economy, and Society in Bourbon Central America, 1759-1821*, edited by Jordana Dym and Christophe Belaubre, PAGES. Boulder: University Press of Colorado, 2007.
- Vinson, Ben. *Bearing Arms for His Majesty: The Free-Colored Militia in Colonial Mexico*. Stanford, CA: Stanford University Press, 2001.

WE ARE ALL BRITISH SUBJECTS: UNA RELECTURA DE LAS HUELGAS AFROCARIBEÑAS DE LIMÓN, 1910¹

José Andrés Fernández Montes de Oca
University of Pittsburgh, Pennsylvania, EE. UU.

Introducción

Desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX la migración de afrocaribeños al istmo centroamericano constituyó un fenómeno social y cultural que marcó el devenir histórico de toda la región, favoreciendo la movilización e interacción de una compleja gama de prácticas culturales, religiosas y sociales. El Caribe costarricense formó parte medular de las redes sociales, económicas y culturales que conectaron la región circumcaribeña como producto de la movilización de grandes cantidades de personas de las posesiones insulares británicas. Los migrantes se movilizaron hacia los distintos focos de inversión en la región, primero en Panamá y luego en Costa Rica. Junto con los contingentes de personas que desembarcaron en los principales puertos del circumcaribe, lo hicieron también sus prácticas culturales, su dinámica social y sus ideas.²

- 1 Una primera versión de este artículo fue presentada en las Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Historiográficas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica, efectuadas del 24 al 26 de abril 2013. La ponencia llevó el título: "Aproximación a la dinámica social afrocaribeña en el Atlántico costarricense. Líderes legítimos y organizaciones claves a inicios de la década de 1910".
- 2 Sobre la inmigración de afrocaribeños a finales del siglo XIX y principios del XX, su incorporación a la producción bananera y la dinámica social que se gestó en el Caribe costarricense, ver: Carlos Meléndez y Duncan, Quince, *El negro en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 12.ª ed., 2012); Carmen Murillo, *Identidades de hierro y humo: la construcción del Ferrocarril al Atlántico 1870-1890* (San José, C.R.: Porvenir, 1995); Jeffrey Casey, *Limón, 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica* (San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1979); Ronny Viales, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998); Phillippe Bourgois, *Banano, etnia y lucha social en Centro América* (San José, C.R.: DEI, 1994); Aviva Chomsky, *Plantation Society, Land and Labor on Costa Rica's Atlantic Coast, 1870-1940* (PhD. Diss. University of California at Berkeley, 1990); Elisavinda Echeverri-Gent, "Forgotten Workers: British West Indians and the Early Days of the Banana Industry in Costa Rica and Honduras", en *Journal of Latin American Studies* 24, n.º 2 (may 1992): pp. 275-308; Carlos Hernández, "Los inmigrantes de Saint Kitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses", en *Revista de Historia* n.º 23 (Enero-Junio 1991): 191-240; Ronald Harpelle, *The West Indians of Costa Rica. Race, class and the integration of an Ethnic Minority*. (Kingston/Montreal & Kingston-London-Ithaca: Ian Randle Publishers/

En Costa Rica, desde finales del siglo XIX las migraciones afrocaribeñas estuvieron directamente relacionadas con la construcción del Ferrocarril a Limón y la producción bananera en la región Atlántico/ Caribe. A las obras de construcción y hacia las plantaciones bananeras migraron personas provenientes de las posesiones insulares británicas, principalmente Jamaica, Saint Kitts y Barbados, así como de las islas francesas de Martinica y Guadalupe. Se intenta comprender la dinámica social que caracterizó a la comunidad afrocaribeña residente en Limón a inicios de la década de 1910, principalmente mediante el análisis de dos organizaciones claves que marcaron su entramado social: la *Artisans and Labourers Union* (ALU) y la *Friendly and Literary Association* (FLA).

Estas organizaciones se desarrollaron en el marco del movimiento panafricanista de Marcus Garvey, que se expandió a finales de la década de 1910 y durante la década de 1920 por los Estados Unidos, el Caribe y América Latina, impactando de manera importante en Costa Rica y Panamá.³ Durante el proceso de investigación surgió la pregunta si el pensamiento garveyista había sido el punto de inicio de la organización social afrocaribeña costarricense o, por el contrario, había contado a su favor con toda una experiencia de organización social construida con anterioridad. En ese sentido, el objetivo central fue examinar las principales organizaciones sociales afrocaribeñas durante la década de 1910, con el fin de comprender el contexto bajo el cual se había insertado el movimiento de Marcus Garvey en el caribe costarricense.

McGill Queen's University Press, 2001); Trevor Purcell, *Banana Fallout: class, color and culture among West Indians in Costa Rica* (Los Angeles: Center for Afro-American Studies Publications, University of California, 1993); Paula Palmer, "Wa" apinman": la historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas (San José, C.R.: Edit. UCR, 1994); Lara Putnam, *The Company theykept. Migrants and thepolitics of gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002); Lara Putnam, "Foráneos al fin: La saga multigeneracional de los antillanos británicos en América Central, 1870-1940", en *La Negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*, (eds.) Lowell Gudmundson y Justin Wolfe (San José, C.R.: EUNED, 2012): 367-403; Omar Hernández, "De inmigrantes a ciudadanos: Hacia un espacio político afrocostarricense (1949-1998)", en *Revista de Historia* n.º 39, (1999): 207-24; Diana Senior, *Ciudadanía Afrocostarricense. El gran escenario comprendido entre 1927 y 1963* (San José, C.R.: EUNED-Editorial UCR, 2011); Ronald Soto Quirós, "Otro significante en la identidad nacional costarricense: el caso del inmigrante afrocaribeño, 1872-1926", en *Boletín AFEHC* n.º 25 (octubre 2006). http://ress.afehc-historia-centroamericana.org/_articles/portada_afehc_articulos31.pdf (Fecha de acceso: 30 de diciembre 2012).

- 3 Algunas obras clásicas para el estudio del garveyismo son: Amy Jacques-Garvey (ed.), *Philosophy and Opinions of Marcus Garvey*. vol. I & II (New York: Atheneum, 1971); David Cronon, *Black Moses. The Story of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association* (Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1969); Rupert Lewis, *Marcus Garvey: Anti-colonial Champion* (London: Karia Press, 1987) Tony Martin, *Race First: The Ideological and organizational Struggles of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association* (Massachusetts: The Majority Press, 1986). Un interesante abordaje del trabajo del garveyismo en costa Rica desde la literatura lo ofrece la novela de Ana Cristina Rossi, *Limón Blues* (San José, C.R.: Editorial Alfaguara, 2002).

En este texto se analiza el papel jugado por ambas organizaciones durante los primeros años de la década de 1910, especialmente durante los meses posteriores a la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, en noviembre de 1910, que marcó dicha época.

La ALU fue una organización de trabajadores jamaíquinos que ha sido estudiada por autores como Carlos Hernández, Aviva Chomsky, Elisavinda Echeverri-Gent y Ronald Harpelle.⁴ Por su dimensión laboral y la vinculación de algunos de sus miembros con movimientos huelguistas de 1910 (principalmente durante la huelga de los trabajadores de Saint Kitts), ha sido interpretada como una organización fundada con el objetivo de confrontar directamente a la United Fruit Company (Ufco). No obstante, a través del presente artículo observamos la ALU como una asociación con un carácter mutualista que intentó distanciarse, como organización, de los conflictos laborales que se gestaron durante 1910.

Por el contrario, la FLA no ha sido estudiada en profundidad. Fue fundada con el objetivo de promover el avance intelectual de sus miembros, se convirtió en el eje central de la vida social afrocaribeña, interconectada a través de sus miembros a otras instituciones, tales como logias, sociedades mutualistas, iglesias protestantes, etc., que tenían en común su identificación como súbditos de la Corona británica. Fue el punto de convergencia y espacio de interacción de los diferentes actores afrocaribeños relacionados con la prensa local, empleados de la compañía bananera, plantadores privados, comerciantes, pastores, entre otros. Y se convirtió en la principal asociación reivindicadora del discurso identitario afrocaribeño como súbditos de la Corona británica, y promotora de todos los valores y prácticas culturales que esto representaba.

Acá se plantea que las organizaciones sociales afrocaribeñas, en general, fueron constructoras, legitimadoras y preservadoras de la identidad étnica afrocaribeña. Las formas de organización de la comunidad afrocaribeña residente en el Caribe costarricense las entendemos como expresión de una colectividad construida bajo un

4 Echeverri-Gent, 275-308; Hernández, 191-240; Harpelle, 25-41; Chomsky, 201-279.

carácter étnico. La migración afrocaribeña a finales del siglo XIX e inicios del XX conllevó a la adopción de representaciones simbólicas que pretendieron cobijar al grupo social bajo determinada identidad colectiva construida desde la etnicidad. Los inmigrantes, así como compartían características y contextos culturales similares, también diferían en el manejo de su identidad colectiva dependiendo de sus agendas político-sociales.

La etnicidad, entendida como una identidad grupal mediante la cual sus miembros se identifican y son identificados desde el exterior del grupo, resulta una categoría construida socialmente en donde existen grupos sociales con acceso diferenciado del poder. Además, cuenta con una gran cantidad de representaciones simbólicas que forman parte de la identificación del grupo.⁵ La construcción de la etnicidad también debe entenderse como una pugna al interior del grupo por la prevalencia o supresión de rasgos y símbolos que identifiquen o no a dicha colectividad.

La comunidad afrocaribeña de principios del siglo XX que se asentó en el atlántico costarricense, contó con una complejidad de orígenes y prácticas culturales de múltiple composición, no obstante, construyeron su etnicidad –como lo ha señalado Carmen Murillo– alrededor del referente anglófono jamaicano y su afinidad hacia la Corona británica.⁶ Para esta autora, la identificación como súbditos de la Corona británica, más allá de una protección efectiva, se tradujo en una utilización de un recurso simbólico que los posicionaba como parte de un poderoso imperio.⁷ Para Quince Duncan, la pertenencia al Imperio británico representa en sí “una especie de religión, que desarrolla en el individuo un concepto tal de lealtad hacia la corona, hacia los valores de Inglaterra, que el individuo llega a ser incapaz de identificarse con otras culturas”.⁸ La identidad afrocaribeña, en torno a la pertenencia al Imperio británico –marca Carmen Murillo–, se fue construyendo a partir de la presencia de

5 Lara Putnam, “Historia con perspectiva étnica”, en: *Entre dos siglos: La invención histórica costarricense*, (eds.) Iván Molina, Francisco Enríquez y José Manuel Cerdas (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003): 185-187.

6 Carmen Murillo, “Vaivén de arraigo y desarraigos: identidad afrocaribeña en Costa Rica 1870-1940”, en *Revista de Historia* n.º 39 (1999): 190-191

7 *Ibid.*

8 Quince Duncan, “El Negro Antillano: Inmigración y presencia”, en *El negro en Costa Rica*, 101.

las escuelas en inglés dirigidas por maestros jamaquinos que utilizaban textos escolares británicos; mediante los pastores e iglesias bautistas, anglicana y metodista de Jamaica; y mediante las logias, sociedades de apoyo mutuo y la gama de manifestaciones públicas y de participación social que generaban.⁹

Se trata de responder a la pregunta analizando prensa limonense para los primeros años de la década de 1910, a saber: *The Times*, de 1910 a 1911¹⁰ y de 1912 a 1913,¹¹ y *El Heraldo del Atlántico* (1913). El diario de circulación nacional *La Información*, de 1910. Y el periódico jamaquino *The Gleaner*, donde encontramos una constante información sobre el destino de los jamaquinos que migraron a diferentes partes del Caribe y Centroamérica. Finalmente, contrastaremos la información con algunos documentos del Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), principalmente de los fondos de Gobernación, Policía y Juzgado Penal de Limón.

Estableciendo un perfil de la Artisans and Labourers Union y la Limon Friendly and Literary Association

Durante el primer semestre de 1910, la Ufco expresaba ante el gobernador de Limón que una recién fundada organización, conformada por jamaquinos, exhortaba a los trabajadores a enfrentar a la compañía y levantarse en huelga. A pesar de sus preocupaciones por el carácter huelguístico que pudiera tomar la nueva organización, el Congreso en el mes de julio de 1910 aprobó el estatuto de la *Artisans and Labourers Union of Costa Rica* y con el reconocimiento público de la ALU. Una lucha que tomó entre sus manos el abogado hondureño Marco Aurelio Herradora, en beneficio de los trabajadores afrocaribeños, ante la ausencia de una

9 Murillo, "Vaivén de arraigo y desarraigos", 191-192. Para más sobre las escuelas en inglés, su importancia y relación con las iglesias protestantes, ver: Deyanira Castillo Serrano, "Understanding our past in the school experience", *Inter Sedes*, vol. I (2000): 61-76; Deyanira Castillo Serrano, "Understanding our past in the school experience II", *Inter Sedes*, vol. II (2002):177-197; Enrique Zapata y Gerardo Meza, "La influencia Anglosajona en el Caribe de Costa Rica. Finales s. XIX- primera mitad s. XX", *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, número especial (2008): 4346-4385.

10 Administrado en los primeros meses por Caro Putnam y luego por Ángel Coronas y Carlos Brown.

11 Editado por Samuel Charles Nation. Según Valeria Grinberg Pla, las categorías constitutivas de la identidad colectiva afrocaribeña en el discurso de Nation, a través de sus artículos en *The Times* de 1912 y 1913, son la pertenencia étnica y las nociones de derecho, civilidad y respeto por la ley, asociados con la nacionalidad británica. Más sobre el tema en: Valeria Grinberg Pla, "La actitud de los intelectuales afroantillanos de Limón durante la huelga de 1934 a la luz de su ideario político-filosófico", *Boletín AFEHC* n.º 41 (Junio 2009). http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2188 (Fecha acceso: 2 de diciembre 2012).

representación consular clara que los protegiera.¹² La primera junta directiva de la ALU estuvo encabezada por Herradora como presidente y por los jamaiquinos Héctor Gudson McLaren (vicepresidente), Francis Nicholas Mighty (tesorero), Daniel Lyon Briscoe (primer secretario) y Arthur Gutzmore (secretario local).

La compañía, consciente de la depreciación salarial que sufrían los trabajadores y temerosa de las acciones que pudieran tomar, vio con recelo la nueva organización. No obstante, la ALU se establecía como una sociedad de carácter meramente mutualista.¹³ En su estatuto señalaba como objetivo buscar “morigerar las costumbres de los trabajadores, desterrar los vicios, fomentar el amor al trabajo, enseñar la práctica del bien, respetar el derecho ajeno, auxiliarse mutuamente de una manera práctica, [y] fundar escuelas nocturnas para enseñar el alfabeto”.¹⁴

La ALU, según Carlos Hernández, se establecía con “un nuevo patrón de lucha por el control del mercado laboral y del precio del trabajo, basado ya no en los métodos ancestrales de la movilización compulsiva y anárquica sino en el enfrentamiento directo con la compañía a través de paros y de huelgas”.¹⁵ Para el autor, la sociedad, a pesar de presentarse como una organización de ayuda mutua típica, era de tipo sindical con la misión de reivindicar los intereses de los trabajadores mediante el enfrentamiento y las acciones de fuerza.¹⁶

De manera similar, Aviva Chomsky señalaba que, en sus primeros días, la función de la ALU era el fomento de la ayuda mutua entre sus miembros y la organización de actividades sociales junto con otras asociaciones de jamaiquinos. No obstante, rápidamente su plan de acción se transformó hacia uno de confrontación directa, “marcando un cambio importante en la conciencia obrera”.¹⁷ Elisavinda Echeverri-Gent señala que la ALU buscaba poner fin al reclutamiento indiscriminado de afrocaribeños y ejercer presión sobre las bajas salariales.¹⁸ Finalmente,

12 *The Gleaner* 23/7/1910, p. 3.

13 ANCR, Gobernación 3255, 1910, f. 9.

14 *Ibíd.*, f. 3.

15 Hernández, 209.

16 *Ibíd.*, 211.

17 Chomsky, 210.

18 Echeverri-Gent, 290.

Ronald Harpelle apunta que la ALU se formó como anticipación por parte de los trabajadores ante la posibilidad de verse afectados por la firma del contrato bananero de 1910, ya que, de alguna forma, los impuestos que se le impondría a la producción bananera podría afectarlos directamente. Los trabajadores se unieron con el fin de generar una mejor respuesta ante los cambios esperados.¹⁹

Si bien es cierto la ALU se fundaba con el fin de organizar a los trabajadores –en su mayoría jamaquinos– en busca de su bienestar, no creemos que su objetivo haya sido luchar directamente contra la compañía como plantean los autores. Hernández es quien aporta una interpretación más completa al estatuto de la organización, para adjudicarle un perfil de corte sindical.²⁰ Efectivamente, se pueden reconocer algunos miembros de la ALU envueltos en diferentes huelgas durante 1910.²¹ Sin embargo, resulta necesario tener presente que la dirigencia de la ALU nunca planteó la organización de huelgas ni confrontación de ningún tipo, sino, al contrario, buscó mantener su perfil de sociedad mutualista dentro de la comunidad afrocaribeña.²² Los llamados a la movilización y al respeto de los migrantes vinieron desde otros sectores.

19 Harpelle, 26-27.

20 Para Hernández, la ALU, a pesar de presentarse como una sociedad de apoyo mutuo, en su estatuto se revelan aspiraciones de corte similar al de cualquier otro centro artesanal o sociedad gremial con normas clásicas del movimiento artesano-obrero, por ejemplo, la proscripción a la política partidista, la diferenciación religiosa y la condolencia ante la muerte de sus miembros. Asimismo, señala que la ALU postula un nuevo lenguaje de solidaridad de clases y el aniquilamiento del antagonismo entre los trabajadores, entre varias otras. Por su parte, Harpelle no aporta una interpretación basado en fuentes primarias, sino que se basa en los autores mencionados para construir sus afirmaciones. Hernández, 209-210. El estatuto de la ALU se encuentra en: ANCR, Gobernación 3255, 1910, f.1-10.

21 Hernández rescata, por ejemplo, el papel desempeñado por el secretario local de la ALU, Arthur Gutzmore. Para el autor, el puesto se creó con el fin de agitar a los trabajadores a lo largo de la línea, adquiriendo una importante cuota de poder al lograr varias huelgas impulsadas por Gutzmore. Hernández, 212-218.

22 Las logias, conformadas casi exclusivamente por afrocaribeños, en el Caribe cumplían una función de apoyo mutualista, principalmente en caso de enfermedad, muerte o problemas de sus miembros. Las diferentes logias y asociaciones fraternas solicitaban de sus socios cuotas mensuales para la realización de actividades. Las diferentes organizaciones sociales, caracterizadas como sociedades de ideas por Ricardo Martínez, se instituyeron como espacios para el mejoramiento y la igualdad de sus miembros. En muchos casos se componían por gremios de trabajadores y combatían la intolerancia étnica, socioeconómica y religiosa de sus miembros. La ALU, con sus particularidades, presentaba principios básicamente idénticos a los establecidos tradicionalmente, como la unidad entre los trabajadores, al amor por el trabajo, el mejoramiento mediante la educación, la buena moral, el respeto entre sus miembros y la ayuda mutua en caso de necesidad. Ricardo Martínez Esquivel, "Sociabilidades modernas: sociedades fraternales secretas en el Caribe costarricense a finales del siglo XIX". *Memorias*, Año 6, n.º 11. Barranquilla (noviembre 2009): 128-143; Murillo, 1999, p. 192; Anacristina Rossi, "Entre los vestigios", en *Istmo: Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, n.º 5 (Enero-Junio 2003) <http://istmo.denison.edu/n05/articulos/entre.html> (Fecha acceso: 13 de marzo 2013).

A pesar de lo anterior, para la Ufco la existencia de la ALU sí constituía un peligro para sus intereses empresariales y para los privados del país.²³ Si la ALU era una organización meramente mutualista como aquí creemos, ¿por qué se observa como una organización de corte clasista? Resulta importante destacar que durante el contexto de su creación existía un ambiente de agitación laboral, tanto en la División de Limón como en la de Bocas del Toro. Los principales períodos de agitación se dieron entre 1909-1913 y entre 1919-1921, años caracterizados por una alta producción y la apertura de nuevos distritos bananeros.²⁴ Por ejemplo, en los primeros días de agosto de 1910, varios maquinistas e ingenieros estadounidenses se organizaron con el objetivo de lograr un aumento de sueldo y el pago de horas extraordinarias.²⁵

En esa misma época, la ALU organizaba su primera manifestación pública con motivo de la celebración del Día de la Emancipación.²⁶ Para dicha ocasión, organizó un desfile por las calles de Limón, anunciando a las autoridades de la compañía que sus miembros no asistirían al trabajo. La celebración fue un total éxito, contando con una concurrencia de alrededor de 5.000 jamaquinos. Para el periódico *The Gleaner*, la celebración había sido una demostración de la fuerza de la ALU, contando incluso en sus actividades con la presencia del gobernador de Limón. Sin embargo, al día siguiente de la celebración, fueron despedidos los capataces que formaban parte de la asociación.²⁷ Ante las constantes acusaciones por parte de la compañía sobre el carácter de la organización; la recién huelga de los maquinistas e ingenieros estadounidenses y los despidos posteriores a la celebración, la junta directiva de la ALU escribió en la prensa que la organización no era responsable de ningún llamado a huelga o petición de los trabajadores.²⁸

23 La compañía mantenía un seguimiento de los movimientos encabezados por Gutzmore. Por ejemplo, el 8 de agosto de 1910 escribía el superintendente Veitch a Hitchcock, administrador de la compañía, que había organizado varias huelgas en distintas fincas y amenazaba a aquellos trabajadores que no quisieran formar parte de la ALU. ANCR, Gobernación 3134, 1910, f.10-11.

24 Bourgois, 96-98.

25 ANCR, Policía 4114, 1910, f.6-26; *La Información* 6/8/1910, p. 2.

26 1 de agosto, conmemoración de la emancipación de los esclavos en Jamaica y colonias británicas en general.

27 *The Gleaner* 8/9/1910, p. 4; *La Información*, 4/8/1910, p. 3.

28 ANCR, Gobernación 3134, 1910, f.1-8; *La Prensa Libre* 3/10/1910; ANCR, Gobernación 3255, 1910, f.11

Por su parte, la FLA fue fundada en noviembre de 1910. Como hemos dicho, esta asociación no ha sido estudiada en profundidad por ninguno de los autores que han trabajado el período, salvo algunas referencias de Aviva Chomsky, quien ha señalado que su fundación tuvo como propósito establecer una opción alterna al carácter confrontativo que había tomado la ALU.²⁹ Empero, resulta importante señalar que la fundación de la FLA no se dio como reacción al contexto laboral, sino que se trataba de una iniciativa que se venía fomentando desde tiempo atrás.

En sus investigaciones, Chomsky y Harpelle hablan del accionar de un sector de la comunidad afrocaribeña considerado como la élite y aliado de la Ufco en determinadas ocasiones. Estos “líderes” de la comunidad —señala Harpelle— levantaron sus propios intereses a expensas de la identidad cultural de sus compatriotas,³⁰ e hicieron todos los esfuerzos necesarios para apaciguar los malestares de la Ufco en vista de que su bienestar como grupo dependía del trabajo de la compañía en la región.³¹ Por su parte, Chomsky apunta que jamaquinos empleados en puestos medios o altos de la compañía o prominentes plantadores privados colaboraron para la expulsión de ciertos líderes huelguistas jamaquinos.³² Basta echar un rápido vistazo a las fuentes para adjudicarle ese tipo de caracterización a una serie de actores claves miembros de la FLA.

La FLA se fundó con el objetivo promover el avance social, intelectual y físico de los jóvenes de la ciudad. Entre sus miembros fundadores estuvo el reverendo R. Waite-Smith, como presidente, y varios reverendos de las iglesias protestantes.³³ Sin duda, hubo una relación directa con la Iglesia Anglicana de St. Marks, organizando en conjunto actividades en el salón de la escuela tales como veladas musicales, declamaciones de poesía, bailes, debates y reuniones de diferentes tipos. El reverendo Waite-Smith, cabeza de la asociación y de la Iglesia Anglicana de Saint Mark, la consideraba como el refugio para el disfrute de la vida social de los jóvenes y el centro de la movilidad, el

29 Chomsky, 253.

30 Harpelle, xvi.

31 *Ibíd.*, 34.

32 Chomsky, 258. Harpelle también hace referencia a las declaraciones en p. 196, n.º 8 del capítulo 2.

33 *The Times* 12/11/1910, p. 2.

crecimiento y progreso intelectual de la comunidad. Desde su fundación hasta varios meses después, la asociación reportaba el incremento de sus miembros y la recepción de donaciones de libros y revistas.³⁴ La prensa local informaba constantemente sobre los cambios de directiva y las actividades organizadas a lo largo de la década de 1910.

Durante toda la década de 1910, la FLA se posicionó como depositaria de la lealtad a la Corona británica y de los principios que de esta emanaban. Por ejemplo, hacia finales de la década de 1910, concluida la Primera Guerra Mundial y conocida la victoria británica y sus aliados, la FLA formó un comité para enviarle las felicitaciones a su majestad mediante el cónsul McAdam. La copia del telegrama enviado por la asociación y la respuesta recibida por parte del rey fueron enmarcados y colocados en el salón de la escuela.³⁵ Como ya lo hemos mencionado, los afrocaribeños construyeron su identidad en torno a su posición como súbditos británicos. La FLA fue quizá la institución más importante e influyente en representar los más importantes principios que conllevaba tal identificación.

Por lo anterior, resulta relevante destacar que los principales actores de la FLA no fueron ajenos al contexto de huelga de 1910, ni se posicionaron en favor de la compañía como sugieren algunos autores, sino todo lo contrario. A continuación determinaremos la principal característica discursiva utilizada por diferentes actores de la comunidad afrocaribeña, tanto miembros de la ALU como de la FLA, frente a la huelga de los trabajadores de Saint Kitts. A través de la utilización del discurso identitario observaremos cómo miembros de ambas organizaciones tuvieron un punto de convergencia. Incluso planteamos que, si bien la ALU fue una organización enfocada en los sectores trabajadores, esta no fue tan confrontativa como ha sido mostrada, ni la FLA tan conservadora y acomodada a los intereses de la compañía como se ha percibido.

Sin embargo, la ALU y la FLA coincidían en sus objetivos de mejoramiento intelectual de sus miembros mediante el establecimiento de escuelas nocturnas o la práctica literaria en general. Ambas organizaciones

34 *The Times* 14/2/1911; 25/2/1911.

35 *The Gleaner* 28/1/1919, p. 14.

partían de un mismo deseo que latía dentro de la comunidad afrocaribeña: el fomento de la educación, la buena moral y la ayuda mutua. Además existía una característica en común expresada constantemente por parte de sus miembros: ser súbditos de la Corona británica.

La huelga de los trabajadores de Saint Kitts

En contextos de huelga o con el fin de bajar los salarios de los trabajadores bananeros, la Ufco solía saturar la oferta de mano de obra con la movilización de trabajadores de otras divisiones bananeras o islas caribeñas. En noviembre del año en cuestión, Charles Laws, empleado de la Ufco, fue designado para movilizar trabajadores de baja paga de las islas del Caribe a la división de Limón. Laws volvió al país con un importante contingente de aproximadamente 700 trabajadores provenientes de la isla de Saint Kitts, bajo la promesa de una paga de 70 centavos de dólar al día, casas confortables, atención médica y tres comidas diarias.

Al presentarse a las fincas, los trabajadores se encontraron con deplorables condiciones de vivienda, una alimentación que consistía únicamente de banano y la paga prometida era más baja que la otorgada a los trabajadores jamaíquinos. Decepcionados, caminaron de las fincas hacia Limón para quejarse en la oficina del gobernador.³⁶ A partir de ese momento, se inició una serie de enfrentamientos de los trabajadores de Saint Kitts con la policía y el ejército, prolongándose por varios días y dejando como saldo varios heridos, detenidos y una comunidad afrocaribeña convulsionada.³⁷

Para Carlos Hernández, la búsqueda del control del mercado laboral por parte de la ALU la convirtió en un actor clave en la huelga de los trabajadores de Saint Kitts. En este sentido, afirma que la ALU presionaba a los trabajadores de Saint Kitts para abandonar el trabajo y sumarse a los reclamos por el mejoramiento de sus condiciones.³⁸ Según Elisavinda

36 *The Times* 22/11/1910, p. 1.

37 Para ver con mayor detalle los acontecimientos en torno a la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, ver: Chomsky, 210-235; Hernández, 197-204 y Harpelle, 25-41.

38 Hernández, 215-218.

Echeverri-Gent, los documentos diplomáticos que ella trabaja para su estudio sugieren que los trabajadores jamaquinos en miles, y mediante la dirigencia de la ALU, impulsaron y se unieron a los trabajadores de Saint Kitt en huelga.³⁹ De la misma forma, Ronald Harpelle señala que los trabajadores de Saint Kitts fueron incitados al alzamiento en huelga y su prolongación por los miembros más radicales de la ALU.⁴⁰ Por su parte, Aviva Chomsky apunta que el mayor factor que facilitó la unión de los trabajadores de Saint Kitts y los jamaquinos de la ALU fue la práctica religiosa con un importante contenido en la tradición africana, principalmente el obeah.⁴¹

Lo anterior resultan elementos sumamente importantes que se deben tomar en consideración para entender no solo el contexto de huelga, sino además una parte de la dinámica social y cultural de los inmigrantes afrocaribeños residentes en el atlántico costarricense. Sin embargo, consideramos que un elemento medular para comprender el accionar de los diferentes sectores de la comunidad afrocaribeña fue su identificación general como súbditos de la Corona británica.

Durante la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, a finales de noviembre de 1910, la ALU pasaba por un serio proceso de desestructuración. Para algunos autores, como Hernández y Chomsky, la participación de la organización en la huelga, las diferencias internas y la captura de sus principales miembros por parte de la policía provocó su colapso.⁴² No obstante, un proceso judicial levantado

39 Echeverri-Gent, 291.

40 Harpelle, 29.

41 Chomsky, 235. El obeah fue una práctica religiosa adoptada entre los esclavos africanos que gravita en la práctica de rituales de encantación y el uso de fetiches o hechizos. Se desarrolló desde finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII en las islas de Barbados, Antigua y Jamaica, siendo su espacio de acción las plantaciones azucareras. Se compone de un conjunto de creencias basadas en la espiritualidad y la existencia de un mundo sobrenatural incorporando, en conjunto, habilidades de hechicería, magia y sanación. En este sentido, el obeah incorpora el lanzamiento de conjuros benéficos o malévolos para la protección individual, familiar, de seres queridos, o para dañar a los enemigos, de quien recurre a los servicios del practicante. El obeahman atendía de forma privada a quienes acudían en busca de sus servicios. Durante las rebeliones de esclavos en Jamaica, los obeahman jugaron importantes papeles como líderes, por lo cual su práctica fue prohibida en las colonias británicas y condenado como símbolo de incivilización africana. Para ver más sobre el obeah y otras expresiones religiosas «creoles» ver: Margarite Fernández Olmos y Lizabeth Paravisini-Gebert, *Creole Religions of the Caribbean. An Introduction from Vodou and Santería to Obeah and Espiritismo* (New York: New York University Press, 2003): 131-153; Robert J Stewart, "Religion, myths and beliefs: Their socio-political roles", en *General History of the Caribbean. Volume V. The Caribbean in the Twentieth Century*, (ed.) Bridget Brereton (Unesco Publishing & Macmillan Publishers, 2004): 559-605; Monica Shuler, "Myalism and the African Religious Tradition in Jamaica", en *Caribbean Slave Society and Economy*, (ed.) Hilary Beckles y Verene Shepherd (New York: The New Press, 1991): 295-303.

42 Hernández, 218; Chomsky, 223-224.

contra Herradora en noviembre permite ofrecer otra interpretación. En septiembre, Edward James Hitchcock, administrador de la Ufco, división de Limón, mencionaba que la presidencia de la ALU pasaba a manos de Briscoe, mientras que Herradora se convertía en el *jurisconsulto* de la sociedad. Los motivos del traspaso de mando se dieron a conocer mediante un artículo publicado en *La Información* el 13 de noviembre. En la publicación se evidenciaba cómo Herradora propuso el 15 de junio, a los miembros de la sociedad, la aprobación de los estatutos de la institución mediante el soborno de altos funcionarios del Estado. Para tal acción, Herradora obtuvo de la sociedad más de 2.000 colones. Posteriormente, Briscoe descubrió que Herradora nunca utilizó el dinero para la inscripción de la organización, razón por la cual fue destituido del cargo.⁴³

A los dos días de la noticia, inició el proceso judicial por estafa contra Herradora, en el que declararon en su contra los mismos miembros de la ALU, a saber: Daniel Lyon Briscoe, Francis Mighty, Héctor McLaren Gudson y Joseph Leslie; todos jamaquinos.⁴⁴ Al solicitársele a Herradora presentarse ante las autoridades para su declaración, él ya había abandonado el país, quizá con destino a Bocas del Toro, Panamá.⁴⁵ A partir de este momento, la ALU inició el proceso hacia su desestructuración. En los mismos días de los hechos más violentos en torno a la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, Briscoe y Mighty dejaron sus cargos en la ALU.⁴⁶

En diciembre de 1910, Daniel R. Horton y Charles Henry Bryant se anunciaban como nuevos presidente y secretario de la ALU, respectivamente, e informaban del nombramiento de una nueva junta directiva en su totalidad.⁴⁷ La ALU fue estigmatizada en el contexto

43 *La Información* 13/11/1910, p. 1.

44 ANCR, Juzgado Penal de Limón 1474 1910, f.5-18.

45 *Ibíd.*, f.19-21; Gobernación 3134, 1910, f.30.

46 *The Times* 4/12/1910, p. 1; 30/11/1910, p. 1; 16/12/1910, p. 1.

47 La ALU se mantuvo en silencio hasta enero de 1912 cuando se reunieron cerca de 300 miembros en el salón de la escuela de St. Marks para discutir su reorganización o disolución y dividir los bienes. Hacia 1913, la Junta Administrativa anunciaba a los antiguos miembros que enviaran sus tarjetas de inscripción al liquidador Ricardo Fernández Mora para recibir lo que les correspondía de las arcas. El sábado 8 de marzo de 1913 fue convocada la última reunión de la ALU. *The Times* 20/12/1910, p. 1; 16/1/1913 p. 1; *El Heraldo del Atlántico* 10/3/1913, p. 2.

de la crisis,⁴⁸ además de encontrarse frente a serias controversias administrativas internas. Por lo tanto la desestructuración de la ALU no sucedió a raíz de su perfil como órgano de agitación laboral, como han sugerido los diferentes autores, sino por el mal manejo de los fondos de sus asociados.

Diferentes sectores de la comunidad afrocaribeña veían en la ALU una organización digna para la defensa de los intereses afrocaribeños. Las personas que escribían para *The Times* de Caro Putnam, bastante identificadas con la causa de los Saint Kitts,⁴⁹ expresaban que resultaba de suma importancia para los antillanos y los británicos en general, combinar las fuerzas para el mejoramiento de las condiciones. Apuntaba que se podía lograr mucho bajo un adecuado liderazgo, dejando de lado intereses sectarios y abogando por la unidad. Señalaba que la ALU contaba con las condiciones para realizar tal tarea, mas su liderazgo no fue el adecuado.⁵⁰

Quienes escribían en *The Times*, exhortaban a los diferentes sectores de la comunidad afrocaribeña a mantenerse unidos para su protección y respeto, siempre cubiertos bajo el manto de la identidad británica. Lo que intentamos explicar es que las motivaciones que llevaron a la fundación de la ALU no deben ser vistas como una respuesta únicamente de la explotación laboral por parte de la compañía bananera, sino que representa motivaciones construidas a lo largo de las migraciones circuncaribeñas y encierran mecanismos de identificación que trascienden las fronteras nacionales y son más complejas que meramente distinciones de clase. Al momento de la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, la

48 Para mencionar algunos ejemplos de la estigmatización de la ALU por parte de las autoridades como una organización avocada a la organización de huelgas: en septiembre la sociedad fue incriminada por varios intentos de incendios en la ciudad y de haber utilizado sus influencias para la liberación de un acusado. Por otro lado, los miembros de la ALU acusaron al gobernador Pardo de no ser neutral en el ejercicio de su cargo, ya que este “se tomó la libertad de publicar una hoja suelta que creemos pagó de su propio bolsillo, diciendo que la Unión estaba disuelta. [] muchas autoridades de policía en lugares de las líneas se han opuesto a nuestras pacíficas reuniones en nuestros salones de sesión, y a este efecto podemos citar como ejemplos los Agentes de Policía de Cimarrones y Estrada”. ANCR. Gobernación 3255, 1910, f.11; Juzgado Penal de Limón 1474, 1910, f.28-37.

49 Además de los muchos editoriales en contra de la compañía, reprochando el accionar del cónsul y en favor de los trabajadores, existen espacios, como por ejemplo, el inicio de un fondo de caridad mediante la suscripción a la prensa destinado para ayudar a los trabajadores de Saint Kitts en huelga. Por otro lado, el administrador del *Times*, Caro Putnam, fue encarcelado unos días al criticar el modo de actuar de la policía frente a los trabajadores de Saint Kitts. *The Times* 29/11/1910; 27/11/1910, p. 1.

50 *Ibíd.*, 2/12/1910, p. 1.

comunidad afrocaribeña en general, incluyendo miembros de la ALU y de la FLA, se solidarizaron con los Saint Kitts en los términos de identidad colonial y étnica. El diario jamaicano *The Gleaner* expresaba:

Los trabajadores jamaicanos se comportaron de manera espléndida. Ellos contribuyeron con cientos de piezas de diez y veinticinco centavos para ayudar a los desafortunados a satisfacer las angustias del hambre, y actuaron de manera general hacia ellos como se espera lo hagan personas de la misma sangre y nacionalidad.⁵¹

En noviembre de 1910, desde el primer momento en que los trabajadores de Saint Kitts se movilaron hacia Limón en reclamo por su condición laboral, la necesidad de contar con la intervención del vicecónsul británico, Charles McGrigor, fue recalcada por la prensa local. Al momento de la huelga, los trabajadores hicieron uso de su patriotismo británico para abogar por su defensa. Ante los hechos, el jamaicano Charles G. Ferguson tuvo un papel central en la huelga, adquiriendo el apodo de Cónsul. El mismo Ferguson llegó a recibir un telegrama del presidente de la República, Ricardo Jiménez, en el cual se lamentaba por los daños que habían sufrido varios afrocaribeños al mismo tiempo que los culpaba de la violencia generada durante la huelga.⁵²

Al tornarse más violenta la huelga, un buque estadounidense se postró frente las costas de Limón para entrar en acción en caso de tener que defender la vida y las propiedades de los ciudadanos estadounidenses. Ante la situación, *The Times* argumentaba que el gobernador debía tener cuidado en la forma que manejaba la situación en vista de poder convertirse en un problema internacional, pues tanto los jamaicanos como los Saint Kitts eran súbditos británicos y, por lo tanto, merecían respeto como tales.⁵³ Podemos observar la utilización de la identidad británica como una herramienta política de legitimización y protección. Las diferencias entre los trabajadores afrocaribeños según

51 *The Gleaner* 9/12/1910, p. 6. Traducción propia del inglés.

52 *The Times* 29/11/1910, p. 1.

53 *Ibid.*, 26/11/1910. p. 1.

su isla de origen, que en algún momento planteaba Philippe Bourgois,⁵⁴ quedaban relegadas en momento de crisis ante un discurso de mayor incidencia política.

El apoyo de los diferentes sectores de la comunidad afrocaribeña a los trabajadores en huelga quedó en evidencia ante las acusaciones que sufrieron algunos reverendos protestantes por parte de la compañía y del gobernador. El más importante fue el reverendo Waite-Smith, cabeza de la Iglesia de Saint Mark, presidente y fundador de la FLA. Contra Waite-Smith, el gobernador Pardo ordenó su arresto el 25 de noviembre por la publicación de un artículo sedicioso en *The Times*.⁵⁵ Por otro lado, al reverendo John Henderson, capellán de la Ufco, se le pidió renunciar después de lo ocurrido con los Saint Kitts.⁵⁶ Al poco tiempo ambos reverendos abandonaron el país.⁵⁷

Si bien se pueden generar diversas interpretaciones, la huelga de los inmigrantes de Saint Kitts y del papel jugado por los diferentes sectores de la comunidad afrocaribeña, resulta evidente que uno de los elementos particularmente cohesionadores entre los afrocaribeños en general fue la identificación como británicos. Dicha adscripción funcionaba como un mecanismo no solo de unidad, sino además como una forma de lograr protección.

Resulta importante enfatizar la visita realizada por el gobernador de Jamaica, Sydney Olivier, a Panamá y Costa Rica a finales de 1911. En Limón, Olivier tuvo un agradable recibimiento por parte de los jamaíquinos y los afrocaribeños en general. La FLA organizó una actividad en su honor en el salón de la escuela de St. Mark, decorado cuidadosamente para la ocasión con la bandera británica y recuadros de la reina Victoria y el rey Eduardo VII. El vicepresidente de la FLA, David C. de Mercado, expresó al gobernador en un discurso la necesidad de un cónsul independiente en Limón, que abogara por la defensa de los

54 Bourgois, 101-110.

55 ANCR. Gobernación. 3134, 1910, f.18-20.

56 *The Times* 2/3/1911, p. 1.

57 Por orden del obispo de Honduras Británica, Waite-Smith se embarcó en febrero de 1911. El 7 de abril de 1911 Henderson partió hacia Guatemala. Se consideraba que no era conveniente que existieran ministros de "color" administrando las necesidades espirituales de los afrocaribeños. No obstante, los únicos destituidos fueron aquellos que presentaron un abierto apoyo a los huelguistas. Bajo la misma lógica, de que no debía haber un ministro de color, el reverendo Trott, de la iglesia St. Mark, fue retirado de su cargo. *The Times* 14/2/1911; 29/3/1911; 25/7/1912, p. 3.

súbditos afrocaribeños.⁵⁸ Por su parte, la moribunda ALU también se manifestó frente a la visita del gobernador. El secretario, C. H. Bryant, le envió una carta anunciando que la ALU se encontraba en proceso de liquidación en vistas a reformarse. No obstante, exteriorizaba mantener las esperanzas de una propia protección de los británicos fuera de su hogar.⁵⁹

En este sentido, las solicitudes de la FLA y la ALU no fueron muy distintas, sino que ambas organizaciones se manifestaban por una real protección consular. Desde las iglesias protestantes también hubo llamados a la necesidad de un cónsul protector para los afrocaribeños. El reverendo Pitt solicitaba al gobierno jamaiquino la creación de un cónsul protector que no solo atendiera las necesidades de los jamaiquinos, sino de los afrocaribeños en general.⁶⁰

Después de su viaje por Centroamérica, el gobernador Olivier expresó la necesidad de reforzar las agencias consulares. En diciembre de 1911 proponía el establecimiento de un *vicecónsul/agente laboral* especial que sirviera en Limón, cuyo sueldo debía correr por parte del gobierno colonial jamaiquino y de la oficina de asuntos extranjeros. Las discusiones sobre la posibilidad se extendieron durante un largo período en el Consejo jamaiquino, sin embargo, la iniciativa murió cuando el Consejo denegó el otorgamiento de su parte del salario.⁶¹

Debemos tener presente que la etnicidad forma, además, parte de una serie de estrategias identitarias, de manera que permite dotar de valor político determinado a elementos culturales dentro de procesos de identificación e interacción con otros actores sociales.⁶² Durante toda la década de 1910, y no solo durante el contexto que nos ocupa, los afrocaribeños invocaron el nombre de las autoridades británicas en busca de protección ante los diferentes conflictos laborales. No obstante, las personas elegidas para los puestos en las oficinas consulares no

58 *The Gleaner* 18/11/1911; 22/11/1911; 24/11/1911, p. 3.

59 *Ibid*, 4/12/1911, p. 6.

60 *The Times* 6/6/1912, p. 2; 8/7/1912, p. 3.

61 Enver Michel Casimir, *Migrants to a State Within a State the United Fruit Company and West Indian Labor in Costa Rica, 1880-1934*. (Diss. University of Massachusetts, 1994): 82-83.

62 Manuel Ángel Río Ruiz, "Visiones de la etnicidad", en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n.º 98 (2002): 88.

solían tener formación diplomática ni eran las más calificadas. Incluso, la ausencia de británicos disponibles para ser nombrados y la mala paga de los puestos llevaron a la contratación de no británicos, quienes en muchos casos se desempeñaban al mismo tiempo como empleados de la Ufco.⁶³

Controlando las costumbres y la buena moral

Como hemos observado, los afrocaribeños convocaron la intervención de las autoridades británicas en diferentes momentos. Tanto en reclamo por una protección clara, respeto y justicia para los súbditos afrocaribeños de la Corona durante la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, como con las solicitudes al gobernador Sydney Olivier para contar con la instalación de un cónsul acorde con sus necesidades. Sin embargo, este tipo de solicitudes no fueron las únicas. Resulta interesante observar otra manera de utilizar la identidad británica: como un mecanismo de control al interior de la comunidad.

Algunos meses después de finalizada la huelga de los Saint Kitts, miembros de la FLA solicitaron al vicecónsul impulsar la expulsión del país de tres individuos, entre ellos uno de los líderes jamaquinos con mayor perfil durante la huelga: Charles Ferguson. En mayo de 1911, el vicecónsul británico, en nombre de la colonia jamaquina de “buena reputación” y de E. J. Hitchcock, administrador de la Ufco, solicitaba a las autoridades nacionales la expulsión del país de los individuos en cuestión.⁶⁴ Contra ellos testificaron: Septimus Leonard John Steggall Keevil, David C. de Mercado, George Constantine Salomon Davis, Samuel Charles Nation Kinlock, Alfred Fitzgerald Coombs, Loris Brock y Osmond Phillip Nunes Hart, todos jamaquinos y miembros de la FLA.

Las declaraciones en contra de Ferguson y sus dos socios⁶⁵ consistían principalmente en acusaciones relacionadas con malas costumbres, vagancia y el vicio del juego. Contra Charles Ferguson, dieron fe de

63 Casimir, 66-82. Más sobre el papel de la representación consular y su relación con los afrocaribeños en Echeverri-Gent.

64 ANCR, Gobernación 2660, 1911. f.4, f.15.

65 Washington Sterling y un hombre conocido únicamente como Francis.

su activa participación en la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, incluso en la solicitud de firmas para levantar una queja ante el ministro británico en Panamá. Los testigos aseguraron que Ferguson era una persona sin oficio alguno, vago, aficionado al juego y socio de Washigton Sterling en sus prácticas ilegales de medicina. Al mismo tiempo, los testigos pusieron en evidencia que los tres acusados los amenazaron en varias ocasiones por declarar en contra de dos jamaquinos que robaron materiales del ferrocarril tiempo atrás.⁶⁶

Ante las acusaciones sobre su participación en la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, Ferguson declaró:

Cuando varios jamaicanos vimos vacilar á nuestro Cónsul ante la expectativa de si debía proteger los intereses de sus súbditos ó los de la Compañía que servía, indignados por esta premeditada pasividad, nos dirigimos al Ministro inglés de Panamá, manifestándole lo que ocurría. NATION, BROOKS y otros muchos que hoy aparecen declarando contra mí, tachándome de huelguista, fueron entusiastas propagandistas de la idea y contribuyentes para sufragar los gastos del cable..⁶⁷

Por lo anterior, observamos que por varios motivos y no tanto por la participación de Ferguson en la huelga, en la cual los diferentes sectores de la comunidad afrocaribeña abogaron por una clara intervención consular, los declarantes vieron en el acusado una persona ajena a los valores y principios morales que debía mostrar un súbdito de la Corona británica. El proceso deja en evidencia que entre acusados y testigos existía con anterioridad una relación de amistad.⁶⁸ No obstante, sus prácticas morales relacionadas con la legalidad de la medicina y la estafa amenazaban la “tranquilidad” de la comunidad y, sobre todo, los valores que se querían transmitir como grupo.

66 ANCR, Gobernación 2660, 1911. f.5-14.

67 *Ibíd.*

68 Por ejemplo, al declarar Samuel Nation, mencionaba que Francis manifestó su plan de vengarse contra Brock mientras caminaban juntos hacia su finca en Milla Uno. Con respecto a Sterling, mencionó que en cierta oportunidad le propuso formar una sociedad para establecer una botica. Dentro de la iniciativa se encontraba además Charles Bryant, secretario de la ALU. (*Ibíd.*)

La identificación como súbditos de la Corona británica, además de constituir un mecanismo de protección en situaciones de crisis, también funcionaba como un instrumento de homogenización cultural, es decir, como un mecanismo para la supresión de rasgos ajenos a los valores indeseados. Por ejemplo, enarblando el estandarte de la buena moral y los valores cristianos, la prensa atacaba constantemente las prácticas religiosas con un importante componente de tradición africana⁶⁹ o cualquier otro tipo de práctica que no representara los valores y la moral cristiana propia de la identidad británica afrocaribeña.⁷⁰

Entre los principales cargos que pesaron sobre los acusados, principalmente sobre los dos socios de Ferguson, fueron la práctica del obeah, considerados como falsos doctores o curanderos, caracterizados por realizar brujerías y en su mayoría estafar a las personas. En Jamaica, la práctica del obeah fue perseguida por las autoridades coloniales. En este sentido, se puede interpretar que, frente a los hechos de 1910, diferentes sectores de la sociedad afrocaribeña no quisieron tener entre sus figuras públicas a personas que mediante sus prácticas pudieran desprestigiar sus posiciones como súbditos civilizados de la Corona británica.⁷¹

Carmen Murillo ha señalado que la cultura es un proceso histórico y dinámico, enmarcado en condiciones estructurales, donde los distintos sectores sociales actúan, construyen y reproducen representaciones simbólicas, permitiendo la creación de identidades grupales. La cultura constituye un conjunto de sentidos que sirven para comprender el sistema social y orienta la práctica cotidiana.⁷² En relación con lo anterior, Lara Putnam señala que la conceptualización de *cultura* debe considerar la heterogeneidad dentro de los mismos grupos sociales, las

69 Por ejemplo, *The Times* caracterizaba las reuniones revivalistas como sectas diabólicas donde mediaba la superstición y desmoralizaban a sus asistentes, definidos como ignorantes y sin ningún tipo de valor. *The Times* 22/11/1910, p. 2. Para observar algunas caracterizaciones de las reuniones revivalistas, ver: *The Times* 16/3/1911; 19/3/1911; 1/4/1911. Para una interpretación del papel jugado por la práctica del obeah y sobre las denuncias de la prensa de reuniones revivalistas ver: Chomsky, 257-272.

70 Entre los cargos que se le adjudicaron a Ferguson estuvo su vicio por el juego, motivo por el cual era considerado de malas costumbres. No obstante, los mismos que lo acusaban, como Nunes y Brock, así como otros miembros de la FLA, contaban con cargos de la misma naturaleza junto con Ferguson. ANCR, Gobernación 2660, 1911. f.54-55.

71 La información constante, por parte del *The Gleaner*, sobre tales prácticas en Jamaica, llevó a un jamaquino residente en Limón a mostrar su malestar, pues apuntaba que escribir sobre el obeah en Jamaica transmitía una mala imagen sobre la isla, ya que el periódico era leído por lo menos en todas las islas antillanas. *The Gleaner* 17/11/1921, p. 8.

72 Murillo, *Identidades de hierro y humo*: 14.

contradicciones y las disputas permanentes acerca de los significados y las relaciones de poder.⁷³ Por lo tanto, creemos que la conformación de la identidad étnica de un grupo conlleva a la homogeneización de las prácticas culturales. En este sentido, menciona Putnam que los valores culturales compartidos por una comunidad, lejos de demostrar unidad étnica, resultan un indicador de que se silencian otras de sus expresiones internas.⁷⁴

La etnicidad y la cultura no solo constituyen formas de autodeterminación y asignación, sino que también se pueden percibir como una pugna al interno del grupo por la prevalencia o supresión de rasgos y símbolos que identifiquen o no a dicha colectividad. Finalmente, resulta importante sintetizar que el discurso identitario afrocaribeño les permitió, a los migrantes caribeños, interactuar con autoridades nacionales y representantes de la Corona británica en su defensa. También fue una herramienta que les permitió actuar en detrimento de actores dentro de la comunidad que consideraban no gratos.

Conclusiones

Mediante las investigaciones de Carlos Hernández y Aviva Chomsky, principalmente, hemos conocido elementos sumamente importantes dentro de la dinámica social y sobre todo en el contexto de la huelga de los inmigrantes de Saint Kitts, que deben ser considerados. Empero, resulta medular tener presente la existencia del discurso identitario como una forma de cohesión de la comunidad afrocaribeña, que mantuvo cierto control sobre el comportamiento y la convivencia entre los actores dentro de la comunidad. En este sentido, el papel de la FLA es esencial, ya que sus actores se convirtieron en los portavoces de la identidad británica y jueces de su definición.

Para nosotros, la ALU nació a partir del mismo molde de sociedades mutualistas entre trabajadores y diferentes gremios. A pesar del papel sindicalista que le otorgó la Ufco en su momento e investigadores posteriormente, creemos que su trabajo se dio en función de mejorar

73 Putnam "Historia con perspectiva étnica": 185.

74 *Ibid.*

la condición y la protección de sus miembros. Por otro lado, si bien los trabajadores jamaquinos, entre los que se encontraban miembros de la ALU, apoyaron a los trabajadores de Saint Kitts en su movilización, vemos la acción como un acto de solidaridad con aquellos a quienes consideraban “compatriotas” británicos.

La comunidad afrocaribeña se caracterizó por encontrarse organizada a partir de toda una red de organizaciones sociales de diferente índole, que de una u otra forma se interconectaron y compartieron el discurso de su pertenencia al Imperio británico. La FLA se posicionó como el eje central dentro de la red de organizaciones sociales. En este sentido, sus actores fueron los intermediarios legítimos entre la representación consular y el resto de la comunidad afrocaribeña. Además, fue la encargada de la unión de la comunidad y sobre todo de su autocaracterización.

Los afrocaribeños argumentaban su apoyo a los trabajadores bajo los principios de derecho, respeto y dignidad como súbditos de la Corona británica. Todo el entramado social encarnado en la dirigencia de la FLA simbolizaba su identificación con el Imperio británico y sus valores morales y cristianos. Finalizada la huelga y durante el proceso contra Ferguson la afiliación británica se jugó como una forma para resolver disputas internas de sus miembros. Los principios de buena moral, educación, cristianismo, etc., fueron la carta de presentación de la comunidad afrocaribeña frente a las diferentes autoridades de la compañía, nacionales o británicas. Aquellos actores, quienes considerasen no representaban tales principios, fueron estigmatizados, atacados por la prensa afrocaribeña o, en el caso particular de Ferguson y sus socios, expulsados del país.

Observamos que a lo largo de la década de 1910 la protección consular no fue del todo efectiva para los afrocaribeños, a pesar de sus constantes reivindicaciones como súbditos leales de la Corona británica y de todos los principios inculcados por las autoridades coloniales. No obstante, la identificación como parte de una comunidad internacional, respetada y civilizada fue lo que mantuvo entrelazada la dinámica social afrocaribeña y fue su principal elemento identitario.

Por otro lado, los afrocaribeños no se vieron ajenos a las corrientes intelectuales afrocaribeñas, principalmente en un momento en que las

corrientes de pensamiento panafricanista latían con fuerza entre los principales círculos intelectuales ¿Representan los hechos analizados en este artículo una muestra del establecimiento de bases organizacionales y discursivas para la consolidación del discurso panafricanista? Pensamos que sí. Además de la existencia de una fuerte tradición de organización social, los ideales de mejoramiento de la condición del afrocaribeño mediante la educación, la buena moral, la ayuda mutua y la práctica religiosa cristiana fueron principios presentes en el discurso panafricanista de Marcus Garvey. De la mano con la fuerte identificación como británicos que se presentaba en la prensa, también existían reivindicaciones raciales publicadas principalmente en *The Times* de Samuel Nation.⁷⁵

La comunidad afrocaribeña residente en el Atlántico costarricense no se vio exenta de las corrientes de pensamiento que despertaron a lo largo del Caribe y Estados Unidos, sino que se encontraba inmersa en el proceso y aportando en la formulación de preguntas y respuestas ante la problemática de exclusión y desigualdad, enriqueciéndose constantemente por las redes migratorias establecidas. Para Lara Putnam, hombres y mujeres se movieron una y otra vez entre Kingston, Colón, Bocas del Toro, Puerto Limón, Santiago de Cuba y muchos otros puertos; crearon un campo migratorio amplio e interconectado.⁷⁶ Por lo tanto, resulta congruente pensar que los acontecimientos estudiados constituyen un embrión en el desarrollo de ideas de “conciencia de raza” en el Caribe costarricense; y consideramos que no se debe dejar de lado hechos como la interacción del futuro líder panafricanista, Marcus Garvey, con miembros de la FLA durante su estancia en Limón entre los años de 1910 y 1911.

75 Ver por ejemplo *The Times* 1/8/1912, p. 5; 18/7/1912, p. 4.

76 Putnam, “Foráneos al fin”: 10-11

REFERENCIAS

- Bourgois, Phillippe, *Banano, etnia y lucha social en Centro América*. San José, C.R.: DEI, 1994.
- Brereton, Bridget (ed.), *General History of the Caribbean. Volume V. The Caribbean in the Twentieth Century*. Unesco Publishing & Macmillian Publishers, 2004.
- Casey Gaspar, Jeffrey, *Limón, 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1979.
- Casimir, Enver Michel, *Migrants to a State Within a State the United Fruit Company and West Indian Labor in Costa Rica, 1880-1934*. BA Diss. University of Massachusetts, 1994.
- Castillo Serrano, Deyanira, "Understanding our past in the school experience II", en: *Inter Sedes*. vol. II, 2002. pp. 177-197.
- Castillo Serrano, Deyanira, "Understanding our past in the school experience", en: *Inter Sedes*. vol. I, 2000. pp. 61-76.
- Chomsky, Aviva, *Plantation Society, Land and Labor on Costa Rica's Atlantic Coast, 1870-1940*. PhD. Diss. University of California at Berkeley, 1990.
- Cronon, David, *Black Moses. The Story of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1969.
- Echeverri-Gent, Elisavinda, "Forgotten Workers: British West Indians and the Early Days of the Banana Industry in Costa Rica and Honduras". *Journal of Latin American Studies* 24, n.º 2 (may 1992), pp. 275-308.
- Fernández Olmos, Margarite, Paravisini-Gebert, Lizabeth. *Creole Religions of the Caribbean. An Introduction from Vodou and Santería to Obeah and Espiritismo*. New York: New York University Press, 2003.
- Grinberg Pla, Valeria, "La actitud de los intelectuales afroantillanos de Limón durante la huelga de 1934 a la luz de su ideario político-filosófico". *Boletín AFEHC*, n.º 41, junio, 2009.

- Harpelle, Ronald, *The West Indians of Costa Rica. Race, Class and the Intergration of an Ethnic Minority*. Kingston/Montreal & Kingston-London-Ithaca: Ian Randle Publishers/McGill Queen's University Press, 2001.
- Hernández, Carlos, "Los inmigrantes de Saint Kitts, 1910 un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses", *Revista de Historia*, n.º 23, 1990, pp. 191-240.
- Hernández, Omar, "De inmigrantes a ciudadanos: Hacia un espacio político afrocostarricense (1949-1998)", *Revista de Historia*, n.º 39, 1999, pp. 207-245.
- Jacques-Garvey, Amy (ed.), *Philosophy and Opinions of Marcus Garvey*. vol.I & II. New York: Atheneum, 1971.
- Lewis, Rupert, *Marcus Garvey: Anti-colonial Champion*. London: Karia Press, 1987.
- Martin, Tony, *Race First: The Ideological and organizational Struggles of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association*. Massachusetts: The Mayoryty Press, 1986.
- Martínez Esquivel, Ricardo, "Sociabilidades modernas: sociedades fraternales secretas en el Caribe costarricense a finales del siglo XIX". *Memorias*, Año 6, n.º 11. Barranquilla, noviembre 2009. pp. 128-143.
- Meléndez, Carlos; Duncan, Quince, *El negro en Costa Rica*. 12.^a ed. San José: Editorial Costa Rica, 2012.
- Murillo Chavarri, Carmen, *Identidades de hierro y humo: la construcción del Ferrocarril al Atlántico 1870-1890*. San José, C.R.: Porvenir, 1995.
- Murillo Chaverri, Carmen, "Vaivén de arraigo y desarraigos: identidad afrocaribeña en Costa Rica 1870-1940", en *Revista de Historia*, n.º 39, 1999. pp. 187-206.
- Nelson, Wilton, *Historia del protestantismo en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Publicaciones IINDEF, 1983.
- Palmer, Paula, "Wa'apinman": *la historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas*. San José, C.R.: Edit. UCR, 1994.
- Purcell, Trevor W., *Banana Fallout: Class, Color and Culture among West Indians in Costa Rica*. Los Angeles: Center for Afro-American Studies Publications, University of California, 1993.

- Putnam, Lara, *The Company they kept. Migrants and the politics of gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002.
- Putnam, Lara, "Historia con perspectiva étnica", en: Molina, Iván; Enríquez, Francisco y Cerdas, José Manuel, *Entre dos siglos: La invención histórica costarricense (1992-2002)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003. pp. 185-199.
- Putnam, Lara, "Foráneos al fin: La saga multigeneracional de los antillanos británicos en América Central, 1870-1940", en: Gudmundson, Lowell y Wolfe, Justin (ed.). *La Negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*. San José, C.R.: Euned, 2012. pp. 367-403.
- Río Ruiz, Manuel Ángel, "Visiones de la etnicidad", en: *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 98, 2002, pp. 79-106.
- Rossi, Anacristina, *Limón blues*. San José, C.R.: Editorial Alfaguara, 2002.
- Rossi, Anacristina, "Entre los vestigios", en: *Istmo: Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, n.º 5, Enero-Junio 2003.
- Senior Angulo, Diana, *Ciudadanía Afrocostarricense. El gran escenario comprendido entre 1927 y 1963*. San José, C.R.: Euned-Editorial UCR, 2011.
- Shuler, Mónica, "Myalism and the African Religious Tradition in Jamaica", en: *Caribbean Slave Society and Economy* (ed.), Hilary Beckles y Verene Shepherd. New York: The New Press, 1991, pp. 295-303.
- Soto Quirós, Ronald, "Otro significante en la identidad nacional costarricense: el caso del inmigrante afrocaribeño, 1872-1926". *Boletín AFEHC*, n.º 25, octubre 2006.
- Viales Hurtado, Ronny, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.
- Zapata, Enrique y Meza, Gerardo, "La influencia Anglosajona en el Caribe de Costa Rica. Finales S. XIX-primer mitad S. XX", en: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, número especial (2008), pp. 4346- 4385.

COMERCIO INTERNACIONAL EN UNA ZONA INDÍGENA: TALAMANCA Y EL “MUNDO ATLÁNTICO” EN EL SIGLO XIX¹

Alejandra Boza Villarreal
Universidad de Costa Rica

Introducción

En marzo de 1885, el gobernador de la Comarca de Limón, Balvanero Vargas, envió un informe al secretario de Gobernación sobre Talamanca en el que escribía:

Los indios de Talamanca, no se encuentran hoy en el atraso de antes. Con no poca frecuencia se comunican con la gente civilizada. Gustan de vestirse bien: muchos de ellos usan pantalón de casimir, y algunas bandas de redecilla, que han adquirido al alto precio de \$ 15 [pesos] cada uno. Les agrada andar a caballo; varios tienen sus bestias y buenas monturas. Sus principales industrias son la zarza y la extracción del hule. Son amantes de la cría de gallinas, cerdos y ganado. En aquel territorio hay más de 30 naturales que poseen desde 15 hasta 40 reses cada uno. Las anteriores circunstancias hacen comprender pues, que aquellos indígenas, ya no se hallan en estado de llegarles con cintas y otros obsequios por el estilo.²

Es decir, el gobernador estaba ante comunidades relativamente prósperas, cuyos gustos eran sofisticados para la época y que se comunicaban regularmente con el mundo exterior. Esta imagen debió resultar inesperada para las autoridades nacionales a las que estaba

1 La autora ya ha tratado el tema del comercio entre las poblaciones talamanqueñas, más extensamente y con un enfoque distinto, en: Alejandra Boza Villarreal, *La frontera indígena de la Gran Talamanca, 1840-1930* (Cartago: ET, EUCR, EUNA, EUNED, 2014), 105-191.

2 Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR), Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, v. II, f. 442. La carta es del 1 de marzo.

reportando, en tanto lo indígena se asociaba con atraso y aislamiento.³ Este artículo profundiza en uno de los factores que explica la modernidad y sofisticación que sorprendió al gobernador: la integración temprana de los indígenas talamanqueños a circuitos internacionales de exportación de materias primas e importación de manufacturas.

El que estas redes comerciales se hubieran estructurado y funcionaran sin intervención ni conocimiento del Estado costarricense puede explicar que sus resultados fueran sorprendivos para los costarricenses que llegaban desde el Valle Central. Comercialmente, Talamanca estaba más estrechamente comunicada con San Juan del Norte (Nicaragua), Bocas del Toro (Panamá) o Jamaica, que con San José o Cartago. La zona indígena formaba parte de redes económicas que ligaban estrechamente a los litorales caribeños de Centroamérica con las islas y el más amplio mundo atlántico.

El mundo atlántico en la historiografía

La historia del “mundo atlántico” o “historia atlántica” surgió hacia la década de 1980 en Estados Unidos, y en los últimos años se ha convertido en uno de los campos más dinámicos de la disciplina histórica a escala mundial. Este mundo atlántico surgió en el siglo XV, cuando la llegada de los europeos a América vinculó biológica, económica, demográfica y culturalmente a las sociedades americanas, africanas y europeas que bordean el océano Atlántico.⁴ Mientras la tendencia generalizada en los estudios históricos era estudiar naciones o imperios como entidades separadas, la historia atlántica nació como un campo transnacional cuyos problemas cruzan fronteras para analizar intercambios y conexiones entre sociedades diversas, fomentando también los estudios comparativos.⁵

Desde sus orígenes, la mayor parte de los trabajos sobre el mundo atlántico se concentró en las interacciones entre Norteamérica y Europa

3 Ronald Soto Quirós, “Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1821-1942”, *Revista de Ciencias Sociales* 82 (1998).

4 John K. Thornton, *A Cultural History of the Atlantic World, 1250-1820* (New York: Cambridge University Press, 2012).

5 Lara Putnam, “To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World”, *Journal of Social History* 39, n.º 3 (2006). John K. Thornton, *A Cultural History of the Atlantic World, 1250-1820* (New York: Cambridge University Press, 2012).

Occidental, y específicamente entre poblaciones de ascendencia europea.⁶ Esto es lo que algunos autores han llamado el “atlántico blanco”. A partir del decenio de 1990, se inició un cambio radical inaugurado por el libro *El Atlántico Negro* de Paul Gilroy. A diferencia de sus antecesores, el estudio de Gilroy ponía en el centro del mundo atlántico a las poblaciones africanas y afrodescendientes.⁷ En las últimas décadas, la exploración de este “atlántico negro” se ha convertido en un área muy fecunda de investigación.

Las poblaciones amerindias, sin embargo, todavía siguen ocupando un lugar bastante marginal dentro de estos estudios, debido quizás a la suposición de que su característica principal ha sido su fuerte arraigo local, más que la movilidad y el cosmopolitismo que han atraído la atención de los y las “atlanticistas.” Aun así, ya hay algunas investigaciones pioneras que exploran las múltiples formas en que estas poblaciones se conectaron con las variadas redes de intercambio que caracterizan al mundo atlántico, y el impacto que tuvieron sobre estas.⁸ En este artículo se analiza a las sociedades indígenas talamanqueñas del siglo XIX desde una perspectiva atlántica, es decir, abandonando la presunción de que sus relaciones estaban siempre mediatizadas por el Estado o el territorio nacionales, y explorando más bien los vínculos que existían entre estas comunidades y zonas allende sus fronteras.

Zarzaparrilla y hule: la entrada al mundo atlántico

En 1895, varios ancianos bribri explicaron al naturalista suizo Henri Pittier cómo habían aprendido a recolectar la zarzaparrilla:

Según cuentan los más antiguos entre los bribri-uák, un inglés llamado Peter Shepherd, desembarcó en Cahuitaá principios del siglo [XIX] y fundó allí un establecimiento. [...] Cuatro caciques se dividían

6 Bernard Bailyn, *Atlantic History: Concept and Contours* (Cambridge: Harvard University Press, 2005). Jack P. Greene and Philip D. Morgan, eds., *Atlantic History: A Critical Appraisal* (Oxford: Oxford University Press, 2009).

7 Jace Weaver, *The Red Atlantic: American Indigenes and the Making of the Modern World, 1000-1927* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014), 2-9. Paul Gilroy, *El Atlántico negro. Modernidad y doble conciencia*, trans. José María Amoroto Salido (Madrid: Akal, 2014).

8 Weaver, *The Red Atlantic*.

entonces el mando de las tribus, separadas por eternas contiendas. Shepherd, quien hacía frecuentes incursiones en los valles del interior, averiguó la existencia en las montañas de la verdadera zarzaparrilla. Comprendiendo el provecho que podía sacar de este descubrimiento, llamó á los caciques, con quienes tenía relaciones amistosas, los reconcilió y exhortó á la paz y les enseñó á recoger la preciosa raíz, en cambio de la cual los proveyó de cuchillos, ollas de hierro, armas y por desgracia de aguardiente también.⁹

Pittier registró este relato para explicar el origen del nombre *Shepherds Point*, un sitio en la costa talamancaña. Aunque el suizo no agregó ningún comentario, había documentado un evento crucial en la historia de los indígenas talamancaños: su integración, ya no como esclavos sino como comerciantes, en las redes económicas que unían al mundo atlántico.

Los circuitos comerciales a los que se estaban integrando los bribris no eran nuevos. Se habían establecido desde finales del siglo XVII, conectando con los mercados europeos a una variedad de poblaciones indígenas, mestizas, afrodescendientes y europeas del Caribe continental e insular.¹⁰ El circuito mejor conocido y más estudiado giraba en torno a las plantaciones de Jamaica, Barbados y las demás islas azucareras, y consistía en el intercambio de bienes manufacturados por azúcar, café y algodón producidos en las islas caribeñas. El otro sistema, conocido en la época como “comercio de depósito o almacén”,¹¹ involucraba el intercambio de productos naturales provenientes no de las islas, sino de las costas del Caribe centroamericano, por bienes manufacturados de origen, principalmente, inglés. A diferencia del primero, este comercio era considerado ilegal, tanto por el Imperio británico como por el español¹² y, después de la independencia, también por las repúblicas centroamericanas. El comercio de depósito abarcaba las tierras caribeñas

9 Itálicas en el original. Henri Pittier, “Nombres geográficos de Costa Rica. I. Talamanca (primera contribución)”, *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica* VI (1893): 104-105.

10 Alejandra Boza Villarreal y Juan Carlos Solórzano Fonseca, “The Borderlands of Caribbean Central America, 1575-1800: Interaction and Conflict among Indigenous Peoples, Friars, Soldiers and Pirates”. (En prensa.)

11 “Entrepôt Trade”. Michael D. Olien, “After the Indian Slave Trade: Cross-Cultural Trade in the Western Caribbean Rimland, 1816-1820”, *Journal of Anthropological Research* 44, n.º 1 (1988): 54.

12 Olien, “After the Indian Slave Trade”, 53.

de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, junto con las islas de San Andrés, Santa Catalina, Providencia e Islas del Maíz.¹³

La génesis de este circuito comercial, durante la época colonial, dependió en gran medida de la participación de diversas poblaciones indígenas. Algunas de ellas, como los miskitus y los tules o kunas, se integraron voluntariamente como socios comerciales de los europeos, entregando diversos bienes artesanales y naturales a cambio de manufacturas. Para grupos indígenas como los payas, ulvas, kukras, ramas y ngöbes o guaymies, entre otros, la integración al sistema fue mucho más traumática, en tanto muchos de ellos fueron capturados para ser vendidos como esclavos en Jamaica y otros lugares, desde antes o al mismo tiempo que se integraban al intercambio de bienes. Este último fue también el caso de los indígenas bribris de Talamanca, que hasta principios del siglo XIX tenían contacto con este circuito únicamente a través de las redadas que realizaban sus vecinos teribes para venderlos a los miskitus como esclavos.¹⁴

En el caso de Talamanca, el fin de la esclavización de los bribris coincidió con su integración al intercambio de bienes en las redes comerciales atlánticas. En 1827, bribris y teribes acordaron poner fin a los conflictos que los habían enfrentado por años y, aunque las fuentes no lo mencionan explícitamente, probablemente también a la esclavización de los primeros.¹⁵ Hay evidencia de que antes de esa fecha los bribris no comerciaban con no indígenas. Por ejemplo, el inglés John Hale, quien visitó Costa Rica en 1825, explicaba que hasta entonces los esfuerzos de un comerciante británico por convencer a los bribris (a quienes llamaba “blancos”, a la usanza de la época) de comerciar con él habían sido infructuosos, pues estos preferían “su natural independencia, o su retiro montañoso y solitario, a toda relación con el hombre civilizado o con sus hermanos de la selva”.¹⁶

13 Olien, “After the Indian Slave Trade”, 43.

14 Giselle Marín Araya, “La población de Bocas del Toro y la comarca Ngöbe-Buglé hasta inicios del siglo XIX”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 30 (2004): 144. Orlando W. Roberts, *Narratives of voyages and excursions on the east coast and in the interior of Central America; describing a journey up the river San Juan, and passage across the lake of Nicaragua to the city of Leon: pointing out the advantages of a direct commercial intercourse with the natives* (Edinburgh: Printed for Constable & Co, 1827), 86.

15 Boza, *La frontera indígena*, 118-119.

16 John Hale, “Seis meses de residencia y viajes en Centroamérica, etc.”, en: *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*, ed. Ricardo Fernández Guardia (San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1972), 27.

La situación había cambiado pocos años después. Cuando Enrique Cooper visitó la costa caribeña de Costa Rica, en 1838, notó que los indios de Talamanca visitaban la costa para “pescar i tratar”.¹⁷ En 1853 el alemán Carl Wagner afirmaba que los indígenas de Talamanca hacían “negocios de trueque con los mercaderes” de la costa caribeña.¹⁸

Tal como explicaron los ancianos bribris a Pitter, la zarzaparrilla fue el producto con el que los indígenas talamanqueños se integraron inicialmente al comercio con los traficantes no indígenas que recorrían las costas caribeñas de Centroamérica.¹⁹ La raíz medicinal mantuvo su predominio comercial entre las décadas de 1820 y 1860. En 1861 el gobernador de la Comarca de Puntarenas decía que los “biseitas”, como se llamaba en la época a los indígenas de Talamanca, obtenían diversos objetos traficando con zarzaparrilla y oro.²⁰ En 1862 uno de los caciques talamanqueños informó al capitán Angulo que Talamanca no tenía otro producto comercial más que la zarzaparrilla, de la que se producían cien quintales cada año.²¹

El negocio de la zarzaparrilla talamanqueña no era exclusivamente indígena ni interesaba solo a los traficantes caribeños. En la década de 1840, José María Figueroa observó que en Talamanca la raíz era explotada por muchas personas provenientes de Nicaragua y Colombia.²² En 1862 el capitán Angulo mencionaba que en Talamanca había veinte no indígenas dedicados a traficar con esa raíz.²³ Así mismo, los indígenas vendían esta raíz a comerciantes del interior de Costa Rica. En 1840 un importante vecino de Cartago aprovechó sus viajes a Talamanca y a la costa caribeña para comprar zarzaparrilla a indígenas y zarceros.²⁴

17 Enrique Cooper, *Informe sobre el camino a Matina y la costa del Norte presentado al Gobierno por don Enrique Cooper el año 1838* (San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1896), 16.

18 Moritz Wagner y Carl Scherzer, *La República de Costa Rica en la América Central*, 2 vols. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1974), II: 300.

19 Los bribris y cabécares de Talamanca también comerciaban con otras regiones, no solo dentro de estas redes caribeñas. Boza, *La frontera indígena*, 105-191.

20 C. F. Moya, “Informe vertido por el Gobernador de la Comarca de Puntarenas, á consecuencia de la visita que por comisión del Supremo Gobierno practicó en los pueblos de Térraba y Boruca y población de Golfo Dulce”. *La Gaceta Oficial* (San José, Costa Rica), 2 septiembre 1861, 10 septiembre 1861.

21 José Antonio Angulo, “Informe que presenta al Supremo Gobierno de la República de Costa Rica el capitán José Antonio Angulo sobre el estado actual del Valle de Matina, Puerto de Moín, Costa del Atlántico y Territorio de Talamanca”, *Revista del Archivo Nacional* 30, n.º 1-12 (1966): 236, 239.

22 ANCR, Álbum de Figueroa, Tomo II, ff. 10v-12f.

23 Angulo, “Informe que presenta”, 236.

24 ANCR, Álbum de Figueroa, v. II, ff. 10v-12f.

Además, la zarzaparrilla también se recolectaba en otras zonas del territorio costarricense. Pero, aunque alguna de la zarzaparrilla que los indígenas recolectaban en Talamanca se dirigía hacia mercados costarricenses, la mayoría se exportaba a través del comercio caribeño.

En Talamanca, la zarzaparrilla continuó extrayéndose y comerciándose durante el resto del siglo XIX y parte del XX. El comercio indígena de zarzaparrilla fue mencionado en 1907, 1912 y 1924.²⁵ El bribri Herman Justavino Morales, entrevistado en la década de 1980, recordaba que todavía en las décadas de 1930 y 1940 seguía comerciándose con zarzaparrilla en la zona.²⁶

A principios de la década de 1870, junto con la raíz medicinal, los indígenas empezaron a extraer y vender hule. Este producto, cuya demanda se había disparado con el descubrimiento de la vulcanización en 1839,²⁷ alcanzaba un precio mucho más elevado que la raíz medicinal y la desplazó rápidamente del primer puesto entre las mercancías indígenas de exportación.

Hacia mediados del siglo XIX el hule, producido a partir de la savia de los árboles silvestres de caucho, se convirtió en un importante artículo de exportación en varios países latinoamericanos.²⁸ En Costa Rica, a principios de la década de 1880, el hule fue el segundo producto de exportación en importancia, aunque el café lo superaba ampliamente.²⁹

No se tiene certeza de cuándo se empezó a extraer hule en los bosques que cubrían el sureste de Costa Rica. Cuando el capitán Angulo visitó la zona, en 1862, encontró muchos extranjeros en las márgenes de los principales ríos que recolectaban hule y zarzaparrilla para venderlos en San Juan del Norte y Bocas del Toro.³⁰ Según Angulo, los indígenas

25 José Segarra and Joaquín Juliá, *Excursión por América. Costa Rica* (San José, Costa Rica: Imprenta Alsina, 1907), 574. Comte Maurice de Périgny, *La République de Costa Rica* (Paris: Librairie Félix Alcan, 1918), 224. Diego Povedano, "Costumbres, creencias y fiestas de los indios bribris y cabécares de Talamanca, Costa Rica", *Virya. Revista Teosófica* XIV, n.º 46 (1924): 16.

26 Carlos Manuel Lynch Arce, "Herman Justavino Morales: indígena relata anécdotas de la Talamanca que no volverá", en *Nuestra Talamanca... Ayer y hoy* (San José: Departamento de Publicaciones, Ministerio de Educación Pública, 1983), 70.

27 Marc Edelman, "Un genocidio en Centroamérica. Hule, esclavos, nacionalismo y la destrucción de los indígenas guatusos-maleucus". *Mesoamérica*, n.º 36 (1998): 542.

28 Edelman, "Un genocidio en Centroamérica", 542-549.

29 Eduardo Hernández Alarcón, "Comercio y dependencia en Costa Rica durante los años de 1880 y 1890", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, n.º 3 (1977): 243-244.

30 Angulo, "Informe que presenta", 224-225.

de Talamanca todavía no extraían hule, sino que se limitaban a vender zarzaparrilla.³¹

Sin embargo, algunos años después los indígenas se habían unido a los mestizos y afrodescendientes de la zona,³² “picando” y vendiendo la goma. En 1871 el gobernador de Limón observó:

En la boca del río Sicsola, cerca de Bocas del Toro, dicen que hai una poblacion de bastante consideracion, que se ejercita en comerciar con las poblaciones indígenas que habitan en sus márgenes. El comercio de esportacion es hule i zarza [...].³³

El hule también impactó a los indígenas malecus que habitaban al norte del país. Allí los indígenas fueron esclavizados por huleros no indígenas, quienes vendían a mujeres y niños como sirvientes domésticos en algunas ciudades nicaragüenses, y usaban a los hombres como cargadores en el bosque.³⁴ La participación indígena en el sureste de Costa Rica tomó un cariz distinto.

A diferencia de los malecus, cuya participación era involuntaria y se reducía a servir como cargadores de los huleros no indígenas, los indígenas talamanqueños se involucraron directamente en la extracción y comercio del caucho. Además, la relación de fuerzas entre indígenas y no indígenas era distinta en las dos regiones. Edelman ha resaltado la indefensión en que se encontraban los malecus ante los huleros que recorrían sus territorios. Un episodio sirve para ejemplificar lo diferente que fue la situación en Talamanca. En 1882, Bovallius se encontró un grupo de seis huleros negros de Jamaica a orillas del río Moy, en Estrella, que describió como “individuos salvajes, listos, grandes y fuertes de constitución”, y a pesar de que el grupo “daba la impresión de estar en capacidad de defender sus elásticos tesoros”, estaban “armados hasta los dientes, porque vivían en continuo terror de los indios”.³⁵

31 Angulo, “Informe que presenta”, 236, 239.

32 Boza, *La frontera indígena*, 131-132.

33 ANCR, Gobernación 28464, f. 1.

34 Edelman, “Un genocidio en Centroamérica”, 544. Juan Carlos Solórzano Fonseca, “Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 25, n.º 2 (1999): 83-87.

35 Carl Bovallius, “Estadía en Costa Rica (julio a octubre de 1882)”, en: *Viajes por la República de Costa Rica*, ed. Elías Zeledón Cortín (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997), 148.

Es posible suponer que la participación de los indígenas en las redes de intercambio caribeñas, que se había iniciado décadas antes del auge hulero, influyera en la configuración que tomó allí la extracción y el comercio del caucho. Por un lado, sus experiencias previas pudieron facilitar que los indígenas aprendieran rápidamente a recolectar el caucho y lo integraran a las redes desarrolladas años antes para la zarzaparrilla. Por otro, esos mismos contactos comerciales permitían a los indígenas caribeños el acceso a armas de fuego. Por ejemplo, en 1862 el capitán Angulo observó que los acompañantes del cacique Santiago Mayas tenían rifles de uno y dos cañones, y en 1873 W. Gabb comentó que los bribris tenían “muy buenas escopetas de dos cañones”.³⁶ Es decir, los indígenas que habitaban en el sureste de Costa Rica se encontraban en una situación bastante diferente de la de sus contemporáneos malecus, quienes a finales del siglo XIX no conocían más armas que lanzas, arcos y flechas, y habían tenido solo contactos esporádicos con extraños.³⁷

En la década de 1880 el caucho era un producto del que se podía obtener buenos dividendos en Talamanca. Según Bovallius, si un hulero tenía suerte podía ganar más de dos mil dólares en tres meses.³⁸ Para los indígenas era mucho más rentable que la zarzaparrilla: a finales del siglo XIX, en Talamanca la libra de hule se vendía por dos colones, mientras que una libra de zarzaparrilla se pagaban únicamente a treinta céntimos.³⁹ Como observó acertadamente Bovallius, a finales del siglo XIX los árboles de caucho daban “el producto más deseado de esta tierra”.⁴⁰

Los productos que los bribris y cabécares obtenían a cambio de hule y zarzaparrilla pueden agruparse en cuatro categorías principales: “objetos menudos”, herramientas de hierro, armas de fuego y telas. Estos productos se valoraban por su carácter ritual o suntuario y por su utilidad para la cacería y la agricultura.⁴¹

36 Angulo, “Informe que presenta”, 235. William M. Gabb, *Talamanca: el espacio y los hombres*, Serie Nos Ven (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978), 150.

37 Edelman, “Un genocidio en Centroamérica”, 555-556.

38 Bovallius, “Estadía en Costa Rica”, 148.

39 Pablo Solano, “Los indios de Talamanca”, *Tradición oral indígena costarricense* 1, n.º 2 (1983): 27.

40 Bovallius, “Estadía en Costa Rica”, 148.

41 Boza, *La frontera indígena*, 139-143.

La extracción de hule y zarzaparrilla siguió siendo importante en Talamanca hasta las décadas de 1930 y 1940. En esa época, sin embargo, requería mucho más esfuerzo que en el siglo XIX. El bribri Herman Justavino Morales recordaba que en las décadas de 1930 y 1940 los indígenas se internaban hasta un año en el bosque para sacar hule y zarzaparrilla,⁴² probablemente porque tenían que penetrar más profundamente en la selva para localizar los árboles y bejucos.

Organización del comercio: los indígenas

Aunque se ha localizado muy poca información al respecto, es posible que el interés de los caciques talamanqueños por fomentar intercambios comerciales fuera fundamental para que Talamanca se integrara a estos circuitos caribeños. Como bien notaron los ancianos bribris que hablaron con Pittier, el traficante inglés tuvo que asegurarse el apoyo de los caciques antes de poder comerciar la zarzaparrilla.⁴³ En 1862, el capitán Angulo fue testigo una vez más del interés de un cacique. Al explicar a Santiago Mayas la existencia de tres tipos de quina exportables en Talamanca, este cacique:

alegrándose sobre manera de que este fuese un nuevo ramo de comercio que pudiera sustituir ventajosamente a la sarza parrilla, puesto que no produce toda "Talamanca" mas que como cien quintales en cada año, excediendo este numero el de los compromisos del pueblo, me ofreció ir en persona con algunos indios a traer la muestra de las tres clases ya dichas, asegurandome la abundancia de todas y ofreciendome, con aquella ingenuidad, llaneza, sinceridad y naturalidad propia del hombre falto de malicia, el que me proporcionaria cuantas cosas yo le indicara que pudieran buzcarse en los bosques.⁴⁴

Si bien Angulo interpretó el entusiasmo del cacique como una muestra de ingenuidad, es más probable que fuera una muestra de su

42 Lynch, "Herman Justavino Morales", 70.

43 Pittier, "Nombres geográficos de Costa Rica", 104-105

44 Angulo, "Informe que presenta", 236.

olfato comercial. Mayas no fue el único cacique interesado en actividades comerciales. Antonio Saldaña, cacique de Talamanca entre 1880 y 1910, fue acusado de introducir a Talamanca bienes desde Colombia de contrabando.⁴⁵ Es probable que los artículos a los que se refería la acusación provinieran del Caribe panameño, en tanto Panamá formó parte de Colombia hasta 1903, y que por lo tanto formaran parte de las redes comerciales atlánticas.

Evidencia adicional del importante papel de los caciques en estas redes de comercio proviene del geólogo estadounidense William Gabb, quien estuvo en Talamanca a principios de la década de 1870. De acuerdo con Gabb, los caciques se habían convertido en figuras poderosas solo en décadas recientes, en tanto “los traficantes, empleando su influencia en favor del jefe, han hecho que se le trate con más respeto, y conferídole [sic] las atribuciones de juez sobre su pueblo, en todas las disputas comunes”.⁴⁶

Los caciques estaban lejos de ser los únicos que se relacionaban con los comerciantes foráneos. De hecho, muchos de estos traficantes visitaban a los indígenas en sus viviendas. En 1862 había veinte comerciantes no indígenas activos en el valle de Talamanca, específicamente en Caño Cuen y Sipurío.⁴⁷ En 1899 había tantos tratantes ambulantes que el jefe político de Talamanca los describía como una plaga. Estos comerciantes se desplazaban de palenque en palenque comprando y vendiendo.⁴⁸ Un año después se reportaba que a algunos puntos llegaban lanchas llenas de mercadería que los colombianos negociaban con los indígenas.⁴⁹ Por esa época, los afroantillanos William Smith y Celvinas Caldwell empezaron a viajar regularmente tierra adentro para intercambiar artículos europeos por hule y zarzaparrilla con los indígenas.⁵⁰

Otros traficantes preferían esperar a que los indígenas se presentaran a los almacenes que establecían en distintos sitios. Es probable que el primero

45 Carlos Meléndez Chaverri, “Antonio Saldaña, último rey de Talamanca”, en: *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*, ed. Doris Z. Stone (San José: Museo Nacional de Costa Rica/ Editorial Antonio Lehmann, 1961), 207. ANCR, Relaciones Exteriores, Cajas de Límites entre Costa Rica y Panamá, Caja 12, Tomo III, f. 588.

46 Gabb, *Talamanca: el espacio*, 95.

47 Angulo, “Informe que presenta”, 239.

48 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, f. 626.

49 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, f. 612.

50 Paula Palmer, *Wa’opin man. La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas* (San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 1994), 42.

de estos establecimientos apareciera en la década de 1820, en Cahuita. Hasta allí llegaban los indígenas a cambiar zarzaparrilla por cuchillos, ollas de hierro, armas y aguardiente.⁵¹ En 1862 había dos almacenes en Moín, bien abastecidos por la importación de “géneros, licores, tabaco, perfumerías, medicinas, pólvora”, entre otros, y que exportaban “carey, concha blanca, zarzaparrilla, vainilla, hule y cocos”.⁵² En 1886 Temístocles Peñaranda, quien posteriormente sería jefe político de Talamanca, tenía en Sipurío una “casa comercial” en la cual compraba zarzaparrilla a los indígenas.⁵³

En 1890 Thiel visitó Shiroles, en el valle de Talamanca, donde había una tienda que surtía a los indios de los alrededores.⁵⁴ Algunos años después, el naturalista Adolfo Tonduz comentaba que no pasaba un día sin que “grupos de indios compuestos de hombres, mujeres y niños, con sus inevitables perros y á veces con sus chanchos, no vengan [a Shiroles] á cambiar la zarzaparrilla ó el hule contra objetos de primera necesidad”.⁵⁵ En una ocasión Pittier vio allí incluso al principal líder religioso de los bribris, el usécar, vendiendo como el resto de los indígenas “su provisión de caucho y zarzaparrilla y comprando muchos objetos menudos”.⁵⁶ En 1899 se reportaba que existían varios establecimientos comerciales en los distintos ríos de Talamanca.⁵⁷

Los indígenas, hombres y mujeres, transportaban sus mercaderías a pie, cargándolas en redes sobre sus espaldas.⁵⁸ Utilizaban el sistema de veredas que atravesaba toda Talamanca, comunicando las tierras altas entre sí con el valle de Talamanca y con el puerto de Limón.⁵⁹ También utilizaban los ríos y el mar. Los ríos Urén y Coen eran navegables desde Sipurío hasta el mar, y se sabe que los bribris navegaban el curso inferior del río Sixaola, así como el mar entre Bocas del Toro y Limón.⁶⁰

51 Pittier, “Nombres geográficos”, 104-105.

52 Angulo, “Informe que presenta”, 223.

53 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 8, Tomo I, documento L-755, p. 6.

54 Bernardo A. Thiel, “Segunda visita a Chirripó y segunda travesía de la Cordillera de Talamanca”, *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica* VII (1894): 83.

55 Adolfo Tonduz, *Exploraciones botánicas en Talamanca. Informe preliminar* (San José: Tipografía Nacional, 1895), 88.

56 Henri Pittier, *Apuntaciones etnológicas sobre los indios Bribri*, Serie Etnológica (San José, Costa Rica: Museo Nacional, 1938), 17.

57 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, f. 612.

58 Bovallius, “Estadía en Costa Rica”, 129. Karl Sapper, “Una visita a los indios de Chirripó y Talamanca en Costa Rica”, en: *Viajes por la República de Costa Rica*, ed. Elías Zeledón Cartín (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997), 89.

59 Gabb, *Talamanca: el espacio*, 32.

60 Pittier, *Apuntaciones etnológicas*, 13.

Los indígenas construían las embarcaciones que utilizaban. De acuerdo con el gobernador de Limón, algunas de ellas podían cargar hasta tres mil kilogramos.⁶¹ Algunas veces los indígenas viajaban con sus mercancías hasta Bocas del Toro,⁶² donde probablemente dejaban sus productos en almacenes similares a los que existían en Talamanca y en otros puntos de la costa caribeña. En la década de 1870 bribris y cabécares viajaban hasta Matina para cambiar hule y zarzaparrilla por cacao, en un viaje que duraba diez días.⁶³

Toda esta información muestra el importante movimiento comercial que caracterizaba a la Talamanca de la época. Así, no resulta sorprendente la observación que en 1899 hizo el gobernador de Limón, en cuanto a que en la zona había “establecimientos de comercio y los indios poseen dinero, que gastan en mantenerse y hasta en beber”.⁶⁴

Los intercambios que se han descrito se realizaban principalmente a través del trueque, pues muchos indígenas no aceptaban dinero. En 1860 el naturalista alemán Alexander von Frantzius notó que los indígenas talamanqueños que llegaban a comerciar a Orosi “nunca aceptaban dinero, pues este no tiene en sus selvas ningún valor”.⁶⁵ La relación de los indígenas con la economía monetaria seguía siendo marginal incluso después del establecimiento de la compañía bananera United Fruit Company (UFCo.) en el valle de Talamanca a principios del siglo XX, como relataba el hijo de un comerciante afroantillano que operó en Talamanca en la época:

Mi padre le entraba al comercio con los indios, en los tiempos de antes, pero no usaba dinero. [...] Si uno iba donde el indio y le preguntaba el precio de tal o cual cosa, el indio no lo sabía. Los indios no conocían el dinero, pero le pedían a uno que les mostrara lo que llevaba para ofrecer a cambio.⁶⁶

61 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo II, f. 458. Lynch, “Herman Justavino Morales”, 70.

62 Alexander von Frantzius, “La parte sureste de la República de Costa Rica,” en: *Viajes por la República de Costa Rica*, ed. Elías Zeledón Cartín (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997), 114.

63 Gabb, *Talamanca: el espacio*, 168.

64 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, f. 583. La carta es del 9 de noviembre de 1899.

65 Frantzius, “El antiguo convento de la misión de Orosi en Cartago”, en: *Viajes por la República de Costa Rica*, ed. Elías Zeledón Cartín (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997), 43.

66 Palmer, *Wa'apin man*, 77.

Aún así, algunas de las transacciones debieron realizarse utilizando dinero, pues, como se explicó antes, en 1899 el gobernador de Limón afirmaba que los indios poseían dinero, el que gastaban adquiriendo diversos productos.⁶⁷

Si bien los indígenas participaban muy activamente en estas redes de intercambio, no existe evidencia de que tuvieran comunicación directa con los principales centros de exportación en el Caribe, que eran Jamaica y Belice, ni con los mercados finales para sus productos en Europa y Estados Unidos. Estas actividades estaban en manos de comerciantes no indígenas establecidos en Talamanca o en los diversos puntos del Caribe adonde los indígenas podían llevar sus productos.

Si bien muchos indígenas talamancaños se involucraron activamente en estas redes comerciales, esto no quiere decir que estas actividades estuvieran libres de abusos, o que los indígenas participaran siempre de forma voluntaria. En 1904 el viajero estadounidense Francis C. Nicholas fue testigo de cómo el cacique Antonio Saldaña, luego de haber sido emborrachado por algunos traficantes, culpaba a

todos los cristianos, como él llamaba al hombre blanco, quien hablaba tan bien pero no comerciaría hasta que les hubiera dado de beber, y entonces, cuando los indios estaban felices y despreocupados hacían un intercambio injusto, y lo mandaban a casa con las manos casi vacías.⁶⁸

Los comerciantes deben haber recurrido también a otros métodos coercitivos para obligar a los indígenas a tratar con ellos. En 1859 una circular del gobierno mencionaba que en Talamanca había “malhechores y vagos” que maltrataban a los indígenas pretextando que eran salvajes. En 1861, otra carta ordenaba nombrar autoridades allí, para que protegieran “a los indios contra los muchos malhechores que durante los últimos años habían infestado aquel territorio”.⁶⁹ Un

67 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Caja 12, Tomo III, f. 583. La carta es del 9 de noviembre de 1899.

68 Francis C. Nicholas, *Around the Caribbean and Across Panama* (Boston & New York: H. M. Caldwell Company, 1903), 172.

69 Ricardo Fernández Guardia, “Reseña Histórica de Talamanca”, en: *El descubrimiento y la conquista* (San José: Imprenta Nacional, 1976), 210.

año después, el capitán Angulo refirió que cuando el cacique Santiago Mayas comprendió que el objeto de su visita

no era otro que proteger a nombre del Supremo Gobierno de la República a los indígenas [...] contra las injustas e infames persecuciones de algunos codiciosos mercaderes introducidos en aquellas tribus [...] me refirió las horrorosas maldades de algunos neo-granadinos y de otros hombres de Alajuela y Heredia.⁷⁰

En 1884 había nuevas quejas en contra de los “bandidos que se hallan explotando bárbaramente á los inocentes indígenas”,⁷¹ y al año siguiente se mencionaban otra vez a los “malhechores que molestan á los indígenas”.⁷²

Si bien las actividades de estos “malhechores” no se detallaban, podemos suponer que algunas se relacionaban con actividades comerciales. Había otras denuncias más directas. En 1889 el jefe político de Talamanca informaba al secretario de Gobernación de los excesos que cometían los traficantes ambulantes contra los indígenas:

son muchas ya las quejas que hay de abusos que cometen con las mujeres de los indios. Como los indios no conocen el peso, les roban al comprarles hule ó zarza y hasta los hay que registran los ranchos y el hule que encuentran lo toman a pago de lo que les conviene.⁷³

Además, muchos de los jefes políticos de Talamanca se dedicaban al comercio, y aprovechaban las ventajas de su puesto para obtener beneficios de los indígenas, generalmente a la fuerza. Pablo Solano, quien acompañó a los misioneros vicentinos que trabajaron en Talamanca a principios del siglo XX, relataba que esos funcionarios obligaban a los indígenas cargar las mercaderías sin pago, les cobraban los artículos importados mucho más caros y los mantenían endeudados.⁷⁴

70 Angulo, “Informe que presenta”, 235.

71 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Cajas 12, Tomo II, f. 431.

72 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Cajas 12, Tomo II, f. 441.

73 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá. Cajas 12, Tomo III, f. 612.

74 Solano, “Los indios de Talamanca”. 27.

Sin embargo, los indígenas no estaban indefensos. Por ejemplo, en 1862 el cacique Santiago Mayas le explicó a Angulo que había mandado matar a uno de los “delincuentes” de que había hablado antes.⁷⁵ En 1907 el viajero español Joaquín Juliá narraba que en más de una ocasión los jefes políticos de Talamanca habían tenido que huir, perseguidos por los indígenas.⁷⁶ Además, los indígenas siempre podían escapar hacia lo alto de la cordillera talamanqueña o hacia Bocas del Toro, cuando la situación se complicaba demasiado.⁷⁷ Así, en 1898 un misionero vicentino observaba que varios indígenas se habían trasladado hacia Changuinola y Alto Urén, “cansados de las vejaciones”⁷⁸ (aunque no explicó a qué vejaciones se refería).

Organización del comercio: mestizos, afrodescendientes y blancos

Peter Shepherd, el inglés al que se refirieron los ancianos bribbris al explicar a Pittier cómo habían empezado a exportar zarzaparrilla, fue el más conocido e influyente de un grupo de súbditos ingleses originarios de Jamaica que se involucraron en el comercio de depósito. Él y su hermano Samuel se establecieron en la costa caribe de Centroamérica después de 1811. En 1824 construyeron la primera vivienda permanente en el puerto de San Juan del Norte (Nicaragua), y permanecieron en la región por lo menos hasta 1850, cuando Peter murió.⁷⁹ En sus mejores días, los hermanos Shepherd dominaron el comercio de toda la costa caribeña de Centroamérica, desde Yucatán hasta Bocas del Toro.⁸⁰ De acuerdo con Olien, el éxito comercial de los hermanos se debía en parte a las fructíferas relaciones que estableció, sobre todo Peter Shepherd, con las poblaciones indígenas del caribe centroamericano.⁸¹

75 Angulo, “Informe que presenta”. 235.

76 Segarra y Juliá, *Excursión por América*, 546.

77 ANCR, Limón Juzgado Civil y del Crimen 025.

78 “Archivo de la Misión de Talamanca”. en: *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*, ed. Miguel Ángel Quesada Pacheco (Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001), 413.

79 Olien, “After the Indian Slave Trade”. 57. Robert A. Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*, trans. J. C. Cambranes (Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Plumsock Mesoamerican Studies, 1988), 10.

80 Wagner y Scherzer, *La República de Costa Rica*, II: 63.

81 Olien, “After the Indian Slave Trade”. 56-57. Hale, “Seis meses de residencia”. 39.

Comerciantes jamaquinos, tales como los hermanos Shepherd se habían convertido en los principales intermediarios entre las poblaciones del caribe centroamericano y los mercados europeos desde finales del siglo XVIII, suministrando manufacturas inglesas prácticamente a todos los intermediarios que traficaban en la zona. Los hermanos Shepherd, por ejemplo, eran abastecidos anualmente con mercancías por comerciantes de Jamaica, entregando a cambio los productos que obtenían de su comercio con la costa del istmo.⁸²

Aunque todavía en la década de 1820 la participación estadounidense era muy limitada en comparación con la de los jamaquinos, ya se perfilaba como una competencia importante.⁸³ Para la década de 1870 aquella participación estadounidense lograba desplazar casi completamente a los jamaquinos en cuanto a influencia económica y social en la zona.⁸⁴

Si Peter Shepherd inauguró las exportaciones talamanqueñas de zarzaparrilla en la década de 1820, a partir de la década de 1850 fue el estadounidense John H. Lyon quien llegó a ser el traficante más importante de la zona. Lyon era oriundo de Baltimore y se había establecido en Talamanca desde 1858.⁸⁵ No se conocen con detalle sus actividades comerciales, pero en la década de 1870 subían hasta su vivienda, así como a la de un traficante mulato llamado James Peterson, “canoas excavadas de troncos de cedro que cargan hasta diez quintales y más”.⁸⁶ El estadounidense estableció rápidamente vínculos directos con la sociedad nativa, casándose con una indígena que algunos afirman pertenecía a un clan bribri importante.⁸⁷

El comercio talamanqueño era lo suficientemente dinámico como para permitir que comerciantes de menor escala también se involucraran. Entre estos estaban algunos de los primeros pobladores permanentes de la costa caribeña de Costa Rica, afroantillanos que provenían de Bocas del Toro (Panamá), San Juan del Norte (Nicaragua) y la isla de San Andrés

82 Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 119.

83 Olien, “After the Indian Slave Trade”, 52.

84 Edmund Taylor Gordon, *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African Nicaraguan Community*, New interpretations of Latin America series (Austin: University of Texas Press, Austin, Institute of Latin American Studies, 1998), 44.

85 Gabb, *Talamanca: el espacio*, 96.

86 Gabb, *Talamanca: el espacio*, 28, 72.

87 Según Fernández Guardia, era una “princesa”. Fernández, “Reseña Histórica de Talamanca”, 216.

(Colombia),⁸⁸ todas regiones estrechamente vinculadas con el comercio de depósito.⁸⁹ Estos colonos se habían asentado al calor de la pesca de tortugas de carey,⁹⁰ pero rápidamente integraron a sus actividades el comercio con los indígenas. De ellos obtenían principalmente hule y zarzaparrilla, que llevaban, junto con el carey y los cocos obtenidos en la costa, a Bocas del Toro y San Juan del Norte.⁹¹ En la primera década del siglo XX, a estos pobladores se unieron otros afroantillanos, desertores de la UFCo., que se habían establecido en el valle de Talamanca, en los alrededores de Sipurío y Coroma, y se entregaban “voluntariamente al contrabando”.⁹² Los jefes políticos, funcionarios generalmente mestizos nombrados por el gobierno costarricense para administrar la zona, también se convirtieron en importantes intermediarios comerciales.⁹³

La mayor parte de los contactos de los comerciantes no indígenas con los mercados internacionales se hacían a través del mar.⁹⁴ Inicialmente Bocas del Toro fue el principal punto de llegada. Ya en 1862 había un comercio de cabotaje bien establecido con Bocas del Toro, que funcionaba al margen del control estatal. Así lo descubrió con desagrado el capitán Angulo cuando, hallándose en un Puerto Viejo, se encontró con

una goleta. [...] Pronto saltó a tierra el sobrecargo de ella, dependiente de la casa de Abraham del comercio de Bocas del Toro (que es el que hace con cinco goletas que dicen posee, el mayor comercio posible a los que no conocen los grandes productos del territorio) y preguntando [...] me contestó que el nombre de la goleta era “Fire Fly” (mosca de fuego) de 80 toneladas; procedente de Salt Creek (donde había estado el día anterior a desembarcar mercaderías), [...] y que, respecto del cabotaje, lo hacía su patrón con todas sus embarcaciones, porque nadie se lo impedía, ni tampoco se le cobraba ninguna clase de derechos.⁹⁵

88 Palmer, *Wa'apin man*, 39-40.

89 Olien, “After the Indian Slave Trade”, 52. Gordon, *Disparate Diasporas*, 38. Helmuth Polakowsky, “La América Central y el Canal de Panamá”, en *Viajes por la República de Costa Rica*, ed. Elías Zeledón Cartín (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997), 303. Ephraim George Squier, *Nicaragua: sus gentes y paisajes* (Managua: Nueva Nicaragua, 1989), 56.

90 Palmer, *Wa'apin man*, 40.

91 Palmer, *Wa'apin man*, 42, 74.

92 Périgny, *La République de Costa Rica*, 222.

93 Boza, *La frontera indígena*, 149-150.

94 Todavía hasta 1967, los habitantes del cantón de Talamanca dependían totalmente del mar para viajar y comerciar fuera de Talamanca. Palmer, *Wa'apin man*, 83.

95 Angulo, “Informe que presenta”, 224.

En 1871 se informaba que el hule y la zarzaparrilla sacados de Talamanca “va[n] en gran cantidad á Bocas del Toro, de donde importan mercaderías de todo jénero, sin restricción ninguna”.⁹⁶

El puerto de Limón empezó a desarrollarse como destino comercial solo después de que en 1867 su bahía se abrió al comercio exterior. Tres años después se creó la Comarca de Limón.⁹⁷ Este puerto tenía conexiones marítimas con San Juan del Norte,⁹⁸ Bocas del Toro,⁹⁹ y con las poblaciones costeras costarricenses que se encontraban más al sur, especialmente con Cahuita y Puerto Viejo.¹⁰⁰

Los habitantes no indígenas del litoral caribeño no solo comerciaban con Limón y Bocas del Toro. Se sabe que en la década de 1850 traficaban directamente con Jamaica,¹⁰¹ y décadas después William Smith, dueño de dos embarcaciones, hacía viajes desde la costa costarricense hasta San Andrés y Jamaica.¹⁰² Todos estos puertos de llegada (San Juan del Norte, Bocas del Toro, Limón, Jamaica y San Andrés) estaban a unos puntos intermedios en la ruta de las mercancías indígenas hacia sus consumidores finales, en Europa y Estados Unidos.

Este comercio de cabotaje siguió realizándose hasta bien entrado el siglo XX, sin mayor control por parte del Estado costarricense, que no logró impedir lo que consideraba “contrabando” ni cobrar impuestos. A pesar de los esfuerzos que el Estado costarricense inició desde principios de la década de 1870, buena parte del hule y la zarzaparrilla que se exportaba desde la vertiente caribeña, así como de las mercancías que se entregaban a cambio, no pagaba ningún tipo de impuesto o patente.¹⁰³ En 1871 el gobernador de Limón se quejaba de la gran importación de mercancías que se hacía desde Bocas del Toro, “sin restricción ninguna”.¹⁰⁴ En 1887 se aprobó un acuerdo para vigilar la exportación de hule, ante la noticia de que grandes cantidades salían

96 ANCR, Gobernación 28464, f. 1.

97 Fernández, “Reseña Histórica”, 214-215.

98 Bovallius, “Estadía en Costa Rica”, 155.

99 Sapper, “Una visita a los indios”, 98.

100 Segarra y Juliá, *Excursión por América*, 587.

101 Ephraim George Squier, *The States of Central America. Their Geography, Topography, Climate, Population, Resources, Productions, Commerce, Political Organization, Aborigines, etc.* (New York: Harper & Brothers, Publishers, 1858), 460.

102 Palmer, *Wa'apin man*, 86-87.

103 Había algunos comerciantes que sí pagaban patentes. ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, ff. 633-636.

104 ANCR, Gobernación 28464, f. 1.

por el río San Juan y Bocas del Toro, sin pagar ningún derecho fiscal.¹⁰⁵ Las medidas debieron ser insuficientes, pues en 1899 el jefe político de Talamanca reportaba que había un grupo de huleros nicaragüenses en la costa sacando caucho, que luego trasladaban al lado de Colombia. El funcionario no podía detenerlos porque contaba solo con un policía y dos rifles.¹⁰⁶ A finales de ese mismo año, el nuevo jefe político se lamentaba de que los comerciantes ambulantes contrabandearan con mucha facilidad en esa zona.¹⁰⁷ Un mes después nuevamente reportaba lo siguiente:

La persecución del contrabando en aquel lugar es de suma importancia pues los colombianos trafican con los indios cambiándoles mercaderías por hule con grave perjuicio de los intereses fiscales, pero esto se me hace difícil por no tener más que un solo policía de que disponer ni siquiera una [sic] arma de confianza con que aprehender alguna de las lanchas que tengo noticia llegan allí con mercadería.¹⁰⁸

Conclusiones

En la década de 1910, la UFCo., que llegaría a ser una de las compañías transnacionales más poderosas del siglo XX, empezó a expandir sus operaciones agrícolas desde Bocas del Toro, en Panamá, hacia el valle de Talamanca. Tanto la compañía como quienes posteriormente estudiaron sus actividades dieron por sentado que las tierras talamanqueñas eran áreas vacías, prácticamente despobladas y cubiertas de selvas vírgenes que no habían visto ningún tipo de explotación económica.

Este retrato estaba muy lejos de la realidad. La zona no solo estaba habitada, sino que para principios del siglo XX los talamanqueños, tanto indígenas como no indígenas, tenían ya muchas décadas de participar en la economía internacional. Los indígenas, específicamente, desde principios del siglo XIX, habían empezado a extraer zarzaparrilla y hule,

105 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo I, f. 280.

106 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, ff. 575-576.

107 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja 12, Tomo III, ff. 611-612.

108 ANCR, Cajas de Límites Costa Rica-Panamá, Caja n.º 12, Tomo III, ff. 626-627.

que entregaban a intermediarios no indígenas establecidos en el valle de Talamanca, en los pequeños poblados afroantillanos que aparecieron en toda la costa caribeña y en los centros más grandes, que eran Puerto Limón, San Juan del Norte y Bocas del Toro. Participaban así en las redes comerciales del mundo atlántico, que unían estrechamente economías, sociedades y culturas en América, África y Europa desde el siglo XV.

El que estas actividades de intercambio estuvieran tan generalizadas dentro del mundo indígena, tal como atestiguaron muchos de los comerciantes, funcionarios estatales, académicos, viajeros y misioneros que visitaron la zona, debe llevarnos a reevaluar la imagen que tradicionalmente se tiene de estas comunidades. No solo no vivían volcadas hacia adentro y aisladas del resto del mundo, sino que tenían economías mucho más complejas de lo que hasta ahora se ha reconocido. Así, su producción de autosubsistencia, ampliamente documentada y comúnmente considerada un rasgo de una economía “arcaica”, coexistía con la exportación en mercados internacionales y con el trabajo asalariado, ambos elementos atribuidos a economías “modernas”. Nuestro conocimiento sobre las actividades comerciales y laborales de estas poblaciones es todavía muy limitado, y requerirá investigación sistemática en el futuro. Aun así, podemos afirmar, junto con el historiador Lowell Gudmundson, que zonas consideradas periféricas, Talamanca en nuestro caso, podían estar tan a la vanguardia del mundo moderno como los centros nacionales o metropolitanos.¹⁰⁹

Resulta aún más sorprendente tomar conciencia de que estas exitosas actividades de exportación talamanqueñas se desarrollaban al mismo tiempo que los esfuerzos de las élites del Valle Central por impulsar las exportaciones cafetaleras. El hecho de que los estudios sobre la economía costarricense hayan pasado estas actividades por alto evidencia hasta qué punto el Estado carecía de control sobre ellas: a pesar de las constantes denuncias que hacían las autoridades locales sobre lo que consideraban “contrabando”, por casi un siglo quienes participaban en estas transacciones ni pagaron impuestos ni solicitaron patentes. En consecuencia, sus

109 Lowell Gudmundson, “El futuro que reside en el pasado: recuerdos, anhelos y realidades,” en: *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: tendencias, avances e innovaciones*, ed. David Díaz Arias, Iván Molina Jiménez, y Ronny Viales Hurtado (San José: Editorial UCR, 2014).

actividades no quedaron registradas en las estadísticas nacionales, una de las principales fuentes de información para reconstruir la historia económica del país. En última instancia, el éxito del comercio de depósito deja claro que, en Costa Rica, la oligarquía cafetalera decimonónica no monopolizó el acceso a los mercados internacionales.

El desconocimiento de estas actividades de exportación en la historiografía costarricense también debe servir como recordatorio de las limitaciones que impone a ciertos estudios históricos el asumir automáticamente al Estado-nación como unidad de análisis apropiada. En el caso talamanqueño, estamos frente a conexiones entre una unidad subnacional (Talamanca) y una entidad transnacional (el circuito comercial caribeño). Aquí el Estado nacional ocupó, en el mejor de los casos, una posición secundaria.

Finalmente, la existencia de las redes comerciales que se desvelan en este artículo sugiere nuevas posibilidades para el estudio de las grandes empresas transnacionales que, tal como la UFCo., se establecieron en diversas áreas de las tierras caribeñas centroamericanas desde finales del siglo XIX. Las actividades de Minor Cooper Keith, famoso en la historiografía costarricense por su papel en la fundación de la UFCo., y en el desarrollo de las plantaciones bananeras, nos permiten dar un vistazo a estas nuevas posibilidades.

Aunque no hemos localizado demasiada información sobre las primeras actividades comerciales de Keith en el Caribe costarricense, la que conocemos parece indicar que estas se iniciaron como parte de las redes de comercio de depósito que hemos estado analizando. Keith llegó a Costa Rica en 1871 junto con su hermano Henry Meiggs Keith, quien iba a hacerse cargo de la construcción de la línea férrea que comunicaría Alajuela con el puerto de Limón. Keith se había dedicado al comercio de madera y a la cría de ganado vacuno y porcino en Estados Unidos, y una vez en Costa Rica, su hermano Henry le encargó atender el comisariato perteneciente a la compañía ferrocarrilera.¹¹⁰

Keith se estableció en Limón en 1872, con un capital propio de cuarenta mil dólares, producto de la venta de sus propiedades en

110 Watt Stewart, *Keith y Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1991), 23, 31-33, 35.

Estados Unidos, y doscientos mil dólares adicionales facilitados por su hermano “para el abastecimiento de los trabajadores ferrocarrileros y otras actividades comerciales a lo largo de la costa del Caribe”. Asociado con otros comerciantes, el estadounidense fundó un almacén en Limón. Según su biógrafo, Watt Stewart, fue allí donde “puso las bases de su fortuna”. Keith empleó sus cuarenta mil dólares en el abastecimiento del almacén, desde donde exportaba maderas, cocos y carey. Al igual que habían hecho otros comerciantes antes que él, el empresario expandió rápidamente sus actividades a diversos puntos de la costa caribeña de Centroamérica: abrió un almacén en Bluefields, desde donde comerciaba con hule, zarzaparrilla y carey, y posteriormente estableció tiendas en Belice, Honduras Británica y otros lugares de la costa del Caribe. Según Stewart, esto le permitió amasar “una fortuna que después empleó en ferrocarriles”.¹¹¹ Aunque Stewart afirma que el almacén que Minor Keith estableció en Limón fue el primero en su género, en realidad muchas generaciones de comerciantes antes que Keith habían probado el éxito de esta estrategia.

Si hemos de creer a Stewart, es probable que fuera precisamente la participación activa en las redes del comercio de depósito la que permitió al empresario estadounidense reunir el capital que invertiría en la construcción del ferrocarril al Atlántico, y que posteriormente dio origen a la UFCo., compañía que a finales del siglo XIX transformaría todo el panorama económico y social del Caribe costarricense y centroamericano.

Colocar a Keith y a sus homólogos empresarios en el contexto de las actividades comerciales que les precedieron, como corresponde, podría permitir reevaluar el impacto real de sus actividades (en tanto no fueron una ruptura tan dramática con el pasado como se ha creído), así como el papel que redes comerciales precedentes tuvieron en la organización y desarrollo de las nuevas empresas.

111 Stewart, *Keith y Costa Rica*, 47-48.

REFERENCIAS

- Angulo, José Antonio. "Informe que presenta al Supremo Gobierno de la República de Costa Rica el capitán José Antonio Angulo sobre el estado actual del Valle de Matina, Puerto de Moín, Costa del Atlántico y Territorio de Talamanca". *Revista del Archivo Nacional* 30, n.º 1-12 (1966): 219-243.
- "Archivo de la Misión de Talamanca". En: *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950*, editado por Miguel Ángel Quesada Pacheco, 337-453. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2001.
- Bailyn, Bernard. *Atlantic History: Concept and Contours*. Cambridge: Harvard University Press, 2005.
- Bovallius, Carl. "Estadía en Costa Rica (julio a octubre de 1882)". En: *Viajes por la República de Costa Rica*, editado por Elías Zeledón Cartín, 89-160. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.
- Bovallius, Carl. "Estadía en Costa Rica (julio a octubre de 1882)". En: *Viajes por la República de Costa Rica*, editado por Elías Zeledón Cartín, 89-160. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.
- Boza Villarreal, Alejandra y Juan Carlos Solórzano Fonseca. "The Borderlands of Caribbean Central America, 1575-1800: Interaction and Conflict among Indigenous Peoples, Friars, Soldiers and Pirates". (En prensa.)
- Casey Gaspar, Jeffrey. *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1979.
- Cooper, Enrique. *Informe sobre el camino a Matina y la costa del Norte presentado al Gobierno por don Enrique Cooper el año 1838*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1896.
- Edelman, Marc. "Un genocidio en Centroamérica. Hule, esclavos, nacionalismo y la destrucción de los indígenas guatusos-malecus". *Mesoamérica* n.º 36 (1998): 539-591.

- Fernández Guardia, Ricardo. "Reseña Histórica de Talamanca". En: *El descubrimiento y la conquista*, 145-228. San José: Imprenta Nacional, 1976.
- Frantzius, Alexander von. "El antiguo convento de la misión de Orosi en Cartago". En *Viajes por la República de Costa Rica*, editado por Elías Zeledón Cartín, 25-47. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.
- — —. "La parte sureste de la República de Costa Rica". En: *Viajes por la República de Costa Rica*, editado por Elías Zeledón Cartín, 105-115. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.
- Gabb, William M. *Talamanca: el espacio y los hombres*, Serie Nos Ven: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978.
- Gilroy, Paul. *Atlántico negro. Modernidad y doble conciencia*. Translated by José María Amoroto Salido. Madrid: Akal, 2014.
- Gordon, Edmund Taylor. *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African Nicaraguan Community*. New interpretations of Latin America series. Austin: University of Texas Press, Austin, Institute of Latin American Studies, 1998.
- Greene, Jack P., and Philip D. Morgan, eds. *Atlantic History: A Critical Appraisal*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- Gudmundson, Lowell. "El futuro que reside en el pasado: recuerdos, anhelos y realidades". En: *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: tendencias, avances e innovaciones*, editado por David Díaz Arias, et al., 1-25. San José: Editorial UCR, 2014.
- Hale, John. "Seis meses de residencia y viajes en Centroamérica, etc.". En: *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*, editado por Ricardo Fernández Guardia, 9-45. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1972.
- Hernández Alarcón, Eduardo. "Comercio y dependencia en Costa Rica durante los años de 1880 y 1890". *Anuario de Estudios Centroamericanos* n.º 3 (1977): 235-265.
- Lynch Arce, Carlos Manuel. "Herman Justavino Morales: indígena relata anécdotas de la Talamanca que no volverá". En: *Nuestra*

- Talamanca... Ayer y hoy*, 70-72. San José: Departamento de Publicaciones, Ministerio de Educación Pública, 1983.
- Marín Araya, Giselle. "La población de Bocas del Toro y la comarca Ngöbe-Buglé hasta inicios del siglo XIX". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 30, (2004): 119-162.
- Meléndez Chaverri, Carlos. "Antonio Saldaña, último rey de Talamanca". En: *Las tribus talamanqueñas de Costa Rica*, editado por Doris Z. Stone, 201-209. San José: Museo Nacional de Costa Rica/ Editorial Antonio Lehmann, 1961.
- Moya, C. F. "Informe vertido por el Gobernador de la Comarca de Puntarenas, á consecuencia de la visita que por comisión del Supremo Gobierno practicó en los pueblos de Térraba y Boruca y población de Golfo Dulce". *La Gaceta Oficial* (San José, Costa Rica), 2 setiembre 1861, 10 setiembre 1861.
- Naylor, Robert A. *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*. Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Plumsock Mesoamerican Studies, 1988.
- Nicholas, Francis C. *Around the Caribbean and Across Panama*. Boston & New York: H. M. Caldwell Company, 1903.
- Olien, Michael D. "After the Indian Slave Trade: Cross-Cultural Trade in the Western Caribbean Rimland, 1816-1820". *Journal of Anthropological Research* 44, n.º 1 (1988): 41-66.
- Palmer, Paula. *Wa'apin man. La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 1994.
- Périgny, Comte Maurice de. *La République de Costa Rica*. Paris: Librairie Félix Alcan, 1918.
- Pittier, Henri. *Apuntaciones etnológicas sobre los indios Bribri*, Serie Etnológica. San José, Costa Rica: Museo Nacional, 1938.
- — —. "Nombres geográficos de Costa Rica. I. Talamanca (primera contribución)". *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica* VI, (1893): 93-107.
- Polakowsky, Helmuth. "La América Central y el Canal de Panamá". En: *Viajes por la República de Costa Rica*, editado por Elías Zeledón

- Cartín, 283-313. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.
- Povedano, Diego. "Costumbres, creencias y fiestas de los indios bribris y cabécares de Talamanca, Costa Rica". *Viryá. Revista Teosófica* XIV, n.º 46 (1924): 4-23.
- Putnam, Lara. "To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World." *Journal of Social History* 39, n.º 3 (2006): 615-630.
- Roberts, Orlando W. *Narratives of voyages and excursions on the east coast and in the interior of Central America; describing a journey up the river San Juan, and passage across the lake of Nicaragua to the city of Leon: pointing out the advantages of a direct commercial intercourse with the natives*. Edinburgh: Printed for Constable & Co, 1827.
- Sapper, Karl. "Una visita a los indios de Chirripó y Talamanca en Costa Rica". En: *Viajes por la República de Costa Rica*, editado por Elías Zeledón Cartín, 82-99. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.
- Segarra, José, y Joaquín Juliá. *Excursión por América. Costa Rica*. San José, Costa Rica: Imprenta Alsina, 1907.
- Solano, Pablo. "Los indios de Talamanca". *Tradición oral indígena costarricense* 1, n.º 2 (1983).
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860)". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 25, n.º 2 (1999): 73-102.
- Soto Quirós, Ronald. "Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1821-1942". *Revista de Ciencias Sociales* 82, (1998): 31-53.
- Squier, Ephraim George. *Nicaragua: sus gentes y paisajes*. Managua: Nueva Nicaragua, 1989.
- — —. *The States of Central America. Their Geography, Topography, Climate, Population, Resources, Productions, Commerce, Political Organization, Aborigines, etc.* New York: Harper & Brothers, Publishers, 1858.
- Stewart, Watt. *Keith y Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991.
- Thiel, Bernardo A. "Segunda visita a Chirripó y segunda travesía de la Cordillera de Talamanca". *Anales del Instituto Físico-Geográfico Nacional de Costa Rica* VII, (1894): 80-84.

- Thornton, John K. *A Cultural History of the Atlantic World, 1250-1820*. New York: Cambridge University Press, 2012.
- Tonduz, Adolfo. *Exploraciones botánicas en Talamanca. Informe preliminar*. San José: Tipografía Nacional, 1895.
- Wagner, Moritz, y Carl Scherzer. *La República de Costa Rica en la América Central*. 2 vols. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1974.
- Weaver, Jace. *The Red Atlantic: American Indigenes and the Making of the Modern World, 1000-1927*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014.

DISCURSOS, IMÁGENES Y REPRESENTACIONES

AFROCARIBEÑOS EN LA LEGISLACIÓN COSTARRICENSE DE 1949 AL 2014: DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

Mónica María Pérez
Universidad de Costa Rica

Introducción

Este ensayo es parte de una investigación más amplia, donde se analiza la construcción de la condición jurídica de población afrocaribeña-costarricense, tanto desde el lente de la emisión normativa promulgada entre 1949 y 2014 como desde la aplicación de esa normativa en los procesos constitucionales iniciados, a resultas de evidenciar los efectos de esa construcción, en el ejercicio del derecho a la igualdad y la no discriminación y en la vivencia de una ciudadanía plena.

Al respecto, se considera que el análisis sobre la construcción de la condición jurídica del afrocaribeño plasmada en las normas jurídicas y evidenciada en sus procesos de interpretación permitirá realizar algunas observaciones sobre el ejercicio de los derechos ciudadanos de este grupo poblacional, que están mediados por las consideraciones sociales que contienen las normas sobre los sujetos y la forma en que esas normas se aplican.

En ese sentido, se abordan los valores e ideologías a los que responde la construcción plasmada en la normativa y las implicancias que tiene en la ciudadanía real; en particular sobre el derecho a la no discriminación. Al respecto, se considera que las normas son enunciados con mecanismos de aplicación, coerción y validez, que por un lado, reflejan y, por el otro, perpetúan, modelan y atraviesan el accionar social, así como las formas de interrelación e interacción, y por tanto permiten la introyección de las construcciones y las percepciones sociales plasmadas en su articulado.

Así mismo, se repasan los lineamientos establecidos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en concreto dos informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre discriminación racial contra afrodescendientes, considerando que sientan importantes líneas jurisprudenciales en materia de prueba y discriminación estructural que deben aplicarse en Costa Rica, para la salvaguarda del derecho a la no discriminación y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

Sobre la condición jurídica y los derechos de los afrocaribeños en la normativa costarricense

Durante los primeros años de vida independiente, Costa Rica contaba con una baja densidad demográfica, razón por la cual una de las medidas para fomentar el desarrollo fue impulsar políticas de atracción de población mediante inmigraciones, con un “criterio selectivo” que correspondía con la construcción ideal de una Costa Rica “blanca” de origen europeo.

Ejemplo de este imaginario social construido y plasmado en las normas es la creación, en 1850, de la Junta Protectora de Colonias, con el propósito de incentivar la inmigración de colonos de origen europeo, y de la Ley de Bases y Colonización de 1862, instrumento normativo donde se prohibía la colonización por parte de “razas africanas o chinas” en el territorio nacional y se sancionaba la facultad del gobierno para limitarla y controlarla en aquellos casos en que aquella fuese imprescindible.

No obstante estas consideraciones, la presencia y aportes de la población de origen africano en suelo costarricense se remontan hasta la Colonia y han sido persistentes hasta hoy. A través de ellas, los afrodescendientes han desarrollado procesos de arraigo y permanencia en Costa Rica, imprimiendo características particulares y haciendo importantes aportes sociales, económicos y culturales a la nación.

En este punto, es importante señalar que este artículo se refiere a la presencia, en suelo nacional, de afrocaribeños arribados a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y que se mantiene hasta principios del siglo XX, acaecida con ocasión de la construcción del ferrocarril al Atlántico y la formación del enclave bananero.

En esa línea, cabe indicar que los afrocaribeños ingresaron como inmigrantes laborales, debido al interés de la clase en el poder de terminar la construcción del ferrocarril al Atlántico, lo que permitiría abaratar los costos del transporte del café –principal producto de exportación– hacia Europa, por lo que la presencia de esta inmigración obedecía a esa coyuntura y era considerada, tanto por el país receptor como por los mismos migrantes, como transitoria.

Por lo antes indicado, el arribo y permanencia de afrocaribeños en Costa Rica fue determinado de forma concluyente por la creación de la *United Fruit Company* (UFCo.) y sus procesos de contratación relacionados con el funcionamiento de la compañía, lo cual genera una economía de enclave y una escasa relación e interés de sus empleados para con el resto del país.

Estos inmigrantes se consideraban súbditos británicos, y desde esta perspectiva es factible pensar que en muchos de los casos su filiación a la Corona británica, sus referentes culturales y su idioma tuviesen mucho más valía y sentido que el que podía despertar el acceso a la nacionalidad o a la permanencia en un país pequeño y con un nivel de desarrollo muy por debajo del de la Corona. No obstante, interesa resaltar en estas líneas la posición gubernamental y las políticas estatales materializadas en normas jurídicas, las cuales modelan y determinan el acceso y ejercicio de derechos a nivel general, en tanto contienen el imaginario social hegemónico instituido que viene a determinar formas de relación de la administración pública con sus administrados, más allá de las particulares posiciones, motivaciones, tácticas y estrategias de resistencia de los sujetos.

Es precisamente ese imaginario construido de la existencia de una Costa Rica “blanca” el que distingue la presencia de los afrocaribeños como extranjeros transitorios, cuya permanencia era corta y necesaria, mas no precisamente “deseable”; el que hace que entre a operar una percepción social empañada de prejuicios, razón por la cual la normativa promulgada refiere a un conjunto de estereotipos nacionales, que excluía los referentes culturales de los nuevos pobladores y evidenciaba el mito de un mestizaje blanco y de una Costa Rica de ascendencia europea, que se pudiera europeizar, y el resguardo de una identidad nacional construida sobre esas características.

Esta construcción se ampara en la autoridad soberana, en el bien común y en el resguardo de la identidad nacional erigida, por lo que su defensa deviene en un deber político de fácil asimilación y defensa por parte de la población mayoritaria, principalmente de la Meseta Central.

En correspondencia con estas ideas, se gesta toda una colección de legislación racial que se destacó por establecer una serie de normas y políticas segregacionistas, anti-afrocaribeños.

Así mismo, la diferenciación cultural de los inmigrantes afrocaribeños, respecto a la población local, no permitió que la segunda y tercera generaciones de afrocaribeños nacidos en el país fueran asumidos como nacionales, lo cual, aunado a su estatus legal (el de migrantes laborales transitorios), les dificultaba su situación.

No es sino hasta después de la guerra civil de 1948 y de la promulgación de la constitución de 1949 que se les incorpora formalmente como ciudadanos.

No obstante esta reforma constitucional, dadas las construcciones y las percepciones sociales imperantes, la condición de ciudadano del afrocaribeño se vio limitada por los referentes culturales, económicos, políticos y sociales de una élite política costarricense empeñada en crear una nación y una identidad basada en una serie de factores (tales como el idioma español, la idea de "blanquitud" y de ser un pueblo profundamente católico), lo cual incidió en la creación de normas jurídicas y procesos de interpretación y aplicación normativa que reflejan un imaginario del ser costarricense, en el cual los afrocaribeños están ausentes o son, a lo sumo, agentes accesorios al margen de ese ser nacional.

Así, la percepción del afrocaribeño como inmigrante extranjero, angloparlante y protestante, aceptado como ciudadano en 1949, entra en contradicción con los elementos identitarios constitutivos del ser costarricense, los cuales condujeron a un racismo fundamentado en la defensa de una nacionalidad y de una identidad cultural que es ajena a los referentes de la colectividad afrocaribeña, situación que les restringe el acceso pleno al ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Lo anterior se refleja en un funcionamiento de oficinas estatales, políticas públicas, normas jurídicas, procesos de aplicación, interpretación y un acceso a la justicia que llevan a diferenciaciones constantes, propias

de la distancia establecida entre ser un costarricense “auténtico” o uno de ascendencia “afrocaribeña”, arribado en la segunda mitad del siglo XIX e integrado como ciudadano a partir de 1949; estas son percepciones que conducen a que en la praxis cotidiana los agentes estatales asuman una actitud correspondiente, que bien puede traducirse en abusos y limitantes en el acceso a los bienes públicos y estructurales que garantizan la equidad social entre la ciudadanía de la nación, así como el acceso a la justicia para exigir el cumplimiento de derechos.

Es así que, tras la adquisición de ciudadanía mediante las leyes que se suceden a 1949 y a pesar de que en principio buscaban facilitar su integración al ejercicio de los derechos civiles, esto no redundaba para los afrocaribeños en mejores condiciones de vida, ni en un mayor o mejor ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones con el resto de la población, ni en la eliminación de una discriminación inserta en la construcción misma del ser costarricense, la cual se refleja en las normas.

Se trata de una discriminación apoyada en la idealización hegemónica del ser costarricense, que impide el reconocimiento de la legitimidad, los valores y aportes de la diversidad afrocaribeña. Hay entonces una inclusión subordinada que implica el sometimiento de lo diverso a la cultura dominante, la cual reproduce la interiorización de jerarquías, dentro de las que además pesa el asunto de división de clases.

Por esto, la discriminación racial, además de ser un asunto ideológico, es, para una gran proporción de afrodescendientes, un problema socioeconómico que se traduce en marginación, falta de espacios de poder, estereotipos, violencia y hostigamiento, obedeciendo a un sistema capitalista en el que una clase es convertida en herramienta despersonalizada al servicio de otra.

En esta coyuntura es dable entender que la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de 1965, ratificada por Costa Rica el 16 de enero de 1967, incida de forma determinante en la creación de una serie de leyes¹ que sancionan con

1 Al respecto, se promulgan la ley número 2694 de 1960, “Ley antidiscriminación”, en la que se prohíbe toda suerte de discriminación que limite la igualdad de oportunidades en lo referente al empleo u ocupación; la ley número 4230 de 1968, “Ley contra la discriminación”, que tipificaba como delito sancionable, con una multa de entre 1.000 y 3.000 colones, a quien negara el ingreso a centros de enseñanza y asociaciones a una persona debido a su grupo étnico de pertenencia; y la ley número 4573, “Código Penal de Costa Rica de 1970”, en la que se penaliza con una sanción de 20 a 60 días multa las prácticas discriminatorias por motivos raciales. El Código Penal, aprobado el 4 de mayo de 1970, tipifica como delito la discriminación racial, ley número 5360 de 1973, de prohibición de todas las restricciones a la migración, fundada en

multas la discriminación racial, en la educación, el trabajo y los medios de comunicación, mas no en un mayor acceso ni en una protección efectiva del ejercicio del derecho a la no discriminación. En efecto, tanto el irrisorio monto de dichas multas como la fragilidad de la normativa promulgada permiten perpetuar las mismas conductas raciales sancionadas, solo que ahora el incumplimiento se disimula bajo el solaz de la ratificación de una convención internacional.

Posteriormente, debido a su incorporación formal como ciudadanos a la lucha de la comunidad afrocaribeña por un mayor reconocimiento y al surgimiento de un movimiento internacional por la defensa de los derechos humanos de la diáspora africana en América, se empieza a incorporar dentro del ordenamiento jurídico costarricense todo un haber normativo, para permitirles su integración.

Ya para la década de 1980, en la segunda mitad del siglo XX, se crea mediante decreto:² “el Día del Negro” con la intención de celebrar los aportes de este grupo a la cultura nacional. En 1996 este decreto se reforma³ y a la frase “el Día del Negro” se le agrega “y de la Cultura Afrocostarricense”, quedando la celebración como “Día del Negro y de la Cultura Afrocostarricense.

En el 2011⁴ se reitera esta celebración, pero ahora mediante una ley de acatamiento obligatorio para la totalidad de ministerios y dependencias públicas, y se establece la celebración como “Día de la Persona Negra y de la Cultura Afrocostarricense”, considerando que, desde el punto de vista jurídico, consignar la frase “persona negra” es más inclusivo desde la perspectiva de género.⁵

En 1999 se sanciona la ley número 7.878, que establece que los programas de estudio de primer y segundo ciclo deberán incluir todos los componentes culturales y étnicos acordes con el carácter pluricultural y multiétnico del pueblo costarricense.

consideración de raza; la ley número 7711, de 1997, “Ley de eliminación de la discriminación racial en los programas educativos y en los medios de comunicación”, y la ley número 8107, del 2001, que adiciona al Código de Trabajo un capítulo único de la prohibición de la discriminación por razones de edad, etnia, género y religión.

2 Decreto 11938-E de 1980.

3 Mediante decreto número 25698 del 9 de septiembre.

4 Mediante ley número 8938.

5 Aspecto considerado positivo, pero no por las razones esgrimidas por la comisión dictaminadora, sino porque, a razón de la suscrita, amén de ser un término más inclusivo desde el punto de vista de un enfoque de género, da cuenta de la imprecendente consideración de un pueblo, su humanidad y aportes con la referencia a un color, el “negro”.

Ya en el 2000 se promulga la “Ley de la diversidad étnica y lingüística”,⁶ en la que se crea el “Día Nacional de la Diversidad Étnica y Lingüística”, con el objetivo de poner de manifiesto la importancia de las minorías étnicas y lingüísticas en el desarrollo nacional y su contribución al impulso del arte, la educación, la cultura, las letras y las tradiciones.

Más adelante, en el 2005, mediante decreto se sucede el “establecimiento de la Comisión Nacional de Estudios Afro Costarricenses”,⁷ la cual tiene entre sus funciones la de integrar en el proceso educativo nacional la cosmovisión, filosofía y los pensamientos del grupo cultural afrocostarricense. Con esta norma se introduce la visión intercultural, al transformar el departamento de educación indígena en un departamento de educación intercultural; y se empieza a considerar las particularidades y necesidades de los afrodescendientes en los procesos educativos.

En el 2014 se emite la Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia y su Plan de Acción,⁸ en cuyo texto se reconoce el aporte de los afrodescendientes en Costa Rica, la situación de discriminación y racismo estructural existente y la necesidad de crear mecanismos de reparación.

En este mismo año se aprueba el decreto legislativo de “Reconocimiento de los Derechos de los Habitantes del Caribe Sur”,⁹ mediante el cual se busca poner fin a la situación de desalojo inminente en que se encontraban los afrocaribeños respecto de tierras que han ocupado ancestralmente en Costa Rica y en donde han tejido su existencia, por lo que forman parte indisoluble de su identidad.

Así mismo, en el marco de la celebración de 193 años de vida independiente, mediante el decreto n.º 38629-MCJ-MEP, el presidente de la República y las ministras de Cultura y Juventud y de Educación Pública firman el decreto que declara Sitio de Memoria de la presencia afrodescendiente, en Costa Rica, el lugar donde se ubicó la Puebla de los

6 Ley 8054 del 2000.

7 Mediante Decreto número 32338-MEP.

8 Mediante decreto número 38114, de febrero del 2014.

9 Decreto Legislativo número 9223

Pardos en la ciudad de Cartago, lugar donde vivían afrodescendientes libres.

Este decreto visibiliza no solo la presencia afro desde la época colonial, sino también el compromiso de la Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses y del Ministerio de Educación Pública con el reconocimiento de los aportes de los afrodescendientes en la construcción del Estado-nación costarricense, mostrando la realidad de una herencia diversa multiétnica y multicultural, y la presencia de afrodescendientes en diversos estratos de la pirámide social durante la Colonia.

No obstante esta normativa, que por su contenido da mayores indicios de constituirse en un proceso de reconocimiento de la identidad y aportes de los afrodescendientes, su función práctica evidencia la brecha entre eficacia y aplicación normativa, y explica el descrédito en la Sala Constitucional para encontrar reparación a las ofensas sufridas en contra de la igualdad y la no discriminación racial. Al respecto, se acusa que las normas pueden constituirse en meras declaraciones de buena fe, que no siempre impactan el efectivo cumplimiento de los derechos humanos fundamentales. De ahí que, desde 1989 –fecha de creación de la Sala Constitucional– hasta el 2014, solo se encuentren en los registros del Tribunal de lo Constitucional, veinte¹⁰ casos por discriminación racial, de los cuales diecinueve fueron presentados por afrocaribeños; y en ninguno se reconoció la existencia de la discriminación racial alegada.

Del análisis de los veinte casos por discriminación racial presentados a nivel constitucional, cabe indicar que la mayoría se declara sin lugar por falta de pruebas o por considerarse que no existe la discriminación racial alegada. El único caso declarado ha lugar por discriminación racial fue el de un asiático.¹¹

De los diecinueve casos presentados por afrodescendientes, el único declarado ha lugar fue el de un joven estudiante afrocaribeño,¹² en el que se abordó una situación en donde, tanto por la prueba del afectado como

10 Sentencias, 6097-93, 3204-95, 3220-95, 509-96, 07249, 966-98, 3297-98, 5813-00, 5134-05, 11435-05, 12126-06, 14852-06, 6603-07, 7309-08, 12406-08, 12633-08, 16058-08, 13052-11, 7890-12 y 7488-06.

11 Sentencia 14852-06 de la Sala Constitucional por discriminación racial, en donde la Sala considera la publicación de una disculpa de la empresa recurrida en un periódico de circulación nacional, como una confesión de la discriminación alegada, por lo que procede a declarar ha lugar el recurso.

12 Sentencia 7890-12 de la Sala Constitucional sobre discriminación.

por los indicios de lo que rodeó los hechos, se evidencia una conducta de discriminación racial directa, pese a lo cual, en el voto de mayoría, no se considera como un caso de discriminación racial, sino que se declara ha lugar por considerarse que sucedió una violación al derecho a la imagen, decisión que termina por invisibilizar la discriminación racial existente, y, salvo lo establecido en el voto de minoría (en donde se admite el recurso por la discriminación racial existente), no hay pronunciamiento alguno sobre el tema, pese a que fue la discriminación racial sufrida por el estudiante la que motivó la presentación del recurso de amparo.

En términos generales, cabe indicar que de la cantidad de procesos planteados y declarados ha lugar, se evidencian limitaciones en cuanto al ejercicio del derecho humano a la no discriminación racial, lo que termina por mediar el ejercicio de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales en razón de motivos raciales, siendo que la discriminación racial es una situación que transversaliza el ejercicio de los derechos ciudadanos de los afrodescendientes en los contextos carcelario, social, educativo y laboral, por lo que determina un precario y limitado acceso a cualquier otro derecho en igualdad de condiciones.

Respecto de esta situación, cabe recordar dos de los casos presentados por discriminación racial ante el Sistema Interamericano.¹³ En el primero de ellos se denunció la inactividad del Estado brasileño en cuanto a denuncias por discriminación racial hacia personas negras.

Es el caso “Simone André Diniz versus Brasil”, donde se denuncia una situación de discriminación, debido a que se publicó un anuncio publicitario que excluía a una mujer negra de un trabajo por su color de piel. Al presentar la denuncia, las autoridades judiciales procedieron a su archivo, a pesar de que la propia autora de la publicación confirmó haberlo publicado.

13 Pese a que varios informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se refieren a afrodescendientes, como se verá en este texto, se mencionan únicamente dos, ambos contra el Estado de Brasil. Lo anterior, debido a dos motivos: el primero, que contienen datos específicos sobre el valor y la carga de la prueba en casos de discriminación racial y sobre las relaciones entre discriminación racial estructural e impunidad, de manera que guardan concordancia entre las situaciones dilucidadas en Costa Rica con respecto a los motivos por los que los magistrados de la Sala Constitucional han declarado no ha lugar los recursos de amparo contra discriminación racial; y el segundo, porque las decisiones tomadas en el seno de la Comisión reúnen las condiciones de todo un proceso; y es muy probable que esos criterios terminen plasmándose en una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, poseyendo un valor moral, político y jurídico que debe informar las decisiones tomadas por la Sala Constitucional costarricense en tanto Estado parte que aceptó la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde 7 de febrero de 1980.

Referente a este caso, la Comisión Interamericana señaló en su informe de admisibilidad, en el 2006, que la omisión de las autoridades públicas de efectuar un procesamiento penal diligente y adecuado de los autores de discriminación racial y racismo crea el riesgo de producir no solo un racismo institucional en el que el Poder Judicial es visto por la comunidad afrodescendiente como un poder racista, sino que también resulta grave por el efecto que tiene sobre la sociedad, en la medida en que la impunidad estimula la práctica de racismo, por lo que el tratamiento desigual conferido a la denuncia de racismo y discriminación racial formulada por Simone André Diniz, por parte de las autoridades brasileras, es revelador de una práctica generalizada discriminatoria en el análisis de estos delitos, y, por lo tanto, implica una violación del artículo 24 de la Convención Americana en perjuicio de Diniz debido a la discriminación estructural existente.¹⁴

De igual forma, podría inferirse que la declaración no ha lugar de la totalidad de procesos planteados por discriminación racial en Costa Rica da cuenta de la impunidad reinante en casos de discriminación racial contra afrodescendientes, perpetuando la existencia de un racismo estructural en el seno de las instancias que administran justicia, lo que termina por estimular las prácticas raciales que atentan contra la dignidad humana y los más preciados principios constitucionales.

Así mismo, en el informe de admisibilidad del caso Diniz, la Comisión Interamericana visibiliza el hecho de que la impunidad de los delitos de discriminación racial constituye racismo estructural y da pautas para el establecimiento de la discriminación estructural en un caso en concreto, pero también es de fundamental importancia en tanto reivindica la declaración de la víctima, la cual debe ser debidamente sopesada en los procesos sobre discriminación racial, algo que no ha sucedido en Costa Rica, donde el peso de la declaración de la víctima no es de lo más relevante a la hora de declarar la existencia o no de discriminación racial, razón por la cual, pese a que este caso no fue enviado a la Corte Interamericana basándose en el hecho de que la violación había ocurrido antes de la aceptación de la jurisdicción

14 Fragmentos del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe n.º 66/66. Caso 12.001, fondo Simone André Diniz. Brasil. 21 de octubre de 2006, párrafos 107, 108 y 109.

de la Corte por parte del Estado brasileiro, lo cierto es que constituye un precedente de fundamental importancia en la visibilización y erradicación de la discriminación estructural; y en la señalización de estándares de protección en los casos de discriminación racial contra afrodescendientes que deben estarse valorando en Costa Rica a la hora de resolver asuntos sobre discriminación racial.

Por otro lado, y a pesar de que en este informe la Comisión no se pronunció frente a la inversión de la carga de la prueba, sí lo hizo en cuanto a la necesidad de flexibilizar el estándar probatorio, de manera que no sea tan rígido que termine por extender el racismo estructural y vulnerar las obligaciones internacionales de garantizar el derecho a la igualdad y el acceso a la justicia.

En ese sentido, establece que cuando se investigan incidentes violentos el Estado tiene la obligación de tomar todas las medidas razonables para desenmascarar cualquier motivo racista, pues de no hacerlo estaría ignorando actos que son considerados como particularmente destructivos de los derechos fundamentales, razón por la cual se debe dar pie a la prueba indiciaria de lo que resulten conjeturas, señales o presunciones más o menos vehementes y decisivas; más que en una prueba directa, la cual es de difícil acceso en casos de racismo y discriminación racial.¹⁵

De manera que, en casos de discriminación racial, lo que procede es en la prueba indiciaria donde debe invertirse la carga de la prueba a favor de las víctimas, so pena de dejarlas sin protección y perpetuar la lesión de sus derechos humanos fundamentales.

Además, en el caso “Wallace de Almeida versus Brasil”,¹⁶ en el que un grupo de jóvenes alega la aplicación de perfiles raciales como determinantes de detenciones ilegales y violencia policial, la Comisión Interamericana subraya la necesidad de mirar los indicadores sociales para determinar si revelan la aplicación de perfiles raciales, señalando la importancia de la consideración de estudios y datos estadísticos

15 Véanse párrafos 140 y 141 del Informe n.º 66/06 Admisibilidad y Fondo, Caso 12.001, Simone André Diniz versus Brasil del 21 de octubre del 2006.

16 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Fragmentos del Informe n.º 26/09 CASO 12.440 Admisibilidad y Fondo Wallace Almeida versus Brasil 20 de marzo del 2009 párrafo 61.

para la determinación de la existencia de discriminación racial en casos concretos. De la revisión de las sentencias se evidencia que este tipo de prueba no se está considerando por los magistrados para declarar la existencia o no de discriminación racial en Costa Rica, lo que termina por incidir en un tratamiento negativamente, diferenciado a las personas sobre las cuales recae un prejuicio racial, restringiendo su acceso al pleno disfrute y goce de recursos, servicios y derechos.

En ese sentido, los indicadores de la población afrodescendiente, en cuanto a mayores tasas de desempleo y acceso a oportunidades, evidencian el carácter desaventajado de este grupo social, en comparación con la media nacional en Costa Rica.¹⁷

Por tanto, en relación con el ejercicio del derecho a la no discriminación, las sentencias de la Sala Constitucional dan cuenta de la existencia, actual, de patrones jurídicos de aplicación e interpretación normativa que invisibilizan al afrodescendiente como víctima de discriminación racial y lo sustraen de un efectivo ejercicio del derecho a la igualdad y a la no discriminación, lo cual limita su acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

Pese a lo anterior, actualmente hay un importante movimiento afrocaribeño que ha incidido, a través de sus gestiones, en un reconocimiento positivo de su diversidad cultural en los espacios públicos y en una producción normativa destinada a encauzar sus demandas.

En la misma línea, es innegable el avance logrado en materia de sensibilización estatal y de normativa nacional; al respecto: la Creación de la Comisión Nacional Afrocostarricense, la Política Nacional contra el Racismo, la Ley para el Reconocimiento de Tierras de los Habitantes del Caribe Sur, el Reconocimiento de la Puebla de los Pardos como sitio de asiento histórico de los afrodescendientes en Costa Rica; y la existencia de espacios institucionales, como la Subcomisión de Acceso a la Justicia en el Poder Judicial para personas afrodescendientes, permite entrever

17 Según datos para la Política Nacional Libre de Racismo, la escolaridad promedio nacional alcanza los 8.7 años, mientras que en la población afrodescendiente es de 7.9 años de estudio. Cerca de 25 % de la población afrodescendiente habita en vivienda alquilada y un 3,4 % en viviendas en precario estado, porcentajes que superan la tendencia a escala nacional, a lo que se suma que un 48 % de las viviendas que habitan se encuentran en mal estado o regular. Además, la población afrodescendiente en condiciones de hacinamiento representa un 13 %, y también supera el porcentaje nacional. Información disponible en el Decreto número 38114, Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia, de febrero de 2014.

una disposición más positiva sobre la percepción de los afrocaribeños y respecto al trato jurídico que se les debe reconocer, que vislumbra las posibilidades de una deconstrucción de la percepción consolidada para avanzar, ahora, hacia otra más real e inclusiva, que permita el reconocimiento de un *otro* legítimo en su diversidad y el efectivo ejercicio de sus derechos ciudadanos, en igualdad de condiciones.

En este sentido, las normas nacionales promulgadas bien pueden estar representando el nacimiento de un cambio, que se está gestando en el imaginario social, en el cual el diálogo intercultural y el respeto como valor y principio ordenador están jugando un papel importante.

Lo anterior, sin desconocer que persisten estructuras y mecanismos que perpetúan la discriminación y el racismo, los cuales toman cuerpo en la exclusión social y la pobreza, y en procesos de aplicación e interpretación normativa que terminan por aplicar perfiles raciales excluyentes y a cercenar el derecho a la no discriminación.

Incluso, es posible decir que, pese a las campañas mundiales contra el racismo y la discriminación racial promovidas por los órganos de Naciones Unidas, a través de la realización de tres conferencias mundiales contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, la declaratoria de un año internacional para afrodescendientes y la declaratoria del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes, existe una dinámica de reestructuración y mutación permanente del racismo, cada vez más ligado a la exclusión social y económica imperante.

El reto deviene entonces en la aplicación práctica y efectiva del principio de la igualdad y la no discriminación. En este sentido, estas deben estar presentes no solo en la producción normativa y en el discurso jurídico, sino también en los procesos de interpretación y aplicación; y más allá de eso, en los imaginarios sociales donde construimos las percepciones sobre el *otro* y mediamos la interpretación y creación normativas.

Desde esta perspectiva, un reconocimiento efectivo implica la existencia de instrumentos normativos y de una interpretación y aplicación normativa destinadas a efectivizar el acceso a los derechos ciudadanos, por respeto a las diferencias existentes, con base en acciones afirmativas que incidan en la igualdad de acceso al trabajo, a la vivienda, la educación y las tierras.

En este contexto, las movilizaciones por el derecho a la diferencia llevan aparejadas demandas concretas, que van más allá del reconocimiento de las expresiones culturales de un pueblo como parte de la cultura nacional, y se sitúan en el plano económico y político, la lucha por las tierras, el acceso a la justicia, el trabajo, la vivienda, la visibilización de sus aportes y la representatividad, las cuales determinan el ligamen entre el derecho a la no discriminación racial y al ejercicio de los derechos humanos fundamentales en igualdad de condiciones.

A modo de cierre

Si analizamos la cantidad de normas y su contenido, así como la cantidad de casos sobre discriminación racial y la declaratoria no ha lugar de la mayoría, se proyecta a Costa Rica como un espacio de convivencia respetuosa, con lo que se invisibilizan las actuales practicas de discriminación racial y se desconoce la existencia de la discriminación estructural e indirecta hacia los afrodescendientes en el país.

Por otro lado, la exigua cantidad de asuntos planteados, más que de un desconocimiento del pueblo afrodescendiente y de los derechos que le asisten, habla de una falta de confianza en los remedios constitucionales para ofrecer reparación a los daños sufridos.

Al respecto, Donald Allen, líder afrocostarricense y fundador de la Asociación Proyecto Caribe, indica lo siguiente:

(...) es un asunto de credibilidad en el sistema, no me desgasto para que finalmente me descarten(...) eso sucede en todos los planos y no únicamente en el acceso a la justicia y la justa reparación de los daños, ocurre también en eventos como los concursos de belleza, donde las afrodescendientes se abstienen de participar, debido a que todo está realizado con un perfil basado en un canon de belleza que es europeo, de la misma manera que somos excluidos en estas situaciones, se nos excluye del discurso institucional y de la misma Constitución Política (...) atacar el racismo y esperar que se reconozca que hay racismo en Costa Rica, es entonces como atacar un dogma, instaurado en la conciencia colectiva.¹⁸

18 Comunicación personal del día 16 de mayo del 2014.

En el mismo sentido, para Epsy Cambell Barr, afrodescendiente, lideresa, política y actual diputada ante el Congreso, “no se trata de acusaciones particulares sino de un sistema judicial que debe mirar diferente y minar los estereotipos”.¹⁹

Al respecto, se considera que es la discriminación estructural, endógena al imaginario construido del *ser* costarricense, la que determina un acceso, goce y ejercicio de los derechos ciudadanos, diferenciado para unos u otros; y es desde ahí que surgen situaciones, políticas, conductas y formas de interpretar la norma que entran en contradicción con los derechos humanos.

A partir de este imaginario, se reproducen formas preconcebidas de percibir a los afrocaribeños en normas y políticas que sustentan y validan prejuicios, de manera que actúan como una programación social, una realidad acordada, que hace que la vulneración a los derechos ciudadanos persista sin la voluntad consciente de los operadores jurídicos, que prácticamente lo reproducen de forma automática como lo natural, lo aceptado y lo correcto.

En ese sentido, ese imaginario, reflejado en las normas desde las cuales “se integra” a los afrocaribeños al ejercicio de la ciudadanía, es el que implica su nacimiento, como ciudadanos racial y culturalmente diversos, al ideal de la “blanca y homogénea” sociedad costarricense, consideración que finalmente lleva implícito su miramiento desde una pretendida supremacía de la cultura hegemónica, lo que ya de por sí limita su consideración como ciudadanos plenos.

En las normas se explicitan las categorías de percepción que se han construido socialmente. En ese sentido, las normas recogen pero también, y al mismo tiempo, modelan los valores y las construcciones sociales que aparejan, sirviendo como mecanismos de introyección. En Costa Rica se construye una particular percepción de los afrodescendientes y de sus derechos, asignándoles una condición jurídica específica.

Así, el afrocaribeño que llegó a finales del siglo XIX y principios del XX se percibe como un *otro* diverso, asumido posteriormente como un ciudadano costarricense marginal, al que, por su condición de ciuda-

19 En conferencia dictada con ocasión del “Taller para acceso a la Justicia para personas afrodescendientes”, realizado el 14 de noviembre de 2013 en el Salón Multiuso de la Corte Suprema de Justicia.

dano, se le debe reconocer necesariamente una serie de derechos; pero también al que, por su condición de marginal, se le pueden desconocer otros, sobre todo aquellos cuyo ejercicio implica la consideración de factores culturales específicos, pero que su incumplimiento se puede enmascarar en acciones institucionales en principio oportunas, válidas y respetuosas, pero que en la práctica funcionan como filtros de oportunidades ante “ciudadanos marginales”, para quienes no ha sido construida una condición jurídica plena.

En la actualidad han operado cambios en la percepción del afrocaribeño. Las más recientes normas jurídicas en Costa Rica dan cuenta de la construcción de nuevos imaginarios, quizás más inclusivos. No obstante, el afrocaribeño, en el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, sigue percibiendo que es considerado como un ciudadano de segunda categoría.

Esta frágil condición jurídica vulnera e implica situaciones de desigualdad, en cuanto al goce y ejercicio efectivo de derechos, de manera que se traduce en una serie de desventajas que tienen raíces históricas y que se acumulan a lo largo de la existencia de los afrocaribeños, convirtiéndose en una afectación al derecho a la vida misma.

En ese sentido, se deben reconocer el racismo estructural existente en la construcción de la condición jurídica de los afrocaribeños en Costa Rica y las formas en que se ha adaptado esa construcción a través de la historia, a efectos de avanzar hacia acciones de restablecimiento de derechos adecuadas al actual contexto socio-histórico y respetuosas de los estándares internacionales de protección de los derechos humanos sobre la materia.

Lo anterior supone reconocer la posibilidad de instaurar otras construcciones posibles, que permitan el ejercicio de la autonomía y la libertad, lo cual pasa por la consideración de las voces de los afrocaribeños, a quienes se les aplican las normas. En ese sentido, la promulgación de la política nacional contra el racismo y la existencia de una subcomisión dentro del Poder Judicial para garantizar a las personas afrodescendientes el acceso a la justicia se reputan como testimonios esperanzadores.

REFERENCIAS

- Asociación Proyecto Caribe (2007). "Informe Alternativo al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales", San José, Costa Rica.
- Cáceres, R. (2008). Tomo 1: *Del olvido a la memoria: Africanos y afro mestizos en la historia colonial de Centroamérica*.
- Castoriadis, Cornelius (1989). *La institución imaginaria de la sociedad* (vol. II). Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, Cornelius (1997). "El imaginario social instituyente". *Zona erógena*, 35, 1-9.
- De Wille, B.; Eugenia, M.; Rojas, I.; Camacho, E.Q., & Rafael, J. (1998). "12 de octubre, día de las culturas, Costa Rica: una sociedad pluricultural". Universidad de Costa Rica.
- Duncan, Q. (2001). "Contra el silencio: Afrodescendientes y racismo en el Caribe Continental Hispánico". Euned.
- Louis, A. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: Freud y Lacan*. Argentina: Nueva Visión.
- Martínez, Fernando R. (2013). "La discriminación racial en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos". *Pensamiento Constitucional*, 17 (17), 291-319.
- Murillo Chaverri, C. (1999). "La identidad costarricense ante la diversidad cultural: ¿un reto posible?". *Revista de Historia de la Universidad Nacional*, (40), 159-173.
- Murillo Chaverri, C. (1995). "Identidades de hierro y humo. La construcción del Ferrocarril al Atlántico 1870-1890". San José.
- Murillo Chaverri, C. (2013). "Vaivén de arraigos y desarraigos: identidad afrocaribeña en Costa Rica, 1870-1940".
- Palmer, S. (1996). "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920". *Mesoamérica*, 17 (31), 99-121.
- Putnam, L.E. (2000). "La población afrocostarricense según los datos del censo de 2000". En: Trabajo presentado en el simposio, Costa Rica a la luz del censo del 2000 (vol. V).
- Putnam, L.E. (2001). "Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica". *Revista de Historia*, (39).

- Putnam, L.E. (2008). “¿Qué tan ajenos y qué tan extranjeros?; los antillanos británicos en America Central, 1870-1940”. En: Fascículo 5: *Del olvido a la memoria: Nuestra herencia afrocaribeña*. San José, Costa Rica: Oficina Regional de la Unesco para Centroamérica y Panamá, 22-36.
- Putnam, L.E. (2013). “Género, poder y migración en el Caribe Costarricense, 1870-1960”.
- Sandoval Carvajal, I.; Solano Acuña, Ana Sofía; Minott Maitland, Carlos Leonardo (2013). “Percepciones de los costarricenses sobre la población afrodescendiente”; /Unicef/.
- Senior, D. (2007). “La incorporación social en Costa Rica de la población afrocostarricense durante el siglo XX, 1927-1963” (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica).
- Van Dijk, T.A. (2003). *Racismo y discurso de las élites*. Gedisa.

Fuentes

- a. Sentencias de la Sala Constitucional de Costa Rica: 6097-93, 3204-95, 3220-95, 509-96, 966-98, 3297-98, 5813-0, 5134-05, 11435-05, 12126-06, 14852-06, 7488-06, 6603-07, 7309-08, 12406-08, 12633-08, 16058-08, 13052-11 y 7890-12.
- b. Comisión Interamericana de Derechos Humanos: No 66/06 Admisibilidad y Fondo. Caso, 12.001, “Simone André Diniz versus Brasil” del 21 de octubre del 2006. Informe n.º 26/09 Admisibilidad y Fondo. Caso 12.440, “Wallace de Almeida versus Brasil” del 20 de marzo de 2009.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE LOS GRUPOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN LOS LIBROS DE TEXTO DE ESTUDIOS SOCIALES PUBLICADOS EN EL PERÍODO 1994-2012 EN COSTA RICA¹

Marlon Vargas Cubillo
Ministerio de Educación Pública de Costa Rica

Introducción

En el IX Censo de Población en Costa Rica, realizado en el año 2000, se incorporó por primera vez una pregunta que buscaba conocer la pertenencia a un determinado grupo étnico. A pesar de las carencias que pudieron detectarse para definir la etnia, el censo mostró datos relevantes respecto a la condición socioeconómica de la población costarricense al comparar su condición étnica.

Entre las principales conclusiones que arrojó el estudio destacan, entre otras cosas: mayores niveles de analfabetismo en la población indígena que en el resto de la población nacional, así como un nivel de deserción en educación secundaria mayor al promedio costarricense² y condiciones generales de vulnerabilidad en el ámbito socioeconómico;³ en el caso de la población afrodescendiente, se pudo detectar la existencia de un mayor nivel de desempleo dentro de los habitantes pertenecientes a este grupo étnico al compararse con el resto de costarricenses, así como importantes niveles de exclusión social.⁴

1 *Estudios Sociales* es la forma en que se denomina en Costa Rica a la disciplina impartida en el sistema educativo en donde se abordan los contenidos relacionados con la historia y geografía mundial, regional y local.

2 Esquivel, R.; Valitutti, G.; Menjívar, M., & Sánchez, M. (2006). *Mujeres diversas: estadísticas de la desigualdad*. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.

3 Solano, E. (2004). "La población indígena en Costa Rica, según el censo 2000". En: L. Rosero-Bixby, *Costa Rica a la luz del censo 2000* (pp. 341-373). San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.

4 Putnam, L. (2004). "La población afrocostarricense según los datos del Censo 2000". En: L. Rosero-Bixby, *Costa Rica a la luz del Censo 2000* (pp. 375-398). San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.

Y si bien una amplia mayoría de costarricenses percibe que estos sectores son irrespetados y discriminados por el Estado y la población civil,⁵ los ticos reconocen saber muy poco acerca de sus raíces ancestrales.⁶ A pesar de ello, Costa Rica carece del desarrollo de políticas que busquen paliar los problemas de exclusión social, debido no solo a la escasa información que se tiene respecto al peso real de estos grupos desde el punto de vista cuantitativo en la sociedad costarricense,⁷ sino también como resultado de un proceso de desarrollo histórico y político que en muchos aspectos ha conducido a la marginación de estas minorías.

En las siguientes páginas se expondrán algunos de los principales hallazgos de una investigación desarrollada entre el 2012 y el 2013 enfocada en el ámbito educativo, particularmente en los libros de texto⁸ utilizados para la enseñanza de la historia en Costa Rica en los niveles de secundaria entre los años 1994 y 2012. Para ello se hizo un análisis del discurso que permitiera conocer la manera en que son descritos como sujetos históricos los grupos indígenas y afrodescendientes, cuando se desarrollan temáticas relativas al pasado de la sociedad latinoamericana y costarricense.

Se decidió estudiar estos materiales didácticos por dos razones primordiales. En primer lugar, por la innegable función socializadora que cumplen las instituciones educativas, constituyéndose en uno de los principales factores que interviene en la formación y transmisión de una identidad nacional;⁹ y en segundo lugar, por el importante papel que, dentro de este proceso, cumplen los libros de texto como reproductores de pautas de comportamiento.¹⁰ Los libros escolares son un reflejo de la

-
- 5 Sandoval, I.; Solano, A., & Minott, C. (2010). *Percepciones de los costarricenses sobre la población afrodescendiente*. San José, Costa Rica: Unicef-Idespo.
 - 6 Sandoval, I., & Pernudi, V. (2007). "Conocimientos y percepciones de la población sobre los pueblos indígenas en Costa Rica". San José, Costa Rica: Unicef-Costa Rica.
 - 7 Minott, C. (2009). "Afrodescendientes en Costa Rica: aspectos conceptuales para la inclusión del enfoque étnico en los censos". San José, Costa Rica: Proyecto Caribe.
 - 8 Se utilizaron dos criterios de selección para escoger los libros de texto que serían sometidos al análisis: el de acceso y el de continuidad. El primero de ellos hace referencia a que se escogieron aquellas ediciones que fue posible rastrear con los recursos que se tenían al alcance. Para el segundo, se escogieron aquellas ediciones pertenecientes a casas editoriales que se mantuvieron vigentes durante todo el período en estudio, publicando nuevas ediciones de los materiales didácticos de forma periódica. Al final, se logró recabar libros de texto de las siguientes casas editoriales: Farben Norma, Santillana, Eduvisión, Didáctica Multimedia, Magisterio y Litografía e Imprenta LIL. De un total de 34 libros hallados, se analizaron 11, escogidos mediante la técnica del muestreo aleatorio estratificado.
 - 9 Campos, L. (3 al 5 de julio de 2007). "Los relatos iconográficos de la identidad nacional en los libros de educación obligatoria de la Segunda República". (P. Amador, & R. Ruiz, Edits.) *Quintas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, 173-192.
 - 10 Centro Mujer y Familia y Centro Nacional de Didáctica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. (1991). *Análisis de roles y estereotipos sexuales en textos escolares en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Unicef, Unifem.

sociedad en la que se producen, a través de ellos se pretende transmitir una determinada concepción del mundo, una cultura, pero también en ellos están plasmados los principales elementos y estereotipos de una colectividad.¹¹

Para facilitar la presentación de resultados se construyeron categorías basadas en el análisis crítico del discurso propuesto por Teun van Dijk¹² y en lo teorizado por Dominique Perrot y Roy Preiswerk,¹³ así como por Zvetan Todorov,¹⁴ todos ellos autores que se dieron a la tarea de realizar estudios enfocados en el racismo y en la construcción de nacionalidades. Las categorías que se establecieron, a partir de lo anteriormente señalado, fueron las siguientes:

Noción de Civilización: se buscó principalmente responder a la pregunta: ¿Qué aspectos son los que permiten clasificar a una cultura como civilizada, según el discurso presente en los libros de texto?

Período de contacto: ¿Qué papel se le asigna a los contactos con otras civilizaciones o sociedades? En esta categoría se analizó la forma en que se describe el momento en que los europeos llegan al continente americano y el posterior proceso de conquista, así como la forma en que se describe el momento en que los europeos entran en contacto con las culturas africanas y se inicia el comercio de personas esclavizadas a escala global.

Formas de Organización del Trabajo: esta categoría hace referencia a la manera en que se describen las distintas formas de generación de riqueza que fueron utilizadas en territorio americano durante la época colonial, así como lo expuesto respecto a las consecuencias que tuvieron en la población autóctona, la proveniente del continente africano y la afrodescendiente.

Omisiones: referidas a aspectos relevantes que se omiten respecto al papel de estos grupos en las diversas etapas de la historia de Latinoamérica y Costa Rica. Para propósitos expositivos, en el apartado de ha-

11 Güemes, R.M. (1993). *Libros de texto y desarrollo del currículo en el aula. Un estudio de casos.*

12 Van Dijk, T. (2000). *El estudio del discurso.* Barcelona: Gedisa.

13 Preiswerk, R., & Perrot, D. (1979). *Etnocentrismo e historia (América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental).* México D.F.: Nueva Imagen.

14 Todorov, T. (1998). *La conquista de América: El problema del otro.* México D.F.: Siglo XXI. / Todorov, T. (2003). *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana.* México: Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.

llazgos las omisiones no se abordarán como una categoría aparte, sino que, en cada una de las categorías anteriormente enumeradas, se citarán algunos de los principales silencios encontrados al analizar el discurso.

Hallazgos de la investigación:¹⁵ la Noción de Civilización

El concepto de *civilización* construido en los materiales didácticos costarricenses se basa en un sistema de valores que privilegia aquellos grupos culturales que demostraron formas de organización “superiores” y “complejas”. Dentro de esta concepción sobresalen los grupos mayas, aztecas e incas; el resto de sociedades son mencionadas solo en la medida en que ejercieron alguna influencia en las culturas principales, tal es el caso de la olmeca y la chavín, consideradas “culturas madre”:

...convivían culturas marginales con las grandes civilizaciones aztecas, maya e inca, y a las regiones que se desarrollaron (...), se les denominó áreas nucleares. Las áreas marginales corresponden a culturas que no alcanzaron ese desarrollo superior...¹⁶

“Estos pueblos siguieron evolucionando y diferenciándose; unos continuaron con la caza, la pesca y la recolección (...) otros lograron adelantos en la agricultura, la ganadería, la cerámica (...) Dieron origen a las denominadas culturas más complejas de América.”¹⁷

La Zona Intermedia, también denominada, de forma peyorativa, como *área marginal*, es descrita como una en la que convivieron sociedades que nunca alcanzaron el grado de “desarrollo” de las “grandes civilizaciones” de América y son considerados como grupos sociales carentes de importancia:

Las regiones más importantes son el área mesoamericana, y el área andina. (...)En medio de ellas se encontraba el área intermedia...¹⁸

15 En este apartado, el destacado en cursiva es del investigador.

16 Solís, B. (1994). *Civilizaciones 7*. San José, Costa Rica: Farben Norma. p. 130

17 Fallas, C. (1994). *Estudios Sociales 8*. San José, Costa Rica: Santillana. p. 20

18 Morales, E.; Solórzano, L. & Ureña, E. (1998). *Estudios Sociales 8*. San José, Costa Rica: Santillana. p. 31.

Área Marginal: (...) es el sector donde vivieron pueblos que no tuvieron importancia decisiva en la conformación de los grandes estados aborígenes, además no dejaron muestras de su evolución cultural...¹⁹

Área Intermedia. (...) En esta zona no se desarrollaron organizaciones políticas y económicas tan avanzadas y complejas.²⁰

Las palabras *evolución*, *progreso*, *avance* y otras similares son usadas para describir las transformaciones que sufrieron con el paso del tiempo los distintos grupos culturales; el abandono de la vida nómada para pasar a una de carácter sedentario; el desarrollo de la agricultura y los cambios en las técnicas de cultivo. La expansión del dominio territorial a través de conquistas militares; una mayor jerarquización social; el desarrollo de la escritura y de infraestructura colosal son los rasgos que, desde la visión del presente en los libros de texto, permiten establecer la importancia de una cultura, o determinar su grado de desarrollo.

De esta manera, prima un evolucionismo cultural, es decir, un planteamiento en el cual se argumenta que los distintos grupos sociales deben de pasar por diferentes estadios evolutivos, cuya culminación los llevaría a la conformación de una civilización, entendiéndose el concepto de *civilización* como lo más parecido al modelo de cultura "ideal": las culturas grecorromanas desarrolladas en la Europa antigua. Los distintos criterios que permiten determinar la existencia de una civilización son establecidos de manera arbitraria por la propia cultura que realiza la valoración, es decir, la occidental; es por ello que criterios como la justicia social, las relaciones igualitarias o la armonía con el medio ambiente no se utilizan para valorar la "evolución cultural" de un pueblo, mientras otros como el dominio militar y el desarrollo de obras de infraestructura sí son considerados válidos.

La noción de *civilización* presente en los libros de texto costarricenses es, entonces, la definida por Preiswerk y Perrot: "Un conjunto de institu-

19 Quirós, A. (2002). *Fichas de Estudios Sociales III Ciclo*. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL. p. 165 (Es importante aclarar que en la muestra se analizaron cuatro libros pertenecientes a esta misma casa editorial y escritos por la misma autora, sin embargo, no se citan todas las ediciones analizadas, pues el contenido presente en ellas era exactamente igual, lo único que cambiaba eran cuestiones relacionadas con el formato de las ediciones).

20 Solórzano, L. (2002). *Sociedades 8*. San José, Costa Rica: Farben Norma. p. 37

ciones, de comportamientos y de realizaciones humanas positivamente valorizadas";²¹ concepción que encierra en sí misma una problemática: los pueblos "civilizados" y "civilizadores" son pocos, su número es reducido y las civilizaciones son las únicas dignas de ser recordadas.

Período de Contacto

El discurso respecto a esta temática, y en concordancia con lo establecido en los distintos programas de estudio del Ministerio de Educación Pública (MEP),²² se centra en el arribo de los europeos al continente que luego sería bautizado con el nombre de América, omitiendo por completo la mención de las características que tuvo el contacto de los exploradores del Viejo Continente con los habitantes de África.

De esta manera, los pueblos africanos (a excepción de la cultura egipcia) "entran en la historia" hasta el instante en que empiezan a tener un contacto mucho más directo con Europa, o, lo que es lo mismo, hasta que su presencia es necesaria para completar la historia europea, al iniciar la trata de personas a escala global; no interesa conocer, ni siquiera de manera breve y general, aspectos relativos a su historia y cultura. Se proyecta, de esta manera, una imagen que trata a estas sociedades como si hubiesen sido grupos ahistóricos, relevantes solo en la medida en que funcionaron como mano de obra para abastecer la economía colonial. Es este un claro ejemplo de lo que Preiswerk y Perrot denominan como la utilización de "los contactos de Occidente como fundamento para la historicidad de las diferentes culturas".²³ La historia del mundo extraeuropeo es contada solo en parte; los pueblos más allá del mundo occidental pierden así el derecho de tener su propia historia:

Gran cantidad de españoles se establecieron en La Española y en Cuba; trajeron esclavos africanos, ganado y caballos, y se convirtieron en hacendados esclavistas...²⁴

21 Preiswerk et al. Op. Cit. p. 131

22 En adelante, en el texto se hará referencia al Ministerio de Educación Pública de Costa Rica utilizando las siglas MEP.

23 *Ibid.* p. 175.

24 Morales, E. et al. (1998). Op. Cit. p. 72.

Los portugueses se establecieron primeramente en la costa brasileña (...) importaron negros africanos para los duros trabajos en las plantaciones...²⁵

La principal actividad económica fue la explotación minera, que hizo disminuir la población indígena y motivó el ingreso de negros esclavos al continente...²⁶

La resistencia de los grupos en las regiones selváticas, lo difícil del medio y la necesidad de mano de obra obligó a que los portugueses recurrieran al uso de esclavos africanos a partir del 1530...²⁷

En los materiales didácticos analizados, todas las alusiones referidas al continente africano son indirectas y están cargadas de terminologías valorizantes, es decir, los términos elegidos están cargados de intenciones e interpretaciones: los “negros” se “importan” al Nuevo Mundo, como si se tratase de simple mercancía, y se mencionan en un listado al lado del ganado; el binomio “negro=esclavo” se encuentra presente en la totalidad de los libros de texto. De esta forma, se naturaliza la condición de esclavitud, que es además descrita omitiendo por completo todos los horrores que conllevó: las condiciones infrahumanas del traslado de las personas del continente negro hacia América, la elevada mortalidad y los abusos físicos y maltratos sufridos al llegar a su destino.²⁸

En el caso del período de contacto entre europeos e indígenas, se sigue reproduciendo en los libros de texto costarricenses la noción del “descubrimiento de América” por parte los españoles, y de manera explícita es utilizado este término para describir el arribo europeo al “Nuevo Mundo”. Así, se deja de lado lo que es obvio: otras personas habían llegado antes al territorio que luego sería bautizado con el nombre de *América*. De manera implícita se reconoce la superioridad europea, en detrimento de los grupos culturales de la América autóctona, con-

25 Solórzano, L. Op. Cit. p. 68.

26 *Ibíd.* p. 69.

27 Barrantes, G.; Durán, S.; Nelia, M. & González, C. (2012). *Continentes 8*. San José, Costa Rica. Eduvisión. p. 210

28 Al respecto, ver: Mann, K. (2001). “Las redes comerciales de la bahía de Benín al sur del Atlántico. 1750-1850”. En: R. Cáceres, *Rutas de la Esclavitud en África y América Latina* (pp. 45-82). San José Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Y: García de León, A. (2001). “La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico de esclavos en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748”. En: R. Cáceres, *Rutas de la Esclavitud en África y América Latina* (pp. 115-141). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

siderados como ahistóricos, todo ello a pesar de que, paradójicamente, en los materiales didácticos se estudian períodos antiguos de la historia americana:

“La curiosidad, el deseo de conocimiento, de aventura y de lucro, motivaron la aventura del descubrimiento”.²⁹

Los descubrimientos del gran almirante ponen ante los ojos del mundo todo un gran horizonte de nuevas posibilidades, todo un mundo lleno de limitaciones, (...) de belicosos habitantes (...), a partir de 1492 y en los años que siguen a los primeros descubrimientos, poco a poco, el español va poniendo sus pies en todos los rincones del nuevo mundo recién descubierto...³⁰

En América se considera prehistoria a toda la época indígena, y con el descubrimiento de Colón el inicio de la historia propiamente dicha...³¹
El descubrimiento de América, realizado por Cristóbal Colón en 1492, fue posterior a las exploraciones atlánticas realizadas por los portugueses...³²

Es bien sabido que lo ocurrido en 1492 no fue un descubrimiento. No es posible que los europeos pudiesen haber descubierto un territorio que ya tenía miles de años de haber sido ocupado por seres humanos. A lo sumo, lo acontecido a finales del siglo XV significó el reconocimiento, por parte de los exploradores del Viejo Continente, de territorios de los cuales ignoraban por completo su existencia. La historiografía ya ha superado esa conceptualización, no obstante, materiales didácticos utilizados para la enseñanza en Costa Rica, y que son de edición muy reciente, continúan sosteniendo esta errónea concepción.

La manera en que se aborda el momento del contacto resulta ser, además, contradictoria, pues los libros de texto exponen, de forma más o menos exhaustiva, las consecuencias negativas de la conquista sobre los grupos indígenas:

29 Fallas, C. (1994). Op. Cit. p. 65.

30 Quirós, A. (2002). Op. Cit. p. 176.

31 *Ibid.* p. 161.

32 Barrantes, G. et al. Op. Cit. p. 201.

La violencia de la conquista española repercutió profundamente en el conjunto de instituciones culturales prehispánicas y debilitó la tradición, ya que se destruyeron documentos auténticos de los pueblos indígenas...³³

El período de Conquista se caracterizó por la violencia con que entraron los europeos y el inhumano sistema de explotación impuesto por ellos, lo cual produjo una disminución de la población aborigen...³⁴

El arribo europeo a América estuvo marcado por una voluntad de saqueo de los recursos naturales (...) y por la esclavización indígena...³⁵

Toda la organización política y social de los aborígenes fue destruida por los españoles y sustituida por modelos europeos.³⁶

La llegada de los inmigrantes al continente (...) originaron el derrumbe de la población autóctona y la casi erradicación de muchos de los grupos que habitaban el continente...³⁷

Se dice que el abordaje es contradictorio porque, a pesar de que el discurso enumera una serie de consecuencias nefastas para la población autóctona, como se puede observar en los ejemplos anteriores, se matiza al mismo tiempo el accionar de los conquistadores y colonizadores, al esgrimir justificaciones de carácter pragmático e idealista que legitiman su comportamiento:

[Causas de la llegada del europeo al continente “americano”]

El espíritu de las personas del Renacimiento: La curiosidad, el deseo de conocimiento, de aventura y de lucro, motivaron la aventura del descubrimiento...³⁸

En el caso español, a la búsqueda de riquezas se añadía el propósito de convertir a las poblaciones indígenas a la religión católica...³⁹

Al venir sin sus familias [los españoles], se mezclaron con el indio, luego

33 Solís, B. Op. Cit. p. 147.

34 Fallas, C. (1994). Op. Cit. p. 74.

35 Morales E. et al. (1998). Op. Cit. p. 69.

36 Solórzano, L. Op. Cit. p. 71.

37 Barrantes, G. Op. Cit. et al. p. 208.

38 Fallas, C. (1994). Op. Cit. p. 65.

39 Morales, E. et al. (1998) Op. Cit. p. 69.

con el negro, que se trajo como esclavo, para trabajos más duros...⁴⁰

La ausencia de esposas o compañeras en las primeras fases de la conquista, el anhelo de tener trabajadores para las tierras y las minas, así como el deseo de dar vasallos a la Corona Española y fieles a la religión católica, desembocaron en el intenso mestizaje...⁴¹

Los conquistadores buscaron (...) además de la conversión de los indígenas al cristianismo. Pero los colonos españoles fueron dejando a su paso ciudades, universidades, iglesias, el idioma y la gran obra del mestizaje...⁴²

El espíritu de aventura del Renacimiento, el afán de lucro, la necesidad de propagar la religión católica, la obligación de someter a personas africanas a la esclavitud ante la disminución de la población aborigen y la consecuente escasez de mano de obra, así como la ausencia de mujeres europeas que llevó a los colonizadores a iniciar el proceso de mestizaje con las mujeres indígenas y africanas, son utilizados como argumentos que pretenden excusar el actuar de los conquistadores en América y el comercio de personas esclavizadas provenientes de África.

Formas de Organización del Trabajo

En términos generales, la visión expuesta en los libros de texto costarricenses se limita a describir brevemente algunas de las diversas modalidades a través de las cuales se explotó la mano de obra indígena, africana y afrodescendiente, sin entrar en muchos detalles respecto a las condiciones que imperaron en las diversas actividades económicas. Debe mencionarse que se citan distintas formas de producción en donde se empleó mano de obra indígena: la presencia de naboríos, yanaconas, la encomienda de servicios personales, la mita y el peonaje por deudas, entre otras. Dentro de ellas, la encomienda tiene un lugar privilegiado en el material analizado, pues es la que más se menciona y acerca de la que más detalles se brindan. Debe reconocerse que en el enfoque

40 Quirós, A. (2002). Op. Cit. p. 177.

41 Solórzano, L. Op. Cit. p. 67

42 Barrantes, G. et al. Op. Cit. p. 215

dado por los autores se aclara que la evangelización y protección de la población indígena que la Corona española daba en encomienda se convirtió en un requisito muchas veces violado por los encomenderos, cuyo verdadero propósito fue el tener bajo su control la mayor cantidad de mano de obra posible:

Por medio de la institución de la encomienda, se entregaba al conquistador un grupo de indios para que los educara y los cristianizara (...) A cambio los indígenas debían trabajar gratuitamente para el encomendero...⁴³

En teoría se trataba de cristianizar al indígena, pero en la práctica hubo explotación, pues al encomendero no le interesaba que la mano de obra perdiera tiempo en la instrucción religiosa...⁴⁴

Son escasas las menciones sobre las condiciones inhumanas que en muchos casos debieron de soportar las personas y las consecuencias que estas formas de explotación tuvieron en la demografía del continente americano, el cual experimentó un notable descenso de la población autóctona a partir de la llegada de los europeos. Pocas son también las alusiones a los tratos de los que fueron víctimas las personas esclavizadas provenientes del continente africano, desde las condiciones en que se daba su traslado hasta los abusos de parte de sus “amos” en el llamado *Nuevo Mundo*. De la misma manera, no se le da la importancia que se debiera a la presencia de población proveniente de África y a sus descendientes en el territorio centroamericano y costarricense; al abordar temas relacionados con su presencia en América, el discurso se limita a describir el papel que desempeñaron en la economía y no su influencia sociocultural:

El cultivo de caña [en las colonias francesas] se complementó con el tráfico de esclavos”.⁴⁵

...para desarrollar todas estas actividades económicas se explotó la

43 Morales, E. et al. (1998) Op. Cit. p. 82.

44 Barrantes, G. et al. p. 231.

45 Morales, E. et al (1998). Op. Cit. p. 96.

mano de obra indígena, pero el trabajo excesivo y el maltrato diezmaron la población autóctona. Se recurrió entonces a la mano de obra de los esclavos negros traídos de África...⁴⁶

América también recibió una importante inmigración de esclavos negros...⁴⁷

Tal y como puede observarse en los ejemplos, la esclavitud se ve justificada como una consecuencia de la disminución de la población autóctona en América, así como se destaca la “ineficiencia y debilidad” del indígena frente a la “mayor resistencia y productividad” del africano, afirmaciones claramente racistas. Los discursos están, además, plagados de terminologías valorizantes al abordar el tema: tal y como se mencionó en apartados anteriores, el binomio negro=esclavo está presente en todos los materiales analizados, naturalizando de esta forma la condición de explotación de africanos y afrodescendientes. Por último, completamente ausentes están las referencias al impacto que la esclavitud ocasionó en África.

Resulta relevante destacar, además, que son muy escasas las referencias al fenómeno de la esclavitud de personas africanas y sus descendientes en Centroamérica y Costa Rica:

La disminución de la población indígena y el fracaso para conquistar a los ‘indios bravos’ motivó la importación de esclavos negros (...) Esta población fue destinada al trabajo doméstico y artesanal en Cartago...⁴⁸
...con el tiempo muchos esclavos lograron comprar su libertad (manumisión) y se establecieron en ciudades pobladas por españoles, aunque separados de los peninsulares por diversas señales. Por ejemplo en Cartago, una cruz de Caravaca separaba a los blancos de los pardos y negros...⁴⁹

46 Quirós, A. (2002). Op. Cit. p. 178.

47 Solórzano, L. Op. Cit. p. 71.

48 Morales, E. et al. (1998). Op. Cit. p. 102.

49 Solórzano, L. Op. Cit. p. 81.

Aunque breves, estos ejemplos, en los que se menciona la presencia de negros durante el período colonial en Costa Rica, se contraponen con el punto de vista tradicional, que otorga cierto protagonismo en la historia costarricense a los afrodescendientes hasta finales del siglo XIX, cuando ocurre la segunda oleada migratoria de población proveniente, en este caso, de las Antillas, que arriba a la zona de Limón con el propósito de laborar en la construcción del ferrocarril y en las plantaciones bananeras y el cultivo del cacao.

Conclusiones

Los libros de texto que han sido y son utilizados hoy en Costa Rica para la enseñanza de la Historia son, ante todo, eurocéntricos, pues el discurso presente en los materiales didácticos se centra principalmente, de manera consciente o inconsciente, en la valorización positiva de todo lo que proviene de Europa: su población, sus características culturales, sus valores y normas. Es a través de sus características que se valoran los grupos de “afuera”, interpretados de acuerdo con el supuesto modo de pensamiento europeo.

La historia que se transmite en dichos textos es eminentemente occidental, con la presencia de algunas alusiones a otros pueblos, y, aún en esos casos, siempre se mantiene Europa como punto de referencia. Desde este enfoque, la imagen construida de los grupos indígenas y afrodescendientes está completamente sesgada: interesa el estudio de las culturas antiguas de América solo en la medida en que se asemejan a las civilizaciones grecorromanas, pues las descripciones de sus características se centran en aquellos aspectos que corresponden a una noción de civilización basada en el punto de vista de la cultura occidental. Las alusiones al continente africano durante el siglo XV se limitan a señalar que funcionó como “fuente de abastecimiento de esclavos”; no interesa conocer las características de las sociedades que se encontraban presentes en África en ese momento, o valorar el impacto sufrido en las culturas del continente negro como consecuencia del inicio del comercio de personas esclavizadas a escala global; ni siquiera les es relevante conocer las características culturales de la diversidad de

grupos que arribaron al “Nuevo Mundo”, todos ellos masificados bajo la categoría de “negros esclavos”.

Los indígenas y afrodescendientes aparecen como sujetos históricos en los materiales didácticos principalmente desempeñando dos funciones: como mano de obra durante la época colonial y como protagonistas de sublevaciones en contra del orden establecido (sobre todo en el caso indígena, pues son escasas las referencias a movimientos sociales protagonizados por los grupos africanos y afrodescendientes), es decir, su papel dentro de la historia se remite a la relación establecida con el europeo, o el “blanco”.

La acción europea en el continente durante el período de contacto y la Colonia es justificada por razones de carácter idealista y pragmático: su arribo al “Nuevo Mundo” fue el resultado de sus avances tecnológicos, su espíritu aventurero y su afán por obtener riqueza; la Conquista se debió al deseo de obtener súbditos para la Corona y nuevos fieles para la Iglesia Católica; su reacción violenta se justifica enumerando las costumbres indígenas que les causaron asombro (la poligamia, los sacrificios humanos, la antropofagia); las violaciones perpetradas en contra de las mujeres se explican a partir de la ausencia de población femenina europea y la soledad experimentada por el colonizador, e incluso como resultado de la necesidad de repoblar el continente americano, después del notable descenso de la población originaria.

Por su parte, la esclavitud es justificada, mostrada como una imperiosa necesidad, como consecuencia de la escasez de mano de obra indígena y a la mayor tenacidad y resistencia de los “negros”. Por último, los episodios de la historia que pueden resultar comprometedores para la civilización occidental son omitidos (se ignora la descripción de los horrores de la esclavitud o del sometimiento indígena, y no se brindan cifras relacionadas con la hecatombe demográfica sufrida por las poblaciones originarias de América). Tal y como señala Jean Francois en su *Historia de la filosofía occidental*, citado por Preiswerk y Perrot: “La trampa, en historia, consiste en hablar de sí haciendo creer que se habla de los otros”.⁵⁰

A pesar de catalogar los libros de texto como de naturaleza eurocéntrica, es necesario aclarar que hay, además, muchísimos ejemplos den-

50 Preiswerk et al. p. 175.

tro del discurso en donde es utilizado un lenguaje racista y el empleo de terminología valorizante es constante: el binomio “negro=esclavo” se encuentra presente en todas las narraciones, y los afrodescendientes son catalogados como más aptos para las labores que requieren de un esfuerzo físico, en contraste con los indígenas, descritos como más débiles.

Con base en todo lo anteriormente mencionado, se considera necesario que las distintas casas editoriales dejen de ver la elaboración de libros de texto desde una perspectiva donde se privilegia el aspecto económico, y se diseñen estos materiales didácticos con rigor científico, abordando los diferentes contenidos de acuerdo con nuevos hallazgos y enfoques, con el objetivo de transformar la visión marcadamente eurocéntrica. Se debe procurar, además, la eliminación en el discurso presente en los materiales didácticos de toda la terminología valorizante empleada.

Lo anterior se logra solamente implementando cambios sustanciales en los programas de estudio del MEP en la materia de Estudios Sociales, pues es necesario agregar una serie de objetivos y contenidos que son omitidos por completo en el programa actual, entre ellos: el estudio de las sociedades que convivían en los territorios africanos cuando se dio el período de contacto con los europeos, así como las consecuencias que estos grupos culturales afrontaron como resultado del inicio del comercio de personas esclavizadas a escala global; una descripción más detallada de las condiciones infrahumanas a las que fueron sometidas tanto las personas esclavizadas como los indígenas explotados; los métodos de resistencia implementados por los grupos africanos y sus descendientes para resistirse a la esclavitud; el análisis de las políticas racistas que surgirían en el siglo XIX en Latinoamérica, en general, y en Costa Rica, en particular; y los movimientos sociales protagonizados por grupos indígenas, afrodescendientes y campesinos durante el período de conformación del Estado-nación.

Por último, pero no por eso menos importante, los docentes deben de procurar la utilización de los libros de texto como un recurso principalmente auxiliar, buscando fomentar en clase el análisis del discurso presente en ellos, con el propósito de que los estudiantes sean capaces de hallar elementos asociados con racismo, eurocentrismo o terminología de carácter valorizante dentro de las narraciones, para una mejor comprensión de la realidad contemporánea.

REFERENCIAS

- Acuña, V. (Enero-Junio de 2002). "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870". (U. Nacional, Ed.) *Revista de Historia* (45), 191-228.
- Alarcón, L.A., & Conde, J. (2003). "Manuales escolares, ciudadanía e identidad nacional en el Caribe colombiano: Análisis heurístico, bibliográfico y estudio histórico, educativo y pedagógico, 1832-1898". *COLCIENCIAS*, (pp. 80-127). Barranquilla. Colombia.
- Atienza Cerezo, E. & Van Dijk, T.A. (Septiembre-Diciembre de 2010). "Identidad social e ideología en libros de texto españoles de Ciencias Sociales". *Revista de Educación Universitat Pompeu Fabra*, 67-106.
- Barrantes, G.; Durán, S.; Nelia, M. & González, C. (2012). *Continentes 8°*. San José, Costa Rica: Eduvisión.
- Cáceres, R. (2001). "Indígenas y africanos en las redes de esclavitud de Centroamérica". En: R. Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina* (pp. 83-100). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Campos, L. (3 al 5 de julio de 2007). "Los relatos iconográficos de la identidad nacional en los libros de educación obligatoria de la Segunda República". (P. Amador, & R. Ruiz, Edits.) *Quintas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, 173-192.
- Campos, L. (Enero-Junio de 2010). "La imagen del indio en la construcción histórico-cultural de la identidad. Estudio comparado de su representación iconográfica en los manuales escolares de México y España (1940-1945)". *Memoria y sociedad*, 14 (28), 107-124.
- Centro Mujer y Familia y Centro Nacional de Didáctica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. (1991). *Análisis de roles y estereotipos sexuales en textos escolares en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Unicef, Unifem.
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Sígueme.
- Esquivel, R.; Valitutti, G.; Menjívar, M., & Sánchez, M. (2006). *Mujeres*

- diversas: estadísticas de la desigualdad*. San José: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Fallas, C. (1994). *Estudios Sociales 8°*. San José, Costa Rica: Santillana.
- Fallas, C. (1997). *Estudios Sociales 9°*. San José, Costa Rica: Santillana.
- García de León, A. (2001). "La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico de esclavos en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748". En: R. Cáceres, *Rutas de la Esclavitud en África y América Latina* (pp. 115-141). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Güemes, R.M. (1993). "Libros de texto y desarrollo del currículo en el aula. Un estudio de casos". Recuperado el 20 de septiembre de 2011, de www.exordio.qfb.umich.mx/.../cs15%20libro%20de%20texto.pdf
- Mann, K. (2001). "Las redes comerciales de la bahía de Benín al sur del Atlántico. 1750-1850". En: R. Cáceres, *Rutas de la Esclavitud en África y América Latina* (págs. 45-82). San José Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Meersohn, C. (2005). "Introducción a Teun van Dijk: Análisis de discurso". Recuperado el 20 de enero de 2013 de Redalyc: Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102406>
- Mena, M.I. (2009). "La ilustración de las personas afrocolombianas en los textos escolares para enseñar historia". *Historia del Caribe* (15), 105-122.
- Ministerio de Educación Pública (1991). *Programa de Estudios Sociales III Ciclo*. San José: MEP.
- Ministerio de Educación Pública (1995). *Programa de Estudios Sociales III Ciclo*. San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública. (2001). *Programa de Estudios Sociales III Ciclo*. San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública (2004). *Programa de Estudios Sociales III Ciclo*. San José, Costa Rica: MEP.
- Minott, C. (2009). "Afrodescendientes en Costa Rica: aspectos conceptuales para la inclusión del enfoque étnico en los censos". San José, Costa Rica: Proyecto Caribe.

- Morales, E.; Solórzano, L. & Ureña, E. (1998). *Estudios Sociales 8°*. San José, Costa Rica: Santillana.
- Morales, E. & Vásquez, D. (2008). *Convivencias 7°*. San José, Costa Rica: Santillana.
- Organización Internacional del Trabajo (2007). "Pueblos indígenas y afrodescendientes en la región: Hacia la igualdad de oportunidades y el trabajo decente". Recuperado el 16 de noviembre de 2012 de Organización Internacional del Trabajo: www.oit.org.pe.
- Perrot, D., & Preiswerk, R. (1979). *Etnocentrismo e historia (América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental)*. Distrito Federal: Nueva Imagen.
- Putnam, L. (1999). "Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica". (UNA, Ed.) *Revista de Historia* (39), 139-186.
- Putnam, L. (2004). "La población afrocostarricense según los datos del Censo 2000". En L. Rosero-Bixby, *Costa Rica a la luz del Censo 2000* (pp. 375-398). San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.
- Putnam, L. (2008). "¿Qué tan ajenos y qué tan extranjeros? Los antillanos británicos en América Central. 1870-1940". En R. Cáceres, *Del olvido a la memoria. Nuestra herencia afrocaribeña* (vol. V, pp. 22-36). San José, Costa Rica: Unesco.
- Quirós, A. (1996). *Fichas de Estudios Sociales Tercer Ciclo*. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL.
- Quirós, A. (2002). *Fichas de Estudios Sociales Tercer Ciclo*. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL.
- Quirós, A. (2009). *Fichas de Estudios Sociales 7°*. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL.
- Quirós, A. (2010). *Fichas de Estudios Sociales 8°*. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL.
- Sandoval, I., & Pernudi, V. (2007). *Conocimientos y percepciones de la población sobre los pueblos indígenas en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Unicef-Costa Rica.
- Sandoval, I.; Solano, A., & Minott, C. (2010). *Percepciones de los costarricenses sobre la población afrodescendiente*. San José, Costa Rica: Unicef-Idespo.

- Solano, E. (2004). "La población indígena en Costa Rica según el censo 2000". En: L. Rosero-Bixby, *Costa Rica a la luz del censo 2000* (págs. 341-373). San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.
- Solís, B. (1994). *Civilizaciones 7°*. San José, Costa Rica: Farben-Norma.
- Solórzano, L. (2002). *Sociedades 8°*. San José, Costa Rica: Farben-Norma.
- Todorov, T. (1998). *La conquista de América: El problema del otro*. México D.F.: Siglo XXI.
- Todorov, T. (2003). *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V.
- Van Dijk, T. (1996). "Análisis del discurso ideológico". *Versión*, 14-43.
- Van Dijk, T. (Septiembre-Octubre de 1999). "El análisis crítico del discurso". *Anthropos*(186), 23-36.
- Van Dijk, T. (2000). *El estudio del discurso*. Barcelona: Gedisa.

IMÁGENES Y REPRESENTACIONES DE LOS AFRODESCENDIENTES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Rina Cáceres
Universidad de Costa Rica

Introducción

En Centroamérica existe la creencia popular de que los primeros africanos y afrodescendientes llegaron a la región centroamericana a finales del siglo XIX como resultado de la construcción de ferrocarriles y la producción y exportación del banano en el Caribe. Esta asociación ha llevado a las personas a pensar que en aquellos países que no tienen litoral en el Atlántico no los hubo.

¿Por qué, a pesar de las múltiples evidencias y estudios que indican que llegaron con el proceso de la Conquista y que jugaron un papel importante en la composición demográfica del mestizaje, como se ha demostrado a lo largo de esta obra, se sigue ignorando que los primeros africanos, *negros*, llegaron a cada uno de los países de la región a mediados del siglo XVI?¹

¿Por qué las personas optaron y optan por relegar este origen y privilegiar la herencia española y el mestizaje español-indígena? Hay muchos caminos para responder a estas preguntas. Uno de ellos es explorar cuáles han sido las imágenes asociadas con los afrodescendientes, con los negros, que explique este distanciamiento en el ámbito popular.

El estudio de la construcción de imágenes sociales

Las percepciones que una sociedad o un grupo determinado tienen de su pasado pueden ser estudiadas a través del análisis del contenido de los

1 Ver Gudmundson y Wolfe eds. *La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*. San José: Uned, 2012, Rina Cáceres ed. *Del Olvido a la Memoria*. [1. Africanos y afroestizos en la Historia colonial de Centroamérica, 2. Esclavitud resistencia y cultura.], Unesco-UCR, 2008.

textos escolares, los cuentos, las novelas, las canciones o las noticias, que son producidos y consumidos por un grupo determinado de personas.

La interpretación de estas ideas y pensamientos cuyos discursos y narrativas son creadores de imágenes e ideas ha sido tema de intensos debates en la historiografía; una de ellas fue la escuela francesa de los *Annales*, que llamó la atención sobre la importancia de estudiar el pensamiento de las colectividades por oposición a la forma clásica del estudio del pensamiento de un individuo.

En ese sentido –y como bien lo señala Roger Chartier–, el estudio de *las mentalidades* llamaba la atención sobre la importancia de investigar los pensamientos comunes, repetitivos, de contenido impersonal. Por lo que los textos y las imágenes serían vistos no como representaciones de singularidades, sino como la expresión inconsciente de una sensibilidad colectiva de representaciones comunes compartidas espontáneas y universales. Y por influencia de la historia económica y demográfica, las mentalidades llamaron la atención sobre la importancia de los datos seriales. Para poder establecer aquellas categorías intelectuales, compartidas por todos los miembros en una época determinada, debía de tenerse datos relativamente homogéneos, repetitivos y comparables en intervalos temporales regulares. Esto llevó a que se privilegiara fuentes masivas como los testamentos y los inventarios, a partir de los cuales se pudiera establecer series. Esa magnitud de información permitiría a los estudiosos sacar conclusiones sobre el pensamiento y las mentalidades válidos a largo plazo, en *larga duración*, como lo denominaría Braudel.²

Pero las mentalidades no se vieron exentas de críticas, pues en muchos casos, según Chartier, pasaron por alto las diferencias sociales –a pesar de que eran conscientes de que sí existían–, lo que podría crear la ficción ideológica de que todos los sectores compartían las mismas ideas y representaciones. Tampoco permitía ver el dinamismo ni la originalidad de las estructuras mentales, pues el peso en lo cuantitativo y serial

2 Roger Chartier, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*. México: Iberoamericana, 2005. Roger Chartier, *Escribir las prácticas*. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 1996. Para el debate, ver G.E.R. Lloyd, *Las mentalidades y su desenmascaramiento*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1996. Michel de Certeau, *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1993. Cardoso y Pérez, *Los métodos de la historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1976. Jacques Le Goff, “Les Mentalités: Une histoire ambiguë”, en: *Faire de l’histoire*, Jacques Le Goff y Pierre Nora eds. París, 1974.

llevó a codificar –usando la repetición– los contenidos del pensamiento, ignorando la singularidad, encerrando en una coherencia ficticia la pluralidad de los sistemas de creencias de los individuos y de los grupos. Siendo que las representaciones de una sociedad o de un grupo social particular son construcciones móviles, inestables y conflictivas y al mismo tiempo lo que la caracteriza y distingue de otra sociedad, concluye.

Otro camino para estudiar el pensamiento es, como hemos dicho, el análisis de las narrativas de las novelas, cuentos y manuales escolares de historia, sobre todo los de carácter obligatorio dentro del sistema educativo nacional, que tienen además una fuerza mayor porque cuando abordan a los *otros* culturales, por ejemplo, los delinean y les dan contorno desde la posición de poder que da la oficialidad y el mercado.

En el presente artículo se tomará como punto de partida un cuento costarricense llamado Cocorí, del escritor costarricense Joaquín Gutiérrez (1918-2000), que ha sido leído prácticamente por las últimas dos generaciones de jóvenes costarricenses y motivo de debates públicos. Niños y jóvenes afrodescendientes han encontrado en su narrativa pasajes racistas que hieren la estima de las personas negras. Por el contrario, decenas de personas consideran que el texto debería de ser de uso obligatorio. La controversia llegó a los tribunales, que fallaron en contra de los jóvenes afectados.³

Nuestro objetivo es reconstruir, desde una perspectiva histórica, el contexto histórico de la edición del cuento, los principales momentos históricos en que vivió el autor, así como de construir los significados asignados a descendientes de los africanos de esos días.

Por lo tanto, no es interés de este artículo hacer una biografía del autor, ni hacer un análisis crítico del conjunto de su obra literaria. Tampoco hacer un estudio de la lectura que las personas hacen del texto Cocorí utilizando encuestas nacionales y estadísticas a la manera de la *escuela de las mentalidades*, lo que sin duda sería un tema interesante y pertinente. El período del presente estudio abarca los años transcurridos durante la primera mitad del siglo XX cuando se inscribió el cuento.

3 Sala Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Costa Rica, Expediente 6613-95, n.º 00509-96, 26 de enero de 1996.

El cuento Cocorí

El cuento fue publicado por la editorial Zig-Zag y le fue concedido el Premio Rapa-Nui, en 1947, en Santiago de Chile, donde vivía el autor para esos años.

Fue publicado sucesivamente en diferentes idiomas: inglés, francés, alemán, portugués, ruso, ucraniano, holandés, eslovaco, lituano, búlgaro, etc., del que hemos tenido acceso a 22 ediciones. En las versiones publicadas en inglés, francés y español la narrativa es copia fiel de la versión en español, salvo una línea de la que hablaremos más adelante.⁴ Sobre la representación de los personajes, que fueron realizados por diferentes dibujantes, de los que no tenemos referencias, sí podríamos afirmar que la narrativa visual difiere en todas las ediciones.

Cuarenta años después de que fue publicado, el libro fue incluido como texto escolar en el sistema educativo costarricense para ser usado con niños de 10 años de edad, aproximadamente, uso que depende del grado escolar y del tratamiento del docente en clase.

El cuento, en tanto discurso narrativo, puede ser leído desde diferentes ángulos, con diferentes niveles de significados.

Uno de ellos es como *cuento de aventuras*. Los cuentos en los que se mezclan aventuras de niños con animales para enseñar valores a través de moralejas han sido muy comunes en la tradición escrita y oral.⁵ De una estructura sencilla, el cuento narra las aventuras de un niño en busca de la respuesta a una pregunta sobre la vida y la muerte: ¿por qué una rosa portadora de belleza murió en un día y otros malvados viven más? Pareciera que el autor quería enseñar a través de una moraleja la importancia de las buenas acciones, la importancia de la solidaridad, de la preocupación por el otro, y que al final el ayudar a los demás reditúa no en el sentido mercantil, sino en hacer a los seres humanos más generosos y mejores personas.

4 Por no conocer los idiomas del resto de las ediciones, no podríamos indicarla fidelidad de la traducción.

5 Un ejemplo es “Pedro y el lobo” del compositor soviético Serguéi Prokófiev, quien en 1936, e inspirado en un cuento ruso, compuso esta obra didáctica, donde combina la voz de un narrador con instrumentos musicales que representan a cada uno de los personajes: Pedro, el abuelo, el pato, el pájaro y el gato. Esta obra clásica pretende enseñar a los niños no solo los diferentes instrumentos musicales, sino también enseñar a través de la moraleja la importancia del valor y la sinceridad. Otra clásica de ese período es “WinniePooh” (“WinnieThePooh”), escrita en 1927 por A. Milne.

Cocorí no está solo sino que está acompañado de otros cuatro personajes: la tortuga Doña Modorra, el mono Tití, el pájaro y una niña sin nombre que aparece a lo largo de la narración.⁶ Y es el encuentro entre esa niña, que llega en un barco y Cocorí, el niño de la localidad, el que desata las aventuras que vivirá el personaje.

Otra lectura que se puede hacer del cuento *Cocorí* es como *representación de la cultura afrocaribeña*. A nivel popular se ha creído que es el cuento que identifica a la cultura de la provincia de Limón, en el Atlántico, región que históricamente está asociada con la presencia de población origen afroantillano. Esto lo recuerda la Sala Constitucional cuando indica, a raíz del recurso de amparo interpuesto, lo siguiente:

El autor Joaquín Gutiérrez, vivió toda su infancia en la Provincia de Limón, y por lo tanto, en el momento en que escribió su obra, conocía muy bien las circunstancias dentro de las cuales se desarrollaba el pueblo limonense de su época. Es claro que el autor deja entrever que Cocorí es un niño que vive en esa zona.⁷

Pero en la revisión de su contenido vemos que el cuento no menciona a Limón ni al Caribe, como supone el fallo de la Sala Constitucional. ¿Qué hace entonces suponer a los lectores que se está describiendo a un niño afrocaribeño? Y es a este segundo nivel al que se le dedicará el análisis.

La construcción del personaje

1. El escenario

El cuento transcurre entre la playa y la selva. En esta última trascurren las aventuras de Cocorí y sus amigos, la tortuga y el mono Tití. Entre sorpresas y miedos se construye un espacio ideal para la aventura y

6 Joaquín Gutiérrez tuvo una preocupación por los problemas sociales que afectaban a una mayoría de la población en momentos de crisis económicas y políticas. De ello es testigo su vasta obra, de la que recordamos aquí, como ejemplo, *Te acordás hermano*, Premio Casa de las Américas, 1978, y *Murámonos Federico*, Premio Aquileo J. Echeverría, 1973.

7 Sala Constitucional, op. cit. p. 2.

la imaginación: “pájaros gigantescos con largas colas multicolores levantaban el vuelo graznando”.

1.1. *La selva*

“Yo viví en la selva, mi papá tenía una finca y me llevaba con él cuando apenas tenía 7 años”(Joaquín Gutiérrez, *Los azules días*. San José: Editorial UCR, 1999).

A pesar de la identificación de la selva con elementos positivos: lluvia de oro, miel rubia, rayos de sol, esta centralidad de la selva en el discurso podría crear la ficción ideológica –como diría Claude Meillasoux–, en aquellos que usan el cuento como representación de la región, de que en el Caribe no hay otros espacios vitales como los pueblos y las ciudades, interconectados entre sí, con el Caribe insular y el continental de Nicaragua y Panamá, y conectado con las regiones centrales de cada país, incluso con el Pacífico.⁸

La imagen del Caribe construida en torno a la selva no es nueva. La idea de *selva* va acompañada de imágenes de impenetrabilidad, inaccesibilidad, de ausencia de bienes y servicios, de primitivismo, etc. Esta idea ha estado presente en el imaginario de los centros de poder desde el período colonial. La historiografía recoge múltiples ejemplos de los esfuerzos hechos por las autoridades españolas por controlar a las comunidades indígenas que vivían en estas regiones, a las que llamaban “tierras incivilizadas y de barbarie”. En estos discursos, la incapacidad castellana y luego española por establecer el dominio colonial –a través del control de tierras, materias primas, mano de obra, de la imposición del idioma y la religión– fue acompañada de una alocución de justificación colonial en la que la protesta anticolonial fue presentada como barbarie.

Mas aún, la creciente presencia inglesa y luego británica en la región, que tenía control sobre vastas regiones en el Caribe, creó una especie de línea de división imaginaria entre las tierras bajo control español en el centro y el Pacífico, donde estaban asentadas las poblaciones españolas, y las tierras “indómitas” o bajo tutelaje colonial británico en el Caribe; una línea imaginaria acompañada en algunos casos por accidentes geográficos como

8 Claude Meillasoux, *Antropología de la esclavitud*. México: SXXI, 1990, pp.11 y 12.

cordones de montañas. Sin embargo, esta incapacidad de control político y la ficción justificativa ocultaron en el imaginario la existencia de una gran red comercial entre una y otra. En la práctica las regiones de la costa intercambiaban productos con el Pacífico desde tiempos precoloniales, como lo ha demostrado Eugenia Ibarra.⁹ Las economías marítima y fluvial utilizaron la intrincada red de ríos que permitió, tanto ayer como hoy, conectar las diferentes economías regionales del Caribe, el centro y el Pacífico.

Estos intercambios se realizaron a través de una multiplicidad de agentes de diferentes grupos étnicos: indígenas, afrodescendientes, mestizos en los diferentes puntos nodales.

En este imaginario contribuyó Minor Keith, el principal inversionista de finales del siglo XIX, quien afirmaba lo siguiente:

Quando recién arribé a Costa Rica en 1872, Limón y todo el campo entre este y las porciones cultivadas del interior eran una densa espesura natural. A excepción de la pequeña villa de Matina, la cual contenía 50 o 60 habitantes, ningún individuo se asentaba a lo largo de la línea. De hecho la ruta, no había sido explorada, y los ríos fueron inicialmente bautizados cuando los ingenieros la cruzaron”, *borrando –como bien lo señala Senior– la presencia indígena de cientos de años.*¹⁰

1.2. ¿Playa o... puerto?

La playa es, en el cuento, el elemento complementario de la selva, donde ocurre la acción detonante, el encuentro entre los personajes y la llegada de un barco. Aunque no se habla de un puerto y el barco no atraca, los lectores hacen una analogía con el puerto de Limón y no con el de Puntarenas, ubicado en la costa del Pacífico.

Es allí donde ocurre el encuentro entre Cocorí y la niña, un encuentro enmarcado por la sorpresa: por un lado, Cocorí se sorprende de la llegada de un barco con hombres rubios a los que él cree se les quema la cabeza, y por otro, la niña se sorprende de ver personas negras. En el camino, el niño se pregunta: “¿Qué es un barco?”.

9 Eugenia Ibarra, *Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya*. San José: Editorial UCR, 2001.

10 Diana Senior, *Ciudadanía afrodescendiente. El gran escenario comprendido entre 1927 y 1963*. San José: Euned-UCR, 2011, p. 12.

¿Es posible, en la economía caribeña y atlántica, que esto refleje un pensamiento habitual en la región?

Si el niño fuera un niño afrocaribeño que vive en la costa no se sorprendería de ver un barco. Si bien es cierto que entre 1870 y 1913 fue la “era de la migración masiva”, en la década de 1920, cuando el autor es asiduo visitante de Limón, todavía había una mayoría de migrantes extranjeros; de una población censada de 32.278 personas, 22.308 fueron registradas como extranjeras; de ellos, una mayoría era de afrocaribeños, como lo señala Diana Senior.¹¹

2. *El nombre*

Como bien lo señaló don Joaquín, él tomó el nombre de su personaje de la historia indígena de Costa Rica. Su fuente de información fue Girolamo Benzoni, un milanés, que escribió la obra *Historia del Nuevo Mundo*. Él cuenta la historia de la captura de los líderes indígenas Cocorí y Camaquiri por parte de Diego Gutiérrez, recién nombrado gobernador de Costa Rica, cuando los caciques llegaron pacíficamente a visitarlo. Los hechos, ocurridos en el siglo XVI, fueron popularizados por don Ricardo Fernández Guardia en su libro *El descubrimiento y la conquista*. Cocorí fue asesinado, mientras Camaquiri logró huir, organizando la resistencia y el levantamiento indígena que puso punto final a la primera etapa de la Conquista.

Hacia 1948, año en que escribió el cuento, lo indígena era un tema álgido y de gran relevancia política en Chile, que no ocupaba un sitio en la memoria oficial chilena.

El nombre del personaje es entonces un referente indígena. Personajes que representaran la cultura afroantillana debieron llamarse Billy, Pierre, Christophe, Thomas, Bowie, Wilburn, William, David, Winton, John, Wyclef, Zachary, Bradley, Brendon, Calberto Lewis, por citar solo algunos ejemplos.

2.1. *Adjetivos y cualidades adscritos al personaje*

El nombre Cocorí aparece en 134 ocasiones intercalado con *negrito*, *este* y *estos* (*negrito/s*), que aparecen en 32 ocasiones. En la narración el su-

11 Ídem, p. 34.

jeto es convertido en sustantivo, calidad que se refuerza con el uso de pronombres que, como sabemos, sirven para mostrar objetos, los que se convierten en la narración en sinónimos o en un segundo nombre. Esta “cosificación” del sujeto fue muy común en el pensamiento colonial de mediados del siglo XIX; y en este caso se apoya en el símil con los vegetales. En un repaso sobre las palabras que se emplean para describir al sujeto, encontramos que la descripción física va más allá de la simple enunciación de “los colores”, como se puede ver a continuación.

Las metáforas del cuerpo de un niño negro

- Su rostro es oscuro como caimito.
- Pelo en pequeñas motas apretadas.
- Ojos de porcelana.
- Encías rosadas como papayas.
- Cara de moronga (morcilla).
- Cara morada como berenjena.
- Tizado, hollín.
- Piel de chocolate.
- Los dientes le castañeaban como matraca.
- Atolondrado.

El otro personaje que aparece a lo largo de narración es la niña: el término *niña* aparece solo en siete ocasiones; no tiene nombre.

¿Qué la caracteriza?

- Es linda.
- Como lirio de agua.
- Suave rosa.
- Ojos como rodajas de cielo.
- Con bucles de sol y miel.
- Con ojos celestes llenos de luz.
- Igual que las flores.
- Cabello de lino.
- Carne de ananá.

La niña y la rosa roja se amalgaman y juntas forman un solo cuerpo.
*La rosa es como cristal palpitante:
con estambres como hilos de luz;
con una aureola de fragancia;
es mágica, tiene un aroma hipnótico, un olor leve, capaz de envolverlo en una
nube;
no se come a las abejas como las de la manigua [locales];
da aroma al rancho y
esparce bondad.*

Como es evidente, y bien lo señala Virginia Caamaño, a la niña la belleza le viene de su analogía con el cielo, la luz y la miel.¹² Cocorí, aunque inteligente y simpático, a veces es torpe y tonto, al que “la cabeza (...) se [le] poblaba de ideas más negras que su piel”.

Esta racialización de las relaciones sociales se concreta en el momento en que los niños se encuentran, y el tono de piel se convierte en el elemento central de la sorpresa en el argumento:

a. “¡Mamá mira qué raro! –dice la niña rubia—. Es que está todo tizado. Pasó un dedito curioso por la mejilla de Cocorí.– ¡Mamá no se le sale el hollín!”

b. El niño se sorprende ante la niña porque “en el país de los hombres rubios...las niñas y las flores son iguales”.

¿Cuándo fue que el fenotipo fue convertido en un marcador cultural? ¿Cómo surgen y perviven estas imágenes?

Posiblemente el lector encuentre que el fenotipo, como hilo conductor a lo largo de todo un texto, sea suficiente para saber de una cultura.

La mirada del cuento va dirigida hacia el físico, y esto se convierte en el hilo a lo largo del discurso. El único elemento que permite identificar a Cocorí con la(s) cultura(s) afrocaribeñas(s) sería el “color de la piel”, con la suposición de que no hay “negros” en otras partes del país.

12 Virginia Caamaño Morúa, “Cocorí: una lectura desde la perspectiva de la construcción identitaria costarricense”, *K’añina*, vol. XXVIII, n.º especial 2004, p. 30.

La construcción de la imagen visual

Las versiones en francés e inglés difieren de las recientes ediciones en español en que conservan una línea controversial: “Mira mamá un mono”, línea que fue sustituida en las versiones costarricenses en español por “¡Mamá, ¡mira qué raro!”, pero que continuó en los textos de otras partes del mundo. Idea que ha sido criticada por la relación que establece, el símil, entre una persona afrodescendiente y un animal; una imagen construida desde siglos atrás para denigrar a las personas de origen africano.

En lo que sí hay una clara diferencia es en la ilustración. Las imágenes con las que va acompañado el cuento representan un amplio espectro. La mayoría sigue una línea realista, como en las ediciones de Chile y Francia que se ven abajo.



Figura 1 y 2. De izquierda a derecha: Joaquín Gutiérrez: Cocorí. Santiago: Editorial Rapa Nui, 1947. (Ilustraciones: Core). Joaquín Gutiérrez, Cocorí. París: Bibliothèque Rouge et Bleu, Editions G.P, 1953 (Ilustraciones: Guy Sabran).

Mientras otras siguen una línea de representación caricaturesca, como en las ediciones de Bulgaria y Chile, que se ven a continuación:



Figura 3 y 4. De izquierda a derecha: Joaquín Gutiérrez, Cocorí. Sofía, Bulgaria, 1985, p.11. Joaquín Gutiérrez, Cocorí. Edición Zigzag, Chile 1957, p. 105.

En la edición búlgara, el cuerpo y los rasgos físicos del niño negro fueron deformados y asociados con características “tribales”. En la de Chile, con una corriente conocida como el *blackface*. ¿De dónde vienen estas imágenes?

Imágenes y representaciones en la televisión

Para esas épocas el uso de la exageración de los rasgos físicos y la caricaturización del cuerpo fueron llevadas a las fábulas de animales. Pero estas metáforas no fueron inocuas; se establecieron paralelismos con los animales y la selva.

Algunos de ellos marcaron la vida de generaciones de niños y jóvenes, hoy ya adultos, como las imágenes de Looney Tunes y Merrie Melodies transmitidas en la televisión durante el período entre guerras y muy difundidas durante la segunda mitad del siglo XX.

Al menos once fábulas fueron censuradas; a mediados de la década de 1960 United Artists controla su *copyright*.¹³ Sin embargo, en muchos países las fábulas con imágenes similares se siguen transmitiendo y son

13 Ver Daniel E. Slotnik, *Cartoons of a Racist Past Lurk on YouTube*, *New York Times*, 28 de abril, 2008.

reproducidas en varios *blogs* accesibles al público. Algunas de ellas son las que se muestran a continuación.

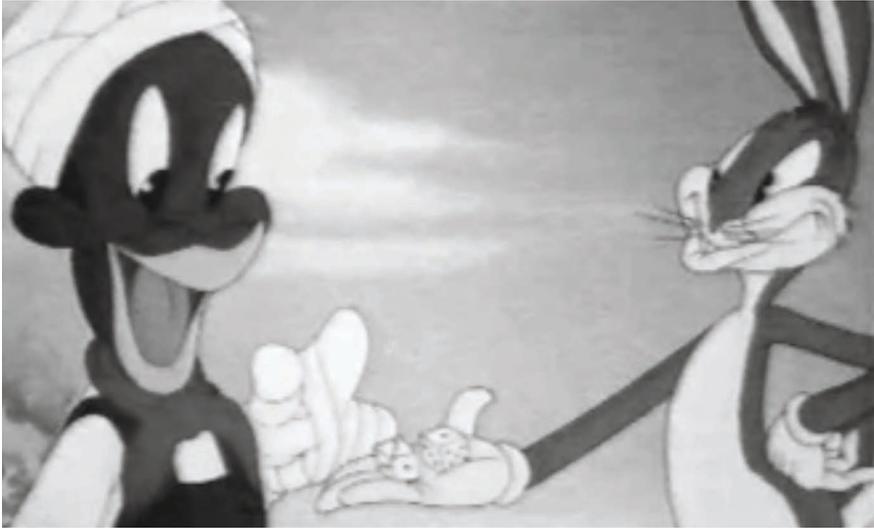


Figura 5. Fuente: Animation Shady Past, en <http://animationsshadypast.tumblr.com/>



Figura 6. Fuente: A Blumes with a view <http://99redblumes.tumblr.com/post/9123796868/kids-kkkomedy-the-racist-history-of-looney>

La siguiente imagen es la de Inki, que crea un estereotipo racial de un niño africano que siempre está cazando animales en un vestido “tribal”, una fábula muy popular de Warner Brothers, Looney Tunesy Merrie Melodies.



Figura 7. Fuente: Taringa, <http://www.taringa.net/posts/tv-peliculas-series/4822127/Todos-Los-Personajes-Looney->

En la serie “Africa Squeaks”, el continente africano es presentado como atrasado y objeto de burla, y los cuerpos se alienan con rasgos de animal, en unos casos, y con rasgos “tribales”, en otros. Esta construcción “ficcionalada” de la imagen *del negro* debía de responder a fenómenos más complejos.

El poder de los musicales

Esas imágenes venían de tiempo atrás, no eran nuevas sino que fueron parte de una tendencia popular de burla hacia los afroamericanos que se encontraban luchando por lograr sus derechos civiles en una sociedad marcada por la segregación racial.

El género que condensó este movimiento fue el *blackface*, ampliamente estudiado en la historiografía norteamericana, y del que aquí damos solos unos datos básicos. Se inició como una mezcla de música, letra y baile, y fue transformándose en un tipo de teatro donde el personaje principal era una persona pintada de negro, que representaba en

forma estereotipada a “negros” de plantación.¹⁴ Actores hombres representaban mujeres, impostando una voz marcada por una mala pronunciación. Los personajes se representaban como tontos alegres, ingenuos con desconocimiento de la tecnología y generalmente acompañados de instrumentos musicales. La puesta en escena implicaba acciones ridículas, y la escenografía jugaba con un estereotipo de cuerpo: labios anchos, ojos sobresalientes (como canicas) para provocar risa y burla en el auditorio, y era complementado con un vestuario donde los hombres lucían muchas veces como *dandis* y las mujeres con sobrepeso cubrían sus cabezas con pañuelos. Ese fue un entretenimiento de gran popularidad, que se extendió desde Estados Unidos hasta Europa.

El musical más famoso fue el llamado “Jump Jim Crow” (1828-1932), del comediante blanco Thomas Dartmouth, con el que se dio la explosión del género burlesco y que tendría su clímax con el surgimiento del *minstrel show* o *minstrelsy*.

La moda de esta representación, lograda con ese tipo de maquillaje, se extendió desde 1830 hasta 1960, cuando el Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos obligó a prohibirlo por su contenido racista.



Figuras 8, 9 y 10. Ver la colección del Museo Jim Crow de la Ferris State University, en: <http://www.ferris.edu/jimcrow/who.htm>

14 Michael Pickering, “John Bull in blackface”, en *Popular Music*, vol. 16/2, 1997. Michael Rogin, “Democracy and Burnt Cork. The End of Black Face, the Beginning of Civil Rights”, en *Representation*, N. 46, Spring, 1994. Michael Rogin, “Making America Home: Racial Masquerade and Ethnic Assimilation in the Transition to Talking Pictures”, en *The Journal of America History*, vol. LXXIX, n.º 3, 1992.

Eran los tiempos de las leyes conocidas justamente como *leyes de Jim Crow*, que fueron un conjunto de leyes estatales y locales promulgadas en los Estados Unidos, entre 1876 y 1965, que regularon la segregación racial en todos los espacios públicos bajo el lema “Separados pero iguales”, y que fueron anuladas por la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Derecho al Voto de 1965.



Figura 11. Fuente: El País, <http://blogs.elpais.com/the-american-way-of-life/2011/10/amistades-imposibles.html>

La segregación racial impuso a un sector de la población norteamericana restricciones de acceso a las escuelas y al transporte público, baños, restaurantes y fuentes de agua potable, y limitó los derechos y las libertades civiles de los afroamericanos; limitaciones que fueron acompañadas de represión y violencia.

Para las primeras décadas del siglo XX, los linchamientos se incrementaron en los estados del sur de los Estados Unidos. En esos tiempos la lucha social, por un lado, y la denigración del sujeto social, por otro, no fueron coincidencia. Mientras en los salones el público reía, en los espacios públicos la población era linchada por razones

raciales. Paradójicamente esos momentos fueron convertidos también en espacios de fiesta pública, como se ve en la siguiente fotografía.



Figura 12. Ver colección de fotografías en: “Without Sanctuary: Lynching Photography in America” en <http://withoutsanctuary.org/main.html>

En tiempos coloniales

Eran tiempos también de la expansión territorial colonial. Los preparativos de la Conferencia de Berlín de 1885, en la que el territorio africano fue repartido entre las principales potencias, coincide con una serie de escenificaciones donde se le entregaba al gran público europeo la idea de que las sociedades de Asia y Africa no eran iguales no solo porque tenían culturas diferentes, sino porque supuestamente estaban colocadas en un estadio inferior al ciudadano. Se justificaba la ocupación colonial y se educaba al público en que esos *otros* debían de ser civilizados. Y surgió la pregunta: ¿eran naciones o razas? Esos *distintos*, ¿alcanzaban el rango de ciudadanos?

Estas escenificaciones alcanzaron grados extremos en las ferias científicas. Una de ellas fue la de la *Société zoologique d'acclimatation*, fundada en 1854, reconocida como de interés público al año siguiente cuando

se convirtió en la Sociedad Imperial Zoológica de Aclimatación, cuyo objetivo fue la introducción, aclimatación y domesticación de animales exóticos útiles. En 1860 fue inaugurado como jardín, bajo la tutela del emperador Napoleón III, y abierto al público con exhibiciones de animales de diferentes especies. Pero en 1877, después de superar una serie de problemas financieros, encontró una nueva fuente de ingresos y de promoción: las ferias “etnográficas”.

Se realizaron exhibiciones de personas llevadas de África, Asia y América, acompañadas de animales “exóticos”. Hombres, mujeres y niños fueron obligados a realizar sus actividades cotidianas en sitios abiertos. Mientras el público observaba cada uno de sus comportamientos, los etnógrafos y antropólogos los estudiaban. En ese año la feria tuvo más de un millón de visitantes.

Se crearon zoológicos humanos en Francia, Alemania, Londres, Milán, Nueva York y Brasil, donde se inventaba la idea del salvaje; idea consumida por todos los cientos de miles de asistentes. Uno de los casos más conocidos fue el Ota Benga, originario del Congo, que fue llevado al Zoológico del Bronx, en Nueva York, en 1906. En la exhibición, Benga formó parte de la “Casa de los Monos”.



Figura 13. Ver la colección Radauer que consta de más de 1.500 tarjetas postales, imágenes y fotografías sobre los jardines de aclimatación en http://www.humanzoos.net/?page_id=5161, así como la colección en línea del jardín zoologique d'Acclimatation, en Gallica, la Bibliothèque National de France.

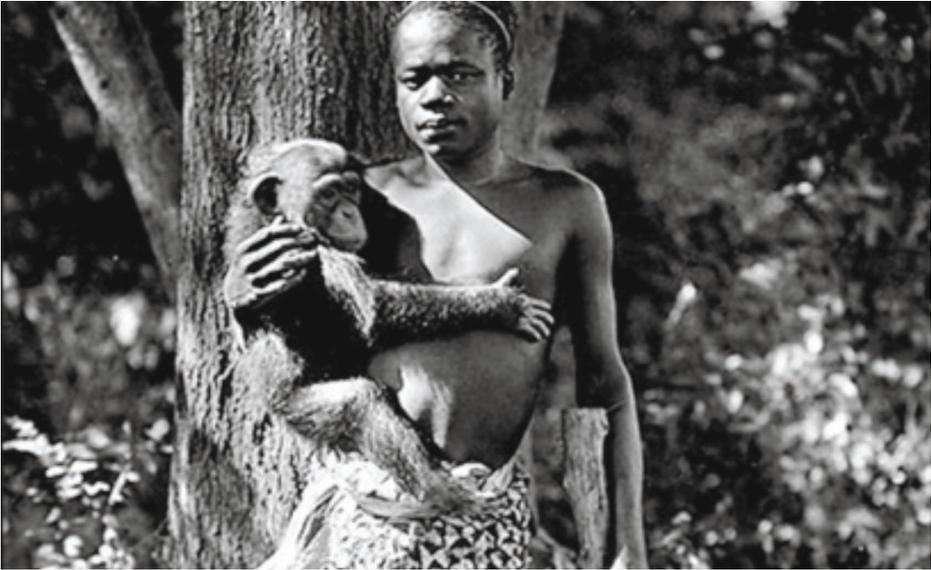


Figura 14. Más sobre el caso de Benga en Encyclopedia Virginia en:
<http://blog.encyclopediavirginia.org/2015/06/remembering-ota-benga-in-virginia/>

Se calcula que entre 1877 y 1912 se realizaron más de 30 exhibiciones, las que continuaron en menor número hasta llegar a la última en 1931. De Argentina, Chile, Estados Unidos y Costa de Marfil, por citar solo algunos, fueron sacadas decenas de personas para ser exhibidas en estos “jardines” junto con su música, comida, objetos y animales. En muchos casos se les pedía que realizaran danzas “salvajes” para entretener al público. La invención de la idea del salvaje se acuñó bajo términos de “cientificidad”.

Y los cuentos fueron también parte de la de las narrativas coloniales. Uno de ellos fue *El libro de la Selva* (1894), de Rudyard Kipling, que tuvo en la primera mitad del siglo XX una gran difusión mundial, y donde desarrolla –como bien lo recuerda Rodrigo Quesada– “la parábola del buen salvaje”, la que en Kipling tuvo a un buen expositor y defensor: “*Kim de la selva* es el sueño del escritor británico que aspira a que, la idea de humanidad que tiene el imperio sea puesta en práctica lo más pronto posible, en todos aquellos lugares donde la selva no deje crecer al hombre”.¹⁵

15 Rodrigo Quesada, “La carga del hombre blanco”: Rudyard Kipling y el imperialismo británico (1850-1920)”, en *Perspectiva*, vol. II, n.º 1, 1999.

Las ferias científicas se llevaron a cabo paralelamente a las ferias universales que exaltaban la grandeza colonial europea. Francia tuvo dos, una en 1878 y otra 1889, donde además de exhibir el desarrollo de sus artes incluía a más de 400 puestos que representaban a sus colonias; una de las promocionadas fue la de “los pueblos de negros” en la que hacían alusión a su labor “civilizadora” en África. Se calcula que a esta última exposición llegaron más de 28 millones de personas.

Otras ferias fueron la Feria Mundial de 1900 y las exhibiciones coloniales en Marsella en 1906 y 1922, donde también se exhibieron personas, algunas en jaulas y otras desnudas, etc. En la de Stuttgart, Alemania, de 1928, los afiches promocionales presentaban a las personas de los territorios africanos ocupados como tontos e infantiles, como se ve observa en la imagen de abajo.



Figura 15. Human Zoo (Völkerschau) in Stuttgart (Germany) in 1928.

Pero sería la Exposición Colonial de París de 1931 la que condensaría esa confluencia entre colonialismo y eugenesia, entre ciudadanos y el *otro* observado como pasivo, sin historia propia, sin iniciativa, sin capacidad. De una magnitud conmensurable, el objetivo de “esta gran feria” fue enseñar el poderío colonial, la “diversidad cultural” y la gran fuente de recursos que implicaban “sus” territorios. Se abrió el 6 de mayo de 1931 en Bois de Vincennes, al este de París, y se calcula que fue visitada por más de 30 millones de personas. Se presentaron las artes “nativas”: artesanía, música y danzas, y se reconstruyó la arquitectura local.¹⁶ El uso del fenotipo como marca de diversidad fue evidente en los afiches de convocatoria, como se puede observar en el siguiente.



Pero para esos años la lucha anticolonial ya había alcanzado la suficiente madurez como para desafiar al sistema en sus propios términos. Un ejemplo de ello fue la celebración en 1930, en Francia, del centenario de la colonización en Argelia. A continuación se presenta un afiche en el que se denunciaba el carácter real del colonialismo y que presagiaba los duros días de la guerra independentista, que iban a quedar gravados en la memoria hasta nuestros días.

Figura 16. Afiche de L'Exposition Coloniale Internationale, París, 1931.

16 Charles-Robert Ageron, “L'Exposition coloniale de 1931”. Mythe républicain ou mythe impériale”, en Pierre Nora ed. Les lieux de mémoire, T.1. La République. París: Gallimard, 1996. Patricia A. Morton “National and Colonial: The Musée des Colonies at The Colonial Exposition, Paris, 1931”, en: Art Bulletin, vol. LXXX, n.º 2. Junio 1988. Juan Manuel Sánchez Arteaga, “La antropología física y los zoológicos humanos: Exhibiciones de indígenas como practica de popularización científica en el umbral del siglo XX”, en *Asclepios*, Revista de Historia de la medicina y de la ciencia, vol. LXII, n.º 1, 2010. Y “La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX”, en: *Revista Asociación Especialidad en Neuropsiquiatría*, vol. XXVII, n.º 100, 2007.



Figura 17. Más sobre el fin del colonialismo en la Bibliothèque de Sciences Po, París:
<http://www.sciencespo.fr/bibliotheque/fr/pratique/collections/dossiers-presse/fin-des-colonies/empire-francais>.

Imágenes y representaciones en los manuales de educación

Ciertamente ya no hay ferias científicas donde se exhiban a los diversos grupos étnicos, sin embargo, lo “étnico” y lo “tribal” se vende como mercancía en artefactos y diseños de ropa. Y la ficción de que el fenotipo es un marcador cultural sigue presente, y hoy en día sigue asociado con categorías de subordinación.

En los textos escolares de toda América, por ejemplo, que utilizan discursos historiográficos tradicionales que ponen énfasis en la llamada *pirámide social* para explicar la organización social del período colonial. En ella se dice que los peninsulares ocuparon el estrato superior y los “negros” el inferior; en medio, los mestizos, castas e indígenas. Esta pirámide social ha creado una imagen estática de la sociedad colonial y ha creado la ficción ideológica de que no hubo campesinos españoles pobres, ni movilidad social entre los afrodescendientes libres.

▲ Indios Negros



Figura 18. imagen que se utiliza para analizar la complejidad social de cualquier lugar de la América Latina, en cualquier momento entre los siglos XVI y principios del XIX, define ad portas la ubicación social de los negros y se usa para explicar el presente.

Estas representaciones fijan la situación de los afrodescendientes en el escalón más bajo de la sociedad, como víctimas, sin historia,

sin posibilidad de empoderamiento, *agency*, sin posibilidad de movilidad socioeconómica y política, salvo a través del mestizaje o el “blanqueamiento”, ignorando que durante ese mismo período hubo personas que lucharon y se liberaron de la esclavitud y que hubo comunidades de afrodescendientes libres que incursionaron en los negocios, el cultivo del cacao, la ganadería y los servicios, sin nunca pasar por la esclavitud. Algunos de ellos habían logrado una posición social y un capital importante a mediados del siglo XVII. Habrían construido hospitales e iglesias y otros tenían sus haciendas y tierras que habían obtenido por mercedes, compras y dotes. Muchos habían adquirido los títulos de capitán y alférez, lo mismo que el derecho de portar armas, derecho que, a pesar de las prohibiciones, se había generalizado al crearse las milicias de negros y mulatos en toda Hispanoamérica.¹⁷

A manera de conclusión

Paradójicamente, la amplia difusión del libro de cuentos *Cocorí* no implica un acercamiento a la cultura afrocaribeña, a la historia, a las costumbres y vicisitudes de las diferentes comunidades residentes en la costa Atlántica, sobre las que no se encuentra ninguna referencia, mención o análisis en la obra. El único elemento presente que podría llevar al lector a identificar el texto con el Caribe es el fenotipo, presumiendo que no existiera ningún niño afrodescendiente o negro en el resto del país.

Como hemos visto, el fenotipo, como sinónimo de “marcador cultural”, se utilizó en el contexto del auge y capítulo final del colonialismo europeo en América, África y Asia en general y en el marco de las políticas raciales y eugenésicas de Estados Unidos y América Latina, en particular de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Un fenotipo que fue cargado de una ideología de exclusión, que utilizó diversas vías; tres de ellas: la caricaturización del cuerpo, la asociación con subordinación y la idea del salvaje. Una imagen que afectó a los diferentes grupos culturales como los chinos, árabes y judíos, así como a los africanos y sus descendientes, cuya inmigración fue restringida y

17 Rina Cáceres Gómez, *Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVII*. México: IPGH, 2000, p. 90.

muchas veces prohibida en tierras americanas en las primeras décadas del siglo XX.¹⁸

Estas imágenes se construyeron en oposición a una imagen también ficticia sobre Europa, que fue asociada con el progreso y la civilización, y llevaron a las personas a identificarse con la construcción ideológica hecha en torno a lo europeo, a distanciarse de otros orígenes culturales. Como lo señala Carmen Murillo, “esta capacidad de reconocerse como afín al europeo y desconocer ‘al otro’, o bien, de reconocerles (...) anteponiendo la noción prejuiciada de su supuesta inferioridad, ha permitido históricamente (...) construir una visión de mundo que liga ‘blanquitud’ con cultura occidental y reconocer en ella la ruta para acceder al progreso y la civilización. De ahí que desde la óptica liberal, el proyecto de desarrollo nacional reconozca como su supuesto y su meta, solo una cultura, una lengua, y desde esta óptica, no solo es congruente, sino necesaria, la exclusión de “los otros”.¹⁹ Esos “otros”, como dice Caamaño, que son colocados en las márgenes de la “civilización” –entre el mar y la selva– como exóticos, “raros” o en palabras de León Pacheco: “Extraños a nuestra identidad y tradiciones”.²⁰

Tal vez por ello el cuento *Cocorí*, a pesar de tener tan altos índices de adhesión, no logra llevar a las personas a identificarse con la raíz identitaria africana, tal vez porque, fiel a la carga ideológica de su contexto, se presenta en términos raciales, asignando al niño, a pesar de su bondad, un cuerpo caricaturizado hecho fábula...

18 Sobre el tema, ver Darío Euraque, *Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Honduras y su Identidad Nacional*. San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004. Lara Putnam, “The multigenerational saga of British West Indians in Central America, 1870-1940”, en: Lowell Gudmundson y Justin Wolfe eds. *Blacks and Blackness in Central America. Between Race and Place*. Duke University Press, 2010. Ronald Soto Quirós, “Un intento de historia de la inmigración en Costa Rica. El discurso sobre la inmigración a principios del Siglo XX: una estrategia nacionalista de selección auto valorativa”. En: *Revista de Historia*, n.º 40, 1999, y “Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943”. Iberoamericana. Nueva Época: América Latina, España, Portugal. vol. V, n.º 19, 2005.

19 Carmen Murillo, “La piel de la patria”, en: Jiménez Alex. Comp. *Costa Rica imaginaria*. Euna, p. 49.

20 Caamaño, Op. cit. p. 31.

REFERENCIAS

- Alvarado Borgoño, Miguel, "La modernidad maldita de Nicolás Palacios. Apuntes sobre la raza chilena", en: *Gazeta de Antropología*, n.º 20, 2004.
- Bengoa, José, "Erosión transformación de las identidades en Chile". *Indiana*, n.º 19-20, Instituto Iberoamericano de Berlín, 2002.
- Casey Gaspar, Jeffrey, *Limón 1880-1940: un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José, Costa Rica: ECR, 1979.
- Chen Sham, Jorge, "El cronotopo de Indias y el sujeto afrocaribeño: recepción de Cocorí", en: Káñina, *Revista Artes y Letras*, Univ. Costa Rica. vol. XXVIII, n.º especial, 2004.
- Chomsky, Aviva, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. Banton Rouge: Louisiana State University Press, 1996.
- Dummer Scheel, Sylvia, "Los desafíos de escenificar el 'Alma nacional'. Chile en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929). *Historia Crítica* n.º 42, Bogotá, Septiembre-Diciembre 2010.
- Grimberg Pla, Valeria, "Reflexiones sobre distintos modelos de intercambio simbólico entre la cultura afrocaribeña y la cultura hispánica. Respuestas de un calypsonian de Cahuita", en *Inter.c.a.mbio*, año 4, n.º 5, 2007.
- Gudmunson, Lowell, *Mestizaje y población de procedencia africana en la Costa Rica colonial*. Heredia, Costa Rica: UNA, 1981.
- Harpelle, Ronald, *The WestIndians of Costa Rica. Race, Class and Integration of an Ethnic Minority*. Kingston: McGill/Queen's University Press, 2001.
- Hernández Cruz, Omar, "De inmigrantes a ciudadanos: hacia un espacio político afrocostarricense (1949-1998)". En: *Revista de Historia*, n.º 39, 1999.
- Hernández, Carlos, "Los inmigrantes de Saint Kitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses". En: *Revista de Historia*, n.º 23, 1991.
- Herzfeld, Anita, *Mekaytelyuw: la lengua criolla de Limón*. San José, Costa Rica: EUCR, 2002.

- Jiménez, Alexander, *El imposible país de los filósofos: El Discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul, 2002.
- Martínez Esquivel, Ricardo, "Sociedades de ideas en Puerto Limón durante la década de 1890", en *Inter.c.a.mbio* n.º 7, 2009, "historia(s): La empresa bananera en la Región Atlántica costarricense durante el período 1870-1950, en la mirada de la historiografía en Costa Rica (1940-2002)", en *Istmo*, 2006.
- Molina, Iván, *Costarricense por dicha: identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los Siglos XIX y XX*. San José, Costa Rica: EUCR, 2002.
- Pakkasvirta, Jussi, "Particularidad nacional en una revista continental. Costa Rica y el 'Repertorio Americano' 1919-1930". En: *Revista de Historia*, n.º 28, 1993.
- Palmer, Steven, "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920." En: *Mesoamérica*, n.º 31, 1996.
- Putnam, Lara, *The Companythey Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica 1870-1960*. North Carolina: University of North Carolina Press, 2002.
- Putnam, Lara, "The multi generational saga of British West Indians in Central America, 1870-1940", en: Lowell Gudmundson y Justin Wolfe eds. *Blacks and Blackness in Central America. Between Raceand Place*. Duke University Press, 2010.
- Quesada, Álvaro. *La formación de la narrativa nacional costarricense*. San José, Costa Rica: EUCR, 1968.
- Rojas, Margarita y Ovares, Flora, *100 años de literatura costarricense*. San José, Ediciones FARBEN, 1995.
- Sánchez Arteaga, Juan Manuel, "La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX", en: *Revista Asociación Especialidad en Neuropsiquiatría*, vol. XXVII, n.º 100, 2007.
- Smith, Vanessa, "Discriminación percibida y autoestima en jóvenes de grupos minoritarios y mayoritarios en Costa Rica". En: *Revista Interamericana de Psicología*, vol. XXXIX, n.º 1, 2005, pp. 93-106.

- Solís Avendaño, Manuel, *La identidad mutilada. García Monge y el repertorio americano, 1920-1930*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.
- Soto Quirós, Ronald, "Imaginando una nación de raza blanca en Costa Rica: 1821-1914", *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, 15, 2008.
- Vela, María Elena, "Los afroamericanos en el imaginario de los intelectuales argentinos del siglo XIX", en: Cáceres, Rina, comp.: *Las rutas de la esclavitud en África y América Latina*. San José, editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.
- Viales, Ronny, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950*. San José, Costa Rica: EUCR, 1998.
- Volio Brenes, Por Dra. Marina, "Biografía, pensamiento y descendencia de don Agustín Gutiérrez de Lizaurzábal". Trabajo de incorporación a la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, en: *La genealogía y la formación del Estado de Costa Rica*, n.º 15, Julio-Diciembre de 2009.
- Wade, Peter, *Blackness and Race Mixture: The Dynamics of Racial Identity in Colombia*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993.
- Winthrop, Jordan, "The Simultaneous Invention of Slavery and Racism", en *The Atlantic Slave Trade*. Lexington, Massachusetts, Heathand Company, 1994.

BREVE HOJA DE VIDA DE LOS COORDINADORES

José Heriberto Erquicia. Licenciado en Arqueología y máster en Docencia Universitaria por la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), máster en Ciencias Sociales por Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Guatemala y máster en Historia de América Latina, Mundos Indígenas por la Universidad Pablo de Olavide, UPO, Sevilla, España. Actualmente es doctorando en el programa de Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas de la UPO; director del Museo Nacional de Antropología *Dr. David J. Guzmán* (Muna); docente e investigador de la Utec; miembro de número de la Academia Salvadoreña de la Historia y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España; presidente del Comité Nacional de El Salvador de la Memoria del Mundo, de la Unesco; director de la revista *Anales del Muna* y miembro del Comité Editorial de las revistas *Ciencias Sociales y Humanidades* del Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, e *Identidades* de la Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte.

Rina Cáceres. Es coordinadora de la cátedra de Estudios de África y el Caribe y docente de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica; miembro del Comité Científico Internacional Proyecto “La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad y patrimonio”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Recibió el Premio *Ricardo Caillet-Bois* en Historia, otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos. Entre sus publicaciones están las siguientes: *Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVII*. México: IPGH, 2000; *Rutas de la esclavitud en África y América Latina* (ed.), San José: Editorial Universidad de Costa Rica (UCR), 2001; *Haití: revolución, independencia y emancipación* (Cáceres, Lovejoy eds.). San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2008; *Del Olvido a la Memoria* (ed.) [historia de la población afro-descendiente en Centroamérica durante el periodo colonial] San José: Unesco-UCR, 2008-2010; “Migraciones forzadas y mercancías en el Caribe en la segunda mitad del siglo XVIII. El asiento de Aguirre y Aristegui”, en: Juan Ml. De la Cerda coord. *Vicisitudes negro-africanas en Iberoamérica*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Universidad Nacional Autónoma, 2011; “Esclavitud y diferenciación social”, en: Gudmundson y Wolfe eds., *La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*. San José: Uned, 2012; “La pluralidad de nuestras identidades: las diásporas africanas en Costa Rica”, *Revista Conexiones*, Ministerio de Educación Pública, Costa Rica, 2013; “Negociando autonomía y libertad en un mundo esclavista de frontera”, en: María Elisa Velázquez y Carolina González coords., *Mujeres africanas y afro-descendientes: experiencias de esclavitud y libertad en América Latina, siglos XVI al XIX*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, DF. 2016.

COLECCIÓN INVESTIGACIONES 2003-2017

Publicación	Nombre	ISBN
2003	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Primer Tomo Siglo XVI Jorge Barraza Ibarra	99923-21-12-1 (v 1) 99923-21-11-3 (Edición completa)
Diciembre 2003	Recopilaciones Investigativas. Tomos I, II y III	SIN ISBN
2004	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Segundo Tomo Siglos XVII y XVIII Jorge Barraza Ibarra	99923-21-14-8 (v 2) 99923-21-11-3 (Edición completa)
2004	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Tercer Tomo Siglo XIX Jorge Barraza Ibarra	99923-21-15-6 (v 3) 99923-21-11-3 (Edición completa)
2005	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Cuarto Tomo Siglo XIX Jorge Barraza Ibarra	99923-21-31-8 99923-21-11-3 (Edición completa)
2006	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Quinto Tomo Siglo XX Jorge Barraza Ibarra	99923-21-39-3 (v 5) 99923-21-11-3 (Edición completa)
2009	Recopilación Investigativa. Tomo I	978-99923-21-50-8 (v1)
2009	Recopilación Investigativa. Tomo II	978-99923-21-51-5 (v2)
2009	Recopilación Investigativa. Tomo III	978-99923-21-52-2 (v3)
Enero 2010	Casa Blanca Chalchuapa, El Salvador. Excavación en la trinchera 4N. Nobuyuki Ito	978-99923-21-58-4
Marzo 2010	Recopilación Investigativa 2009. Tomo 1	978-99922-21-59-1 (v.1)
Marzo 2010	Recopilación Investigativa 2009. Tomo 2	978-99922-21-60-7 (v.2)
Marzo 2010	Recopilación Investigativa 2009. Tomo 3	978-99922-21-61-7 (v.3)
Octubre 2010	Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Colección Investigaciones José Padrón Guillen	978-99923-21-62-1
Febrero 2011	Estructura familia y conducta antisocial de los estudiantes en Educación Media. Colección Investigaciones n.º 2 Luis Fernando Orantes Salazar	

Febrero 2011	Prevalencia de alteraciones afectivas: depresión y ansiedad en la población salvadoreña. Colección Investigaciones n.º 3 José Ricardo Gutiérrez Ana Sandra Aguilar de Mendoza	
Marzo 2011	Violación de derechos ante la discriminación de género. Enfoque social. Colección Investigaciones n.º 4 Elsa Ramos	
Marzo 2011	Recopilación Investigativa 2010. Tomo I	978-99923-21-65-2 (v1)
Marzo 2011	Recopilación Investigativa 2010. Tomo II	978-99923-21-65-2 (v2)
Marzo 2011	Recopilación Investigativa 2010. Tomo III	978-99923-21-67-6 (v3)
Abril 2011	Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible. Fase I. Colección Investigaciones n.º 5 Ana Cristina Vidal Vidales Luis Ernesto Rico Herrera Guillermo Vásquez Cromeyer	
Noviembre 2011	Importancia de los indicadores y la medición del quehacer científico. Colección Investigaciones n.º 6 Noris López de Castaneda	978-99923-21-71-3
Noviembre 2011	Memoria Sexta Semana del Migrante	978-99923-21-70-6
Mayo 2012	Recopilación Investigativa 2011. Tomo I	978-99923-21-75-1 (tomo 1)
Mayo 2012	Recopilación Investigativa 2011. Tomo II	978-99923-21-76-8 (tomo 2)
Mayo 2012	Recopilación Investigativa 2011. Tomo III	978-99923-21-77-5 (tomo 3)
Abril 2012	La violencia social delincriminal asociada a la salud mental en los salvadoreños Colección Investigaciones n.º 7 Ricardo Gutiérrez Quintanilla	978-99923-21-72-0
Octubre 2012	Programa psicopreventivo de educación para la vida efectividad en adolescentes Utec-PGR. Colección Investigaciones Ana Sandra Aguilar de Mendoza Milton Alexander Portillo	978-99923-21-80-6

Noviembre 2012	Causas de la participación del clero salvadoreño en el movimiento emancipador del 5 de noviembre de 1811 en El Salvador y la postura de las autoridades eclesiales del Vaticano ante dicha participación. Claudia Rivera Navarrete	978-99923-21-88-1
Noviembre 2012	Estudio Histórico proceso de independencia: 1811-1823. José Melgar Brizuela	978-99923-21-87-4
Noviembre 2012	El Salvador insurgente 1811-1821 Centroamérica. César A. Ramírez A.	978-99923-21-86-7
Enero 2012	Situación de la educación superior en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 1 Carlos Reynaldo López Nuila	
Febrero 2012	Estado de adaptación integral del estudiante de educación media de El Salvador. Colección Investigaciones n.º 8 Luis Fernando Orantes	
Marzo 2012	Aproximación etnográfica al culto popular del Hermano Macario en Izalco, Sonsonate, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 9 José Heriberto Erquicia Cruz	978-99923-21-73-7
Mayo 2012	La televisión como generadora de pautas de conducta en los jóvenes salvadoreños. Colección Investigaciones n.º 10 Edith Ruth Vaquerano de Portillo Domingo Orlando Alfaro Alfaro	
Mayo 2012	Violencia en las franjas infantiles de la televisión salvadoreña y canales infantiles de cable. Colección Investigaciones n.º 11 Camila Calles Minero Morena Azucena Mayorga Tania Pineda	
Junio 2012	Obrajes de añil coloniales de los departamentos de San Vicente y La Paz, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 14 José Heriberto Erquicia Cruz	

Junio 2012	San Benito de Palermo: elementos afrodescendientes en la religiosidad popular en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 16 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina	978-99923-21-80-5
Julio 2012	Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático de El Salvador. Colección Investigaciones n.º 17 Saúl Campos	
Julio 2012	Factores que influyen en los estudiantes y que contribuyeron a determinar los resultados de la PAES 2011. Colección Investigaciones n.º 12 Saúl Campos Blanca Ruth Orantes	978-99923-21-79-9
Agosto 2012	Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso San Esteban Catarina. Colección Investigaciones n.º 18 Carolina Elizabeth Cerna Larissa Guadalupe Martín José Manuel Bonilla Alvarado	
Agosto 2012	Conformación de clúster de turismo como prueba piloto en el municipio de Nahuizalco. Colección Investigaciones n.º 19 Blanca Ruth Gálvez García Rosa Patricia Vásquez de Alfaro Juan Carlos Cerna Aguiñada Óscar Armando Melgar.	
Septiembre 2012	Mujer y remesas: administración de las remesas. Colección Investigaciones n.º 15 Elsa Ramos	978-99923-21-81-2
Octubre 2012	Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos en hospitales de El Salvador. Colección Investigaciones n.º 13 Carolina Lucero Morán	978-99923-21-78-2
Febrero 2013	Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de Educación Media y el Acoso Escolar (<i>bullying</i>). Colección Investigaciones n.º 25 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	978-99923-21-92-8

Marzo 2013	Representatividad y pueblo en las revueltas de principios del siglo XIX en las colonias hispanoamericanas. Héctor Raúl Grenni Montiel	978-99961-21-91-1
Marzo 2013	Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de educación media. Colección Investigaciones n.º 21 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	978-99923-21-92-8
Abril 2013	Construcción, diseño y validez de instrumentos de medición de factores psicosociales de violencia juvenil. Colección Investigaciones José Ricardo Gutiérrez Quintanilla	978-99923-21-95-9
Mayo 2013	Participación política y ciudadana de la mujer en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 20 Saúl Campos Morán	978-99923-21-94-2
Mayo 2013	Género y gestión del agua en la mancomunidad La Montaña, Chalatenango, El Salvador. Normando S. Javaloyes Laura Navarro Mantas Ileana Gómez	978-99923-21-99-7
Junio 2013	Libro Utec 2012 Estado del medio ambiente y perspectivas de sostenibilidad. Colección Investigaciones José Ricardo Calles Hernández	978-99961-48-00-2
Julio 2013	Guía básica para la exportación de la flor de loroco desde El Salvador hacia España, a través de las escuelas de hostelería del país vasco. Álvaro Fernández Pérez	978-99961-48-03-3
Agosto 2013	Proyecto Migraciones Nahua-pipiles del Postclásico en la cordillera del Bálsamo. Colección Investigaciones n.º 24 Marlon V. Escamilla William R. Fowler	978-99961-48-07-1
Agosto 2013	Transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones. Colección Investigaciones n.º 25 Elsa Ramos	978-99961-48-08-8

Septiembre 2013	La regulación jurídico penal de la trata de personas especial referencia a El Salvador y España. Colección Investigaciones Hazel Jasmin Bolaños Vásquez	978-99961-48-10-1
Septiembre 2013	Estrategias de implantación de clúster de turismo en Nahuizalco. Colección Investigaciones n.º 22 Blanca Ruth Gálvez Rivas Rosa Patricia Vásquez de Alfaro Óscar Armando Melgar Nájera	978-99961-48-05-7
Septiembre 2013	Fomento del emprendedurismo a través de la capacitación y asesoría empresarial como apoyo al fortalecimiento del sector de la Mipyme del municipio de Nahuizalco en el departamento de Sonsonate. Diagnóstico de gestión Colección Investigaciones n.º 23 Vilma Elena Flores de Ávila	978-99961-48-06-4
Septiembre 2013	Imaginario y discursos de la herencia afrodescendiente en San Alejo, La Unión, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 26 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina Wolfgang Effenberger López	978-9961-48-09-5
Septiembre 2013	Memoria Séptima Semana del Migrante	978-99961-48-11-8
Septiembre 2013	Inventario de las capacidades turísticas del municipio de Chiltiupán, departamento de La Libertad. Colección Investigaciones n.º 33 Lisette Cristalina Canales de Ramírez Carlos Jonatan Chávez Marco Antonio Aguilar Flores	978-99961-48-17-0
Septiembre 2013	Condiciones culturales de los estudiantes de educación media para el aprendizaje del idioma Inglés. Colección Investigaciones n.º 35 Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Julio Aníbal Blanco	978-99961-48-22-4
Septiembre 2013	Recopilación Investigativa 2012. Tomo I	978-99923-21-97-3

Septiembre 2013	Recopilación Investigativa 2012. Tomo II	978-99923-21-98-0
Noviembre 2013	Infancia y adolescencia como noticia en El Salvador. Camila Calles Minero	978-99961-48-12-5
Diciembre 2013	Metodología para la recuperación de espacios públicos. Ana Cristina Vidal Vidales Julio César Martínez Rivera	978-99961-48-4-9
Marzo 2014	Participación científica de las mujeres en El Salvador. Primera aproximación. Camila Calles Minero	978-99961-48-15-6
Abril 2014	Mejores prácticas en preparación de alimentos en la micro y pequeña empresa. Colección Investigaciones n.º 29 José Remberto Miranda Mejía	978-99961-48-20-0
Abril 2014	Historias, patrimonios e identidades en el municipio de Huizúcar, La Libertad, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 31 José Heriberto Erquicia Martha Marielba Herrera Reina Ariana Ninel Pleítez Quiñonez	978-99961-48-18-7
Abril 2014	Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 30 José Ricardo Gutiérrez	978-99961-48-19-4
Abril 2014	Condiciones socioeconómicas y académicas de preparación para la de los estudiantes de educación media. Colección Investigaciones n.º 32 Saúl Campos Paola María Navarrete	978-99961-48-21-7
Mayo 2014	Delitos relacionados con la pornografía de personas menores de 18 años: especial referencia a las tecnologías de la información y la comunicación con medios masivos. Colección Investigaciones n.º 34 Hazel Jasmín Bolaños Miguel Angel Boldova Carlos Fuentes Iglesias	978-99961-48-16-3
Junio 2014	Guía de buenas prácticas en preparación de alimentos en la micro y pequeña empresa	

Julio 2014	Perfil actual de la persona migrante en El Salvador. Utec-US COMMITTE	978-99961-48-25-5
Septiembre 2014	Técnicas de estudio. Recopilación basada en la experiencia docente. Flavio Castillo	978-99961-48-29-3
Septiembre 2014	Valoración económica del recurso hídrico como un servicio ambiental de las zonas de recarga del río Acelhuate. Colección Investigaciones n.º 36 José Ricardo Calles	978-99961-48-28-6
Septiembre 2014	Migración forzada y violencia criminal una aproximación teórica practica en el contexto actual. Colección Investigaciones n.º 37 Elsa Ramos	978-99961-48-27-9
Septiembre 2014	La prevención del maltrato en la escuela. Experiencia de un programa entre alumnos de educación media. Colección Investigaciones n.º 38 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	978-99961-48-26-2
Septiembre 2014	Percepción del derecho a la alimentación en El Salvador. Perspectiva desde la biotecnología. Colección Investigaciones n.º 39 Licda. Carolina Lucero	978-99961-48-32-3
Diciembre 2014	El domo el Guegüecho y la evolución volcánica. San Pedro Perulapán (Departamento de Cuscatlán), El Salvador. Primer Informe. Colección Investigaciones n.º 41 Walter Hernández Guillermo E. Alvarado Brian Jicha Luis Mixco	978-99961-48-34-7
Enero 2015	Publicidad y violencia de género en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 40 Camila Calles Minero Francisca Guerrero Morena L. Azucena Hazel Bolaños	978-99961-48-35-4

Marzo 2015	Imaginario colectivo, movimientos juveniles y cultura ciudadana juvenil en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 42 Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Carlos Felipe Osegueda	978-99961-48-37-8
Mayo 2015	Estudio de buenas prácticas en clínica de psicología. Caso Utec. Colección Investigaciones n.º 44 Edgardo Chacón Andrade Sandra Beatriz de Hasbún Claudia Membreño Chacón	978-99961-48-40-8
Junio 2015	Modelo de reactivación y desarrollo para cascos urbanos. Colección Investigaciones n.º 48 Coralía Rosalía Muñoz Márquez	978-99961-48-41-5
Junio 2015	Niñas, niños, adolescentes y mujeres en la ruta del migrante. Colección Investigaciones n.º 54 Elsa Ramos	978-99961-48-46-0
Julio 2015	Historia, patrimonio e identidades en el Municipio de Comasagua, La Libertad, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 49 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina	978-99961-48-42-2
Agosto 2015	Evaluación del sistema integrado de escuela inclusiva de tiempo pleno implementado por el Ministerio de Educación de El Salvador. (Estudio de las comunidades educativas del municipio de Zaragoza del departamento de La Libertad). Colección Investigaciones n.º 43 Mercedes Carolina Pinto Benítez Julio Aníbal Blanco Escobar Guillermo Alberto Cortez Arévalo Wilfredo Alfonso Marroquín Jiménez Luis Horaldo Romero Martínez	978-99961-48-43-9
Agosto 2015	Aplicación de una función dosis-respuesta para determinar los costos sociales de la contaminación hídrica en la microcuenca del Río Las Cañas, San Salvador, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 45 José Ricardo Calles Hernández	978-99961-48-45-3

Octubre 2015	El derecho humano al agua en El Salvador y su impacto en el sistema hídrico. Colección Investigaciones n.º 50 Sandra Elizabeth Majano Carolina Lucero Morán Dagoberto Arévalo Herrera	978-99961-48-49-1
Octubre 2015	Análisis del tratamiento actual de las lámparas fluorescentes, nivel de contaminantes y disposición final. Colección Investigaciones n.º 53 José Remberto Miranda Mejía Samuel Martínez Gómez John Figerald Kenedy Hernández Miranda	978-99961-48-48-4
Noviembre 2015	El contexto familiar asociado al comportamiento agresivo en adolescentes de San Salvador. Colección Investigaciones n.º 52 José Ricardo Gutiérrez Quintanilla Delmi García Díaz María Elisabet Campos Tomasino	978-99961-48-52-1
Noviembre 2015	Práctica de prevención del abuso sexual a través del funcionamiento familiar. Colección Investigaciones n.º 55 Ana Sandra Aguilar de Mendoza María Elena Peña Jeé Manuel Andreu Ivett Idayary Camacho	978-99961-48-53-8
Diciembre 2015	Problemas educativos en escuelas de Cojutepeque contados por los profesores y profesoras. Escuela de Antropología. Julio Martínez	
Febrero 2016	Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional. Colección Investigaciones n.º 56 Elsa Ramos	978-99961-48-56-9
Marzo 2016	Monografía Cultural y socioeconómica del cantón Los Planes de Renderos. Colección Investigaciones n.º 57 Saúl Campos Paola Navarrete Carlos Osegueda Julio Blanco Melissa Campos	978-99961-48-60-6

Abril 2016	Modelo de vivienda urbana sostenible. Colección Investigaciones n.º 58 Coralía Rosalía Muñoz Márquez	978-99961-48-61-3
Mayo 2016	Recopilación de Investigaciones en Tecnología 2016: Colección Investigaciones n.º 59 Internet de las cosas: Diseño e implementación de prototipo electrónico para el monitoreo vía internet de sistemas de generación fotovoltaico. Omar Otoniel Flores Cortez German Antonio Rosa Implementación de un entorno de aprendizaje virtual integrando herramientas de <i>E-learning</i> y CMS. Marvin Elenilson Hernández Carlos Aguirre <i>Big data</i> , análisis de datos en la nube. José Guillermo Rivera Verónica Idalia Rosa Urrutia	978-99961-48-62-0
Julio 2016	Aplicación de buenas prácticas de negocio (pequeña y mediana empresa de los municipios de San Salvador, Santa Tecla y Soyapango en El Salvador.) Colección Investigaciones n.º 46 Vilma de Ávila	978-99961-48-44-6
Julio 2016	Afectaciones psicológicas en estudiantes de instituciones educativas públicas ubicadas en zonas pandilleriles. Colección Investigaciones n.º 60 Edgardo R. Chacón Manuel A. Olivar Robert David MacQuaid Marlon E. Lobos Rivera	978-99961-48-67-5
Octubre 2016	Los efectos cognitivos y emocionales presentes en los niños y las niñas que sufren violencia intrafamiliar. Colección Investigaciones n.º 61 Ana Sandra Aguilar Mendoza	978-99961-48-69-9
Noviembre 2016	Historia, patrimonio e identidad en el municipio Puerto de La Libertad, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 62 José Heriberto Erquicia Cruz Paola María Navarrete Gálvez	978-99961-48-70-5

Febrero 2017	El comportamiento agresivo al conducir asociado a factores psicosociales en los conductores salvadoreños. Colección Investigaciones n.º 63 José Ricardo Gutiérrez Quintanilla Óscar Williams Martínez Marlon Elías Lobos Rivera	978-99961-48-72-9
--------------	---	-------------------



Este libro se terminó de imprimir
en el mes de marzo de 2017
en los talleres de Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19ª. Av. Norte n.º 125,
ciudad de San Salvador, El Salvador, C.A.

Este libro reúne textos científicos que conformaron la mesa “Relaciones interétnicas”, en el marco del XII Congreso Centroamericano de Historia, llevado a cabo en San Salvador en julio de 2014; y se suma al propósito de analizar, comprender, reflexionar y visibilizar el arribo de los africanos a Centroamérica.

José Heriberto Erquicia, actual director del Museo Nacional de Antropología *Dr. David J. Guzmán* e investigador Utec, y Rina Cáceres, de la Universidad de Costa Rica, fueron los compiladores y editores de estos textos, además de unir sus escritos a los de Paul Lokken, Bryant University, EE. UU.; Carlos Loucel Lucha, Universidad Don Bosco, El Salvador; José Alfredo Ramírez, Universidad de El Salvador; Marielba Herrera, investigadora asociada a la Academia Salvadoreña de la Historia; Rafael Angel Obando Andrade, Universidad Pablo de Olavide, España; Jorge Victoria Ojeda, Universidad Autónoma de Yucatán, México; Doug Thomson, Columbus State University, EE. UU.; José Andrés Fernández Montes de Oca, Pittsburg University, EE. UU.; Alejandra Boza y Mónica Pérez, Universidad de Costa Rica, y Marlon Vargas Cubillo, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

La Colección Investigaciones tiene el objetivo de evidenciar el trabajo científico de la Universidad Tecnológica de El Salvador ante la comunidad científica nacional e internacional, y la sociedad.

No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza

Pablo Freire



Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

Calle Arce y 19ª avenida Sur n.º 1045, edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*, San Salvador, El Salvador, (503) 2275 1013 / 2275 11